EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, lunes 18 de noviembre de 1963

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

FANACOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instacia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 14 de octubre de 1963, pasada al folio 3855, del Registro 31º, ante el Escribano Agustín Lascano Pizarro, se reforma el Estatuto Social de "FANACOA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 1963 y aprobado por el Poder Ejecutivo según Resolución Ministerial P. J. Nº 001893, de fecha 27 de setiembre de 1963, se modifican los artículos 3º, 4º y 15º del Estatuto Social. los que en el futuro quedan redactados en la siguiente forma: Artículo 3º: El capital autorizado se fija en m$n. 30.000.000 representado por treinta mil acciones al portador de un mil pesos moneda nacional cada una y dividido en sesenta series de m$n. 500.000.— cada serie. — Las acciones podrán ser ordinarias categoría "A" de cinco votos por acción, ordinarias "B" de un voto por acción y preferida con dividendo acumulativo que fijará el directorio o la asamblea en su caso al emitirlas y que no podrá exceder del doce por ciento. — Las acciones preferidas sólo tendrán derecho a un voto en caso de adeudársele el dividendo pactado correspondiente a un ejercicio. — Se hallan suscriptas catorce series de acciones ordinarias categoría "A", veintitrés series de acciones ordinarias categoría "B" y dos series de acciones preferidas con dividendo acumulativo del 6 %. — Las series restantes serán emitidas por resolución del directorio quedando éste facultado para establecer la oportunidad de cada emisión, categoría, forma y modo de pago de las mismas. — Toda resolución de emisión hasta alcanzar el capital autorizado deberá ser elevada a escritura pública al efecto del pago del impuesto fiscal correspondiente, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo 4º: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de $ 150.000.000.— por resolución de una asamblea general la que fijará en cada ocasión el monto de las acciones a emitirse así como sus características pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de los mismos. — Cada resolución de la asamblea deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. — No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin estar las anteriores totalmente suscriptas e integradas en su diez por ciento. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de m$n. 30.000.000.— con más los aumentos resueltos de conformidad con la precedente reglamentación. — Artículo 15º: Para tener derecho a asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un banco en las oficinas de la sociedad con por lo menos tres días de anticipación al fijado para la reunión. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio. — En las asambleas no podrá tratarse otros asuntos que los determinados en el orden del día de la convocatoria". — Buenos Aires, noviembre 8 de mil novecientos sesenta y tres. — Entre líneas: "de fecha 27 de setiembre de 1963" sobre raspado" comercial" Todo vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1920.— e.|18|11 Nº 3.971 v.|18|11|63

LABORATORIOS MILLET
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por resolución del Ministerio de Educación y Justicia P. J. Nº 001956, de fecha 8 de octubre de 1963, se aprobó la reforma de los Estatutos de LABORATORIOS MILLET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, elevada a escritura pública con fecha 25 de octubre de 1963 y que lleva el número 122 ante el Escribano don Alfredo E. del Valle, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de marzo de 1963, en lo que se refiere al art. 26 de los Estatutos sociales que quedó redactado de la siguiente manera: "Título VII. — Balance. — Art. 26. — Todos los años se levantará un inventario y se efectuará el balance general de las operaciones sociales al día 31 de diciembre que será sometida por el Directorio, con un informe sobre la marcha de la sociedad al Síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo antes de ser presentado a la Asamblea General para su aprobación". — Entre líneas: "Sociedad Anónima" Vale. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

720.— e.|18|11 Nº 3.985 v.|18|11|63.

BOULEVARD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número tres mil doscientos cuarenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Carlos Guillermo Marosek, casado, don Federico Fernández, casado, don Senen Brañas, casado, don Julio Roberto Crescimbeni, casado, don Agop Agopian, casado, don Pedro Juan casado, don Juan Sánchez, casado, don Manuel Sánchez, soltero, don Arturo Fernández, casado, don Guillermo Santiago Aisemberg, casado, don Herminio Tizón, casado, don Enrique Cucca, casado; don Osvaldo Clemente Félix Giardini, casado, don Bruno Giménez, casado; don Marcel Enrique Saunter, casado, don Pedro Lorenzo Pero, casado, don Elías Jalife, soltero y don Héctor Nicolás Braessas, soltero, todos los comparecientes mayores de edad, los catorce primeros vecinos de la provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, y los demás vecinos de esta ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son únicos socios fundadores de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Boulevard, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria", por lo que solicitan de mí el autorizante la protocolización de las actuaciones habidas con motivo del trámite para la obtención de la personería jurídica, a cuyo efecto me exhiben el expediente número dieciséis mil ochocientos cuarenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, que en sus partes pertinentes es del siguiente tenor: "Acta Constitutiva. En la Ciudad de Buenos Aires, a un (1) día del mes de abril del año mil novecientos sesenta y tres, siendo las diez y nueve horas, se reunen en las oficinas sitas en calle Esmeralda Nº 762, 2º piso, las personas que a continuación se nombran: Carlos Guillermo Marosek; Federico Fernández; Senen Brañas; Julio Roberto Crescimbeni; Agop Agopian; Pedro Juan; Juan Sánchez; Marcel Enrique Saunier; Manuel Sánchez; Pedro Lorenzo Pero; Bruno Giménez; Arturo Fernández; Guillermo S. Aisemberg; Herminio Tizón; Enrique Cucca; Elías Jalifé; Osvaldo Clemente Félix Giardino y Héctor Nicolás Braessas. — Propuesto el señor Carlos G. Marosek, para presidir la asamblea, este acepta y expone: Que como es del conocimiento de los presentes la reunión se propone culminar el propósito de todos los ahí reunidos de constituir una sociedad anónima, que se denominará "Boulevard", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — A ese fin el señor Bruno Giménez, procede a dar íntegra lectura al texto del estatuto proyectado, el que transcripto por separado forma parte integrante de la presente acta. — Intercambiadas opiniones a su respecto es aprobado por unanimidad. — Resultando del mismo que el capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de dos millones de pesos m|n., se procede en ese acto a suscribir las dos primeras series de acciones al portador, clase 'A", por un monto de cuatrocientos mil pesos m|n., o sea el 20 o|o del mismo y en la siguiente forma: Capital suscripto. — Integrado. — Carlos G. Marosek, m$n. 40.000. — m$n. 4.000. — Federico Fernández, 30.000. — 3.000. Senen Brañas 30.000. — 3.000. — Julio R. Crescimbeni, 30.000. — 3.000. — Agop Agopian, 30.000. — 3.000. — Pedro Juan, 30.000. — 3.000. — Juan Sánchez, 30.000. — 3.000. — Marcel E. Saunier, 30.000. — 3.000. — Manuel Sánchez, 30.000. — 3.000. — Pedro L. Pero, 30.000. — 3.000. — Bruno Giménez, 30.000. — 3.000. — Arturo Fernández, 30.000. — 3.000. — Guillermo Aisemberg, 30.000. — 3.000. — Como lo expresa la planilla precedente. Acto seguido cada uno de los suscriptores integra en dinero efectivo el 10 por ciento de su respectiva suscripción. El importe total será depositado en Banco de la Nación Argentina a la orden del Inspector General de Justicia y del presidente de la sociedad —

A continuación se procede a fijar en nueve (9) el número de los directores, designándose para ocupar los cargos a las siguientes personas: Presidente: Sr. Carlos G. Marosek; vicepresidente: Señor Federico Fernández; secretario: Señor Bruno Giménez y directores titulares, los señores: Agop Agopian; Juan Sánchez; Marcel E. Saunier; Pedro Lorenzo Pero; Manuel Sánchez y Senen Brañas. — Directores suplentes los señores: Guillermo Aisemberg y Julio R. Crescinbeni. — Síndico titular el señor Pedro Juan y síndico suplente el señor Herminio Tizón. — Los directores y síndicos nombrados durarán en sus mandatos hasta la primera asamblea ordinaria que realice la sociedad. — A continuación y por unanimidad se resuelve que todos los accionistas constituyentes que suscriben acciones de capital, como así también los señores presentes: Héctor Nicolás Braessas, Rerminio T i z ó n, Enrique Cucca, Elías Jalife y Osvaldo Clemente Félix Giardino, invistan el carácter de fundadores o promotores de esta sociedad acordándosele una participación del 10 o|o de las utilidades líquidas y realizadas por el término de diez años de acuerdo a los artículos 292 inc. 4, y 321 del Código de Comercio. — Tal beneficio se les acredita en reconocimiento de las gestiones, promociones y d e m á s actividades realizadas y que continuan realizando, en pro de Sociedad. — Luego se autorizó a los Doctores Carlos H. Spangemberg y Roberto E. Spangemberg y al señor Oscar S. Silva, para que actuando ya sea conjunta, separada o indistintamente se presente a la Inspección General de Justicia y por su intermedio soliciten del Poder Ejecutivo Nacional apruebe la presente acta y Estatutos que la integran y conceda a esta Sociedad la autorización para actuar como Sociedad Anónima, con facultades para realizar todos los trámites y aceptar cualquier modificación que exigieren las Autoridades Competentes, incluso sustituir el nombre para el supuesto de que fuere observado el propuesto. — Solicitada su inscripción en el Registro Público de Comercio y su publicación en el Boletín Oficial. — Se resuelve firmar la presente Acta por todos los comparecientes previa lectura y ratificación en el lugar y fecha arriba indicados. — C. Marosek. — Héctor N. Braessas. — E. Cucca. — Herminio Tizón. — G. Aisemberg. — B. Giménez. — Pedro I. Pero. — F. Fernández. — A. Fernández. — Roberto Crescimbeni. — Marcel E. Saunier. — Senen Brañas. — Juan Sánchez. — Manuel Sánchez. — P. Juan. — Agop Agopian. — Elías Jalife. — O. Giardino" — "Estatuto de "Boulevard", Sociedad Anónima, Comercial, Industria, Financiera e Inmobiliaria. — Título I. — Nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad. — Artículo 1º). — Bajo la denominación de "BOULEVARD" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA se constituye una Sociedad con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio instalar agencias, sucursales, y|o toda clase de representaciones en el interior o exterior del país. — El término de su duración se fija en noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo prorrogado por resolución de la Asamblea general de accionistas. — Artículo 2º). — La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes operaciones: a) Comerciales: por la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — b) Industriales: fabricación, industrialización y transformación de automotores, artículos para el hogar, maquinarias y|o herramientas y|o todos los relacionados y afines a los mismos. — c) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos u otros valores mobiliarios y|u otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otro permitido por la ley y en especial las operaciones sobre inmuebles a que se refiere el inc. "c", así como también prestar y negociar garantías y fianzas en operaciones de financiación relacionadas con el objeto societario. — Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambios; negociar en compraventa de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado o no; compraventa de giros y transferencias en el mercado libre de cambios y en general, toda clase de operaciones afines, excluidas las comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso del público. — d) Inmobiliarias: por la compra, venta y permuta, construcción, explotación y arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar en general todos los actos de comercio permitidos por las leyes y especialmente: a) Realizar financiaciones, inversiones, transferencias y|o cesiones de fondos y|o divisas, capitalizaciones y|o repatriaciones y|o radicaciones de capital; b) Importar, exportar y reexportar mercaderías y objetos, manufacturas, maquinarias, plantas industriales, motores, accesorios y repuestos. — c) Ejercer la compraventa de bienes muebles, inmuebles, semovientes y de cualquier modo transferir y|o adquirir el dominio de dichos bienes, así; como también fondos de comercio, frutos del país y mercaderías en general. — d) Realizar por cuenta propia o por comisión de terceros toda clase de operaciones financieras; realizar descuentos, redescuentos, adelantos y comisiones, hacer préstamos con o sin garantía real o personal y emitir debentures con o sin garantía especial o flotante; establecer y administrar cajas de seguridad de bienes y valores mobiliarios. — e) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar o admitir en otra forma y poseer, utilizar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer en otra forma de patentes y|o privilegios de invención certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como así también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a todos los antedichos; otorgar regalías y|o royalties; celebrar contratos de sociedades con particulares y otras entidades o sociedades ya establecidas o a establecerse, sean civiles o comerciales de cualquier clase, participando en ellas como socios capitalistas comanditarios o accionistas, pudiendo asimismo crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o sindicatos, con las restricciones que imponen las leyes en vigor, efectuando fusiones parciales, combinaciones y|u otras comunidades de intereses totales, parciales o accidentales con otras personas, compañías o personas jurídicas; f) Adquirir, vender y liquidar el activo y pasivo de otras empresas; g) Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento inclusive por más de seis años, constituir hipotecas, usufruc-



tos, anticresis, servidumbres, prendas y todas clases de derechos reales. — h) Constituirse en garante de otras sociedades y|o entes jurídicos y|o personas físicas de esta plaza, como de cualquier otra en calidad de fiador y|o avalista y|o constituir cualquier otra garantía comercial, simple, mancomunada y|o solidaria; i) adquirir, suscribir, integrar o en otra forma poseer, vender, dar en caución o disponer de acciones, obligaciones y demás títulos de deudas de cualquier persona de existencia visible o ideal nacional o extranjera emitiendo a cambio de ello cuando fuera conveniente sus propias acciones, obligaciones y títulos de deudas, todos los derechos, facultades y privilegios inherentes a la propiedad, en la forma en que podría hacerlo una persona de existencia visible; efectuar compraventas y cesiones de créditos y|o deudas con o sin garantías, a corto o largo plazo y con o sin interés; j) Ejercer comisiones, representaciones, consignaciones, distribuciones y mandatos; k) Gestionar de los Gobiernos o Municipalidades la adjudicación de concesiones o privilegios, permisos y licencias que resulten necesarias para su giro o el de las personas o sociedades a ella vinculadas; y l) Ejercer en general toda clase de operaciones comerciales permitidas por las leyes, dentro o fuera de la República aunque no estuvieren contenidas en la enumeración, la que es meramente enunciativa y no limitativa. — Título II. — Capital y Acciones. — Artículo 3º) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 2.000.000,00 representado por 20.000 acciones de m$n. 100 c|u. dividido en diez series de dos mil acciones cada una, de las que, en el acto constitutivo se suscribieron las dos primeras, integrando en dinero efectivo el diez por ciento de su importe — Las acciones son de tres clases: a) acciones de fundador, que se emitirán en el número de las personas a quienes en el acta constitutiva se reconoce calidad de tal nominativas y a la orden y en las que se consignará el derecho ahí otorgado y b) acciones de capital al portador, clases "A" y "B", teniendo las primeras derecho a cinco votos por acción y las segundas derecho a un voto; con la salvedad para las primeras de que tendrán derecho a un voto en la elección de síndico titular y suplente. — Las series suscriptas corresponden a la clase "A". — El Directorio resolverá la forma y modo de integración de las series ya suscriptas y acerca de la forma y modo del pago de las que en adelante se emitan. — Las resoluciones sobre emisión deberán ser elevadas a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto fiscal correspondiente y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — La sociedad podrá aumentar su capital autorizado conforme a lo dispuesto por el Decreto 852|10|55 hasta la suma de pesos diez millones moneda nacional, (10.000 000 m$n), mediante resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que decidirá en cada caso las características de las acciones a emitirse pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad, forma y modo de pago de las mismas, debiendo la resolución pertinente ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicándose durante tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Para poder emitir nuevas series, las anteriores deberán estar totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento. — No se enunciará como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional con más los aumentos efectuados mediante la reglamentación precedente. — Las nuevas series deberán ser suscriptas por lo menos en un veinte por ciento e integradas en un diez por ciento las acciones y los certificados nominativos provisorios de las acciones no integradas, llevarán la firma de dos Directores y deberán cumplimentar los recaudos que prescribe el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio, pudiendo emitirse en títulos de una o más acciones. El certificado nominativo provisorio se canjeará por el título definitivo al integrarse las acciones. — Se faculta al Directorio para proceder contra los accionistas morosos conforme a lo autorizado por el artículo 333 del Código de Comercio. — Artículo 4º) Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean, opción que deberán ejercer dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — Las acciones podrán ser pagadas en dinero, bienes u otros valores siempre que los precitados aportes en estos dos últimos casos representen un valor equivalentes a las acciones entregadas en pago y sean de interés para la Sociedad. — Título II. — Del Directorio. — Artículo 5º) La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco a once miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea General de Accionistas, y de dos a cuatro suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden que fueron elegidos por la Asamblea. — Los Directores titulares y suplentes durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Los Directores depositarán en la caja social cien acciones de la sociedad en garantía de su gestión mientras dure su mandato. — El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que se celebre la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, convocada en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — Los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario serán discernidos anualmente por el Directorio en la primera reunión que realice luego de celebrada la Asamblea General Ordinaria. — El Directorio sesionará por mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de los votos presentes. — El Presidente tendrá voz y voto decisivo — El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de renuncia o cualquier otro impedimento. — En caso de ausencia del Presidente o Vicepresidente el Directorio designará las o la persona que han de reemplazarlos. — Las actas del Directorio serán firmadas por todos los Directores que concurran a la reunión. — Las sesiones del Directorio se realizará cuando sean convocadas por el presidente o lo soliciten dos Directores o el Síndico. — Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación de la Sociedad por intermedio de las personas designadas en el artículo sexto de estos Estatutos. —

Exceptúanse las actuaciones judiciales y administraciones de cualquier índole en que la Sociedad sea parte, en las cuales la representación estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, en el caso de ausencia o impedimento de aquel, o de uno o más mandatarios designados por el Directorio con poder suficiente al efecto; — b) Administrar los negocios de la Sociedad con las facultades más amplias, confiriéndole por el presente los poderes especiales establecidos por los artículos 806, 1881, 2262, del Código Civil y artículo 608 del Código de Comercio. — Podrá en consecuencia. Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, créditos, títulos, acciones y productos de cualquier clase por compra, permuta, dación en pago cesión u otro modo de enajenarlos o gravarlos, por los plazos, precios y condiciones que estime conveniente, satisfacer sus importes al contado o a plazos. — Otorgar y firmar contratos de locación y arrendamiento por un plazo que exceda o no de seis años, incluso locaciones de servicios, firmar todos los documentos relacionados con los despachos de aduana, endosar conocimientos, guías, cartas de porte y toda clase de certificados; suscribir o comprar acciones o cuotas de sociedades anónimas o en comandita por acciones o de responsabilidad limitada, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la Sociedad, dar o tomar dinero en préstamo; solicitar préstamos a los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina o de cualquier otro Banco Oficial o privado o mixto, existente o a crearse, del país o del extranjero de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos; aceptar y cancelar hipotecas; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; aceptar donaciones y cualquier renuncia gratuita, remisiones o quitas de deudas o de derechos parcial o total; renunciar a prescripciones adquiridas; reconocer obligaciones; girar; extender, endosar letras, pagarés, vales y otros documentos, girar, cheques contra depósitos y en descubierto abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; formular facturas, aceptar fianzas y acordar las garantías que sean requeridas para el giro normal de los negocios; celebrar contratos de seguros; dar y tomar dinero en usufructo, contratar en nombre de la Sociedad y obligarla; ejercer toda clase de representaciones, comisiones y mandatos, solicitar concesiones de cualquier naturaleza a las autoridades nacionales, provinciales o municipales y a particulares o empresas del país o del extranjero y gestionar toda clase de permisos, licencias, marcas y patentes; — c) Nombrar gerentes, subgerentes, apoderados y demás empleados de la Sociedad en la forma que lo estime conveniente, que podrá remover en sus cargos. — En el caso de que el Gerente o Subgerente sean miembros del Directorio, las remuneraciones que se les fije en tal concepto quedarán condicionadas a lo establecido en el artículo séptimo del Estatuto; — d) Emitir debentures en la forma que lo estime conveniente conforme con la ley Nº 8.875, o la que la remplace, siendo necesaria la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas; e) Conferir poderes generales o especiales con o sin cláusula de sustitución total o parcial y revocarlos cuantas veces lo creyera conveniente; — f) Aceptar valores en pago total o parcial de lo adeudado por integración de las acciones suscriptas, en las condiciones prescriptas en los artículos tercero y cuarto del Estatuto de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia acompañando de la documentación correspondiente; — g) Comparecer en juicio ante los Tribunales Civiles, Comerciales o de Trabajo y comisiones de conciliación de este fuero, Juzgados correccionales o del crimen, Jueces de faltas y en cualquier jurisdicción, sea como parte actora o demandada, como denunciante o querellante, pudiendo aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir y votar quiebras, comparecer en árbitros, arbitradores, prorrogar de jurisdicciones y renunciar a apelaciones y recursos; — h) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades líquidas y realizadas, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto por los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio; — i) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y resolver el pedido de Asamblea formulado por los accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, dentro de los diez días de solicitado; — j) Presentar anualmente un informe sobre la marcha de la sociedad, el Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de las utilidades que deberá considerar la Asamblea General Ordinaria; — k) Resolver todos los casos previstos en este Estatuto y autorizar cualquier acto u operación que no estuviera expresamente determinado en el mismo, siempre que esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social, pues la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no significa de manera alguna limitar las facultades del Directorio. — Artículo 6º) El uso de la firma social, representación de la sociedad y ejecución de los actos del Directorio, estará a cargo del Presidente o Vicepresidente en el caso previsto en el artículo quinto, que actuará conjuntamente con el Gerente o cualquier Director, este último, designado por el Directorio a ese efecto, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que otorgue el Directorio. Las firmas de cheques estarán a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso, conjuntamente con un Director o Gerente y en los endosos será suficiente la firma de cualquiera de los Directores o Gerentes. —

Artículo 7º) El Directorio podrá nombrar a uno o más de sus miembros para desempeñar tareas especiales relacionadas con la dirección y administración. — Las remuneraciones que les fije el Directorio por esos trabajos se cargarán a gastos generales del ejercicio que corresponda, ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria. — Título IV. Del Síndico. — Artículo 8º) La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular designado por un año por la Asamblea, la que elegirá por igual término a un Síndico Suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia o impedimento. — El Síndico tendrá las atribuciones que le confiere el Código de Comercio, pudiendo a la vez ser reelectos indefinidamente. — Título V. De las Asambleas. — Artículo 9º) Las Asambleas se realizarán conforme a las disposiciones de los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. — Se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas que concurran o de capital representado. — Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes, practicándose las reducciones prescriptas por el artículo 350 del Código de Comercio. — Serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia por el Vicepresidente y a falta de ambos, por la persona que designe la Asamblea. — Quien presida tendrá voz y voto decisivo, con la salvedad prescripta por el artículo 356 del Código de Comercio. — Las actas serán firmadas por el que haya presidido y dos accionistas designados a tal fin. —

Artículo 10) Para concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sede social, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión, las acciones o en su defecto el certificado bancario o resguardo que acredite que se encuentran depositadas en un Banco. Las disposiciones establecidas en el artículo noveno con respecto al quórum y forma de adoptar las resoluciones, regirán también en las asambleas que consideren los puntos del artículo 354 del Código de Comercio — Los avisos de convocatoria para las asambleas se publicarán en el Boletín Oficial durante 3 o 5 días con 8 o 10 días de anticipación a la fecha señalada por la asamblea según sea segunda o primera convocatoria. — Título VI. — De los balances. — Artículo 11º: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de marzo de cada año, pudiendo la asamblea cambiar la fecha citada y en tal caso la resolución se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Los inventarios, balances y cuentas de pérdidas y ganancias se ajustarán a las normas reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán: a) 2 % al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 10 % del capital suscripto; 10 % durante los 10 primeros ejercicios, para ser repartidos por partes iguales entre la totalidad de las personas que suscriben el acta constitutiva, accionistas constituyentes y fundadores o promotores ahí nombrados, a todos los cuales se reconoce el carácter de tal; c) La suma que fije la asamblea para destinarla al pago de lsa remuneraciones a los miembros del Directorio y síndico; y d) El saldo tendrá el destino que decida la asamblea general de accionistas. — Título VII. — De la disolución y liquidación. — Artículo 12º: La liquidación será efectuada por el Directorio. Luego de pagadas las deudas sociales y los gastos de la liquidación el saldo se repartirá entre las acciones suscriptas en proporción a las sumas integradas. — Disposiciones transitorias. — Artículo 13º: A todas las personas que suscriben y se nombran en el acta constitutiva accionistas constituyentes y fundadores o promotores, se les reconoce personalmente o a sus herederos legales y declarados, en partes iguales, por el término y en la forma establecida por el artículo 321 del Código de Comercio, el 10 % de las utilidades líquidas y realizadas, determinadas de acuerdo con lo preceptuado por el artículo once de estos estatutos. Esta cláusula será también de aplicación en el caso de disolución y liquidación de la sociedad antes de vencer el término por el cual se otorga el beneficio. — Buenos Aires, 27 de Ago. 1963, Visto el expediente N-16.814|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Boulevard" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimento del Art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Boulevard" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 1º de abril de 1963 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a once (11), con la modificación de fojas veintiuno y vuelta (21 y vta). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Bernardo Bas. — Resolución P. J. Nº 001610". — Lo relacionado y transcripto es conforme y copia fiel, y los comparecientes agregan: Que dejan formalizada la constitución de la Sociedad "Boulevard" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", solicitando de mi el autorizante la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, su presentación ante la Inspección General de Justicia, y a sus demás efectos. — Leída que les fue se ratifican en su contenido y la firmaron por ante mí, de todo lo cual doy fe. — C. Marosek. — F. Fernández. — Senen Brañas. — Roberto Crescimbeni. — A Agopian. — P. Júan. — Juan Sánchez. — M. Sánchez. — Arturo Fernández. — G. Aisemberg. — Herminio Tizón. — E. Cueca. — O. Giardino. — B. Giménez. — Marcel E. Saunier. — Pedro L. Pero. — Elías Jalife. — Héctor N. Braessas. — Entre líneas: "a; apartes en estos dos últimos casos representan un valor equivalentes prescriptas; que". Vale. — Aron Siganevich (Escribano). Sobrerraspado: "Noviembre". Vale.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 16.640.— e.18|11-Nº 4.008-v.18|11|63

SARCO
Argentina S. A. Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Quinientos Cincuenta — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano Público autori-

zante, Titular del Registro doscientos cuarenta y nueve, comparece don Amaranto Enrique Abeledo, argentino, casado con doña Martha Zaldivar, abogado, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón setecientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis, domiciliado en la calle Melo número dos mil ochenta y uno, vecino de esta Ciudad, hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que dice: Que concurre a este otorgamiento en ejercicio de su propio derecho y además lo hace en nombre y representación de las siguientes personas: don Arístides Epiphaneo de Macedo Neto, brasileño, casado con Myrian Murgel, industrial, con pasaporte expedido por el Servicio de Investigaciones, Secretaría de Seguridad de San Pablo, Brasil, bajo el número trescientos ochenta mil seiscientos noventa y uno, domiciliado en la calle Cerrito doscientos sesenta y ocho, vecino de esta Ciudad; Roberto José Puharre, argentino, casado, con Ivonne Rubi Clara Kosidowski, gerente general de ventas, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones trescientos quince mil trescientos cuarenta y tres, domiciliado en la calle Cerrito doscientos sesenta y ocho, vecino de esta Capital; Alfonso Aguilar, argentino, casado con María Ursula, industrial, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones cuatrocientos noventa y tres mil ciento noventa y siete, domiciliado en la calle Quintino Bocayuva mil cuatrocientos veintiséis, vecino de esta Ciudad; Blas Angel Lisanti, argentino, casado con Irma Sixta Imperiai, industrial, con cédula expedida por la Policía Federal número un millón novecientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y seis, domiciliado en la calle Chiclana cuatro mil ciento sesenta y siete, departamento dos, vecino de esta Ciudad; Lionel Jorge Hurden, argentino, casado con Teresa Ruiz, asesor independiente, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número novecientos treinta y nueve mil setecientos noventa y cuatro, domiciliado en la calle Perú sesenta y tres, de Martínez, Provincia Buenos Aires de tránsito en ésta; Juan Ernesto Mountford, argentino, casado con Sylda Viviana Hawes, empleado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número tres millones doscientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y uno, domiciliado en la calle Espora cuatrocientos cuarenta y nueve de Témperley, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Eduardo Federico Ansaldo, argentino, soltero, abogado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones quinientos treinta y siete mil trescientos diez y seis, domiciliado en la calle Florida ocho, tercer piso, vecino de esta Ciudad; Luis Mario Caral, argentino, casado con Dora Concepción Bello, empleado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho, domiciliado en la calle Gualeguay mil trescientos quince, vecino de esta ciudad y Armando Antonio Buteler, argentino, casado con Franca Santini, empleado, con cédula de identidad cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete expedida por la Policía Federal, domiciliado en la Avenida Constituyentes cinco mil setecientos cuarenta y tres, vecino de esta ciudad, todos los nombrados mayores de edad. El mandato invocado por el otorgante le fue conferido el primero de agosto de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, al folio dos mil ciento quince de este mismo Registro, Protocolo corriente y en su matriz tengo para este acto a la vista, a la que me remito y contiene facultades suficientes para esta escrituración así como para efectuar la correspondiente inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de esta Capital. — Y el compareciente agrega: Que el dos de agosto de mil novecientos sesenta y tres, juntamente con sus mandantes constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de "Sarco Argentina, S. A. Industrial y Comercial", redactando sus estatutos, con un capital autorizado de ocho millones de pesos moneda nacional representado por ochenta mil acciones de cien pesos cada una, divididas en cinco series de un millón seiscientos mil pesos cada una de ellas, suscribiéndose en este acto la primera serie e integrándose en su diez por ciento y designándose el primer Directorio y el Síndico. — Que por expediente número diez y siete mil once de la Inspección General de Justicia, solicitaron los socios componentes, la autorización pertinente para funcionar como sociedad anónima. — Que previo los trámites administrativos correspondientes, el Poder Ejecutivo Nacional, con fecha veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación P.J. Número mil ochocientos sesenta y cinco, acordó la autorización solicitada. — En consecuencia el compareciente por sí y en nombre y representación de sus mandantes antes indicados, solicita del Escribano infrascripto la Protocolización en este Registro, del acta de fundación de la referida sociedad, sus estatutos, la constitución del primer Directorio, la designación de Síndico, la forma de integración de los capitales suscriptos y la Resolución Ministerial antes mencionada, cuyas constancias están glosadas al expediente indicado, con la modificación introducida para ajustar sus estatutos a derecho, todo lo que copiado literalmente dice así: "Asamblea Constitutiva de "Sarco Argentina, S. A. Industrial y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 2 días del mes de agosto de 1963, siendo las 9.30, reunidos en el local situado en la calle Cerrito Nº 268, los señores que al final suscriben, con el objeto de resolver sobre la constitución de una Sociedad Anónima, se determinó previamente nombrar para presidir la reunión al señor Arístides E. de Macedo, quien aceptó el cargo designando como secretario "ad-hoc" al señor Roberto J. Puharre, procediendo luego a explicar a los presentes que, con el objeto indicado, habíase estudiado ya la formación de dicha Sociedad entre la mayoría de los concurrentes, habiéndose formulado el proyecto de Estatutos que sometía a la consideración de la Asamblea a cuyo efecto daría lectura de los mismos el Secretario, siendo su tenor literal como sigue: Artículo 1º — Con la denominación de "SARCO ARGENTINA, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, cuya duración será hasta el 31 de julio del año 2053, pudiendo ser prorrogada. — Artículo 2º — La Sociedad tiene por objeto la realización ya sea como principal, como agente o como comisionista de las siguientes operaciones: Comerciales: La importación, exportación, compra y venta de activos, muebles, máquinas, mercaderías, materia prima y productos terminados y sin terminar. — Industriales: La fabricación de accesorios para calderas y máquinas a presión y cualquier actividad relacionada con la industria metalúrgica. — Para el cumplimiento de los objetos expresados la Sociedad podrá, en consecuencia, adquirir, enajenar, permutar, arrendar, hipotecar o de cualquier otra manera gravar bienes muebles o inmuebles, semovientes, títulos, acciones o derechos; solicitar privilegios o concesiones a los gobiernos nacionales, provinciales o municipales; comprar, vender y registrar patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio; construir o de cualquier otro modo disponer, dirigir y explotar toda clase de usinas, fábricas, molinos, hornos e instalaciones eléctrica, de aguas corrientes, hidráulicas, puertos, vías férreas, o tracción a vapor o eléctricas, embarcaciones, buques, líneas telegráficas y telefónicas o de cualquier otra naturaleza; aceptar o constituir toda clase de garantías, prendas, incluso agrarias y warrants; adquirir establecimientos de cualquier índole ya existentes o a formarse; establecer comunidad de intereses con otras personas de existencia visible o jurídica y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y cooperación de administración, efectuando todas estas operaciones ya sea en dinero efectivo o en acciones a emitirse del capital autorizado y verificar cuanto más sea necesario a los fines de la Sociedad y que encuadren dentro de los objetos sociales pues la enumeración no es limitativa sino explicativa. — Artículo 3º. — El capital autorizado se fija en $ 8.000.000 curso legal representado por 80.000 acciones de $ 100 curso legal cada una, divididas en cinco series de $ 1.600.000 curso legal cada una de ellas. — Por resolución de una Asamblea de Accionistas el capital autorizado podrá ser aumentado hasta pesos 40.000.000 curso legal por emisión total o parcial de veinte series más de $ 1.600.000 curso legal cada una. — No podrá hacerse una nueva emisión de acciones hasta completar el expresado capital sin que la anterior esté totalmente subscripta y abonada por lo menos en un 10 o|o. — Cada nueva resolución de aumento deberá hacerse constar en escritura pública oblando en ese acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino la suma de $ 8.000.000 más los aumentos resueltos con las formalidades establecidas en este artículo. — Salvo que una emisión esté afectada a un destino especial, los tenedores de acciones tendrán derecho preferente para suscribir las acciones que se emitan a prorrata de su tenencias debiendo hacer uso de ese derecho dentro de los quince días siguientes al de la última publicación que durante tres días se hará en el Boletín Oficial. — Artículo 4º — Las acciones serán nominativas mientras que no hayan sido íntegramente pagadas y sólo podrán transferirse con autorización del Directorio bajo pena de nulidad de la transferencia. — Una vez pagadas, serán al portador y llevarán las firmas de dos directores y demás recaudos exigidos por el Artículo 328 del Código de Comercio. — Artículo 5º — La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de no menos de cuatro ni más de nueve miembros elegidos por la Asamblea General, la que fijará su número. — Los Directores durarán un año en sus mandatos, pudiendo ser reelectos, se entiende por un año el tiempo transcurrido entre las correspondientes Asambleas Ordinarias realizadas dentro del término que establece el Artículo 347 del Código de Comercio. — Para ser Director será necesario ser poseedor de una acción de la Sociedad, la que quedará depositada en garantía de su gestión en la Caja de la misma, hasta la terminación de su mandato. — Artículo 6º — Podrán ser relevados en sus funciones uno o más de los miembros del Directorio antes de la terminación de sus respectivos mandatos si así lo resolviese la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto. — Artículo 7º — Los Directores elegirán de su seno al Presidente y al Vice Presidente y crearán los demás cargos que crean convenientes. — Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y no deliberarán con validez sino con la presencia de la mayoría de sus miembros adoptando sus resoluciones por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo quien presida un solo voto. — Presidirá sus sesiones el Presidente, o en su defecto, el Vice Presidente o en ausencia o impedimento de ambos el Director elegido en su reemplazo por los demás miembros del Directorio. De las reuniones del Directorio, se levantarán actas que firmarán quien la presida y un director. — Artículo 8º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente o del Vicepresidente o en ausencia o impedimento de ambos por el Director elegido en su reemplazo, todo ello sin perjuicio de lo que establece el inciso f) de este artículo; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades y ejercer todos los actos y contratos previstos en el artículo 2º de este Estatuto y en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio., que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; c) Solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o de otros bancos oficiales o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, domiciliados en el país o fuera de él, así como de sociedades y particulares; girar, extender, aceptar, descontar, endosar, dar avalar letras, vales o pagarés; girar cheques contra depósito o en descubierto; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, dar y tomar dinero prestado con garantías hipotecarias, prendarias o de otro género o sin garantía, aceptar o cancelar hipotecas; cobrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad; recibir bienes en pago; acordar créditos, suscribir o endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimientos; celebrar contratos de seguros, asegurando los bienes de la Sociedad; endosar pólizas; celebrar contratos de acarreos, transportes y fletamentos; celebrar contratos de consignación y aceptar representaciones; d) Establecer sucursales o agencias dentro o fuera de la República pudiendo asignarles o no un capital determinado; e) Suscribir o comprar y vender acciones de sociedades anónimas o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada; f) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo creyera necesario; g) Estar en juicio como actor o demandado ante cualquier fuero; aceptar concordatos y adjudicación de bienes, promover querellas y retirarlas; h) Emitir acciones dentro del capital autorizado, o en los casos de aumento del mismo, si en cada oportunidad se lo delegare la Asamblea, de acuerdo con el artículo 3º de este Estatuto, como así debentures conforme a las disposiciones de las leyes respectivas en las condiciones que viera convenir, pudiendo resolver además la venta de acciones de suscriptores morosos, según lo prescribe el artículo 333 del Código de Comercio. — i) Nombrar, trasladar y separar a los empleados de la Sociedad y fijar sus remuneraciones. — El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes o administradores, pagándoles la correspondiente remuneración, con cargo a gastos generales, ad referéndum de la Asamblea de Accionistas; j) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas demostradas por balances practicado conforme a lo prescripto por el Código de Comercio y comunicado a la Inspección de Justicia; k) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias; presentar anualmente los estados que prescribe el artículo 361 del Código de Comercio, proponer la distribución de utilidades y los demás asuntos que deban ser considerados en esas reuniones. — Artículo 9º: Anualmente en la Asamblea General se nombrará a un síndico y a un síndico suplente, cuyas funciones serán las determinadas por el Código de Comercio. — Ambos podrán ser reelectos. — Artículo 10º: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se regirán de acuerdo con los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. — Las Asambleas pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Se citará en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con diez y con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. — Para poder concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Artículo 11º: Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital subscripto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Cada acción da derecho a un voto con las limitaciones del Art. 350 del Código de Comercio. — Los accionistas podrán hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente, no pudiendo ser mandatario un director de la Sociedad. — Estas disposiciones regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el Art. 354 del Código de Comercio. — Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro de actas y firmadas por el Presidente y dos accionistas nombrados al efecto. — Quien presida la Asamblea de acuerdo con el Art. 7º de este estatuto, lo hará con voz y voto, teniendo otro voto en caso de empate. — Artículo 12º: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de diciembre de cada año. — La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio mediante resolución adoptada con seis meses de anticipación, lo cual deberá protocolizarse ante Escribano Público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias. — Las utilidades líquidas y realizadas una vez deducido el 2 o|o para el Fondo de Reserva Legal, hasta que alcance al 10 o|o del capital suscripto, tendrán el destino que resuelva la Asamblea, una vez fijadas las remuneraciones del directorio y síndico. — Artículo 13º: La liquidación de la Sociedad será practicada por el Directorio, bajo la vigilancia del Síndico. Una vez liquidadas las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de liquidación repartirá el remanente a prorrata entre los accionistas. — Los honorarios de la Comisión Liquidadora serán establecidos al resolverse la liquidación. — Artículo 14º: Queda nombrado como primer directorio: Presidente: Sr. Alfonso Aguilar Vice Presidente: Sr. Roberto J. Puharre. Director Titular: Sr. A. de Macedo Neto. Director Titular: Sr. Blas Lisanti Director Titular: Sr. Amaranto E. Abeledo. Director Titular: Sr. Juan Ernesto Mountford, y para los cargos de Síndico Titular: Sr) Eric Buckley Síndico Suplente: Sr. Herbert C. Taylor. Artículo 15º: Cualquiera de los señores Alfonso Aguilar, A. Enrique Abeledo o Juan E. Mountford, indistintamente quedan especialmente autorizados para solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los presentes Estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad pudiendo aceptar cualquier modificación, supresión o ampliación que fuera exigida. Quedan igualmente facultados para elevar a escritura pública los presentes Estatutos una vez aprobados, ejercitando al efecto los poderes que les hayan sido conferidos en legal forma por todos los componentes de la Sociedad y solicitar judicialmente su inscripción en el Registro Público de Comercio. Leídos los precedentes Estatutos fueron aprobados por unanimidad procediéndose a la subscripción de la primera serie del capital en acciones de $ 100 curso legal cada una, pagaderas: 10% al suscribirse y el saldo en la época y forma que determine el Directorio, con el siguiente resultado: Accionista Acciones c$l. Alfonso Aguilar 2.720. — 272.000. Blas Angel Lisanti, 2.720. — 272.000. — Roberto J. Puharre 2.400. 240.000. — Arístides de Macedo Neto.

7.000. — 700.000. — A. Enrique Abeledo 540. — 54.000. — Juan Ernesto Mountford 540. 54.000. — Luis Mario Caral 20. — 2.000. — Eduardo Federico Ansaldo 20. 2.000. — Lionel Jorge Hurden 20. 2.000. — Armando A. Buteler. 20. — 2.000. — 16.000 1.600.000. — Dejando así constituída la sociedad "Sarco Argentina S. A. Industrial y Comercial", se labró la presente acta que una vez leída fue aprobada y firmada por todos los presentes, levantándose la sesión a las 11,30 horas. R. Puharre. — Blas Lisanti. — Alfonso Aguilar. — Enrique Abeledo. — A. de Macedo Neto. — J. E. Mountford. — L. M. Caral. — Eduardo F. Ansaldo. — Lionel Hurden. — Armando A. Buteler. — Certifico en mi carácter de Escribano Público titular del Registro 249 de Capital, que las firmas que se hallan al pie al dorso, de la hoja que antecede y dicen: "R. Puharre, Blas Lisanti", "Alfonso Aguilar", "Enrique Abeledo". "A. de Macedo Neto" "J. E. Mountford", "L. M. Caral". "Eduardo F. Ansaldo", "Lionel J. Hurden" y "Armando A. Buteler", son auténticas y pertenecen a sus titulares los señores: Roberto José Puharre, Blas Angel Lisanti, Alfonso Aguilar, Amaranto Enrique Abeledo, Arístides Epiphaneo de Macedo Neto, Juan Ernesto Mountford, Luis Mario Caral, Eduardo Federico Ansaldo, Lionel Jorge Hurden, y Armando Antonio Buteler y han sido puestas en mi presencia. A pedido de los interesados y para su presentación a donde por derecho pudiera corresponder expido la presente certificación en Buenos Aires, a 2 de agosto de 1963 Conste. — Hay un sello F. J. del Castillo". — "Buenos Aires, 24 set. 1963. Visto el expediente N-17.011|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Sarco Argentina S. A. Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto ley Nº: 13.051|62 El Ministro de Educación y Justicia Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Sarco Argentina S. A. Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 2 de agosto de 1962, y apruébase su estatuto en la forma de fojas uno (1) a seis (6), con la salvedad indicada a fojas dieciséis vuelta (16 vta.). Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Bernardo Bas. Resolución P. J. Número 001865. — "Es copia fiel, doy fe. Y el compareciente agrega que con la protocolización efectuada queda constituída definitivamente la sociedad de que se trata, solicitando del escribano infrascripto la expedición de cuantos testimonios fueran menester. Y yo, el escribano autorizante hago constar que el impuesto de sellos sobre la suma de ocho millones de pesos moneda nacional, se abonará con la declaración jurada correspondiente al mes de la fecha. — Previa lectura y ratificación, firma el compareciente como acostumbra, ante mí, de que certifico. — Enrique Abeledo. — Hay un sello. Ante mí: F. J. del Castillo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio tres mil treinta y ocho del Registro doscientos cuarenta y nueve a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido el presente primer testimonio en nueve papeles timbrados de actuación notarial números dos millones setecientos setenta y ocho mil setecientos veinte y siguientes correlativos setecientos veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho, que sello y firmo en Buenos Aires Capital de la República Argentina, en el día de la fecha veintidós del mes de octubre del corriente año en curso mil novecientos sesenta y tres. — Hay un sello. F. J. del Castillo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.960. — e.18|11-Nº 4.035 v.18|11|63

BERNAL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura pasada con fecha 26 de agosto de 1963, al folio 628, del Registro nº 99 del Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Escribano don Marco Aurelio Real, la sociedad: BERNAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, ha modificado sus estatutos sociales, dando así cumplimiento a lo resuelto en la Asamblea de fecha 30 de abril de 1962, acta número 27, quedando los mismos en la forma siguiente: Artículo 3º El capital autorizado se fija en la suma de Veinticinco millones de pesos moneda nacional ($ 25.000.000.— m|n.) representado por 250.000 acciones y dividido en 250 series de $ 100.000.— m|n. cada serie. —

Todas las acciones y títulos representativos de una o de más de una acción llevarán las firmas del Presidente y de un director y demás recaudos exigidos por el Artículo 328 del Código de Comercio. — Artículo 4º El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General hasta la suma de Ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional ($ 125.000.000. m|n.), mediante la emisión, a la par o con premio, de series de acciones cuyo monto, clase dentro de las previstas en este estatuto, época de emisión y forma y condiciones de pago, resolverá la misma Asamblea, guardando en todos los casos las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, y pudiendo autorizar al Directorio para que determine la época de emisión y la forma y condiciones de pago de las acciones. — Cada resolución de aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente y comunicándose a la Inspección General de Justicia. — No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto las anteriores estén suscriptas totalmente y pagadas en su 10 %. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de $ 25.000.000.— m|n. con más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente y anunciados por avisos por 3 días en el Boletín Oficial. — Artículo 5º Las acciones serán al portador de $ 100.— m|n; cada una y de las clases siguientes: a) Acciones Ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos cada una; b) Acciones Ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto cada una; c) Acciones Preferidas clase "A" con dividendo fijo preferido acumulativo de hasta el 25 %; d) Acciones Preferidas clase "B" con dividendo fijo preferido no acumulativo de hasta el 25 %; y e) Acciones preferidas clase "C" con dividendo fijo preferido no acumulativo de hasta el 25 % y participación adicional en las utilidades conforme con lo dispuesto en el Artículo 18 de este Estatuto. — Las acciones de las series 1ª a 5ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "A", las acciones de las series 6ª a 20ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "B", las acciones de las series 21ª, a 25ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "A", las acciones de las series 26ª a 40ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "B", las acciones de las series 41ª a 45ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "A", las acciones de las series 46ª a 50ª ambas inclusive, son Ordinarias clase "B", las acciones de las series 51ª a 65ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "A", y las acciones de las series 66ª a 250ª, ambas inclusive, son Ordinarias clase "B". — Las acciones de las series 251ª y siguiente que se emitan mediante los aumentos de capital autorizado podrán ser de una o más de las cinco clases antes mencionadas, según decida la Asamblea, la que fijará en el caso de tratarse de acciones preferidas, el dividendo preferido fijo de que gozarán dentro del máximo establecido. — Buenos Aires, 2 abril 1963. —

Visto el expediente N.9.196|1|62, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Bernal" Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Mandatos", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional veinticinco millones (m$n. 25.000.000) y facultar su elevación hasta pesos moneda nacional ciento veinticinco millones (m$n. 125.000.000), de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962. El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1963, en la forma de fojas cuarenta y seis (46) a cuarenta y siete (47) con las modificaciones de fojas cincuenta y cuatro (54) a cincuenta y cinco (55) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Bernal" Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1962. — Artículo 2º Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Alberto J. Rodríguez Galán. — Resolución P. J. Nº 000616. — Enmendado: "628" "Mandatos". Vale. — Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.960.— e.18|11 Nº 4.163 v.18|11|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 9 de agosto de 1963 otorgada por ante Escribano Rafael H. Pinasco, el señor Eduardo Orlando Bonanni, vende, cede y transfiere las 1.000 cuotas de mil pesos cada una, por un valor total de 1.000.000.— pesos que tenía en la sociedad "Butapropano, Soc. Resp. Ltda'", a favor de la sociedad "COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Por este mismo acto se modifica la cláusula cuarta, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: Cuarta: El capital social queda establecido en la suma de Cuatro Millones de Pesos m|n. de c|l., dividido en cuotas de mil pesos m|n. cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Mil cuotas por valor de Un Millón de pesos, cada uno de los socios: Estelvina Luisa Borzino y Guillermo Azas Suárez; y dos mil cuotas por valor de Dos Millones de Pesos m|n. "Compañía Argentina de Productos Siderúrgicos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial." — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720. — e.18|11-Nº 4.198-v.18|11|63

CASA ESCASANY

Joyería y Relojería, Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christiana Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que la reforma al artículo 4º del Estatuto de "CASA ESCASANY, JOYERIA Y RELOJERIA, SOCIEDAD ANONIMA, sancionada en la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 7|6|1963, fue aprobada por Resolución Ministerial número 001.821 de fecha 20|9|1963. Las respectivas actuaciones fueron elevadas a escritura pública el 16 de octubre de 1963, al folio 3.908 del Registro 132 ante el Escribano titular don A. Julio Gutiérrez Moreno. — El nuevo texto del artículo 4º es el siguiente: "Título II. Del Capital Social. — Art. 4º El capital autorizado de la sociedad, queda fijado en la suma de pesos setenta y cinco millones moneda nacional de curso legal, representado por las siguientes acciones: a) Pesos cinco millones moneda nacional de curso legal, en Acciones Ordinarias del valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, ya emitidas, en diez series de pesos quinientos mil moneda nacional de curso legal cada una, denominadas A a J, y totalmente suscriptas e integradas. — Todas estas acciones son nominativas, a excepción de la Serie B que lo son al portador; b) Pesos cinco millones moneda nacional de curso legal, en Acciones Ordinarias, denominadas de Participación que, a fin de ampliar y extender el propósito de los fundadores de la Sociedad, en el sentido de asociar a sus empleados en los beneficios de sus negocios, conforme a lo dispuesto en el artículo 6º, serán emitidas en diez series de pesos quinientos mil moneda nacional de curso legal cada una denominadas Primera a Décima, en la forma y modo que resuelva el Directorio. — Estas acciones de Participación, serán siempre nominativas y del valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una; c) Pesos sesenta y cinco millones moneda nacional de curso legal, en Acciones Ordinarias y|o de Participación, nominativas. — Estas acciones hasta el importe total del capital autorizado, serán emitidas en series de pesos quinientos mil moneda nacional de curso legal cada una, que llevarán la denominación que corresponda a su clase, en las condiciones, forma y modo que resuelva una Asamblea General convocada al efecto, por sí o a propuesta del Directorio. — Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia." — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963.

— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.440. — e.18|11-Nº 4.235-v.18|11|63

MOLINO ARGENTINO

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Las reformas introducidas a los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 15º y 16º, del Estatuto de "MOLINO ARGENTINO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA", sancionadas en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 12 1962, fueron aprobadas por Resolución Nº 000.854 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de fecha 8|5|1963, y las actuaciones respectivas fueron protocolizadas en escritura pública de fecha 10|6|1963, pasada al folio 1212 del Registro Nº 4 de la Ciudad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Escribano don José Julián Augé. — El nuevo texto de los artículos modificados es el siguiente: "Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de 100.000.000.— pesos moneda nacional, representado por 1.000.000 de acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en series de 1.000.000.— pesos moneda nacional de las cuales, las 35 primeras series son de acciones ordinarias al portador, clase "A", y 65 series de acciones nominativas o al portador ordinarias clase "A" y|o "B" y|o preferidas, de las características del Artículo sexto, según lo resuelva el Directorio al emitirlas, el que fijará además la oportunidad de su emisión y la forma de pago. — Cada resolución de emisión de acciones dentro del capital autorizado o en los aumentos del mismo se elevará a escritura pública, abonando el impuesto fiscal, se inscribirá en el Registro Público y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — No podrá emitirse una serie si la anterior de igual clase no se halla totalmente suscripta e integrada en su 10 % como mínimo. — Las acciones tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan, en proporción a las acciones ordinarias que posean, sin distinción de clase. — Si la preferencia se establece dentro de cada clase, deberán emitirse simultáneamente acciones ordinarias clase "A" y "B", en proporción a las existentes. — Este derecho deberán ejercerlo dentro de los 15 días posteriores a la última publicación que durante tres días hará el Directorio en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — Las acciones serán emitidas en títulos representativos de una o más acciones y llevarán la firma del Presidente y de un Director, una de las cuales podrá ser facsímil. — En caso de mora en la integración de las acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento del Artículo 333 del Código de Comercio debiendo darse el mismo trato a todos los accionistas que se encuentren en la misma situación. — Cada acción ordinaria clase "A", da derecho a cinco votos, excepto en la elección de síndico en que gozarán de un voto y cada acción ordinaria clase "B", a un voto. — Las acciones preferidas podrán gozar o no de un voto por acción, pero en este último supuesto también tendrán un voto por acción en el caso de no abonárseles el dividendo fijo y por el tiempo en que se mantenga esa situación". — Artículo 5º: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General y en las proporciones del Artículo 318 del Código de Comercio, hasta la suma de 500.000.000.— millones de pesos moneda nacional, en series de 1.000.000.— pesos moneda nacional, de acciones ordinarias clase "A" y|o "B" y|o preferidas, al portador o nominativas, de las características estatutarias que fije la Asamblea, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones. — Cada resolución de aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de 100.000.000.— millones de pesos moneda nacional, con más de los aumentos realizados en los términos precedentes. — Artículos 6º: Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo, acumulativo o no, de hasta el dieciocho por ciento anual, pudiendo asignárseles además una participación adicional de las utilidades de hasta un punto por cada punto de dividendo que se distribuya a las acciones ordinarias por sobre el dividendo fijo de las acciones preferidas. — Podrán ser rescatadas total o parcialmente, en los términos del artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de rescates parciales, por sorteos practicados por el Directorio, deberán anunciarse por avisos en el Boletín Oficial, durante tres días con diez días de anticipación a la fecha de realización. — Artículo 7º: Las acciones

podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros valores, siempre que los precitados aportes en estos dos últimos casos, que se incorporen al activo social, representan un valor real equivalente al de las acciones entregadas en pago. — Será necesaria una resolución expresa del Directorio y se hará la comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo 8º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a quince miembros titulares, según lo resulva la Asamblea de Accionistas. — Los Directores durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — El Directorio elegirá de su seno en la primera reunión posterior a la Asamblea Ordinaria Anual, un presidente y un vicepresidente. — El mandato de los Directores, se entiende prorrogado hasta tanto sean designados sus reemplazantes en asamblea general de accionistas, celebrada en los plazos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo 9º: Cada Director depositará 50 acciones de la Sociedad en Garantía de sus funciones hasta la aprobación de su gestión. — El Directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente en todos los casos con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán también en todos los casos con la mayoría de votos de los Directores presentes. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder, pero quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes a su cargo. — Las reuniones del Directorio serán convocadas por la Presidencia o a pedido del Síndico o un Director. — Las vacantes que se produzcan por enfermedad, ausencia, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, serán llenadas por el Directorio de entre los accionistas, con la conformidad del Síndico. — El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazante y como máximo hasta la próxima Asamblea General que se celebre. — Cuando por razones de necesidad para el cumplimiento de las finalidades sociales, sea necesaria la presencia de algún Director en el extranjero, éste podrá residir en el exterior hasta finalizar la respectiva gestión. — Artículo 10º: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente, Vice Presidente o Director que los sustituya. — También podrá ser representada por uno o más apoderados, directores o no de la Sociedad, a quienes mediante escritura pública designe el Directorio para actuar con ese fin. — El Presidente o Vicepresidente en su caso, presidirán las reuniones del Directorio y las Asambleas, con voz y voto, teniendo además voto decisivo en caso de empate; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y de los presentes Estatutos. — Podrán en consecuencia comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles, semovientes, títulos y acciones, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro o fuera del país, tomar dinero prestado dentro o fuera del país, adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazos o pagaderos por particulares, por estados nacionales, provinciales, municipales o por otras reparticiones autónomas de los Estados y de estados extranjeros; tomar al firme y negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes públicos nacionales, provinciales y|o con reparticiones autónomas del Estado y poderes públicos y extranjeros; c) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creados o a crearse, en el país o en el extranjero y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; d) Expedir cartas de crédito, otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar contratos de sociedades, celebrar contratos de consignación y gestión de negocios sociales, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador; f) Comprometer en árbitros arbitradores o amigables componedores; transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Celebrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad o a terceros o a quienes la Sociedad represente; h) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; i) Adquirir y transferir marcas de fábricas o de comercio y patentes de invención; j) Otorgar poderes y revocarlos y resolver todo aquello que no estando en estos Estatutos, no competa a la Asamblea General; k) El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más Directores, incluso el Presidente y Vicepresidente, como gerentes o asesores; o asignarles funciones específicas, relacionadas directamente con la dirección y administración social fijando sus atribuciones y remuneraciones, con cargo a los gastos del ejercicio y ad-referéndum de la primera Asamblea que se celebre; l) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la Sociedad; hacer denuncias y asumir el carácter de parte querellante si la Sociedad fuese víctima de delito; m) Presentar anualmente a la Asamblea la Memoria Anual, confeccionar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, fijar las amortizaciones y castigos que técnicamente correspondan promover, el reparto de dividendos provisionales sobre la base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balances confeccionados en legal forma y siempre bajo la responsabilidad de los Directores, que así lo dispongan, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; n) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 de Código Civi y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tiene por reproducido; o) Fijar las condiciones de debentures cuya emisión se resuelva de conformidad con la Ley 8.875 o las que en adelante se dicten. Y en general resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar en consecuencia, cualquier acto y operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos, siempre que esté comprendido en los objetos sociales y que no sean atribuciones privativas de la Asamblea, todo ello con cargo de rendir cuenta ante la misma. — La enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no significa en manera alguna limitar las facultades del Directorio, el que podrá realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. — Artículo 15º — El año financiero de la Sociedad terminará el treinta de noviembre de cada año. — La Asamblea General podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, que deberá protocolizarse ante Escribano Público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento a la Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; b) La retribución que se fije para el Directorio y Síndico sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 11; c) El dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) El dividendo anual de las acciones preferidas; e) El resto tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. En el caso de distribuirse dividendo a las acciones ordinarias se abonará también la participación adicional que se hubiese fijado a las acciones preferidas, en los términos de los artículos cuarto y sexto. — Las retribuciones que se fijen a la totalidad de los Directores, sumadas a las establecidas de acuerdo con el artículo décimo no podrán superar el veinticinco por ciento de las utilidades realizadas y líquidas que resulten en cada ejercicio anual. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas administrativas o de asesoramiento por parte de alguno o algunos de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado o en caso de quebrantos, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Los dividendos no cobrados prescribirán a los tres años contados desde la fecha fijada para su pago dentro del ejercicio en que fueran sancionados. — Artículo 16º — Resuelta la disolución de la Sociedad, su liquidación se hará en la forma que determine la Asamblea, la que designará uno o más liquidadores, fijando sus atribuciones y remuneraciones y con la fiscalización del Síndico. — Cubierto el pasivo y atendidas las cargas sociales, el remanente de la liquidación se aplicará a: a) A Reintegrar el capital integrado de las acciones preferidas; b) A reintegrar el capital integrado de las acciones ordinarias; c) A abonar el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) El resto se distribuirá a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista, debiendo tenerse en cuenta la participación adicional que se hubiere fijado a las acciones preferidas".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.160.— e.18|11 Nº 4.236 v.18|11|63

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTOMOTORES CAMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores José D. Catalano, argentino, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 4465, Capital Federal; Francisco Alberto Martini, italiano, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 4465, Capital Federal; Raquel Constenla, argentina, domiciliada en la calle General Rivas 2639, Capital Federal, y María Ferrara, argentina, domiciliada en la calle Joaquín V. González 1367, Capital Federal, todos casados y mayores de edad, capaces para contratar, resuelven de común y perfecto acuerdo celebrar y suscrbir el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cual se ha de regir bajo las siguientes cláusulas: Primera: A partir del 1º de setiembre de 1963 y con efecto retroactivo declaran constituida entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira en plaza bajo la razón social de "AUTOMOTORES CAMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio actualmente en la venida Juan B. Justo 4465, Capital Federal, pudiendo trasladarse ulteriormente donde lo desearen los socios, e instalar agencias, sucursales etc., en el interior y|o exterior de la República Argentina. — Segunda: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a: 1º) Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión, mandatos y cualquier intermediación relativa a automotores, máquinas, herramientas, motores, motos, motonetas, microcoupés, bicicletas, tractores y rodados en general, sus repuestos, accesorios; 2º) La explotación de Talleres Mecánicos y Estaciones de Servicios para la atención de todas las necesidades derivadas del uso de toda clase de rodados, automotores y máquinas en general, sus reparaciones y demás servicios generales propios de dichas explotaciones, ya sea por cuenta propia o de terceros, o por concesión de entidades oficiales y particulares. Independientemente del objeto social principal indicado, y a los mejores fines de su cumplimiento, la sociedad podrá; importar exportar, comprar, vender, representar distribuir, consignar etc., mercaderías, materias primas y productos en general necesarios para el desarrollo del objeto principal; intervenir en licitaciones públicas y|o privadas con reparticiones del Estado Nacional o Estados Provinciales y|o entidades privadas o mixtas de cualquier naturaleza. Explotar toda clase de marcas y patentes, por cuenta propia o de terceros. Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones consignaciones y comisiones, comprar vender hipotecar bienes raices y toda clase de operaciones inmobiliarias. — Tercera: El Capital Social asciende a la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.000.—) dividido en cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) cada una y aportadas por los socios en la siguiente proporción: El socio José D. Catalano, tiene en la sociedad cuatrocientas cuotas de capital de Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) cada cuota o sea la suma de Cuatrocientos Mil Pesos (m$n. 400.000.—); el socio Francisco Alberto Martini, tiene en la sociedad cuatrocientas cuotas de capital de Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) cada cuota o sea la suma de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 400.000 —); la socia Raquel Constela, tiene en la sociedad la cantidad de cien cuotas de capital de Un mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) cada cuota, o sea la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.000.—); y la socia María Ferrara, tiene en la sociedad la cantidad de cien cuotas de capital de Un mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) cada cuota, o sea la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.000.—) El Capital Social se halla íntegramente aportado por los socios, todo lo cual surge del Balance General que se acompaña. — Cuarta. La duración de la presente Sociedad será de cinco años contados a partir del 1º de setiembre de 1963, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos y operaciones sociales realizados pudiéndose prorrogar por igual plazo si no mediare comunicación por telegrama colacionado en sentido contrario de por lo menos noventa días antes de la expiración del mismo, de parte de alguno de los socios. Sin embargo si alguno de los socios deseare retirarse antes, podrá hacerlo previa comunicación por telegrama colacionado a la sociedad en tal sentido, con una anticipación de por lo menos tres meses. En tal caso se le liquidará el capital, utilidades y demás conceptos que le pudieren corresponder según los libros de contabilidad y de acuerdo al Balance General inmediato anterior al de su retiro, en la forma que se indica en la cláusula octava del presente contrato social. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estarán a cargo de los señores José D. Catalano y Francisco Alberto Martini, quienes actuarán en calidad de socios gerentes con todos los derechos y prerrogativas que surgen de la ley 11.645, estando el uso de la firma social a cargo de ambos socios José D. Catalano y Francisco Alberto Martini, en forma conjunta, a cuyos efectos firmarán sobre un sello que dirá "Automotores Camar S. R. L. Socios Gerentes". Los socios gerentes, independientemente de las funciones inherentes a los gerentes podrán realizar todos los actos de representación y administración de la sociedad, tomar dinero en préstamo, ejecutar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, y demás instituciones bancarias oficiales o particulares, del país y|o del exterior y aceptar las respectivas cartas orgánicas y reglamentos; tomar dinero prestado a intereses de los mencionados establecimientos bancarios, comerciales y de particulares, con facultad para determinar la forma de pago y la tasa de interés, verificar toda clase de operaciones bancarias y comerciales de cualquier naturaleza sin limitación ni de tiempo ni de cantidad, que tengan que responder, endosar, cobrar, enajenar y negociar, de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales giros, cheques y otras obligaciones de crédito, con o sin garantías personales o prendarias; girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos y constituir en los bancos o en poder de particulares, depósitos de dinero, valores, extraer total o parcialmente éstos u otros depósitos constituidos a nombre de la sociedad durante la vigencia de este contrato; aceptar o hacer consignaciones en pago, renovaciones remisiones o quitas de deudas comparecer en juicios por sí o por intermedio de apoderados, con facultades para entablar o contestar demanda de cualquier naturaleza jurisdicción o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones; comprometer en árbitros, transigir, poner o absolver posiciones u otros géneros de pruebas o informaciones, prestar, diferir juramento, reconocer o desconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; conferir poderes generales y/o especiales y revocarlos; formular protestas; registrar marcas y sus transferencias y otorgar todos los instrumentos públicos y privados que fueran necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados y relacionados con la administración y quehacer social. — La enumeración precedente no es limitativa sino enumerativa. — Para cualquiera de los actos enumerados y/o a realizar, podrán actuar los socios indistintamente, ya sea en forma separada, conjunta o alternativa. — A todos los socios les queda absolutamente prohibido comprometer la firma social en préstamos a título gratuito, garantía o fianza ajena a los intereses sociales. — Sexta: Los socios deberán dedicar todo su tiempo y actividad para la sociedad. — Séptima: Cada 31 de agosto la sociedad procederá a realizar un balance general de los negocios sociales, para determinar las ganancias o pérdidas habidas. — A tal efecto se procederá como sigue: a) Se determinará las provisiones, previsiones, reservas, etc., para cubrir los riesgos emergentes de leyes sociales, Ley 11.729 y complementarias, amortizaciones del activo fijo nominal y reservas para deudores morosos; b) Se creará el fondo de reserva legal con un cinco por ciento de las utilidades de cada ejercicio, hasta completar el 10% del capital social; c) El remanente se distribuirá en la siguiente proporción: a cada uno de los socios José D. Catalano y Francisco Alberto Martini, le corresponde el 40% de utilidades o pérdidas según el caso y a cada una de las socias Raquel Constenla y María Ferrara el 10% de utilidades o pérdidas según el caso. — Las utilidades deberán ser líquidas y realizadas. Los balances deberán ser aprobados dentro de los noventa días de cierre del ejercicio. Todas las resoluciones se tomarán por mayoría de personas que representen mayoría de capital. — Octava: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad antes del término del contrato, pero no podrá vender, transferir o ceder sus cuotas de capital a personas ajenas a la sociedad, salvo manifestación en sentido contrario expresada por acta por todos los socios en forma unánime. — En general las cuotas que cualquiera de los socios mencionados quisiera ceder, transferir o vender, sólo podrá

hacerlo a cualquiera de los restantes socios integrantes de la sociedad, quienes serán los únicos que podrán y tendrán el más absoluto derecho de adquirirlas. — En estos casos no se computará el valor "Llave de Negocio", bajo ningún concepto. — Al socio que se retira se le abonará su capital, utilidades y demás conceptos en cuotas mensuales y hasta un plazo máximo de doce meses y con interés bancario. — Novena: En caso de incapacidad y/o enfermedad fehacientemente comprobada que sufriere alguno de los socios durante la vigencia de la sociedad, que le impidiere continuar con las actividades en la empresa, la misma le abonará la remuneración que percibirá, durante un año, los primeros seis meses el importe total y los seis meses restantes sólo el 50% de la remuneración que percibía. — Si transcurridos los doce meses continúa la incapacidad, sus representantes legítimos podrán decidir si continuará o no en la sociedad. — Si resolvieran quedarse sólo serán como simples aportadores de capital y percibirán la parte de utilidades que se convenga. — Si ocurriera el fallecimiento de alguno de los socios, los herederos del mismo deberán unificar su representación y podrán optar en continuar o no en la sociedad. Si se quedan lo serán sólo en carácter de aportador de capital. — Para el caso de que los herederos o representantes del fallecido o incapaz resolvieren retirarse regirá la cláusula octava, respecto a la forma y plazos de reintegro de capital y demás conceptos que les correspondiere. — Décima: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, al término de su disolución o liquidación, acerca de su interpretación o aplicación, será dirimida por un árbitro que designarán las partes de conformidad y a cuyo fallo se ajustará estrictamente. — De conformidad con las diez cláusulas que anteceden, firman los socios el presente contrato en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de setiembre de 1963. — Entre líneas: "dedicar", Vale. — S/R.: Sociedad, Vale. — E/L.: de responsabilidad limitada, Vale. — Firmado: J. D. Catalano. — F. A. Martini. — R. Constenla. — M. Ferrara.

Buenos Aires, octubre 9 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.720.— e.18|11-Nº 3.795-v.18|11|63

ALINOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 26 de setiembre de 1963, el señor Israel Alterleib, vendió, cedió y transfirió las tres mil cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad "ALINOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los señores Jehuda Alterleib y Julio Alterleib, por partes iguales y con efecto retroactivo al día 30 de abril de 1963. La presente cesión se realiza por la suma total de trescientos mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.18|11-Nº 3.837-v.18|11|63

LABORATORIOS R. A. LOSTALO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — "En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres, se reúnen los socios del Laboratorio R. A. Lostalo S. R. L., señores Carlos F. Lostalo, Luis Baliarda y Felipe D. García, a los efectos de considerar la actitud de la sociedad, con motivo del fallecimiento del socio, señor Rosendo A. Lastalo y de lo dispuesto en el artículo veintiuno del contrato social. — Abierto el acto en la sede de la sociedad, a las dieciséis horas, por el socio gerente, señor Carlos F. Lostalo, éste dijo: que el objeto de la reunión era el consignado más arriba. — El señor Baliarda solicitó ser escuchado en primer término. — Deja constancia de antemano que no autoriza que la sociedad promueva actuación judicial alguna ni tome intervención en el juicio sucesorio del socio fallecido, don Rosendo Antonio Lostalo y cualquier intervención o actuación que se hubiera tenido o se tenga en lo sucesivo, será a título personal del o de los socios que lo hicieren y bajo su exclusiva responsabilidad, sin que puedan comprometer a la sociedad ni originar para ella gasto alguno por honorarios profesionales, los que serán a cargo del o de los socios que hubieran promovido la gestión judicial. — Advierte, además, que con motivo del fallecimiento del socio Rosendo Antonio Lostalo, quien tenía absoluta mayoría de capital, de acuerdo al contrato social, quedan revocados todos los mandatos y poderes otorgados, siendo necesario que se adopten las medidas para proceder a las designaciones con el quorum de capital que exige el artículo siete del contrato social. — Deja constancia de que esta reunión carece de toda validez, ya que no asiste, entre los socios reunidos, la mayoría de capital indispensable para sesionar válidamente. — En efecto, los socios reunidos sólo representan aproximadamente el treinta por ciento del capital social, mientras la cláusula séptima del contrato social exige que la reunión tenga lugar en el local social y con la "presencia de socios que representen la mitad más una de las cuotas del capital social integrado", por otra parte, los socios presentes, excluyendo al que está en uso de la palabra, sólo representan aproximadamente el 17 % del capital social, por lo que no pueden adoptar decisión alguna válida con el voto de sólo dos socios, con el 17 % de cuotas de capital social, las cláusulas sexta, octava y quince y diecinueve, establecen para ciertas decisiones la mayoría de cuotas de capital, la cláusula veinte, exige una mayoría del 60 % del total de cuotas de capital y la cláusula veintidós, reitera que cualquier decisión deberá ser decidida en reunión de socios y por mayoría de la mitad más una de las cuotas de capital social, mientras ninguna cláusula del contrato social se refiere o habla de mayoría de socios. — Deja constancia que la cláusula veintiuna del contrato social, conforme uniforme jurisprudencia, es de nulidad absoluta, respecto a los herederos de los socios fallecidos, y por tanto responsabiliza a los demás socios por las consecuencias que su actitud pudiera provocar en la sociedad, en caso de que pretendieran excluir de la sociedad a los herederos de don Rosendo Antonio Lostalo. — Estando unificada la representación de los mencionados herederos del socio fallecido, Rosendo Antonio Lostalo, en la persona de la administradora provisoria, doña Angelina Rosa Teresa Lostalo de Baliarda, corresponde que sin más trámites y a fin de evitar la insalvable nulidad de todas y cada una de las resoluciones que se tomen o se sigan tomando, sin la mayoría necesaria de votos, se admita a los mismos en el carácter de continuadores del socio fallecido Rosendo Antonio Lostalo, por intermedio de la administradra provisoria mencionada o de quien en su momento sea designado con carácter definitivo, ya que en caso contrario no podría funcionar la sociedad por falta de quorum válido para tomar resoluciones. No habiendo el deponente participado en anteriores reuniones ni habiéndosele dado intervención alguna, respecto a la marcha de la sociedad y estimando que se han digo incumplido normas contractuales, hace reserva en cuanto a balances, acuerdos adoptados y toda otra resolución o situación, que su concurrencia a esta reunión no convalida ninguno de los actos cumplidos en la sociedad que no sean ratificados en forma expresa por el deponente. Terminada la exposición del señor Baliarda, el señor Carlos F. Lostalo, dijo: que debe señalar que la presente reunión tuvo por objeto único y exclusivo, tratar la actitud de la sociedad, conforme al artículo veintiuno del contrato social, frente al fallecimiento del ex socio don Rosendo A. Lostalo, conforme a la orden del día notificada a los socios, por telegrama colacionado. — Por consiguiente, todas las cuestiones formuladas por el socio Baliarda, que no se ajustan de manera estricta a ese orden del día, resultan completamente extrañas a esta reunión e improcedentes. — Sin perjuicio de ello, cabe consignar: a) que Carlos F. Lostalo y Felipe D. García, en su carácter de socios y representantes de la sociedad, han convocado a esta reunión, con el objeto de ejercitar un derecho estatutario: b) que llama la atención que el socio Baliarda, que con su voluntad formó el contrato social, impugne la validez de una cláusula, no sólo establecida estatutariamente sino aplicada con anterioridad, aplicada en casos análogos; c) que el señor Baliarda carece de representación, título e interés jurídico, para invocar presunta e inexistentes lesiones al derecho de terceros. — Agregó el señor Lostalo, refiriéndose al objeto específico de la citación, que a raíz de la presentación en la sede social de la señora esposa, del socio don Luis Baliarda, invocando el carácter de administradora judicial de la sucesión de su padre, los gerentes se vieron obligados a presentarse en el sucesorio, que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 del doctor Cafferata, Secretaría Beltrán, haciendo las manifestaciones del caso y a citar a los socios para una asamblea, a los fines de determinar la conducta a seguir, conforme al contrato social, en su artículo número veintiuno. — Que por inconvenientes diversos, la convocatoria de la asamblea quedó señalada para el día de hoy, habiéndose citado al socio señor Luis Baliarda, mediante telegrama colacionado. — Que los antecedentes sociales, a saber: artículo veintiuno de los estatutos y su ininterrumpida y pacífica ejecución, en los casos análogos al presente, particularmente en oportunidad del fallecimiento de los socios, señores Francisco J. Lostalo y Roberto P. Valle, según actas números doce y cuarenta y ocho, demuestran que el criterio invariable ha sido adquirir por la sociedad, las cuotas de capital de los socios fallecidos, que en este caso las particularidades de la situación y el deseo de respetar la conocida voluntad del socio fallecido, aconsejan hacer uso de la facultad contenida en los incisos a) y b) del citado artículo veintiuno, a los efectos de asegurar el mantenimiento de la marcha social. a través de las personas que el causante entendió siempre como necesariamente vinculados al futuro de la sociedad. — Que entendiendo que con motivo del fallecimiento del señor Rosendo A. Lostalo, quienes deben resolver la situación que plantea el artículo veintiuno, son los socios sobrevivientes y por la mayoría de capital que ellos tienen, propone lo siguiente: 1º) que la sociedad decida parcialmente la opción en favor de la misma, de las cuotas sociales pertenecientes al socio fallecido, don Rosendo A. Lostalo, conforme a la alternativa del inciso a) del artículo veintiuno del contrato social, adquiriendo las cuotas del socio premuerto, conforme a las disposiciones del contrato y a como se determina a continuación; 2º) que también de acuerdo al contrato, se admita, en carácter de socios, a los herederos (supeditándose esto a su declaración formal en el juicio sucesorio), señora Leda C. Lostalo de Vagni y señorita Beatriz Lostalo, adjudicándosele de las cuotas adquiridas que pertenecieron al señor Rosendo A. Lostalo, a la primera, por un equivalente al valor nominal de ciento sesenta y seis mil pesos, y a la segunda, de ochenta y tres mil pesos; 3º) que el remanente de capital de quinientos ochenta y cinco mil pesos, se distribuya entre los socios sobrevivientes, señores Varlos F. Lostalo, Luis Baliarda y Felipe D. García, en los importes a prorrata de su capital actual, correspondiéndoles un equivalente al valor nominal de las cuotas de doscientos cincuenta y nueve mil pesos a los dos primeros y de sesenta y siete mil al tercero, con lo que el capital social de un millón doscientos mil pesos, se formará así: Carlos F. Lostalo y Luis Baliarda, cuatrocientos veintiun mil pesos cada uno; Lida C. de Vagni: ciento sesenta y seis mil; Felipe D. García: ciento nueve mil, y Beatríz Lostalo: ochenta y tres mil. — Que con motivo de las manifestaciones del señor Baliarda y antes de someter a discusión y votación lo que acaba de proponer, dejar consignado que al señor Baliarda se le ha informado de todos los asuntos sociales y que siempre estuvo y está el referido socio en condiciones de obtener toda la información que desee, así como el acceso a la documentación, contabilización de la sociedad en forma amplia. — A esta altura del acto, el señor Baliarda manifiesta que habiendo asistido a los señores socios señor Felipe García y señor Carlos Lostalo, los señores letrados doctor Carlos Alconada Aramburú y doctor Francisco Jungent y no teniendo el que habla la colaboración de su letrado, difiere la contestación o reparos a que hubiere lugar por lo manifestado por el señor Carlos F. Lostalo a después de la consulta que efectuará a su respectivo letrado. — Puesta a votación la moción del señor Carlos Lostalo, la aprueban con sus votos, los señores Carlos F. Lostalo y Felipe Daniel García, invitado a votar el señor Baliarda, manifiesta que reitera en todas sus partes lo manifestado por él. — Computados los votos emitidos se considera aprobada la moción del señor Lostalo. — Ante esas manifestaciones, el señor Baliarda reitera todo lo manifestado en esta acta. — No habiendo más asuntos que tratar, se deja expresa constancia, que esta asamblea se ha realizado con la presencia del escribano, señor José F. Almeyra como invitación del señor Luis Baliarda y del escribano, señor Roberto V. Vitale, a invitación del señor Carlos F. Lostalo y Felipe D. García. — Leída y ratificada, así lo otorgan y firman. — Entre líneas: extraños a esta reunión, e. Vale. mil. Vale. — Testado: solución, no. Vale. F. D. García. — C. F. Lostalo. — Luis Baliarda. — Carlos Alconada Aramburú. — F. Jungent. — José F. Almeyra. — Roberto Vitale. — Certifico: En cuanto a lugar, que el testimonio que antecede, que sello y rubrico en cada una de sus fojas, es copia fiel del acta de asamblea número setenta y cinco, obrante a fojas ciento trece, ciento catorce, ciento quince, ciento dieciséis, ciento diecisiete y ciento dieciocho, del libro de actas de la sociedad "LABORATORIOS R. A. LOSTALO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que he tenido a la vista para este acto, doy fe. — Buenos Aires, setiembre cinco de mil novecientos sesenta y tres. — Raspado: efecto, han, su, concurrencia, a, ex. Vale. — Enmendado: solicitó, herederos, ese, Vagni. Vale. — Firmado: Lauro Elías Ramírez. — Está su sello que dice: Autorización Nº 6. — Escribano.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.640.— e.18|11-Nº 3.856-v.18|11|63

L'HIRONDELLE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número mil trescientos noventa y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen los señores Gonzalo Arsenio Barquín, español, comerciante, casado, domiciliado en Corrientes tres mil trescientos setentidós; don Jesús Mel, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número un millón setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventitrés, domiciliado en Segurola tres mil ciento cuarentitrés, Capital Federal; don Petronilo Diez, español, comerciante casado, con Cédula de Identidad número un millón quinientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi setecientos treinta y nueve, Capital Federal; don Amador Margaride, español, sastre, casado, con Cédula de Identidad número tres millones novecientos treinta y seis mil ciento ochenta, domiciliado en la calle Juan de Garay dos mil quinientos veinticinco, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Aurelio Felíz, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Juan Baustista Alberdi novecientos sesenta y cinco, Capital Federal; don Raúl Osvaldo Cesáreo, argentino, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos cincuenta mil novecientos treintiséis, domiciliado en la calle Añasco número setenta y uno, Capital Federal; don José Celestino Peña, argentino, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número tres millones doscientos veinte y ocho mil ochocientos dos, domiciliado en la calle Moreno novecientos cincuenta, Capital Federal; don Felipe Antonio Montero, argentino, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número dos millones setecientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Cevallos mil noventa, Capital Federal; don José Ramón García, español, comerciante, casado, domiciliado en la calle José Luis Cantilo dos mil seiscientos setenta y siete, Capital Federal, con Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos setenta y uno; don Narciso Iglesias, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número un millón quinientos treinta y ocho mil quinientos setenta, domiciliado en la calle Sargento Cabral tres mil doscientos noventa y ocho, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Jesús Villapol, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número un millón setecientos diecinueve mil quinientos noventa y uno, domiciliado en la calle Tinogasta cuatro mil setecientos uno, Capital Federal; don Manuel Villamil, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número, un millón seiscientos noventa y seis mil novecientos seis, domiciliado en la calle México mil ochocientos doce, Capital Federal; don Pascual Sabatino, italiano, comer-

ciante, casado, con Cédula de Identidad número dos millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta, domiciliado en la calle Rodríguez Peña seiscientos treinta y siete, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta: don Pedro Guillermo Sabatino, argentino, comerciante, soltero, con Cédula de Identidad número cuatro millones ochocientos nueve mil setecientos veinte y seis, domiciliado en la calle Rodríguez Peña seiscientos treinta y siete, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta: don Juan José Lavorato, argentino, comerciante, soltero, con Cédula de Identidad número cuatro millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco, domiciliado en la calle Chardone ciento nueve, Capital Federal: don José Berdasco, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad número un millón setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis, domiciliado en Boulogne Sur Mer quinientos diecinueve, Capital Federal y don Benigno Berdasco, español, comerciante, casado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número, un millón quinientos ochenta y tres mil trescientos setenta y siete, domiciliado en San Martín ochocientos ochenta y uno, Capital Federal; todos los comparecientes hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe; como de que concurren a este otorgamiento por sus propios derechos con excepción de don Gonzalo Arsenio Barquín, que lo hace en nombre y representación de Ortiz Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, a mérito de los estatutos sociales y aumento de capital, transcriptos íntegramente a los folios novecientos veinte y cinco y novecientos cuarenta y tres, protocolo del año mil novecientos sesenta y uno, aumento de capital pasado con fecha once de mayo de mil novecientos sesenta y dos al folio ochocientos ochenta y dos, todos de este Registro, e inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fechas diecisiete de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número mil setecientos sesenta y tres, folio doscientos cuarenta y seis, libro cincuenta, Tomo A., quince de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número mil cuatrocientos cuarenta y uno, folio quinientos treinta y cinco, libro cincuenta y uno, tomo A.; y veinte y dos de junio de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número mil doscientos veintiocho, folio doscientos treinta, libro cincuenta y cinco, Tomo A., de Estatutos Nacionales: Acta número nueve de la asamblea general ordinaria del veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y dos: Acta número sesenta y seis de la reunión de Directorio de fecha cuatro de enero de mil novecientos sesenta y tres, agregadas al folio quinientos sesenta y siete, también de este Registro, protocolo corriente, y de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en reunión del día dos de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, según acta número setenta y tres, que he tenido a la vista, doy fe: y en copia se agregó al folio dos mil ochocientos setenta y ocho. — Y los comparecientes por sí y por la representación acreditada, dicen: Que han convenido en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primera: Bajo la denominación de "L'HIRONDELLE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA queda formalizada entre los comparecientes una sociedad comercial, que se regirá por las disposiciones del presente estatuto, y las de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en esta Ciudad, calle Palpa dos mil cuatrocientos cincuenta y siete, entre las de Avenida Cabildo y Ciudad de la Paz, sin perjuicio de establecer sucursales o agencias en otros lugares, cuando así convenga a los negocios sociales. — Tercera: El objeto principal de la sociedad será la explotación del negocio de hotel y alojamiento, y todo otro tipo de comercio del ramo y sus anexos, sin perjuicio de modificar o varias los rubros explotados y dedicarse a cuantas actividades lícitas convengan a los intereses sociales. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de ocho millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional, dividido en ocho mil cuatrocientas cuotas de capital de un valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Ortíz Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, mil ochocientas treinta cuotas, representativas de un millón ochocientos treinta mil pesos; Petronilo Diez, novecientas cuotas, representativas de novecientos mil pesos; Amador Margaride, seiscientas cuotas, representativas de seiscientos mil pesos; Jesús Mel, seiscientas cuotas, representativas de seiscientos mil pesos; Aurelio Feliz, seiscientas cuotas, representativas de seiscientos mil pesos; Raúl Osvaldo Cesáreo, cuatrocientas veinte cuotas, representativas de cuatrocientos veinte mil pesos; José Celestino Peña, cuatrocientas veinte cuotas, representativas de cuatrocientos veinte mil pesos; Benigno Berdasco, cuatrocientas veinte cuotas, representativas de cuatrocientos veinte mil pesos; Felipe Montero, trescientas sesenta cuotas, representativas de trescientos sesenta mil pesos; José Ramón García, trescientas cuotas, representativas de trescientos mil pesos; Narciso Iglesias, trescientas cuotas, representativas de trescientos mil pesos; Jesús Villapol, trescientas cuotas, representativas de trescientos mil pesos; Manuel Villamil, trescientas cuotas, representativas de trescientos mil pesos; Pascual Sabatino, trescientas cuotas, representativas de trescientos mil pesos; Pedro Guillermo Sabatino, trescientas cuotas, representativas de trescientos mil pesos; Juan José Lavorato, doscientas cuarenta cuotas, representativas de doscientos cuarenta mil pesos; José Berdasco, doscientas diez cuotas, representativas de doscientos diez mil pesos. — Estos importes están integrados por los socios en la proporción establecida, y se invierten totalmente en la compra del inmueble ubicado en la calle Palpa dos mil cuatrocientos cincuenta y siete, que la sociedad adquiere en la fecha. Quinta: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a contar de la fecha. — Sexta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, lo siguiente: Adquirir por compra y otras formas, bienes muebles, inmuebles y semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos y gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias y constituirlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, dar y recibir en pago, cobrar y percibir; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos, conferir poderes especiales o generales o revocarlos, acusar, promover querellas; registrar o inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos y escrituras públicas fueren menester. — También la sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias o comerciales con entidades privadas y con bancos particulares u oficiales, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, de acuerdo a sus leyes y reglamentos; Solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos u otras operaciones en cuentas corrientes, extraerlos, dar cheques, letras de cambio, valores, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos, negociarlos. — Se entiende que la presente cláusula es meramente enunciativa y no limitativa de la capacidad de la sociedad. — Séptima: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los señores Juan Dorilio Corsico y Jesús Mel, el primero como representante de Ortiz Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, quienes investirán la calidad de gerentes con toda amplitud que les asigna el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en especial las atribuciones sociales enunciadas en la cláusula sexta. — Los gerentes obligarán a la sociedad con la firma conjunta de ambos, y a continuación de "L'Hirondelle Sociedad de Responsabilidad Limitada", con la única limitación de no emplearla ni comprometerla en negocios extraños al objeto social y especialmente en fianzas y garantías de terceros. — En caso de ausencia, o impedimento de cualquier naturaleza del gerente señor Juan Dorilio Corsico, éste será reemplazado por el señor Benigno Ortíz y si la ausencia o impedimento sobreviniera al gerente señor Jesús Mel, actuará en su reemplazo el señor Amador Margaride. — Se establece que uno cualquiera de los gerentes designados por el presente, podrá en nombre de la sociedad, intervenir en toda clase de pleitos y causas judiciales que tenga pendiente o le ocurran en lo sucesivo y realizar toda clase de gestiones ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, que fueren menester, especialmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición creada o a crearse. — En caso que se decida el cambio de alguno de los gerentes, que deberá efectuarse por causas justificadas como ser, dolo, fraude, mala fe o incapacidad para la administración de los bienes comunes, el mismo será suplantado por la decisión de los socios que representen mayoría de capital de acuerdo al presente contrato. — Sin perjuicio de lo expuesto todos los socios prestarán su colaboración para el mejor logro de los fines societarios. — Octava: Los socios se reunirán cada vez que los convoquen los Gerentes a fin de interiorizarlos del manejo de los fondos sociales, o lo soliciten los socios que representen mayoría de capital, se deberán efectuar por lo menos dos reuniones por ejercicio, debiendo ser las convocatorias formuladas por escrito o telegrama colacionado con ocho días de anticipación, y las resoluciones que en las asambleas a constituir se adopten, deberán constar en un libro de actas que la sociedad llevará para la resolución de los problemas generales y ser aprobados por mayoría de votos. — Cada cuota de capital dará derecho y se computará como un voto. — Novena: Los días treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un Balance General al que se acompañará el correspondiente cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, las que serán percibidas o soportadas por los socios, de acuerdo a las cuotas suscriptas por cada uno, una vez deducido el cinco por ciento destinado al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Décimo: Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los sesenta días posteriores al cierre del ejercicio, debiendo suscribirlos con sus firmas. — La falta de observaciones a los mismos una vez transcurrido dicho plazo significará su aprobación. — Décima Primera: En caso de que alguno de los socios desee retirarse de la sociedad, sus cuotas serán adjudicadas preferentemente a los socios que permanezcan en la misma, en proporción a los capitales de cada uno en el momento del retiro. — En caso de no ser éstas aceptadas o no poderse cubrir totalmente, podrán ser ofrecidas a terceros, cuyo ingreso en la sociedad será decidido por el voto favorable de los socios que representen mayoría de capital. — Décima Segunda: La muerte o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad. — Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o derecho habientes del fallecido o incapacitado, en cuyo caso deberán unificar personería y representación. — En caso contrario los mismos podrán tramitar ante terceras personas ajenas a la sociedad, la cesión de las cuotas que les correspondan, reconociendo siempre a los socios restantes la prioridad indicada en la cláusula anterior. — Tanto en esta alternativa como en la señalada anteriormente, en el supuesto de cesión de cuotas contemplado en la cláusula décima primera, el pago de las cuotas sociales que adquieran los socios restantes se efectuará de no convenirse lo contrario en la forma siguiente: Cincuenta por ciento al contado y en dinero efectivo y el saldo en ocho cuotas trimestrales con el interés bancario de plaza. — Décima Tercera: Si a alguno de los socios le fuera embargado su haber en la sociedad cualquiera de los socios restantes podrá exigirle el levantamiento del embargo y si dentro de los veinte días de requerido el socio en tal sentido no fuera levantado el mismo, quedará de hecho separado de la sociedad liquidándose su capital y utilidades acumuladas de acuerdo al último balance realizado, y el pago se efectuará en la forma establecida en la cláusula anterior. — Décima Cuarta: En caso de liquidación de la sociedad tendrán a su cargo tales tareas los gerentes en ejercicio o los socios que fueran designados por mayoría de votos. — El o los negocios en explotación podrán ser vendidos o transferidos si concidieran en tal determinación los socios que representen mayoría de capital de acuerdo al presente contrato. — Décima Quinta: Los socios renucian expresamente al juicio de árbitros, de tal forma que toda divergencia, duda sobre interpretación del contrato social, liquidación, disolución social y demás efectos y consecuencias del contrato y negocio, deberá ser sometida inexcusablemente a la decisión de los Tribunales Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal. — Bajo las quince cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose a su fiel cumplimiento. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — G. Barquín. — Jesús Mel. — Petronilo Diez. — Amador Margaride. — Aurelio Féliz. — R. Cesareo. — José Peña. — F. Montero. — J. R. García. — Narciso Iglesias. — Jesús Villapol. — Manuel Villamil. — Pascual Sabatino. — P. G. Sabatino. — Juan José Lavorato. — José Berdasco. — Benigno Berdasco. — Hay un sello. — Ante mí: M. A. Yaya. — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio dos mil ochocientos ochenta y dos del Registro veinte y uno. — Para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Capital Federal, expido el presente testimonio en seis sellos de ley numerados correlativamente del dos millones quinientos noventisiete mil ochocientos diez al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Respado: con, domicilio, treintiséis, setenta, ochenta, ochocientos, doscientos, para, meramente, Mel, gerentes, el, transcurrido, contrario, disolución, un, vale. — Firmado: Dr. Miguel A. Yaya, Escribano Nacional. — Está su sello.

Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 10.240.— e.18|11-Nº 3.859-v.18|11|63

ATLAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada Productora y Distribuidora Cinematográfica Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 16 de julio de 1963, pasada por ante el escribano Alfredo Reboyras, don Fernando Mario Scattini, cede, vende y transfiere a favor de Dorotea Ñiripil, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en la calle Catamarca Nº 639, Capital Federal, las 230 cuotas de capital de un mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "ATLAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA CINEMATOGRAFICA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", por la suma total y convenida de $ 230.000 m|n., colocando el cedente a la cesionaria, en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Fdo.: A. Reboyras — Escribano. — Está su sello.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 3.861-v.18|11|63

CREDITO COMERCIAL AMIGOS DE LA VIA BLANCA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 24 de octubre de 1962, pasada por ante el escribano Alfredo R. Reboyras, don Rosario José Conte, cede, vende y transfiere, cuatro cuotas de capital de un mil pesos m|n. cada una para cada uno de los señores, José Norberto Molina, soltero; Ricardo Alberto López Alfonsín, casado; Ricardo Rubén Vegas, Miguel Otero, casado; Francisco García, casado; Alberto Albino Pérez, soltero; Oscar Francisco Malvino, casado; Reynaldo de Vicenzo, casado; Fernando Ricardo Domínguez, casado; todos mayores de edad y Ernesto Vilar, soltero, menor de edad, autorizado legalmente para ejercer el comercio, todos domiciliados en la calle Avda. Roque Sáenz Peña Nº 710, Capital, y cinco cuotas valor nominal mil pesos m|n. cada una, para cada uno de los señores Osvaldo Raúl Pagano, casado y Héctor Vila, soltero, ambos mayores de edad, domiciliados en la calle Avda. Roque Sáenz Peña Nº 710, Capital, que tiene, y le corresponden en la sociedad "CREDITO COMERCIAL AMIGOS DE LA VIA BLANCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión y transferencia de cuotas se realiza por la suma total y convenida de $ 50.000 m|n., quedando el cedente, por este acto y en la fecha, totalmente desvinculado de la sociedad. — Fdo.: A. Reboyras, Escribano. Está su sello. — Por Escritura de fecha 21 de junio de 1963, pasada por ante el escribano A. Reboyras, don Reynaldo de Vincenzo, cede, vende y transfiere a favor de los señores José Norberto Molina, Ricardo Alberto López Alfonsín, Ricardo Rubén Vegas, Osvaldo Raúl Pagano, Miguel Otero, Francisco García, Alberto Albino Pérez, Francisco Malvino, Fernando Ricardo Domínguez y Ernesto Vilar, 5 cuotas de capital para cada uno de ellos, y cuatro cuotas de capital a favor de Héctor Vila, que tiene y le corresponden en la sociedad "Crédito Comercial Amigos de la Vía Blanca, Sociedad de Responsabilidad Limitada", esta cesión y transferencia de cuotas se realiza por la suma total y convenida de pesos 54.000 m|n., quedando el cedente, por este acto y en la fecha, totalmente desvinculado de la sociedad. — Por este acto, los socios resuelven, de común acuerdo, en aumentar el capital social de la suma de $ 650.000 m|n. a la suma de 660.000 m|n., por aporte de un mil pesos moneda legal, que aporta cada uno de los socios, con cincuenta y nueve cuotas, por consiguiente, se modifica la cláusula quinta del contrato originario, la que en definitiva queda redactada en la siguiente forma: Quinta: El capital social lo constituye la suma de seiscientos sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en 660 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, y que se aporta por los socios en partes iguales, es de-

cir, sesenta cuotas de un mil pesos moneda legal para cada uno. — Fdo.: A. Reboyras. — Entre líneas: "Rosario; todos mayores de edad; y en la fecha; y en la fecha. Sobre raspado: 1962. Enmendado: "Escritura". Todo vale.

Buenos Aires, agosto 26 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.760.— e.18|11-Nº 3.862-v.18|11|63

EL PALACIO DE LAS PIELES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Capital de la República Argentina, a 4 días de Noviembre de 1963, reunidos los señores Israel Bernardo Rausch, argentino naturalizado, casado; Rafael Jada Bar Lebwohl, argentino naturalizado, viudo; Lázaro Dunkelman, polaco, casado y Martín Neuweck, alemán casado, todos mayores de edad, hábiles, domiciliados en la calle Uruguay 874, de esta ciudad, convienen formalizar el presente contrato a regirse por la ley 11.645 y los siguientes artículos: Primero: Entre los dicentes se formaliza la sociedad que girará bajo el rubro de "EL PALACIO DE LAS PIELES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social en la calle Uruguay Nº 874, de esta Capital, pudiendo establecer otras como agencias, sucursales, depósitos o representaciones dentro y fuera del país. — Segundo: El término de duración de la sociedad se fija en dos años, a partir del primero de octubre de 1963. — Tercero: El objeto de la sociedad es la industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de cueros, pieles frutos del país, y sus fines y derivados. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, dividido en 1.000 cuotas de un mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran a razón de 250 cuotas, representativas de $ 250.000 m|n., para cada uno de ellos; totalmente aportados en mercaderías, instalaciones, materia prima y demás bienes que refleja el inventario que se agrega como parte integrante del presente. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad en su calidad de Gerentes, estará a cargo de los cuatro socios. — La firma social para todo acto u operación que la obligue válidamente, será indistintamente la de los señores Lebwohl o Rausch, que no podrán hacer en forma conjunta, sino únicamente con la de cualesquiera de los señores Neuweck o Dunkelman; así sus mandatos son amplios para operar por cuenta propia y|o de terceros, y con todos los Bancos oficiales y privados, especialmente con el de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de Crédito Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y Pcia. de Buenos Aires, solicitando en ellos, créditos, descuentos, girar en descubierto, abrir cuentas corrientes, efectuar depósitos de dinero y todo papel negociable; firmar cheques, pagarés, avalar, endosar, aceptar y descontar letras, haciendo uso de todos los beneficios que acuerdan estas instituciones. — Adquirir bienes muebles e inmuebles, venderlos, gravarlos, hipotecarlos y proceder a sus cancelaciones, arrendarlos y permutarlos; firmar toda clase de escrituras públicas y documentos privados; presentarse en licitaciones, y ante toda autoridad nacional, de provincia o municipios, haciendo pedidos, reclamos, protestos, protestas y tramitaciones de toda índole: ante los tribunales de todos los fueros y jurisdicciones para defender y hacer valer sus derechos por sí o apoderados, otorgando, ampliando y revocando los poderes necesarios para esos y otros fines; y realizar finalmente cuantos negocios lícitos y beneficiosos sean menester para la sociedad, ya que lo enunciado no restringe sus facultades; salvo que la firma social les esta vedado usarla en beneficio propio, avales o garantía a favor de terceros o negocios ajenos a la sociedad. — Sexto: Los socios Neuweck y Dunkelman, se obligan a dedicar a los negocios sociales todo su tiempo, celo y saber, no pudiendo realizar otra actividad: esta prohibición no rige para los señores Rausch y Lebwohl, que podrán continuar con sus negocios actuales u otros en el futuro y que son del amplio conocimiento y aceptación de aquéllos. — Séptima: La disolución o liquidación de la sociedad, que podrá producirse en cualquier momento por la mayoría de votos de capital, o cuando de sus balances surian pérdidas que superen el 30 % del capital social, siempre que no decidan absorberlas con futuras utilidades: será practicada por los socios Gerentes. — Octavo: Las Asambleas serán convocadas por los Gerentes, y todas las decisiones que en ellas se tomen por mayoría de votos de capital o las exigidas en cada caso por la ley 11.645, se asentarán con las firmas de los asistentes en el libro de Actas. — Noveno: El 30 de setiembre de cada año, se practicará un balance general, el que quedará aprobado a los 30 días de su confección sino fuere impugnado por alguno de los socios; de las utilidades líquidas que resulten, se deducirá el 5 % para el Fondo de Reserva Legal, hasta el 10 % de ley, otras previsiones facultativas con fines a determinar y el neto resultante, como así las pérdidas en su caso, distribuidas entre los socios por partes iguales. — Décimo: Las cuotas sólo son cedibles entre los socios en la proporción de sus tenencias, sea por retiro voluntario, separación forzosa, fallecimiento o incapacidad. — Undécimo: Para el caso de fallecimiento, incapacidad, quiebra o interdicción de cualesquiera de los socios, la sociedad continuará su normal giro, siendo facultativo de los supérstites o capaces admitir el ingreso del curador o herederos del causante con personería unificada, que tendrán sus mismos derechos, pero no el cargo de gerente, ni el uso de la firma social; si este temperamento no fuere aceptado se practicará un balance general al día del hecho acaecido y todo cuanto por capital, utilidades, reservas y otros conceptos corresponda al fallecido o incapaz, le será restituido al representante o derecho-habiente en seis cuotas mensuales iguales y consecutivas, con más el 12 % de interés sobre saldos impagos. — Duodécimo: Los señores Rausch y Lebwohl, dueños del edificio sito en la calle Uruguay Nº 872|74, oportunamente otorgarán un contrato de alquiler a nombre de la sociedad por el local que lleva el Nº 874, y un escritorio en el cuarto piso, oficina 13 del mismo edificio, por el término de dos años a partir de la vigencia del presente, y un alquiler mensual de trece mil pesos m|n., pagaderos del 1 al 5 de cada mes, y con cargo a gastos generales. — Es pacto incontrovertible que en caso de retiro de los socios Rausch y Lebwohl, el "Palacio de las Pieles, S. R. L.", reintegrará y devolverá a éstos, el local dentro de los noventa días de legalizada su reparación, libre de todo ocupante, y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial. — Décimo Tercero: Toda divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente, al tiempo de su disolución o liquidación, por retiro de un socio, con sus curadores o representantes, será dirimida por árbitros nombrados por cada parte en disidencia, con facultades para designar un tercero en caso de discordia, y el Fallo de cualesquiera de ellos, obligatorio dentro de los 30 días de aceptación de los cargos, será inapelable y tendrá la fuerza que en derecho tiene la cosa juzgada. — El que se alzare contra el veredicto soportará de su peculio los gastos de arbitraje. — Conformes las partes con lo precedentemente pactado, así lo ratifican y firman, obligándose de acuerdo a derecho. — S|R.: Noviembre: vale — Lázaro Dunkelman. — Rafael Bar Lebwohl. — Martín Neuweck. — I. B. Rausch. — Certifico: Que las firmas que anteceden con auténticas de: Israel Bernardo Rausch, Rafel Jada Bar Lebwohl, Lázaro Dunkelman, y Martín Neuweck. — Conste. — Buenos Aires, noviembre cuatro de mil novecientos sesenta y tres. — Raúl U. García Alonso, Escribano. — Entre líneas: "y derivados", vale.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.320.— e.18|11-Nº 3.875-v.18|11|63

MOLTENI, LARRAD, AGENTES DE VIAJES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 17 de octubre de 1963, se ha producido en la sociedad "Molteni, Echaide, Larrad, Agentes de Viaje, Sociedad de Responsabilidad Limitada" la siguiente cesión de cuotas: Los señores Alfredo Sáenz Paz y Eduardo Antonio Echaide, venden, ceden y transfieren, las 1.700 y 100 cuotas, de $ 100 m|n., cada una, que cada uno de ellos, respectivamente, tienen y le pertenecen en la citada sociedad, a favor de "Aspa, Sociedad en Comandita por Acciones". — Dicha cesión se efectúa por la suma total de $ 180.000 m|n. Asimismo, por el mismo acto se resuelve modificar los artículos 1º, 5º, 6º, 7º, 9º, y 11 del contrato social, que quedan redactados de la siguiente manera: — Primero: Nombre social. — La sociedad girará bajo el nombre de "MOLTENI, LARRAD, AGENTES DE VIAJES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Quinto: Capital social. El capital social se fija en la cantidad de ochocientos mil pesos moneda nacional, dividido en ocho mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Sexto: Cuotas de cada socio. — El capital ha sido suscripto en la siguiente forma: El socio Aspa, Sociedad en Comandita por Acciones, seis mil quinientas cuotas o sean seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; el socio Roberto Raúl Guillermo Molteni, setecientas cincuenta cuotas o sean setenta y cinco mil pesos moneda nacional y el socio señor Santiago Valero Larrad, setecientas cincuenta cuotas o sean setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Séptimo: Calidad de socio. El capital social ha sido íntegramente suscripto y realizado. Quinientos mil pesos moneda nacional en dinero efectivo, antes de ahora y trescientos mil pesos moneda nacional en los bienes descriptos y valuados en el inventario adjunto, que firmado de conformidad por todos los socios, y acompañado por separado, forma parte integrante del presente contrato. — Noveno: Administración de la sociedad. Los socios designarán de común acuerdo uno o más gerentes, que podrán ser o no socios. — La firma social podrá ser utilizada sólo con la firma de dos cualquiera de los socios, sin más limitaciones que las contenidas en el artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cincuenta y cuatro. — Los señores Roberto Raúl Guillermo Molteni y Santiago Valero Larrad, se obligan a dedicar todo su tiempo y conocimiento a los negocios sociales, sin percibir por ello remuneración alguna. — Décima Primero: Distribución de utilidades y pérdidas. Anualmente se destinará un cinco por ciento (5 %), de las utilidades líquidas para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital social. — El resto de las utilidades se distribuirá por partes iguales entre los socios, independientemente del capital aportado. Las pérdidas se distribuirán en la misma forma. — Fdo.: Alfredo Sáenz Paz. R. Molteni. S. V. Larrad. E. A. Echaid. Por Aspa: S. C., por A.: Alfredo Sáenz Paz. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.760.— e.18|11-Nº 3.885-v.18|11|63

PELLEGRINI Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 11 de marzo de 1963 y con efecto retroactivo al 28 de febrero de 1963, el señor Isidro Ramón Gavatorta, vende, cede y transfiere las cincuenta cuotas de capital de mil pesos cada una que posee en la sociedad "PELLEGRINI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que gira en plaza bajo la denominación de "Sugestiones Carletto", con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 1399 de esta ciudad, por su valor nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional a favor del socio don Arturo Miguel Pellegrini. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.18|11-Nº 3.090-v.18|11|63

ANGEL P. ANGELAKIS E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, entre el señor Felipe Angelakis, casado, argentino, domiciliado en la calle Doctor Luis Beláustegui número tres mil ochocientos sesenta y cuatro, Capital y don Pedro Angelakis, casado, griego, domiciliado en la calle Doctor Luis Beláustegui número tres mil ochocientos sesenta y cuatro, Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar en su carácter de únicos integrantes de la razón social "ANGEL P. ANGELAKIS E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede legal en esta ciudad calle Doctor Luis Beláustegui número tres mil ochocientos sesenta y cuatro, constituida por contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número tres mil seiscientos cincuenta, folio ciento treinta y dos, libro treinta y cuatro de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y aumento de su capital por testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número dos mil setecientos tres, folio trescientos cuarenta y dos, libro cuarenta y tres de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; de común acuerdo se conviene lo siguiente: — Primero: Elévase el capital a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal. El aumento que se efectúa por este acto de tres millones setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, es suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Felipe Angelakis: un millón ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal y Pedro Angelakis: un millón ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal y se halla totalmente integrado por los mismos e invertidos en la sociedad, conforme al balance que firman los socios por separado y que se considerará parte integrante del presente. En consecuencia modifícase la cláusula quinta del contrato social que dirá: — "El capital social se fija en la suma de cinco millones moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: Felipe Angelakis, dos mil quinientas cuotas que representan la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional y Pedro Angelakis, dos mil quinientas cuotas que representan la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional. El capital social se halla totalmente integrado e invertido en bienes de la sociedad. — Segundo: Conviénese en mantener en vigor todas las cláusulas del contrato social no modificadas por el presente. — En prueba de conformidad las partes suscriben el presente contrato en el lugar y fecha del comienzo indicado. — Firmado: Felipe Angelakis. Pedro Angelakis. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. Corresponde a: "Angel P. Angelakis e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Edicto. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.840.— e.18|11-Nº 3.901-v.18|11|63

BRANGOLD Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y tres, entre don José María Brangold, argentino, estado civil soltero, comerciante, domiciliado en la calle Darwin 343, doña Norma Miryam Bartolomé, argentina, estado civil soltera, comerciante, domiciliada en la calle Velazco Nº 1549, 1º, "H", doña Zunilda Iglesia de Bartolomé, argentina, estado civil casada, comerciante, domiciliada en la calle Velazco 1549, 1º, "H" y doña Alsira Iglesia, argentina, estado civil soltera, jubilada, domiciliada en la calle Mansilla 3435, 1º, Dto. 5º, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo las siguientes condiciones: Primera: Queda constituida entre los comparecientes a partir de la fecha, una sociedad que girará bajo la denominación "BRANGOLD Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Darwin Nº 343, de la ciudad de Buenos Aires, asiento principal de sus negocios y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad, lo constituye la explotación de negocios de comisiones, mandatos, corretajes, distribución y representaciones en general. — Sin perjuicio de ello la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo resuelvan. — La sociedad que se constituye podrá ejecutar, además, los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, que serán: a) Adquirir, enajenar, arrendar, transferir o permutar por cualquier título que sea, bienes muebles o inmuebles. — b) Compraventa, distribución, importación, representación, comisión, corretaje y consignación de materias primas o mercaderías. — Tercera: La sociedad se constituye por un plazo de tres años a partir de la fecha de la presente, pero cualquier socio podrá retirarse preavisando a los demás socios por telegrama colacionado con una anticipación no menor a los ciento ochenta días. — Antes de su vencimiento, los socios podrán renovar el plazo, si así lo convinieran. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de treinta y dos mil pesos moneda nacional, dividido en treinta y dos cuotas de mil pesos cada una, estando integrado por los socios en partes iguales y en efectivo. — Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo del socio José María Brangold, quien revestirá el carácter de gerente, pudiendo actuar con las facultades de los artículos mil ochocientos ochenta del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Podrá, además, tramitar las operaciones bancarias del giro de la sociedad, con facultades para girar, descontar, pagar, cobrar, endosar, negociar y avalar cheques, pagarés, vales, letras de cambio, giros y demás papeles de comercio, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar o de cualquier modo adquirir, enajenar, o gravar toda clase de bienes muebles o inmue-

bles fijando los precios, plazos y formas de pago, intereses y demás modalidades y condiciones, tomar dinero prestado en compañías particulares, Bancos oficiales y particulares, incluso los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficial, mixto o particular del país o del extranjero, conferir y revocar poderes, cancelar hipotecas y cualquier otra obligación, representar a la sociedad ante todas las autoridades administrativas nacionales, provinciales o municipales y autoridades judiciales de todos los fueros y jurisdicciones, estándole expresamente prohibido emplear la firma social en garantías o fianzas de operaciones propias o de terceros. — Sexta: El treinta de junio de cada año se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los de comprobación y de los que solicitare cualquiera de los socios. — Las utilidades serán distribuidas en la siguiente proporción; un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital social, un porcentaje que podrán fijar anualmente los socios como reserva facultativa; el saldo se distribuirá entre los socios, en partes iguales. — Las pérdidas serán también soportadas por los socios en partes iguales. — Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros de contabilidad y los papeles de la sociedad. — Séptima: Las cuotas correspondientes a cada socio no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin consentimiento de los restantes — En caso de que alguno de los socios desee vender sus cuotas sociales, deberá proceder de conformidad a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, debiendo comunicar su decisión a los demás socios por telegrama colacionado y con una anticipación no menor de sesenta días y si no recibiera contestación dentro de dicho plazo, quedará en libertad de acción. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará con los socios sobrevivientes, pudiendo admitir o no a los herederos del socio fallecido. — En caso de no admitirlo se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento y se reintegrará a los herederos, el importe que resulte de dicho balance. — El pago del haber del socio fallecido se efectuara en la forma y condiciones que en cada caso se estipule a partir de la fecha del deceso con más un interés anual del doce por ciento. — En todos los casos los herederos del socio fallecido deberán unificar su representación ante la sociedad. — Novena: Para el caso de retiro de un socio, la liquidación del haber que le corresponda en la sociedad, se efectuará en la misma forma que la indicada en el artículo anterior, corriendo los plazos que se fijen a partir del día de su retiro. — Décima: Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de capital y serán asentadas en un libro de actas que será llevado de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. — Décimo primera: Cualquier divergencia o duda que se suscitara sobre interpretación o aplicación del presente contrato, será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada parte quienes antes de laudar, designarán un tercero para el caso de discordia y el fallo que éste pronuncie será inapelable para todos los socios. — Decimo segunda: En todo cuanto no se hubiera estipulado expresamente, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio, obligándose a su estricto cumplimiento con arreglo a derecho. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento, autorizándose al doctor Jorge Fernando Traversi, para proceder a efectuar los trámites relativos a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. — José M. Brangold. — N. Miryam Bartolomé. — A. Iglesia. — Zunilda I. A. de Bartolomé. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1963. — Lucio R. Meléndes, secretario.

$ 4.240.— e.18|11 Nº 3.905 v.18|11|63

MAS CONTRATOS DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PAGINA 49

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, Secretaría Dr. Carlos A. Aldanondo, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERRANDO PALMIRA Vda. de CHIPRE s|ejec. prend.", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 248427, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 10.968.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.749 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 28, Secretaría Dr. Carlos A. Aldanondo, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PIÑEIRO de PASSARELLI SARA, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 267704, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 8 987.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.748 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 28, Secretaría Dr. Carlos A. Aldanondo, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTINEZ FRANCISCO s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 hs., el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 249853, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 12.750.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.747 v.19|11|63

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, Secretaría Dr. Enzo M. Mazzardi, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MANFREDI, JOSE CECILIO, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 hs., el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 265483, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 11.825.

Buenos Aires, 6 noviembre de 1963. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.728 v.20|11|63

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Dra. Beatriz Teresa Bonora, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DURAN MARIA ANGELICA s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 hs., el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo Sello Azul, Nº 79489, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 6.940.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640 e.18|11 Nº 4.745 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría doctora Beatriz T. Bonora, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/ GONZALEZ SABAS, s/ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 265776, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 por ciento. Base m$n. 11.980.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640. — e.18|11 Nº 4.743 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría doctora Beatriz T. Bonora, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/HEREDIA ISMAEL GIORDANO BRUNO, s/ejecución prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 134352, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 %. Base m$n. 13.255.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640. — e.18|11 Nº 4.744 v.19|11|63

Nº 34

Juzgado de Paz Nº 34, Secretaría doctor Raúl Jorge Rollan, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/PAGANO AGUSTIN, s/ ejecución prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III, fabricado por Siam, Nº 714825, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 %. Base m$n. 17.290.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 640. — e.18|11 Nº 4.829 v.19|11|63

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría doctor Carlos Horacio Gárgano, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/MARCIONI VICENTE JOSE, s/ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 260188, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 %. Base pesos moneda nacional 12.980.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.724 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría doctor Carlos Horacio Gárgano, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/SOSA RICARDO, s/ejecución prenda", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 252048, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 %. Base, pesos moneda nacional 11.950.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.725 v.20|11|63

Nº 42

Juzgado de Paz 42, comunica por 2 días, en el juicio "EST. MAC GREGOR c/OMINETTI ENZO, s/ejecutivo", que el martillero Máximo Castro, rematará, en Honduras 4370, el 21 de noviembre próximo, a las 15 horas, los siguientes objetos que se exhiben: Artículos de nylon, consistentes en prendas de vestir, distintos tipos, medidas y colores, según consta el detalle en el expediente indicado. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 640. — e.18|11 Nº 4.503 v.19|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|CARLOS ALBERTO BUCCIERI ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A30K, Nº 45-56, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 22.794 m|n.. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.421 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LADISLAO GUTTA ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 134027, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 32.535. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.425 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ISMAEL MIGUEL LLIJANE, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 137996, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 24.838 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.427 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE ANTONIO GIRALDI, ejecución prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 160187, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 35.000 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960 e.18|1 Nº 4.871 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE FERRADAS, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A306K, Nº 43461, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 26.013, m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.870 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VALENTIN LITTERIO, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 196662, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 32.500 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.868 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BENITO DEL CAMPO, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará no Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 613894, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ m|n. 27.956. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.867 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio CARMA S. A. c|JOSE MIGUEL ALCOLEA, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: Una conservadora eléctrica de helados, marca Carma, modelo WC 126, Nº 650, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 38.100. Al contado. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.859 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALBERTO RODOLFO URREA, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,30: "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 0138568, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: $ 22.895, m|n. — Al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.853 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN BUSTELO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,30: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 799211, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 33.740. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.852 v.20|11|63

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALBERTO CAMPOS, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.35: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 193263, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesqueiu Nº 551. Capital. — Base: m$n. 36.250. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.850 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANIBAL PERRONI ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 300, Número 46759, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 26.013 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|1 Nº 4.428 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FLORINDA RADEFF de GALVAN ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Número 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 194196, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 34.220 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.429 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ENRIQUE ARTURO WOLF, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A306, Número 43829, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 23.322, m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.430 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2. Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUIS ANGEL CABRAL, ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 83939, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 21.370 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.431-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN CARLOS DIAZ, ej. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 130717, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 33.740 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.432-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OSMAR OSVALDO FERUSSI, ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, número 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam modelo A306, Nº 43217, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base, pesos 21.528 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.433-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEDRO HIPOLITO GOROSITO ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, número 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A306, Nº 46797, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Base $ 21.528 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.434-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2. Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OSVALDO SANCHEZ ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo A75, Nº 193745, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 24.940 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.435-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HUMBERTO FELIX MACHADO, ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 116115, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 32.535 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.436-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FLORENCIO GAUNA, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 191890, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 33.750 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.437 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "REGO JOSE c|CABRAL MAXIMO, s|ejec. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Centenera 2902, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra, y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 28 de noviembre, a las 15.30 hs.: Un automóvil marca "Chevrolet", mod. año 1951, sedan 4 puertas, motor Nº [illegible] 369834, patente Nº 7015, año 1961, Capital, taxímetro. Base $ [illegible]. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.532 v.20|11|63

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "MEDONE Y VILLAR. SOCIEDAD COLECTIVA c|MAC KORMAN CARLOS ALBERTO y NIEVA ENRIQUE PEDRO, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Vilar rematará en Tucumán 1539, P. B., Of. 6, el 28 de noviembre, a las 14 horas: Un camión usado marca Fiat, modelo del año 1939, con motor Nº 326.021.874, patente de la Provincia de Buenos Aires, año 1960, Nº 612-440, destinado al uso comercial, que se exhibe en Cuenca 1734. Base $ 155.125. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.488 v.20|11|63

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "ROCCA ALFREDO E. J. c|BORZONI ALDO HUGO, s|ejec. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Estados Unidos 3734, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 27 de noviembre, a las 16 hs.: Un automotor marca "De Carlo", tipo 700, motor Nº 751474, 2 cilindros y 25 c.v., mod. año 1960, carrocería sedan 2 puertas, chasis Nº 3517, patente Nº 665589, Capital, año 1962. Base $ 76.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200 e.18|11 Nº 4.533 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MANUEL URANGA, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 187729, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 27.715. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.857 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARTURO GODOFREDO PAOLI, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 134494, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 16.870 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.865 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "BRIOZZO RODOLFO S. A. c|ANTONIAZZI RICARDO A., s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 27 de noviembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389: 1 automotor "Mercedes Benz", modelo año 1957, usado, motor Nº 325-910-650-4364, cabina sedan, 3 personas, tipo L-325, completamente equipado, que se exhibe en Avda. Santa Fe 1513, Martínez. Base $ 469.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.821 v.20|11|63

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos VEIGAL S. R. L. c|NEDEF SEBASTIAN s|Ejec. prendaria", que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto, rematará en Homero 667, donde se exhibe, el 30 de noviembre de 1963 a las 8 horas, una máquina para elaborar crema café sistema italiano, de dos canillas marca Veigal Nº 1125, con calefacción a gas, equipada con compresor de aire marca Flematti Nº 1125, accionado por motor eléctrico monofásico de ½ HP., de corriente alternada marca Matormech Nº 53190, con automático de arranque marca Ronel Nº 20389, todo con sus correspondientes accesorios. Al contado y mejor postor. Base m$n. 104.550. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.440.- e.18|11 Nº 4.484 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 4. Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "KELVIN S. A. C. c|HECTOR MIGUEL YORIO s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 29 de noviembre a las 16 hs., en Paraná 467, of. 27: 1 heladera Kelvinator Nº 1625|25, que se exhibe en Av. La Plata 930. Base $ 17.312.50. — Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 720. e.18|10 Nº 4.815 v.20|11|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PANIFICADORA MAR PLATENSE y otro s|Ejec. Prendaria, que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, el día 9 de Diciembre de 1963 a las 11 horas: una planta automática de amasado de alta velocidad, marca Siam, eléctrica, modelo Century Nº 16; 1 Amasadora eléctrica marca Siam modelo Century Nº 33; 1 Sobadora eléctrica marca Siam, modelo Century Nº 38; 1 Armadora de pan, eléctrica, marca Siam, modelo Plus Nº 038; 1 Cortadora de pan eléctrica, marca Siam, modelo Plus Nº 033; 1 Cortadora de bizcochos, eléctrica, marca Siam, modelo Bizcomatic Nº 62, todos equipados, que se exhiben en la calle Esnaola y Provincias Unidas, de San Justo. Sin base, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.680.- e.18|11 Nº 4.696 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. C. c|RAUL GUILLERMO ALVAREZ ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A710K, Nº 30269, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 40.919 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.422 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BRAULIO CABRAL, ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 184974, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 22.895 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.854 v.20|11|63

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "TUCUMAN S. A. c|DELL AQUILA, RUFINO EMILIO s|ejecución prendaria", que el martillero José Ramón Losada rematará el día 29 de noviembre a las 10.15 horas, en Sarmiento 1586, piso 5º, of. 44, donde se exhibe, el televisor Westinghouse, modelo 1062, número de fabricación 11866|M8. Seña 30 o|o. Base $ 22.057. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.812 v.20|11|63

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio "MORALES, SANTIAGO contra TASIN FELIX s|ejecución, que el martillero don Aníbal Ircio, rematará en la calle Vedia 2049, el día 30 de Noviembre de 1963, hora 10, los siguientes objetos: Ochocientos (800) pares de zapatos, mocasines; zapatillas para damas, hombres y niños, que se exhiben en el local mencionado. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 640.- e.18|11 Nº 4.787 v.19|11|63

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría, Nº 15, comunica por dos días, en el juicio: "MULINARI JUAN JOSE c| BLOCH WERNES JACOBO, ejecutivo", que el martillero Emilio Cravaroli rematará el 22 de noviembre a las 17 horas, en Bmé. Mitre 1552, donde se exhiben, un bahiut con bar, de dos cuerpos; dos camas gemelas; una cómoda de petiribí; una mesa con tapa fórmica; dos colchones pullman de una plaza; dos elásticos puente colgante; una silla aluminio; un juego de mesita 3 en 1; 63 piezas cubiertos marca "Jhonson" y una mesa de televisión. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Entrega sujeta a aprobación judicial. Informes: Alsina 1260, piso 2º. 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 300.— e.18|11 Nº 4.621 v.19|11|63

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JESUS LIZABE ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C-126, Nº 405, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 34.208 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.872 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|AGUSTIN DAVID GONZALEZ s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.30: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 160011, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu 551, Capital. Base m$n. 31.330. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.849 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LINO LEOPOLDO SANCHEZ ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11 Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto. Una heladera a kerosene marca Siam modelo A306K Nº 5051278, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 17.685 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires noviembre 12 de 1963. — Carlos Viale secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.869 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMON CARLOS NAJAMUU ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo-

90, Nº 46617, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 21.690 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.860 v.20|11|63

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos VEIGAL S. R. L. c|CARINI CARLOS s|ejec. prendaria, que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto rematará en Homero 667, donde se exhiben, el 30 de noviembre de 1963, a las 8 horas, una máquina para elaborar crema café, sistema italiano de 2 canillas marca Vegal Nº 1019 con calefacción a gas equipada con un compresor de aire marca Flematti Nº 1019, accionado por un motor eléctrico monofásico de 1|2 HP. de corriente alternada marca Motormech Nº 53194 con automático de arranque marca Ronel Nº 20993 con sus correspondientes accesorios. Al contado y mejor postor. Base m$n. 104.550. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.440.— e.18|11 Nº 4.483 v.20|11|63

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en los autos "LEGUIZAMON ADOLFO E. c/ MARIO CARONE, s/ejec. prendaria", que el martillero Helios Franceschi, rematará, el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local de la calle Potosí 3836, donde se exhibe: Un camión marca Ford F-600, modelo año 1956, motor Nº 37.067, patente de la Prov. de Bs. As, Nº 425.755, del año 1963, en el estado en que se encuentra. Al contado. Base $ 102.667 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 %. Se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.524 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "RODOLFO C. BRIOZZO c|PEREZ y otros s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 27 de noviembre a las 10 horas, en Rivadavia 1389: 1 camión Mercedes Benz, modelo año 1961, tipo L 312|42, motor Nº 312987 - 18 - 0445 y chasis Nº 312056 - 16 - 5070, que se exhibe en Avenida Santa Fe 1513, Martínez. Base $ 230.300. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.813 v.20|11|63

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA, S. A. c/IGUIBEJERES, VICOR A., s/ ejecución prendaria", que el martillero Hugo Artillo, rematará, en la Av. Coronel Roca Nº 1309, Capital: Un automotor "IKA", tipo Pick-up Baqueano, año 1961, modelo T. A. 1PB, motor número 61605322S, serie Nº 14111/0598, a patentar, usado. El día 21 de noviembre de 1963, a las 15 horas. El que se encuentra en exhibición en Rivadavia número 13202. Base m$n. 222.640, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.476 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA, S. A. c/MACHADO ROGELIO, s/ejecución prendaria", que el martillero Hugo Artillo, rematará, en la Av. Coronel Roca Nº 1309, Capital: Un automotor "IKA", tipo Rural Estanciera, año 1961, modelo UA-1RB, motor Nº 616059305, serie Nº 13111/04051, patente Nº 374-052 de la Provincia de Bs. As., usado. El día 21 de noviembre de 1963, a las 16 hs. El que se encuentra en exhibición en Rivadavia Nº 13202. Base m$n. 339.984, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200. — e.18|11 Nº 4.477 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días, en el juicio "KELVIN, S. A. c/MONTESINOS LORENZO y otro, s/prendario", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará, el 29 de noviembre, a las 16 hs., en Paraná 467, Of. 27: 1 heladera Kelvinator Nº 5044, que se exhibe en Av. La Plata 930. Base $ 17.103.

Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 720. — e.18|11 Nº 4.816 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/CIRILO RAMOS, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.55: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 799448, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu número 551, Capital. Base m$n. 21.690. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.858 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/ANTONIO PEDRO BRUNO, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.55: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 159391, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 21.690. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.861 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/TIMOTEO RODRIGUEZ, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.55: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 132958, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 25.305. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. — e.18|11 Nº 4.862 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra CARMELO JORGE ALLOCO ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 10, Nº 6640, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 27.414 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.863-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra JUAN JOSE ROSSI, s'ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 138709, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 21.690. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.856-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA contra ATILIO GONZALEZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963 hora 9: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 177011, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu número 551, Capital. — Base m$n. 24.125, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.855-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio 'KELVIN S. A. contra ARIZA SANTOS D., s|prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 29 de noviembre, a las 16 horas, en Paraná 467, of. 27: 1 heladera Kelvinator número 7274, que se exhibe en Av. La Plata 930. Base $ 11.025.

Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 720.— e.18|11-Nº 4.817-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "KELVIN S. A. contra MANENTI RAUL s|prendario", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 29 de noviembre, a las 16 horas, en Paraná 467, of. 27, una heladera Kelvinator Nº 5094, que se exhibe en Avda. La Plata 930. — Base $ 16.375.

Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 720.— e.18|11-Nº 4.818-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra AMERICO ROMERO, ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 189537, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 24.100 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.866-v.20|11|63

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ERNESTO AGUSTIN LOZADA, ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 710, Nº 37928 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base pesos 26.809 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.851-v.20|11|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "DELL'ORO RUBEN R. c|GILABERT PEDRO s|ejecutivo", que el martillero Carlos Alberto Balbiano rematará el día 25 de noviembre de 1963 a las 17 horas en Paysandú 937, donde se exhibe, un camión tipo tanque marca Studebaker modelo 1957 motor Nº 5 E 7314, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 755-056 del año 1962. — Base $ 46.400.— Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, el que será entregado al comprador una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.448-v.20|11|63

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio: "CANTENYS Hnos. y CIA. c| DIAZ HECTOR, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará, el 21 de noviembre a las 14.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhibe, una heladera eléctrica de roble, 6 puertas, "Util-Pan" con equipo refrigerador abierto. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entregará en el estado en que se encuentra, previa aprobación del remate. — Informes: Alsina 1260, piso 2º. — 37-0753.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.200.— e.18|11-Nº 4.620-v.20|11|63

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RUBEN PEDRO FERREYRA, s|Ejecución Prendaria" que el martillero José Atilio Spalla, rematará en Paraná 489 7º piso Of. 42 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.50: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 134412 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base pesos moneda nacional 27.505. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, doce de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.848-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIO SATURNINO ESPECHE, s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489 7º piso Of. 42 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.35: "Una heladera a kerosene marca Siam modelo A-306 Nº 41010 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: pesos moneda nacional 17.073. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, doce de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.847-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALCIDES NELSON FORTI, s| ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489 7º piso Of. 42 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.50: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 50 Nº 614534 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: pesos moneda nacional 22.172. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, doce de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.846-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VICTOR GOMEZ, s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489 7º piso Of. 42 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.35: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Nº 190541, completamente equipada, que Capital. — Base: m$n. 33.750. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, doce de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.845-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SERGIO ANTONIO CUELLO, s| ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489 7º piso Of. 42 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.45: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 192049 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 36.250.— Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, doce de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.844-v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FELIPE VILLANUEVA, s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,40: "Un lavarropas eléctrico marca Siam modelo Sello Azul Nº 83905 completamente equipado" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 18.694. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.843 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUSTO FRANCISCO GOMEZ, s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.45: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 831287 completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 24.728. — Al contado. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.842 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMON SANTIAGO IBAÑEZ, s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.40: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 187504, completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 30.125. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.841 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ILDA IRMA GONZALEZ, s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.45: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 128879 completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 32.535. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.840 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROBERTO ORELLANO s|eje-

ción prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,40: "Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 181275 completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 28.750. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.839 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JORGE ALBERTO MALDONADO, ejec. prend. que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 050566 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 30.125 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.424 v.20|11|63

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos VEIGAL S. R. L. c|VITUYO NELSON, s|ejec. prendaria" que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto rematará en Homero 667, donde se exhiben, el 30 de noviembre de 1963 a las 8 horas, una máquina para elaborar crema café sistema italiano de 2 canillas marca Veigal Nº 1130 con calefacción a gas, equipada con un compresor de aire marca Flematti Nº 1139 accionado por motor eléctrico marca Motormech Nº 55675 de 1|2 HP monofásico con automático de arranque marca Ronel 10929 todo con sus correspondientes accesorios. — Al contado y mejor postor. — Base m$n. 108.950. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.440.— e.18|11 Nº 4.482 v.20|11|63

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 27

Juzgado de Trabajo Nº 27, comunica por tres días en el juicio ZUCCATO ELIO c|CORPORACION RIO PLATENSE S. R. L., s|Despido, que el Martillero Alberto C. Areco, rematará en Bmé. Mitre 1552, el 22 de noviembre a las 16 hs., lo siguiente: 2 armarios metálicos color gris de 2 puertas de 2 mts. alto por 1,10 de ancho; 1 fichero metálico, 4 escritorios metálicos tapa vitrea de 7 cajones y 1 escritorio metálico de 4 cajones; 1 juego de sofá y 6 sillones giratorios tapizados en cuerina color gris, 1 máquina de escribir Olivetti Nº 159970; 1 máquina de escribir eléctrica Nº 1106172, que se exhiben en el mismo lugar. — Sin Base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963. — Antonio J. Costa, secretario.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 4.680 v.20|11|63

MAS REMATES JUDICIALES, PAG. 53

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEGURADORES INDUSTRIALES S.A.
Compañía Argentina de Seguros
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el viernes 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Maipú 467, tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.486 v.22|11|63

ARNOLDO MAZZINO S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 8842
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1963, a las 19 horas en Chaco 104, piso 5º, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 30 de setiembre de 1963 y distribución de utilidades;

2º Elección de Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.557 v.22|11|63

AYAX
Sociedad Anonima, Comercial y Financiera
Registro Nº 9082
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963 a las 15 horas en Belgrano 406, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963:

2º Anulación del dividendo pendiente de pago, que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 1961;

3º Fijar número de directores y su elección;

4º Elección de Síndicos fijando su remueración;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 4.426 v.22|11|63

ANTONIO FLORES S. A. I. C.
Registro Nº 15740

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963 hora 18, en Uspallata 627, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercs. 31|12|61 - 31|12|62.

2º Distrib. utilidades

3º Aumento capital autorizado.

4º Fijar número y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.559 v.22|11|63

ARGENGAS
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1963, a las 11.15 horas, en 25 de Mayo 35, P. 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º), del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1963.

2º Elección de un director titular por dos años para completar mandato, y de los directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 4.561-v.22|11|63

ARPALSA CAIPI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera. Promoción del Intercambio Argentino Israelí
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres (3) dias de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.581-v.22|11|63

AGIL FLORES S. A. C. I. F. I. A.
Rivadavia 6836-40 2º p.
Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en el local social, calle Rivadavia 6836-40, 2º piso, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio ejercicio Nº 1, cerrado al 30 de junio de 1963;

2º Ratificación de las principales medidas adoptadas por el Directorio, durante el ejercicio económico;

3º Determinación del número de directores y designación de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.691-v.22|11|63

ASOCIACION DE DIRIGENTES DE EMPRESA

Convoca Asamblea Ordinaria para 28 noviembre 1963, 19 horas, en Callao 449, 8º piso, tratar:

Designación 3 asociados para escrutar y firmar acta Asamblea.

Consideración memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe comisión revisora de cuentas, al 31 de julio 1963.

Ratificación aumento cuota ingreso y cuota social.

Elección 8 titulares y 5 suplentes del Consejo y 3 titulares y 2 suplentes Comisión Revisora de Cuentas.

12 de noviembre 1963, Consejo Directivo

$ 240 e.18|11 Nº 4.624 v.20|11|63

ADMINISTRACION DI TELLA S. A.
Mandataria, Agrícolo-Ganadera

Buenos Aires, noviembre de 1963.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre, a las 10.30 horas, en el local de Tucumán 633, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 4.814 v.22|11|63

"B"

BREYER HNOS. S. A.

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29|11|63, a las 12 horas, en Maipú 267, tratar: Consideración docum. Art. 347 C. C. al 30|6|63; situación Directorio; elección de síndicos y dos acc. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.18|11 Nº 4.682 v.22|11|63

BATITU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Batitú, S. A. C. I. F. e I., comunica a los señores accionistas que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1963, a las 19.30 horas, en el local sito en la calle Entre Ríos Nº 1272/74, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1963;

2º Fijación de número y designación de directores titulares y suplentes, por un año;

3º Aprobación de las remuneraciones de los señores directores;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.18|11 Nº 4.767 v.22|11|63

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Registro Nº 3183

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 28 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en Reconquista 200, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revocación del mandato de dos directores y nombramiento de sus reemplazantes, en su caso;

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda que de acuerdo al articulo 13º, para poder asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11 Nº 4.462 v.22|11|63

BARBERIS HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 16515
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29|11|1963, a las 17 hs., en Trole 474, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del C. de Comercio y distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1963;

2º Fijar número de directores y su elección; designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.18|11 Nº 4.611 v.22|11|63

BOLPA S. A. I. C. I. y F.

Convócase accionistas Asamblea 29|11|63, 11.30 horas, en J. B. Alberdi 15, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C., ej. 31|7|63;

2º Distrib. utilidades;

3º Elección directores y síndicos, y

4º Designación acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.18|11 Nº 4.762 v.22|11|63

BOLSA DE MAQUINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en Avda. Belgrano 257, Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 17º del estatuto social dispone que para participar en las Asambleas Generales deberán depositar en la Caja Social, Belgrano 257, Buenos Aires, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario de su depósito.

$ 3.600. — e.18|11 Nº 4.598 v.22|11|63

"C"

COTISEN
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
N. 5.854

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en el local social, Bolívar 368, piso 1º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Inc. 1º, Art. 347 del Cód. de Com. Ejercicio 31 de julio de 1963.

2º Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.634 v.22|11|63

CALLAO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 12.573|60
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, 11 horas, en Tucumán 1668, Planta Baja, Oficina 9, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Designación de nuevo Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.646 v.22|11|63

COMEGA
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N - 1.378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1963.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.460 v.22|11|63

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N - 2.933

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11.30 horas, en el local calle Sarmiento Nº 329, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1963.

3º Aumento del capital social por capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley Nº 15.272.

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.662 v.22|11|63

CAMARA ARGENTINA DE SANITARIOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Sanitarios tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de diciembre de 1963, a las 18 horas en nuestra sede social de la calle Avenida Santa Fe 3288, p. 2º A, con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta de los deudores, sobre modificación de la forma de pago, de los servicios e hipoteca de la finca de la calle Aráoz 2407, de esta Capital.

2º Modificación de la fecha del cierre del ejerciico financiero. — Jorge A. Isely, presidente. — Ildefonso J. Sánchez, secretario.

Nota: Para poder asistir y votar en las asambleas se requiere ser socio activo, y estar al día con la tesorería, de acuerdo al artículo 14, inciso a) de los estatutos.

$ 381.— e.18|11-Nº 4.625-v.20|11|63

C.Y.C.A. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en la calle Rodríguez Peña 336, 4º piso, Of. 44, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 4.600 v.22|11|63

CODEAL, S. A.
Compresoras y Depósitos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1963, a las 11.30 horas, en el local Bmé. Mitre 226, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración del acta del Directorio Nº 234 sobre compensación a miembros del Directorio.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio financiero, cerrado el 31 de julio de 1963, y la distribución de utilidades.

4º Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes, todos por un año.

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente por un año. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 4.481 v.22|11|63

COMPAÑIA ARGENTINA PROMOTORA DE VENTAS
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora
Nº 8.754

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre 1963, hora 15, en local social Bdo. Irigoyen 972, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 del C. de C. por el ejercicio vencido el 31 de julio de 1963.

2º Determinación del número de Directores y elección.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.493 v.22|11|63

CENTRO SANTIAGO DE COMPOSTELA
Mutual y Cultural

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva del Centro Santiago de Compostela Mutual y Cultural, se complace en invitar a Ud., de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 33 de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 23 de noviembre de 1963, en el local de su Secretaría, Méjico 1660, a las 21.30 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la nueva Cuota Social a cobrar a los señores socias y socios, a partir del 1º de enero de 1964.

2º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la presente Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 43.— e.18|11 Nº 4.473 v.18|11|63

CAMPOMAR S. A.
de Hilados y Tejidos de Lana
Alsina 930 - Capital Federal
Inscrip. Nº 1745

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en el local sito en Blanco Encalada 1550, de esta Ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Aumento del Capital autorizado a setecientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 700.000.000).

3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 42º Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1963.

4º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y al Síndico.

5º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio y elección de estos Directores, titulares y suplentes.

6º Elección de un Síndico titular y un Suplente.

7º Capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.

8º Facultar al Directorio para emitir hasta la cantidad del capital autorizado en acciones ordinarias, al portador, de voto simple (1 voto) y|o múltiple (5 votos), y|o preferidas, atendiendo a lo que resuelva esta Asamblea y a las disposiciones estatutarias.

9º Facultar al Directorio para convenir la cancelación de créditos obtenidos para financiación de la Sociedad y los honorarios reconocidos a los señores Directores por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1962, aún impagos, emitiendo y entregando acciones Ordinarias, al portador, de voto simple y|o diferencial, con derechos a dividendo desde el 1º de agosto de 1963 y también para ofrecer los restantes a la suscripción en condiciones estatutarias. — El Directorio.

Nota: Los Sres. Accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados conforme a lo establecido en el Art. 33 de los Estatutos, en nuestra sede social Alsina 930, Buenos Aires.

$ 6.000.— e.18|11 Nº 4.518 v.22|11|63

CIRCULO MEDICO DEL OESTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1963, a las 20.30 horas, en el local de Directorio 1824, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1963.

2º Designación de una Comisión Escrutadora.

3º Elección de cinco miembros Titulares por dos años en reemplazo de los Dres. Manuel Vásquez Ferro, José Marti, Ramón Pedro Gacio Baquiola, Roberto Vidal y Marcelo Moreau, que reglamentariamente terminan su mandato.

4º Elección de cinco miembros suplentes por dos años en reemplazo de los Dres. Rodolfo Craviotto, Wilfredo Aparicio, Francisco Cruces, Roberto Peralta y Carlos Leyría, que cesan reglamentariamente.

5º Elección de tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un año en reemplazo de los Dres. Wilfredo Aparicio, Orlando Biarchi y Pedro Literas que reglamentariamente cesan en sus funciones.

6º Proclamación de los electos. — Dr. Manuel Vásquez Ferro, presidente; Dr. Armando L. Domenech, secretario.

Nota: La Asamblea se considerará con quórum a la hora citada con la presencia de la mitad más uno de los asociados. Si a esta hora no estuviera presente ese número, la Asamblea quedará constituída con el número de socios presentes una hora después.

$ 208.— e.18|11 Nº 4.464 v.18|11|63

CASA DOMINGO BALDO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en Olazábal 1661, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1963.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Directores para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.758 v.22|11|63

CAFE BANTU S. C. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en Tucumán 1748, piso 7º, Of. 15, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, por ejercicio al 31|10|62.

2º Elección de Síndico y dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración marcha futura de la Sociedad.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 4.498 v.20|11|63

CASA PERRAMUS - H. SCHVEIM y Cía.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 14.30 horas en Sarmiento Nº 700, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 15 8 1963.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.536 v.22|11|63

CALEFONES HEINEKEN S. A.
Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Córdoba 632, 2º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|63.

2º Gestión del Directorio. Integración del mismo.

3º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

4º Remuneración de Directores y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.667 v.22|11|63

CLUB FAMILIAR EL PLATA
Institución Civil con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1963, a las 20.30 horas, en el local del Club "Juvenil", sito en la calle Avenida Corrientes 4534 "A" de la Capital Federal.

$ 43.— e.18|11 Nº 4.543 v.18|11|63

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 de noviembre de 1963, a las 12.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 3234|36, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio al 31 de julio de 1963;

2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico;

3º Elección de Directores titulares y suplentes por tres años;

4º Aumento del Capital Autorizado;

5º Reconsideración fecha de "puesta a disposición" del dividendo en acciones del ejercicio anterior;

6º Designación de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 4.602 v.22|11|63

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA
Sociedad Anónima
Nº Inscripción 1.401

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;

2º Remuneración Directores y Síndico;

3º Elección de Directores titulares, suplentes y Síndicos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 4.569 v.22|11|63

CARLOS A. MASETTO Y CIA. S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 19 horas en Granada Nº 168, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.612 v.22|11|63

CRISTALERIAS PICCARDO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.415

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en las oficinas de la calle Profesor Dr. Pedro Chutro 2780, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 27 ejercicio social terminado el 31 de julio de 1963;

2º Elección de cuatro directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 4.575 v.22|11|63

CERAMICAS ELECTRONICAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. Nº 11.119

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Uruguay 772, Capital, el día 28 de noviembre, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1963.

2º Retribución del Directorio y Síndico de conformidad a los Art. 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.864 v.22|11|63

CONFINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, en Cangallo 1479, 2º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, C. C. ejercicio 31|3|63.

2º Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.809 v.22|11|63

CORPORACION DEL HOGAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Cangallo 564, 2º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. ejercicios 30|6|62 y 30|6|63.

2º Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.808 v.22|11|63

"CENTRAL CORPORATION"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de noviembre de 1963, hora 20, en Av. La Plata 1163|67, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos Art. 347 del C. de Comercio, al 30|6|63; elección de Directores y de Síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960 e.18|11 Nº 4.789 v.20|11|63

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el sábado 30 de noviembre de 1963, a las 17.30 horas, en el local social, Valentín Gómez Nº 3137, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre gastos administrativos.

2º Fijación de la remuneración del Presidente en ejercicio de la Gerencia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición estatutaria acerca del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.833 v.22|11|63

"D"

DIEZ HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Número de inscripción 6206

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 1a. convocatoria, en su local social para el día 29

de noviembre de 1963 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|63;
2º Destino de las utilidades;
3º Fijación del número de directores titulares y elección. — Elección de dos Directores Suplentes y Síndicos. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200 e.18|11 Nº 4.683 v.22|11|63

DEL CALLAO S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Del Callao S. A. C. I. F. y A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de diciembre de 1963 a las 11 horas en el local social sito en la Av. Callao Nº 468, piso 2, Oficinas 1 y 2 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad Av. Callao Nº 468, piso 2, oficinas 1 y 2 con hasta un día de anticipación los certificados provisorios, acciones, certificado de depósito bancario de las mismas o recibo de integración de acciones (art. 11 de los estatutos sociales).

El Directorio.

$ 3.200 e.18|11 Nº 4.562 v.22|11|63

DR. H. CERRATO S.A.I.C.I.F.
Estab. Químico Industrial Iguazú

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 18 horas en Rodríguez Peña 189, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|7|62 y 31|7|63;
2º Remuneración al Directorio y Síndico. — Distribución de Utilidades;
3º Elección Directorio y Síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.576 v.22|11|63

DISTRIBUIDORA TEJIDOS DE PUNTO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963 a las 17 horas, en Lavalle 2218, Capital, a efectos de tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, Código de Comercio al 31|7|1962, 31|7|1963;
2º Elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.504 v.22|11|63

DOS MUÑECOS
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
Cap. Autorizado $ 100.000.000
Fabricantes de Ropas para Trabajo y Sport

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, horas 8.30, en Av. San Martín 3096, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|7|63;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.548 v.22|11|63

DAVID HIRSCH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro 11.399

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que se realizará Asamblea General Ordinaria el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en la calle Vera Nº 600, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración documentos Art 347 del Cód. de Comercio. Ejercicio IV vencido el 31 de julio de 1963;
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 4.606 v.22|11|63

DESTILERIAS HIRAM WALKER & SONS (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Nº 4.495

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos y Decreto-Ley Nº 1.793|56, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 620, 5º piso, Capital Federal, el 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1963, y del Informe del Síndico;
2º Destino del saldo de utilidades;
3º Elección de cinco Directores Titulares y dos Suplentes por un año, Síndico y Síndico Suplente;
4º Remuneración del Directorio por el ejercicio actual, Síndico, Gerente General y Sub-Gerente, de conformidad con los Artículos 12, 21 y 20 inc. h) de los Estatutos respectivamente a cargar a la Cuenta Gastos Generales;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al Artículo 27 de nuestros Estatutos, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en nuestras oficinas de Rivadavia 620, Capital Federal, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.800.— e.18|11 Nº 4.609 v.22|11|63

"E"

ESTRALUM S.A.C.I. y F.
Lavalle 1783, Capital
Nº 13.341

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|11|63, a las 9 horas, en Lavalle 1783, Capital para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347, C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado 30|6|63;
2º Elección del Directorio y la Sindicatura;
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 20º Estatutos.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.791 v.22|11|63

ESTANCIAS EL AGUILA
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera y de Mandatos
Exp. Nº 13.681

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Reconquista 314, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio y Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1963;
2º Fijar número de Directores y su elección;
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.771 v.22|11|63

EXCEL
Sociedad Anónima, Impresora y Editora, Comercial, Industrial, y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EXCEL S.A.I.E.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en el local de la calle Paraguay 1307, 1ro. 20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1963
2º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio y elección de los mismos
3º Designación de Síndico Titular y Suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.920 e.18|11 Nº 4.803 v.20|11|63

E. L. S. A.
Exportadora Ianera Sud Americana Com. Ind. e Inmob. S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1963, horas 17, en Bernardo de Irigoyen 1248, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C.; ejerc. 30|9|63.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.639 v.22|11|63

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES COLOMBO Y CIA.
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local social Lacarra 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable. Ley 15.272.
2º Capitalización del saldo resultante.
3º Emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.454 v.22|11|63

EL TREBOL — S. A. C. I. F.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.507|62

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en Diógenes Taborda 90, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Remuneración del Directorio.
3º Considerar documentación artículo 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1963.
4º Elección síndicos. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.501 v.22|11|63

ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, oficina 115, Capital, para tratar:

1º Consid. doc. art. 347, C. Com. al 30|6|1963 y dist. de utilidades.
2º Elección directores y síndicos.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.633 v.22|11|63

E. PEREZ SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en la calle Montevideo Nº 451, oficina 23, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del C. de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1963.
2º Elección de Directorio y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.648 v.22|11|63

EDITORIAL LOSADA S. A.

1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas en Alsina 1131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio fenecido el 31 de julio de 1963.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Consideración de pesos 500.000,00 m|n. para pago de gratificaciones al personal de los cuales se entregarán pesos 208.000,00 m|n. en acciones liberadas al portador y a la par quedando el capital de la sociedad con esta entrega en la suma de pesos moneda nacional 100.000.000,00.
4º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.635-v.22|11|63

"F"

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera
Número de Registro 1626

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3500, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|7|63;
2º Elección de Directores;
3º Elección de Síndicos;
4º Remuneración al Diretcorio y Síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.754 v.22|11|63

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LIMITADA, S.A.C. e I.
Registro 1655

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas en el local social, calle Florida Nº 229, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario e informe del síndico y aprobación del balance general y de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 43º ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Consideración y ratificación en su caso de las remuneraciones extraordinarias concedidas a los miembros del Directorio y el síndico durante el mencionado ejercicio.
3º Elección de síndico titular y suplente por período estatutario.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.552 v.22|11|63

FERPA
Soc. An., Ind., Com., Finan. e Inmob. Tacuarí 1144 — Capital Federal

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre de 1963, a las 9 horas en el local de la calle Venezuela 1135 de esta Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de memoria y balance general. Inventario general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe de síndico y distribución de utilidades del primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Designación de directores por término de un año.
3º Designación de síndico y síndico suplente por término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 4.459 v.22|11|63

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S. A., Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963 a las 16 y 30 horas, en Corrientes 2063, piso 3º, oficina 56, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1963.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Reserva facultativa.
4º Revalúo contable.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.517 v.22|11|63

FIBRAS CELULOSICAS, S. A. I.C.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963 a las 10 horas, en Bartolomé Mitre Nº 948, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio relativo al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;
2º Elección de Directores y Síndicos
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.613 v.22|11|63

FERGAT S. A.
Inmob., Comerc., Indust., Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en Díaz Vélez Nº 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio;
2º Aumento del Capital Autorizado;
3º Capitalización 3a. cuota sobre saldo de revalúo Ley 15.272;
4º Destino utilidades ejercicios anteriores;
5º Designación Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.781 v.22|11|63

FABRICA TEXTIL PRINCIPE
S. A., Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria 29 noviembre 1963, 19 horas en Elpidio González 3550|52.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. del C., ejec. 30|6|63;

2º Fijación número directores y su elección;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.586 v.22|11|63

FABRIDIESEL S.A.C.I.
Repuestos y accesorios para automotores y tractores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en Córdoba 4856, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. ejercicio 31|7|63;

2º Elección directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.810 v.22|11|63

FELIX ROUMIEU
Sociedad Anónima de Mandatos y Agropecuaria
Exp. Nº 16.131

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Reconquista 314, 1º piso, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio y Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Fijar número de directores y su elección — Designación presidente. Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.770 v.22|11|63

"G"

GELTER ARGENTINA CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 17,30 horas, en Erézcano 3051, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos contables;

2º Consideración de la actuación del directorio;

3º Aprobación del Revalúo Contable y su destino: absorber pérdidas;

4º Honorarios directorio y síndico;

5º Nombramiento del directorio para un nuevo período;

5º Elección de los síndicos titular y suplente para el ejercicio 1963|64;

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.764 v.22|11|63

GIBERCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 424, 2º piso, oficina 204, para el 29 de noviembre 1963, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12 de los Estatutos, sobre el depósito de acciones.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.664 v.22|11|63

GANAGRO
S. A. A. G. C. I.
Nº 12.540

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 hs., en Tucumán 2430, Dto. 16, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio 3º al 31|7|63.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de Directores, de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.506 v.22|11|63

GALARATE S. A.
Financ. Inmob. Agrop. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|11|63, a las 18.30 horas, en Av. L. N. Alem 651, piso 3º, para tratar Documentación Art. 347 Cód. Com. al 30|9|63, distribución utilidades, honorarios, elección autoridades, síndicos y accionistas para firmar el acto. — El Directorio.

$ 1.200 e.18|11 Nº 4.539 v.22|11|63

GESIEMES S. A.
Constructora e Inmobiliaria
Nº 9634

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 559, 5º piso, escritorio 517, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1963 y distribución de utilidades;

2º Consideración aumento de Capital;

3º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|11 Nº 4.681 v.22|11|63

GANADERA MULAK AIKE S. A.
Registro Nº 866

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para las 10 horas, del 29 de Noviembre de 1963, en Bartolomé Mitre 427.

AGENDA

1º Consideración de documentos Art. 347, C. de C., (al 30|10|63.)

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por tres años y de Síndicos Titular y Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.521 v.22|11|63

GROSCH, CARLI & CIA.
S. A. I. y C.
Expte. Nº 12.912

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30 noviembre 1963, 11 horas, Piedras 1707, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio 3º ejercicio cerrado 31|7|1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación número Directores y su elección;

4º Designación Síndicos, titular y suplente;

5º Ratificación remuneraciones Directores;

6º Designación dos accionistas firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11_Nº 4.587_v.22|11|63

GARCIA, HOLZCAN Y CIA.
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|11|63, a las 18,30 horas, en Viamonte 1527, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentación del art. 347 del Código de Comercio por ejercicio al 31|7|63;

2º Retribución al Directorio por sus tareas administrativas y técnicas y al Síndico,

3º Distribución de utilidades;

4º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|11-Nº 4.604_v.22|11|63

"H"

HORMIGONERA ARGENTINA
S. A. I. C. I.

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en su local social calle Carlos Pellegrini 755, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad.

2º Ratificación del convenio de accionistas de fecha 28 de octubre de 1963.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.465 v.22|11|63

HILANDERIA "NUEVA POMPEYA"
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|63, 9 horas en V. Cevallos 176, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de los doc. Art. 347, C. C. al 31|12|62;

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.479 v.22|11|63

HALSEY S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1963, 10,30 horas, en Brasil 1027, Capital, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11_Nº 4.567-v.22|11|63

HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE OLEIROS
Asociación de Socorros Mutuos
Fundada el 1º de septiembre de 1918

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado:

Plácenos comunicarle que según lo establece el artículo 40º del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en nuestra Sede Social, sita en la calle Piedras Nº 848, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos señores socios para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea;

b) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario general, correspondiente al 45º ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1962 y el 30 de junio de 1963;

c) Renovación de la Junta Directiva: Nombramiento por dos años: Presidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal titular y un vocal suplente, en reemplazo de los Sres. Francisco López, Orlando Elías, Manuel Castelo, Diego Muñoz y Juan A. Suárez que terminan su mandato. Nombramiento por un año del Bibliotecario, en reemplazo del Sr. Rafael Lago que presentó su renuncia;

d) Elección por dos años de dos señores socios para integrar el Consejo de Apelación en reemplazo de los Sres. José A. López y Armando Souto que terminan su mandato;

e) Elección por un año de tres miembros titulares y tres suplentes, para integrar el Organo de Fiscalización, en reemplazo de los Sres. José T. Limés, Germán Guitián, Alfonso Blanco Antonio Martínez, José M. París y José González que terminan su mandato;

f) Donaciones a instituciones benéficas;

g) Solicitar autorización para poder realizar refecciones en nuestra Sede Social;

h) Aumento de la cuota social.

Rogándole puntual asistencia, aprovechamos para saludar a Ud. muy atentamente. — Francisco López, presidente Oscar García, secretario general.

$ 136.— e.18|11-Nº 4.637-v.18|11|63

"I"

I. T. I. M. S. A.
Incremento Técn. Ind. y Min.
Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmobil.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1963, a las 18 horas, en Lavalle 1763, VI piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación del mandato y gestión del Directorio hasta la fecha.

3º Ratificación mandato Síndicos, ejercicio 1962-1963.

4º Considerar artículo 347, Código de Comercio, ejercicios cerrados al 30|6|62 y 30|6|63.

Distribución de utilidades.

5º Fijación número Directores y elección de los mismos. Síndicos Titular y Suplente.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.515 v.22|11|63

INGENIERO COPELLO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 noviembre de 1963, a las 18 y 30 horas, en H. Yrigoyen 2350, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347, del Código Comercio, Ejercicio 31|7|63.

2º Fijación del número y elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.519 v.22|11|63.

INMOBILIARIA DEL PLATA S. A.
F. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|11|63, a las 19,30 horas, en Av. L. N. Alem 651, piso 3º, para tratar Documentación Art. 347, Cód. Com., al 31|7|63, distribución utilidades, honorarios, elección autoridades, síndicos y accionistas para firmar el acto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 4.535 v.22|11|63

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29|11|1963, a las 8.30 horas en el local social calle Itaquí 2361, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del cuarto ejercicio cerrado el 31|7|63, s|Art. 347, C. C.;

2º Renovación del Directorio por cese de mandato;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.656 v.22|11|63

INMOBILIARIA SANTA FE
Soc. Acc. en Comandita

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 del contrato social se convoca a los señores socios y accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Noviembre pmo., a las 10 horas, en las oficinas calle Corrientes Nº 1145, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1963, e informe del Síndico y de la gerencia sobre la marcha de la sociedad.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Honorarios de Dirección y Síndicos.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 4.526 v.22|11|63

"J"

J. F. RUZAL & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Gaona 2353, Cap., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos indicados Art. 347, Cód. Comercio.

2º Aumento Capital Social a pesos 50.000.000 m|l.

3º Elección de cinco Directores Titulares y dos suplentes por el término de tres años.

4º Elección de un Síndico titular y un suplente por 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.473 v.22|11|63

JOSE M. DIAZ
Sociedad Anónima
Automotores y Afines

CONVOCATORIA

En primera convocatoria cítase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Venezuela Nº 151, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente a los Ejercicios clausurados el 31 de julio de 1962 y el 31 de julio de 1963;

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

Nota:

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el Art. 19 de los estatutos.

El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 4.622 v.22|11|63

JOSE PEISCI
S. A. de Navegación
Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en la sede social Viamonte 542, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y destino del resultado del Quinto Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Elección del Síndico titular y del suplente;

3º Aumento del capital social autorizado (Art. 3º);

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones. (Art. 11).

$ 3.200. —e.18|11 Nº 4.775 v.22|11|63

"K"

K C SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.033

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 9.30 horas, en Viamonte 572 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio Ejercicio 30|6|1963.

2º — Consideración remuneraciones a los Directores de acuerdo con el último apartado del artículo 18 de los Estatutos.

3º — Fijación de número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

4º — Aumento de Capital Autorizado (Art. 6º de los Estatutos).

5º — Considerar normas generales para retribución de directorio y contratos de gerencia.

6º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 4.502 v. 23|11|63

KARPEL S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Tucumán 1617, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación según Art. 347 del Código de Comercio, e informe del Síndico del ejercicio al 31 de julio de 1963;

2º Elección de Síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11 Nº 4.788 v.22|11|63

"L"

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se cita a los señores Accionistas para el día 28 de noviembre próximo, a las 9.30 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria y considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento de dos señores Acionistas para que intervengan en la redacción del Acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 16 del Estatuto.

2º — Capitalización parcial de $ 152.555.460.— del saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Horacio N. Bruzone, Presidente. — Juan Osvaldo Viviano, Secretario.

Nota:. Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la Asamblea, es necesario, según el Art. 13 del Estatuto, depositen sus acciones o los certificados bancarios correspondientes, en el local de la Sociedad hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea

$ 3.600 e. 18|11 Nº 4.160 v. 22|11|63

LANDINI HERMANOS, S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.335

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en Sarmiento Nº 2971, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de julio de 1963.

2º — Elección de Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1963. — El Presidente.

$ 2.000 e. 18|11 Nº 4.530 v. 22|11|63

LAUDA
LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en la calle Solís 356, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1963.

2º — Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

3º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 4.644 v. 22|11|63

LAS GARZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Av.. Roque Sáenz Peña 555, 4º piso, para considerar:

1º — Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|7|63.

2º — Elección de Directores, Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 18|11 Nº 4.560 v. 22|11|63

L A E S C A N D I A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con el art. 13º de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre p.v., a las 18 horas, en Tucumán 715, p. b., Capital, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1963.

2º Remuneración del Directorio y síndico (art. 9º Est. sociales)

3º Elección de Directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11.Nº 4.769-v.22|11|63

L E A L
Soc. Anón. Agrícola y Ganadera
Nº de Registro 4330

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en Pasteur 341, 1º piso, oficina 3, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1963.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.669-v.22|11|63

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1963 a las 8.30 horas en Paraná 567, 2º piso, oficina 203, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.

2º Fijar número de directores, elegir directores y Síndico y designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: A los fines del art. 24 del estatuto social se fija domicilio en Paraná 567, 7º piso, of. 703, Capital. — El Directorio.

$ 2.400.- e.18|11 Nº 4.674 v.22|11|63

LAGOMARSINO S. A. I. C.
Junín Nº 651

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en la sede social Junín Nº 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1963.

2º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.- e.18|11 Nº 4.573 v.22|11|63

LA LANERA SAN BLAS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en el local social, Bouchard 644, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, del octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Elección de Directores Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.18|11 Nº 4.568 v.22|11|63

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 2230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 1963, a las 10 horas, en Avenida El Cano 3960, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado y emisión de acciones.

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.580 v.22|11|63

LA TAHONA SOC. ANON.
Agropecuaria, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Moreno 630 para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|63 y distribución de utilidades.

2º Elección de nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.592 v.22|11|63

LA GAMA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Exp. 8.231

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.751 v.22|11|63

LA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Editora y Constructora

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 36 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 674, 1er. piso, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Elección de Presidente y un Director en reemplazo de los salientes por terminación de mandato;

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA. — Recuérdase a los Sres. Accionistas el Art. 39 de los Estatutos, referente al depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

$ 2.800. —e.18|11 Nº 4.779 v.22|11|63

LABORDE Y RODRIGUEZ S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
N. 8.169

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963. 11 horas, en Brasil 2450, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado:

2º Capitalización saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272;

3º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|7|63 y Distribución de Utilidades;

4º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 4.795 v.22|11|63

LEDAMA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en el local de la calle Lamadrid Nº 1920, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1963, y distribución de utilidades:

2º Nombramiento de Directorio y Síndicos y fijación de honorarios;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 4.799 v.22|11|63

"LL"

LLOVET
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 13.939

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 10.30 horas, en Solís 343, 3º "A", para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1963.

2º — Ratificación de los actos del Directorio y remuneraciones de los mismos y Síndico.

3º — Nombramiento de Síndico titular y suplente por un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 18|11 Nº 4.540 v. 22|11|63

"M"

MUTUALIDAD A.C.O.T.E.C.
Reg. Nac. Mutualidades Nº 1.047

CONVOCATORIA

A la Asamblea y Elecciones

Buenos Aires, octubre 25 de 1963.

Señor asociado:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38º de los estatutos, la Comisión Directiva de la Mutualidad A.C.O.T.E.C. (Asociación Católica de Obreros Textiles y Empleados de Campomar) S. A., Fábrica Belgrano, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de noviembre próximo, a las 17 horas, en Blanco Encalada 1547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración de la memoria y balance, cuadros demostrativos de pérdidas y ganancias e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al 22º ejercicio, finalizado el 31 de julio de 1963.

3º Aprobación del aumento de cuota de $ 32.10 a $ 70.10 más $ 30 para la Caja de Previsión o sea $ 100.10 en total, puesta en vigencia el 1º de junio de 1963. Supresión de la cuota de ingreso, según resolución de la C. D. del 23|10|63.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva, para elegir:

a) Por dos años: presidente, prosecretario, protesorero, un vocal titular y un vocal suplente, por terminación de sus respectivos mandatos.

b) Por un año: dos revisores de cuentas titulares, y un suplente, por terminación de sus respectivos mandatos.

5º Designación de dos socios para firmar el acta. — José Confalonieri, presidente. — Sebastián García, secretario.

Importante: De acuerdo a lo prescripto por el art. 41 de los estatutos las asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de los estatutos y de disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 88.— e.18|11 Nº 4.616-v.18|11|63

MATTAR HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Conesa 1073, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los miembros del Directorio.

4º Remuneración a los directores (artículo 10º de los estatutos).

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea según lo dispone el artículo 14º de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1963.

$ 4.400 e.18|11 Nº 4.615 v.22|11|63

MINERALIA S. A.
Importación, Exportación, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.006

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|11|63, a las 9 hs., en Suipacha 756, Capital, para tratar:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de Com., con referencia al ejercicio cerrado el 30|9|63.

2º Elección del directorio y la sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 20º "Estatutos".

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.610-v.22|11|63

MERCADO PROVEEDOR DE VELEZ SARSFIELD
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en el local social Avda. Rivadavia 8351, para considerar:

1º Considerar los documentos que establece el art. 347 del C. de Comercio (ejercicio al 31|8|63).

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 4.640-v.22|11|63

MUEBLES GRACY S. A.

Convoca a Asamblea Ordinaria el 28|11|63, a las 19 horas, en Rivadavia 1529, tratar: Consideración docum. art. 347 C. C. al 30|6|63; elección de síndicos y dos acc. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|11-Nº 4.603-v.22|11|63

MIRAFLORES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 12.720
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Tucumán 1668, planta baja, oficina 9, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Designación de nuevo Directorio síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 4.647-v.22|11|63

M A R C H A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en la sede social, calle San Luis Nº 3330, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio a la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio corrido desde el 1º de julio de 1962 hasta el 30 de junio de 1963.

3º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio financiero finalizado el día 30 de junio de 1963.

4º Elección de director para reemplazar al señor don Juan Venancio Cloria, que ha renunciado, para completar el período.

5º Designación de los accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones y|o el correspondiente certificado de custodia de las mismas, tres días antes del señalado para la Asamblea, en la sede social. — El Directorio.

$ 2.640.— e.18|11-Nº 4.765-v.20|11|63

M A L B O R
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en el local social de la Avenida San Juan 3334, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, así como también del informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.

3º Remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo al art. 17 y 25, inciso b) de los estatutos.

4º Elección del presidente, directores titulares y suplentes.

5º Elección del síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.666-v.22|11|63

MARINUCCI HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agraria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en la Sede Social, José León Suárez 19, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Arts. 347, Inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de julio de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Emolumentos pagados a Directores Delegados;

4º Designación de Directores conforme al Art. 9 del Estatuto;

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

6º Consideración sobre Reserva Decreto 6.480|62;

7º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963.

El Directorio.

$ 2.800 e.18|11 Nº 4.792 v.22|11|63

"N"

NADEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Nº 11.518

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Talcahuano 638, 5º piso "H", para tratar,

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|7|63.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.600 e. 18|11 Nº 4.546 v. 22|11|63

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Número de Registro 5536
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en Rivadavia Nº 2379, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., ejercicio al 31|7|1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización revalúo contable — Ley 15.272.

4º Designación de dos directores, por fallecimiento y renuncia, art. 9º del estatuto, con mandato hasta la Asamblea a realizarse en 1964.

5º Elección de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.692-v.22|11|63

NUDEL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 8.30 horas en la sede social, Melincué 2592, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 20 de los estatutos sociales.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.698-v.22|11|63

NARANKOLA S. A. C. I. F. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Aciconistas a la Asamblea General Ordinaria que, en segunda convocatoria, se celebrará el día 23 de Noviembre de 1963, a las 17 horas, en el local ubicado en la calle Don Bosco Nº 4002, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Disolución de la Sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los Señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Certificados Provisorios y|o Acciones, o un certificado bancario, en la sede, social calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 820 Cap. Fed. hasta el día 20 de Noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.920.- e.18|11 Nº 4.822 v.20|11|63

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 17º de los Estatutos, para el día 29 de noviembre de 1963 a las 18.30 hs., en el local de la calle Maipú 215, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1963.

2º Elección de tres Directores Titulares por terminación de mandato, por el término de tres años; cinco Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente (Honorarios).

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.- e.18|11 Nº 4.793 v.22|11|63

"P"

P R A C T I C A
S.A.F.I.C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en 25 de Mayo 67, 5º piso, para tratar: Memoria, balance general y demás documentación correspondiente a los ejercicios 1º y 2º cerrados el 30|VI|1962 y el 30|VI|1963; elección Síndico titular y Síndico suplente; designación dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 4.496-v.22|11|63

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1963 a las 17 horas en Florida 142, piso 2º, Estudio de los señores Pistrelli Díaz y Asociados, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 347, inc. 1º Código de Comercio correspondientes tercer ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1963.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijar el número de Directores y elección de los Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.- e.18|11 Nº 4.782 v.22|11|63

PIPARK INTERNACIONAL S. A.
CONVOCATORIA
Nº 12.360

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Rodríguez Peña 2030, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|7|63;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.439-v.22|11|63

PINDAPOY
Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial y Comercial
Expediente Nº 7.895|55
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del mes de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1963.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Fondo de reserva forestal, Decreto 2.079, -su capitalización-.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Fijación del número de directores y su elección por un año.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre de 1963. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 26 del estatuto.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.649-v.22|11|63

P E U S E R
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las atribuciones que confiere el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Av. Patricios 599, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

2º Reforma de estatutos.

3º Autorización al señor presidente para que acepte, en su caso, las observaciones que haga al P. E. Nacional, si lo estimare conveniente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la tesorería de la sociedad sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11-Nº 4.695-v.22|11|63

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en Corrientes 2063, piso 3º, oficina 56, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1963;

2º Elección Directores titulares, suplentes, Síndico titular y suplente;

3º Reserva Facultativa;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.516-v.22|11|63

P A L A D I N
S.A.C.I.
Registro 10.481
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Zapata 277, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de julio de 1963;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años;

5º Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.512-v.22|11|63

"Q"

QUIMASA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 12.794

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 2do. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1963.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000 m|n.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|11 Nº 4.678 v. 22|11|63

"R"

ROSENBUSCH & CIA.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 29|11|1963, 16 horas, en Bmé. Mitre 1966.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de C. ejercicio 30|6|1963;

2º Designación del Directorio;

3º Nombramiento de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.487-v.20|11|63

RADIOVISION
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.102

Convócase accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, el 30|11|63, 11 horas, en Lavalle 1672, 3º, 10, Capital, para tratar:

1º Cambio de nombre de la Sociedad;

2º Ampliación del objeto social;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.525-v.22|11|63

RICHARD THOMAS Y BALDWINS (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y de Representaciones
Nº 5506
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 649 (piso 3º), Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico al 30 de setiembre de 1963.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndicos Titular y Suplente y fijar honorarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|11 Nº 4.659 v. 22|11|63

R I L O S
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en Córdoba 487, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio;

2º Remuneración de Directores y Síndico;

3º Designar Directores y Síndico y nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.492-v.22|11|63

REY
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en Alsina 1179, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963 y aprobación remuneraciones Art. 10, Inc. g) del estatuto social.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|11-Nº 4.642.v.22|11|63

"S"

SEGESTO S. A.
Comercial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1963 18 y 30 horas en Viamonte Nº 1546, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del número de miembros del Directorio.

2º Reformas al estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600. — e.18|11-Nº 4.507 v.22|11|63

SAN EDUARDO S. A.
de Inversiones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, en Pellegrini 1594, a las 16 horas, para:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º C. Comercio, ejercicio 31|7|63; honorarios síndico.

2º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1963. — El Directorio.

$ 1.600. — e.18|11-Nº 4.451 v.22|11|63

S.A. GANADERA LA CONSTANCIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en la sede legal, calle Reconquista 336, 6º piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 5º de los Estatutos y Disposición transitoria.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 28 de los Estatutos. — Buenos Aires Noviembre 30 de 1963. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11-Nº 4.456 v.22|11|63

S.A. GANADERA LA CONSTANCIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas en su oficina Reconquista 336 6º piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, correspondientes al 46º ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de julio de 1963, presentado por el Directorio con el Informe del Síndico.

2º Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, resolución sobre la distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio y Síndico.

3º Capitalización parcial del Fondo de Reserva "Saldo de Revalúo Ley 15.272", conforme a las disposiciones legales y resolución de la Inspección General de Justicia del 30|6|61.

4º Autorización al Directorio para disponer del Fondo de Reserva extraordinario en la fecha, forma y medida que considere conveniente.

5º Elección de dos Directores suplentes Síndico y Síndico Suplente por el término de un año.

6º Designación de dos Accionistas, para que en unión con el Director Gerente firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1963. — El Directorio.

$ 4.400. — e.18|11-Nº 4.455 v.22|11|63

Soc. Anón. Ganadera y Financiera
BRIDGES & REYNOLDS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1963 a las 10.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1963.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización tercera cuota Revalúo Contable.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Nota: Recuérdase a los señores accionistas el artículo 28 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.600. — e.18|11-Nº 4.522 v.22|11|63

SIPAG S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1963, a las 16,30 horas en Corrientes 330.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1963.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Aumento de Capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|11-Nº 4.469 v.22|11|63

Sociedad Financiera e Industrial
SUD AMERICANA, S. A.
N-1327

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo Nº 515, (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio al 31 de julio de 1963.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Modificación de estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 4.661.v.22|11|63

SELECCION DE REVISTAS MODERNAS
Sociedad Anónima de Publicaciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual de Selección de Revistas Modernas, S. A. de Publicaciones, que se realizará en su sede social, calle Cangallo 564, el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 1962|63.

2º Elección del Directorio y síndicos por 1 año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.638.v.22|11|63

Sociedad Anónima
TABACOS INDUSTRIALIZADOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 9058

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en la calle José Pedro Varela Nº 5451, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963, y de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.

3º Designar síndico titular y suplentes y fijar la remuneración del síndico actual.

4º Ratificar la aplicación del revalúo contable del inmueble.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.618-v.22|11|63

SAN ANDRES, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Registro Nro. 7.224

El Directorio de San Andrés, S.A.I. A.G.C. y F., convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre, a las 18 hs. en su local social, San Martín 663, piso 8º, a los efectos de que se expida sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º estatutos, aumento capital autorizado.

2º Designación dos accionistas aprobar firmar acta asamblea. - El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.626.v.22|11|63

"S.A.D.E.T.A."
Sociedad Argentina de Estibajes, Transportes y Almacenajes
S. A. C. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1a. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local social, sito en la calle Sarmiento 440, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Elección de Directorio y síndicos titulares y suplentes.

3º Aprobación de honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.18|11-Nº 4.619-v.22|11|63

SANTA MONICA
S. A. C. Inm., Ind., Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 10.000

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria, celebrarse día 28 noviembre 1963, 11 horas, local social, Piedras 383, Capital Federal, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación 2 accionistas suscribir acta.

2º Consideración documentación prescripta Art. 347 C. de Com., para ejercicio cerrado 30 junio 1963.

3º Distribución utilidades.

4º Designación 4 directores titulares.

5º Designación 1 síndico titular y 1 síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas art. 14 E. Social.

$ 2.400. — e.18|11-Nº 4.550-v.22|11|63

S A F I C O
Soc. An. Financiera y Comercial
Nº 1.916

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, horas 12, en Corrientes 456, piso 20, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|63.

2º Elección del Directorio, Síndico y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta.

3º Renovación autorización Directorio para adquirir acciones de la sociedad conforme artículo 343 Código de Comercio.

4º Destino del saldo de revalúo y aumento del capital. — El Directorio.

$ 2.800. — e.18|11-Nº 4.554-v.22|11|63

S A N I F A
SANTARELLI INDUSTRIA DE FOTOPRODUCTOS ARGENTINOS
S. A. I. y C.
(Reg. Nº 5580)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 29 de Noviembre de 1963 a las 18 horas, en Ramón L. Falcón 4626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1963.

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de las utilidades.

3º Elección de seis directores titulares y de los suplentes, todos por dos años y un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.

4º Conversión de las reservas generales de m$n. 1.850.000 en capital a ser integrado en acciones ordinarias liberadas y autorización al directorio para emitir diecinueve series de éstas.

5º Designación de dos accionista para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1963. — El Directorio.

$ 3.600.- e.18|11 Nº 4.783 v.22|11|63

Sociedad Industrial y Comercial
JUAN ESCRIVE, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de noviembre de 1963, horas 15.30, en Florida 32, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|7|63.

2º Distribución utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.641.v.22|11|63

S A D I C
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1963 a las once horas, en Virrey Liniers 162, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1963.

2º Remuneración Directores (Art. 10º inc. d).

3º Fijación número directores.

4º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.18|11 Nº 4.824 v.22|11|63

S U R R E Y
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Noviembre de 1963 a las 18 horas, en Jujuy 1657, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de Julio de 1963.

2º Distribución de Utilidades, Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores titulares y suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.18|11 Nº 4.804 v.22|11|63

SELASIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 6.566

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Elección de directores y síndicos. Determinación del monto del depósito de garantía.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 18|11 Nº 4.700 v. 22|11|63

SOLARI, RANIERI S. A.
Cap. Aut. 60.000.000.—

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Cumplimentando disposiciones Legales y Estatutarias en vigencia, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba número 487, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1963.

2º Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio su elección por el término estatutario (Art. X, Tít. IIX).

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|11 Nº 4.755 v. 22|11|63

"T"

TEXTILES SINTETICOS SAN BLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 9.30 horas, en el local social, Bouchard 644, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. de Comercio, del octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.18|11 Nº 4.566 v.22|11|63

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Número de Registro: 2721
33° Ejercicio Financiero

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local social, calle Reconquista 336, 2° piso, oficina N° 209, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1963.
2° Elección del Directorio.
3° Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11-N° 4.658-v.22|11|63

"V"

VENTAPLAST S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en su local de la Avenida Córdoba 3012, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 7° ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1963;
2° Aumento del capital social;
3° Reforma de estatutos;
4° Elección de directores, según el artículo 12 de los estatutos sociales;
5° Elección de directores, según el suplente;
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400. — e.18|11 N° 4.556 v.22|11|63

"W"

WICARS
S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|63, 11 horas, en Estado de Israel 4120, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar documentos Art. 347 Inc. 1° Código Comercio. Ejercicio cerrado 31|7|63.
2° Fijación número Directores y su elección.
3° Elección Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar Acta. — Buenos Aires, noviembre 1963. — El Directorio.
$ 1.600 e. 18|11 N° 4.697 v. 22|11|63

WESTREX ELECTRONICA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Uruguay N° 772, el día 28 de noviembre, a las 11.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1963.
2° Retribución del Directorio y Síndico de conformidad a los Arts. 11 y 12 de los Estatutos Sociales.
3° Fijación del número de Directores y su elección.
4° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 18|11 N° 4.768 v. 22|11|63

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Inargind, S. R. L., con domicilio en ALSINA 1441 piso 2° Capital, ha transferido su activo y pasivo a la sociedad Inargind, S.A.C.I.A., con el domicilio en Alsina 1441, piso 2°, ambas con ramo instalaciones industriales a partir del 1° de julio de 1962. Reclamos ley 11.867, en domicilio partes.
$ 1.200 e.18|11 N° 4.494 v.22|11|63

Julio Alvarez, Mart. público, Cangallo 1739, Capital, T. E. 40-3202, avisa que María Dora Paz y Segundo Emiliano Romero, venden a Nicolasa Severa Páez su negocio de Hotel Alojamiento (habitación municipal en trámite), sito en la calle AMBROSETTI N° 237, Capital. — Reclamos Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.200 e.18|11 N° 4.509 v.22|11|63

Avisa que Angel Saranite, vende al señor José Giadas y Cía., el negocio fiambrería, sito en la calle ALBARRACIN 1734, Capital, reclamos de Ley y domicilio partes en mi oficina, Jujuy 727, 7° piso, Capital.
$ 800 e.18|11 N° 4.538 v.22|11|63

Avisan: J. Scilicovich e Hijo que con su intervención Pablo Amorrosta vende a Irma Yolanda Bonafine su negocio de lechería sito en AVENIDA NORBERTO DE LA RIESTRA N° 6029. Reclamos de ley y domicilio de las partes: M. Leguizamón 4308 Capital
$ 800 e.18|11 N° 4.690 v.22|11|63

Lorenzo Lavalle vende a Modesto Manuel Roteta, su negocio de carnicería sito en ASUNCION N° 4951, Cap. Dom. partes, recl. ley mismo negocio.
$ 400 e.18|11 N° 4.763 v.22|11|63

"C"

Eduardo Suffern, escribano, hace saber que Samuel Borensztain o Borenstein vende a Pedro Sibar, Raúl Halfon y Salomón Chilcosky su negocio de peletería ubicado en calle CHARCAS 978, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio partes Talcahuano 638, planta baja, departamento G. Capital Federal.
$ 1.200 e.18|11 N° 4.499 v.22|11|63

Vilan, Estevez, Durán y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Uruguay 344, 1° A., Capital, T. E. 40-1193, avisan que: Roberto Carlos Miguel Sena vende su negocio de hotel-alojamiento, sito en CHACABUCO 962, Capital a Eduardo Francisco Oña y Andrés Fernández. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 1.200 e.18|11 N° 4.511 v.22|11|63

Se hace saber que "Noel Werthein Taxi Aéreo", con domicilio en la calle Corrientes 1145 de esta Capital cuyo objeto es el transporte aéreo, se transforma en "Noel Werthein Taxi Aéreo, Sociedad Anónima", con domicilio en CORRIENTES 1145 de esta Capital, transfiriendo a ésta todo su activo y pasivo, del que se hace cargo. — Reclamos de ley escribano Juan B. Mainicino Paraná 631, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600.— e.18|11 N° 4.652 v.22|11|63

Eduardo Rivadulla e Hijo, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536 Capital, avisan: Aaron Wildman vende a Israel Jaime Visnia su negocio marroquinería sito CABILDO 3342. — Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 800.— e.18|11-N° 4.826-v.22|11|63

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan Eduardo Nicora y Angelina Raquel Arrigo de Nicora venden a José Carlos Malatestta, negocio de Despacho de pan y Venta de helados, sito en CAMARONES 4915, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 800.— e.18|11-N° 4.684-v.22|11|63

"D"

Asenié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 2108, piso 3° Capital, avisan que: Juan Isola S. R. L., vende a Pedro Robustiano Alcetegaray, el cincuenta por ciento de su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle DIAZ VELEZ 5273, Capital domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.18|11 N° 4.570 v.22|11|63

"E"

Aurora Luna Mercado, Escribana, hace saber que el señor Angel Castiñeiras, vende a la señora Magdalena Juan de Juan su parte de la sociedad, que compone la explotación de la pensión "Hotel Residencial "Acevedo", calle EDUARDO ACEVEDO N° 83, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.18|11-N° 4.776-v.22|11|63

Al Comercio: avisa Gerardo Saavedra que vende su negocio de Lechería, sito en ESTADOS UNIDOS 2018 a Baldomero Saavedra, domicilio de las partes, reclamo de ley, el mismo negocio.
$ 800.— e.18|11-N° 4.756-v.22|11|63

"G"

Se avisa por cinco días que "Establecimientos Metalúrgicos El Arte, S. R. L.", con administración legal calle GENERAL URQUIZA N° 290, Capital Federal, y con talleres en la calle P. A. Montes de Oca N° 539, de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, vende y transfiere todo el activo y pasivo de su negocio de Metalurgia y de Reparación y venta de maquinarias, sito en la calle P. A. Montes de Oca N° 539, de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a favor de "Establecimientos Metalúrgicos El Arte, S. A. C. I. A. I y F.", con domicilio legal en la calle GENERAL URQUIZA N° 290, Capital. — Reclamos de ley en la calle P. A. Montes de Oca número 439, de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
$ 2.400.— e.18|11 N° 4.599 v.22|11|63

El "Estudio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso" —abogado— comunica que con su intervención, Osmar Alberto Scianca, Sebastián Horacio Martínez, Carlos Hospital, Miguel Requejo, Alberto Ramón Expósito y José Tomás Siciliani, venden a Juan Angel Cebrero y Compañía la panadería y confitería mecánica y fábrica de sandwichs, denominada "Confitería Pombo", sita en GASCON 1086|100. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, Tucumán 1584 — planta baja "A" — T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 2.000 e.18|11 N° 4.497 v.22|11|63

"J"

Roberto F. Suparo, martillero públ. co con oficinas en Avda. Independencia 1839, de esta Capital, avisa que Donato Araiz, (Réditos en trámite) vende a Rodolfo Costoya, (Réditos en trámites), el negocio de Lechería y venta de helados, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI N° 802, libre de todo gravamen y deudas, domicilio partes reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.200.— e.18|11-N° 4.759-v.22|11|63

"L"

Asenié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 2108, piso 3°, Capital, avisan que: José Vila, vende a Luis Basilio, su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle LOS PATOS 2976, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.18|11 N° 4.571 v.22|11|63

"M"

José V. Bergogna y Cía., balanc. y mart. públ., Sanabria 2495, abisan que Norma Antonia Dabria vende a Juan Virgilio González, despacho comest. por men. y venta beb. en gral. env., MONTEAGUDO 56. — Recl. ley y dom. partes, n|oficinas.
$ 800.— e.18|11 N° 4.564 v.22|11|63

Asenié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 2108, piso 3°, Capital, avisan que: Antonio Di Domenico y Néstor Osmar Garaicochea, venden a Juan Isola, su negocio de despacho de comestibles, venta de bebidas envasadas y venta de pan, sito en la calle MEXICO N° 3738, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.18|11 N° 4.572 v.22|11|63

Tatasciore & Blanco, mart., públicos, Asamblea 1779, Capital, Avisan al comercio que Elida Mercedes Sosa, vende a Dora Delia Landerter su negocio de peluquería de damas, sito calle MIRALLA 2562, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
$ 800 e.18|11 N° 4.514 v.22|11|63

"P"

Ley 11.867. — Al comercio se hace saber por 5 días que: Roberto Jorge Rodríguez, vende a Ignacio Gutiérrez, libre de toda deuda y|o gravamen el negocio del ramo de taller mecánico y de carga de acumuladores eléctricos y baterías, sito en la calle PASEO COLON N° 1325, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.18|11 N° 4.584 v.22|11|63

"Q"

Roberto F. Suparo, martillero público con oficinas en Avda. Independencia 1839, de esta Capital, avisa que Vicente Galarza Fuente, (Réditos en trámite), vende a Antonio Grattaroli, (Réditos en trámite), el negocio de Lechería, sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE N° 1332, libre de todo gravamen y deudas, domicilio partes reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.200.— e.18|11-N° 4.757-v.22|11|63

"R"

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Av. Callao 406, piso 1°, Capital, avisan que Benjamín Ortega y Asociados S. R. L., Réd. número 246.998|015, venden a Indalecio Refiel Lescano Réd. N° 423.260|002, el negocio de venta de café al paso y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RIVADAVIA N° 1775, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 1.600.— e.18|11-N° 4.688-v.22|11|63

"S"

Avisan: Castro López & Cía., Balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rivadavia N° 1194, T. E. 37-3233; Benito Ruperto Debetak, vende a José Vázquez, el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle SOMELLERA Nros. 1279|99 y DARACT Nros. 2082|90, puestos N° 5 y 6 internos del mercado, Capital, domicilio de las partes en el mismo negocio: Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200 e.18|11 N° 4.505 v.22|11|63

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo N° 2384 de Capital, T. E. 48-7982, avisan que Agapito Enrique Alvarez (N° Réditos 972.833-012), vende a Sixto Gorosito (N° Réditos 324.334), su negocio del ramo de Hotel Alojamiento, sito calle SARMIENTO N° 4470, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.18|11-N° 4.677-v.22|11|63

"T"

Atilio J. Laviano & Cía., martilleros públicos, Rivadavia 8780, avisan: Javier Antonio Tripodi, vende a Maximiliano Tobar, negocio ramo fiambrería y envasados, sito calle TINOGASTA 4101, Capital. — Reclamos ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 800.— e.18|11 N° 4.582 v.22|11|63

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

INDUSTRIAS LLAVE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, y Financiera

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio, en su reunión del 21 de octubre de 1963, de acuerdo con lo resuelto por la 29a Asamblea General Ordinaria, ha dispuesto: Emitir la 19a. Serie de Acciones Ordinarias de m$n. 100, cada una, valor nominal, por un total de m$n. 19.372.000, para el pago del Revalúo Contable dispuesto por la citada Asamblea.

El Directorio.
$ 960.— e.18|11 N° 4.668 v.20|11|63

MAR DULCE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio de "Mar Dulce, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1962, se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 25.000.000, m|n., quedando facultado el Directorio para proceder a la emisión de las acciones y a fijar su clase y|o tipo en el momento que crea conveniente.
$ 960.— e.18|11 N° 4.663 v.20|11|63

CREDINCO
Sociedad Anónima C. I. F. A. I. M.

El Directorio emitió $ 2.000.000, en acciones ordinarias al portador clase "B", con derecho a un voto, series 11a. a 30a., que se ofrecen a su valor nominal. — Derecho de suscripción, quince días.

El Directorio.
$ 720.— e.18|11 N° 4.752 v.20|11|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE TE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio emitió 4 series de acciones ordinarias clase "A" por valor de $ 4.000.000 a integrarse en efectivo en el momento de su suscripción. — El Directorio.
$ 720 e.18|11 N° 4.785 v.20|11|63

LARSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio emitió 4 series de acciones por valor de $ 8.000.000, debiéndose integrar en efectivo en el momento de su suscripción. — El Directorio.
$ 720 e.18|11 N° 4.780 v.20|11|63

PRODUCTOS ROCHE S. A.
Química e Industrial
N. 2.709

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 19 de noviembre de 1963, se canjeará la totalidad de títulos y certificados provisionales en circulación por las nuevas láminas impresas, por un total de m$n. 250.000.000 en nuestras oficinas, Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas. — El Directorio.

$ 960 e.18|11 Nº 4.796 v.20|11|63

OFERTA S. A. C. I. F. e I.
Nº 16.267

Se comunica a los señores accionistas, que el directorio procedió a emitir las series Nº 2 a Nº 5 de acciones Preferidas, 6 % y no acumulativo, sin participación adicional, por m$n. 4.800.000 a la par, pagadera al contado. — El Directorio.

$ 720.— e. 18|11 Nº 4.614 v. 20|11|63.

C. E. M. S. A. I. C.
Construcciones Electrometalúrgicas S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 11|11|63, a resuelto emitir las series número 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de las acciones ordinarias clase "A". — El Directorio.

$ 720.— e. 18|11 Nº 4.608 v. 20|11|63.

A. C. I. PRO.
CREDITO UNICO DE VILLA DEL PARQUE S. A. C. I. F.
Nogoyá 3150, 1º P., Esc. D, Bs. Aires

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 51º a 150º inclusive de acciones ordinarias de curso legal $ 100.— cada acción o sean 100.000 acciones por un total de 10.000.000.— m$n. a la par y con dividendo a partir del 1º de julio de 1963. — Las propuestas serán recibidas hasta cinco días después de la última publicación.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 4.520 v.22|11|63

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

CAPITALIZACION REVALUO CONTABLE (OTRAS SOCIEDADES)

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 13 de noviembre de 1963 se pondrá a disposición el 15 por ciento del capital social en acciones ordinarias liberadas, en concepto de capitalización del Revalúo Contable - Ley 15.272 (Otras Sociedades).

La distribución se efectuará por intermedio del Banco de Italia y Río de la Plata (Casa Matríz), Bmé. Mitre números 402|68, Capital Federal, contra entrega del cupón Nro. 62 de las acciones en circulación.

La emisión ha sido autorizada por la Camisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Las nuevas acciones se entregarán con adherido el cupón Nro. 63 y siguientes y gozarán de dividendo a partir del 1º|1|1963.

Las fracciones menores de diez acciones serán liquidadas conforme a la la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|1959.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963.
El Directorio.

$ 640.— e. 18|11 Nº 4.578 v. 18|11|63.

ELSEGOOD SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera
Expediente 16.266

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 26 de agosto de 1963 resolvió aumentar el capital autorizado en m$n. 4.000.000.— fijándolo en m$n. 5.000.000.— y emitir las series Nº 11 a la Nº 50 que representan 40.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— cada una con derecho a 5 votos por cada acción. — El Directorio.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.579-v.20|11|63

DEL CALLAO S. A. C. I. F. y A.

Se comunica a los señores accionistas que Del Callao S. A. C. I. F. y A., procedió a emitir acciones hasta cubrir la cifra de $ 2.500.000 de acuerdo al artículo 4 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.18|11-Nº 4.577-v.19|11|63

MARCALS S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Expte. 9.106|1958

Se hace saber que por resolución de la Asamblea del 6 de febrero de 1959, el capital autorizado fue elevado a pesos 25.000.000.—

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 720.— e.18|11 Nº 4.457 v.20|11|63

LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1963, resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad a pesos 14.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 240.— e. 18|11 Nº 4.588 v. 18|11|63.

ARAYA S. A.
Financiera y de Mandatos
Expte. Nº 15.747

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 10.000.000.—. El Directorio.

$ 480.— e. 18|11 Nº 4.585 v. 20|11|63.

SEDAS GUTERMANN S. A.
Expediente Nº 2809

Se comunica emisión tres series por $ 1.500.000.—. El Directorio.

$ 480.— e. 18|11 Nº 4.583 v. 20|11|63.

SANTA MARIA
Sociedad Anónima,
Inversora y Financiera

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 11 de noviembre próximo y hasta el día 11 de diciembre de 1963 inclusive, se ofrecerá a opción de los mismos la suscripción de 666.000 acciones ordinarias "A" de 1 voto; 74.000 acciones Ordinarias "B" de 5 votos y 740.000 acciones Privilegiadas 6 o|o y p.a. que reunidos hacen un total de v$n. 148.000.000. — Estas acciones gozan de dividendo a partir del 1º de julio de 1963 y sus características son iguales a las que se encuentran actualmente en circulación para las Ordinarias "A" y "B" pero suscribiéndose acciones privilegiadas 6o|o y p.a. con la presentación de acciones preferidas 6o|o y p.a. — La suscripción es a la par y al contado, debiendo hacerse efectivo el importe en el momento de la suscripción. — Los tenedores de acciones Ordinarias "A" y "B" y Preferidas 6 o|o y p.a. tienen derecho a suscribir una acción nueva por cada 1,756756 de su tenencia, o sea que, por cada acción de emisiones anteriores, corresponden 0,56923 de acciones nuevas.

La suscripción se hará contra presentación del cupón Nº 14 de los títulos definitivos y los certificados provisorios actualmente en circulación, en nuestras oficinas sitas en 25 de Mayo 386, planta baja, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|59.

Las acciones cuya suscripción no hubieran ejercido derecho de preferencia los señores accionistas, serán prorrateadas entre los suscriptores que lo hubieran pedido en sus solicitudes, siempre que el monto de tales acciones superen el 2 o|o de la emisión. — Se entregarán certificados provisorios al portador negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los cuales se canjearán a su tiempo por títulos definitivos. — Esta suscripción se realiza conforme a las disposiciones estatutarias de la Sociedad. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — El Directorio.

$ 4.080.— e.18|11-Nº 4.542 v.20|11|63

SANTA MARIA
Sociedad Anónima,
Inversora y Financiera
Revalúo Contable Proveniente de Otras Sociedades

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1963, a partir del día 11 de noviembre próximo, se pondrá a su disposición el saldo de revalúo contable proveniente de otras sociedades, que representa el 27,69230 o|o en acciones de la misma clase que las de su tenencia para los poseedores de acciones Ordinarias "A" y "B" y de acciones Privilegiadas 6o|o y p.a. para los accionistas que presenten acciones Preferidas 6o|o y p.a. — Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1963. — El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 13 de los títulos definitivos y los certificados provisorios actualmente en circulación, en nuestras oficinas, sitas en 25 de Mayo 386, planta baja, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959. — En pago del beneficio antes aludido se entregarán certificados provisorios al portador, los cuales se canjearán por títulos definitivos en la fecha que oportunamente se comunicará a los señores accionistas. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — El Directorio.

$ 2.640.— e.18|11-Nº 4.541 v.20|11|63

GALARATE, S. A.
Financ., Inmob., Agrop., Ind. y Com.

Comunícase a los señores accionistas que a partir del 28|11|63, se hallará a disposición los dividendos de 25o|o s|c acción ordinaria de $ 1.000.— aprobada por asambleas del 28|12|59 y 29|12|60, correspondientes al ejercicio 30|9|59 y 30|9|60 respectivamente, presentarse con cupones 2 y 3. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|11-Nº 4.537 v.22|11|63

DISTHEL, S.A.I.C.F. e I.

Se avisa a los accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1963 se aumentó el capital autorizado a la suma de m$n. 30.000.000.— y se emitieron diez series de acciones ordinarias clase "A" de m$n. 1.000.000.— c|u. o sean v$n. 10.000.000.— de los cuales m$n. 4.000.000.— se destinarán al pago del dividendo del ejericcio cerrado el 31|5|62 y m$n. 6.000.000.— se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, debiendo hacer uso del derecho de preferencia hasta 15 días después de la última publicación, en el domicilio de la sociedad. — El Directorio.

$ 1.440.— e.18|11-Nº 4.528 v.20|11|63

PERFUMES DANA S. A. I. C.
Registro Nº 4407

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1963, ha sido aumentado el capital autorizado de la sociedad de m$n. 15.000.000.— (quince millones de pesos m|n. de c|l.) a la suma de m$n. 30.000.000.— (treinta millones de pesos m|n. de c|l.). — El Directorio.

$ 720.— e.18|11 Nº 4.513 v.20|11|63

FILIPUZZI Y CIA. S. A.
Industrial, Forestal, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio a resuelto emitir a la par 10.000 acciones ordinarias clase A y 40.000 acciones ordinarias clase B por v$n. 5.000.000.— Las acciones se abonarán en efectivo en el acto de la suscripción y gozan de dividendo a partir del 1º|IV|1963. — Ejercicio derecho de preferencia de acuerdo art. 4º de estatutos. — El Directorio.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.500 v.20|11|63

NOIRET, PEREZ QUESADA Y PALACIOS S. A. I. C. I. F.

En reunión del 20 de julio de 1963, se ha resuelto la emisión de las series 3 a 10 inclusive, por valor nominal de ocho millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción. — Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de dichas acciones dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.495 v.20|11|63

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros S. A

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea realizada el día 31 de octubre de 1963, el Directorio ha resuelto la emisión de las series 116º a 127º de acciones de iguales características a las actualmente en circulación, para aplicar al pago del dividendo del 10 o|o en acciones liberadas correspondientes al ejercicio 1962|63

$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.466 v.22|11|63

MARCALS S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Expte. 9.106|1958

Conforme a los estatutos, se avisa que el Directorio resolvió la emisión de las series 6ª a 10ª de acciones ordinarias por m$n. 5.000.000.— v|n. en total.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 720.— e.18|11 Nº 4.460 v.20|11|63

FRIGORIFICO RIO QUINTO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Nº 16.693

Se comunica a los señores accionistas que se han emitido acciones ordinarias al portador por m$n. 11.000.000 (once millones de pesos moneda nacional), que comprenden las series 5ta. a 15ta. de clase "A" de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.18|11-Nº 4.547 v.20|11|63

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL FRANCISCO MARIA LIZARRALDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Santo S. Faré, (h.), secretario.

$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.388-v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA SIXTA VELASCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 octubre de 1963. — Santo S. Faré, (h.), secretario.

$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.266-v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORRIK KEJEAN de SISIAN y de TOROS SISSIAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.683-v.25|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA DOMINGA MAFALDA VANZO de CARMINATI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e.14|11 Nº 3.865 v.25|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y acreedores de CARLOS ANGELERI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.696-v.25|11|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO JUSTO PICIOCHI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.854-v.19|11|63

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RODRIGUEZ o ALBERTO GABRIEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600 e.15|11 Nº 4.070 v.26|11|63

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FRANCISCO CASA y SCHIAFFINO. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, julio 16 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.264-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUCENTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 1º de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.106-v.20|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VARVERI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.849-v.19|11|63

Nº 3

Juzgado Nacional Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCOS o MORDKO SZURMAN. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.258-v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don RAMON RODRIGUEZ. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600 e.15|11 Nº 3.953 v.26|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don AUSINO, JOSE. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, octubre dos de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.850-v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL SAIBENE o MIGUEL SAIBENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.779-v.25|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GILBERTO VILLAVICENCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.422-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SARA ANGELICA GERICKE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.085-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.072-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOIVO MATTI NIKKARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.726-v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO MARIA o MARIO MUZZOPAPPA y CAROLINA CIRELLA de MUZZOPAPPA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 octubre de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.915-v.19|11|63

Nº 4

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES PEDROSO o PEDROUSO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre ocho de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.734-v.25|11|63

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.243-v.21|11|63

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS GASTALDI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.341-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO TABOADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.016-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA GRANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.015-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDELMIRO CARRETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.017-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA OLIANA BIANCHINI de BRUNO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.779-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ENRIQUE PEDRO CATTANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.869-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MELCHOR SALINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.893-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO HERRAIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.605 v.18|11|63

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BERRA, RICARDO EMILIO BERRA y CALCATERRA y RAQUEL CALCATERRA Vda. de BERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.338-v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA PAGLIOLI de BELLUSCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.455 v.22|11|63

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DANIEL ALBERTO SCHMIDT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.337-v.27|11|63

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CALLEJAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.034 v.26|11|63

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION GARCIA de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1963 — Luis M. Ambrosioni, secretario
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.060 v.26|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.819-v.25|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO RODRIGUEZ o IGNACIO RODRIGUEZ CAEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.829-v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS RICARDO BARESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.378-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MODESTO RIVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.373-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ESTEBAN GARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.381-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINO JUAN PEDRO GRASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.372-v.21|11|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ANTONIA ECHEVERRIA de SALINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.329-v.21|11|63

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO PAGES o PABLO CAMILO PAGES, y de ALBERTO RAMON PAGES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.248-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HARRY FORDHAM CRITCHLEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.020-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL FONTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.162-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA PAULINA GUGGENHEIM de HERSCH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.146-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA MARIA PIRES de BURGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 2.896-v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS SANTIAGO DUPERRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1963 — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.534 v.18|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELA PATRIGNANI de URIBE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.631 v.18|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FUGGINI de GRIFFA o MARIA TERESA FUGGINI de GRIFFA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.674 v.18|11|63

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANTIAGO LARTIGUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.703 v.18|11|63

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMBROSIO FRANCISCO MARCORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.212-v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores de ANGEL GAGLIARDI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 800.— e.16|11-Nº 4.318-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GATTO de GRASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.943 v.26|11|63

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID CIPRIANO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.692-v.25|11|63

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN FERNANDEZ o JOAQUIN FERNANDEZ OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.694-v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VICTOR TRAVESO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.317-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GRAZIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.423 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA EUGENIA FERRANTE de VAZQUEZ y de don HECTOR MARIO FERRANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.8|11-Nº 3.075-v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO MUSTICO RAGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.030 v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EVARISTO PAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.034 v.20|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO GAVAZZI y EUCALIO CAYETANO GAVAZZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 2.992 v.20|11|63

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR MANUEL FASCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.511 v.18|11|63

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANNA PERRONE de CRAVEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.333-v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CORSETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.216-v.27|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OVIDIO SEGUNDO HEVIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.022 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ZEIZYS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.072 v.26|11|63

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANSELMO NICOLAS

PALAU, por treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.810-v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA GALENDE de CASTELAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963.— Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.790-v.25|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO TADDEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.050 v. 20|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO JUAN BAUTISTA DHAINAUT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.741-v.19|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SABINA o MARIA COSCARELLI de VUOTTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.578 v.18|11|63

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO KIPNIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.167-v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE DI LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.386-v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA LAFFLITTO DE ZACCAGNINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.211-v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO DI MURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.411 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID BER CZULA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.136 v.26|11|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8,11 al 14|11|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN HEREDIA de PACHECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.014 v.26|11|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGLIORINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.15|1 Nº 4.033 v.26|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR o VICTOR LEON FOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.085 v.26|11|63

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFIN IGNACIO MEDINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.658 v.25|11|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CARLOMAGNO de DE GREGORIO o ROSA CARLOMAGNO y DI LASCIO de DE GREGORIO o ROSA CARLOMAGNO y DELASCIO de DE GREGORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.693 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINO LANDAJO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 9 de octubre de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.780 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS NASCIMBENE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.583 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA LOMBARDIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.566 v.22|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MANUEL IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.642 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ERNESTO PANUNZZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.597 v.22|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA SILVIA BELLOTTI de DELLACASA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.245 v.21|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MONACO o JOSE MONACO PERSIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.256 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA BIAGGINI de VERONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.368 v.21|11|63

Juzgado Civil Nº 9, Sec. Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA JARES de ZEMEK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3 404 v.21|11|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LUIS JULIO IGNACIO FERREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.415 v.21|11|63

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CALIGIURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.209 v.20|11|63

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL SCALI y doña ANGELA PARISE de SCALI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.798-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR SANTIAGO PERRANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.836-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil 9, Secretaría 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PRATOLONGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.635-v.18|11|63

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EMMA ECHEGARAY de CARETTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.364 v.27|11|63

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE VAGGI de PICHETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1963 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.659 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISPIN GOIZUETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.844 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don ADOLFO SOLTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.459 v.22|11|63

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MARTINEZ o MARTINEZ Y GARCIA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.265 v.21|11 63

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO ARTURO TOMAS CALDAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3 282 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 10 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MANUELA JUAREZ DE LOZZA. — Publicar por 10 días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.036 v.20|11 63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FRANCISCO DELFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.115 v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MARIO MILLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.721-v.19|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.7|11-Nº 2.839-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA PEREZ de BERNARDEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.865 v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL RESNIK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.517 v.18|11|63

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS CARLOS VISCARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.290 v.27|11|63

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVO SOLDAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.667 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JOSE CANOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.767 v.25|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA FILOMENA GARCIA de MARZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.494 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MILETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.045 v.20|11|63

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña APOLONIA SIWULSKA de PYZNAR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.756 v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA FRANCISCA MARIA MUNGO de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1963. — Norman J Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.7 11 Nº 2.817 v.19|11|63

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE VITA de CONTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.823 v.19|11|63

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GERARDA PASCUALA VIERNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.573-v.18|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.6|11 Nº 2.533 v.18|11|63

Juzgado en lo Civil numero 11, secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADO COMPETIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 2.600-v.18|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 11 secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA SERAFINA VALENTE de ABASTANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6 11-Nº 2.653-v.18|11|63

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MENTINO GHENZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.16 11 Nº 4.232 v.27|11|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCARELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1963. — Luis Solari secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.329 v.27|11 63

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA

BOTTO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.926 v.26|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO ACOSTA PIMENTEL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.000 v.26|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VISITACION SEIJAS de FERREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.684 v.25|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA CASARETTO o CASARETTI o CASSARETO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1963 — Héctor López Carrillo, secretario
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.710 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERMIN ANDRADE. — Publíque por 10 días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1963 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.777 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO DE LIMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.616-v.22|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON JULIAN SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.268 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA ANA ZAMPETTI de FERRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.318 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ o FERNANDEZ y FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.366 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don AMADEO ACCIARESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.084 v.20|11|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA D'OSUALDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.019 v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ESCARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|11 Nº 3.132 v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA MAGDALENA FINKELSTEIN de ABELES — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963 — Héctor López Carrillo, secretario
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.775 v.19|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE GHIGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1963 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.859 v.19|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CASTELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.863 v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO BEATRICE y de doña CRISTINA GARZONE de BEATRICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1963 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.894 v.19|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL RIZZO o MIGUEL ANGEL DOMINGO RIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.926 v.19|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES CORRADI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963 — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.927 v.19|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA LOBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.928 v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA KRISTAL de FINKELSTEIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.715-v.18|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, sec. 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO BALSAMO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires octubre 28 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.512-v.18|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PASTOR ARRIGONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.561-v.18|11|63

El Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nro. 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REZSO STOWASSER. Publíquese diez días.
Buenos Aires octubre 31 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.592-v.18|11|63

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Francisco A. Vocos, secretaría.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.314 v.27|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO JUAN CANEVARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 3.972 v.26|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.740 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA CLELIA BALMA de GUISSARRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 29 de octubre de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.753 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENZO MARCELO CARMELO RANALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.471-v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ABAD. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600.— e.9|11 Nº 3.258 v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA REGINA SANGERMANO de AGARRABERES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.376-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA VAZQUEZ o VASQUEZ de MOLTENI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.382-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOSE PERIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.383-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ARTURO TRONCOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.355-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GERARDO FELIPE VIOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.147. v.20|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA PILAR GARCIA TAPIA de PINAZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963 — Francisco Alberto Vocos, secretario
$ 1.600.— e.7|11 Nº 2.908 v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTE SARTORI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.654-v.18|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CORES y VICTORINA ARAGUNDE de CORES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires octubre 31 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.658-v.18|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO FRADE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|11-Nº 2.656-v.18|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BATTAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600.— e.6|11 Nº 2.675-v.18|11|63

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIA AVENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.345 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DEL GIUDICE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.346 v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIUZZA PUGLIESE o PUGLIESE y PIGNANO o PUGLIESE de SCORDO o PUGLIESE y PIGNANO de SCORDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.347 v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de JOSE MARIA BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 3.956 v.26|11|63

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA CAVALLINI de TASSO y MARINO TASSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 3.962 v.26|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO MARIA CORDOBA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 3.963 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de Concurso Civil a DANIEL P. LASCOMBES O'TOOLE, nombrándose Síndico al Dr Juan Carlos Lagos, Avenida Roque Sáenz Peña 720 (3º D). Fíjanse quince días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos. — Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.981 v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO LUCHETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Raul R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.042 v.26|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AURORA o AURORA MARIA CACHEIRO BREY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.664 v.25|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA PUYPEYROUX de DELPY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.824 v.25|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO MIGUEL VALLONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.843 v.25|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINA IGLESIAS de SPERONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.450-v.22|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, a cargo del doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BARREÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.565-v.22|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTINIANA PEREZ SANZ o JUSTINIANA PEREZ de DOMINGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.506-v.22|11|63

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO SEGUNDO BARREIRO AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.340-v.21|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALFREDO SACHERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.081. v.20|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MAZURCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.266-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LUIS GUILLERMO DUNCKEL o CARLOS DUNCKEL TOLNAY. — Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.896 v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO ACEVEDO o ACEVEDO O'GORMAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.539 v.18|11|63

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL TANCONA. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.652 v.18|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA TANELLO de STECCANELLA — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 3 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.700 v.18|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO RAMOS o RAMOS CEBREIROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.702 v.18|11|63

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DONATO GILIBERTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.203 v.27|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO DIEHL — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.16|11 Nº 4.392 v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN LOPES o LOPEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.020 v.26|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO ESCOBAR. Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.021 v.26|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.662 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE GORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963.— Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.635-v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO PEREZ SANTOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.427-v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.287-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARCOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.108. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE VIRGINIA PIÑEYRO de BALDINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.129. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INOCENCIA ELENA o ELENA RASETTI de BALESTRINI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1963 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.161. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DULCE y ADELA SANA o SANNA de DULCE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.180. v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don JUAN MASESSA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.761 v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don VICTORIO FERESINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.800 v.19|11|63

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURO MONTANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.942 v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ SOANE Publíquese 10 días
Buenos Aires, setiembre 25 de 1963 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.575 v.18|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ALBERTO PIETRAVALLO Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.595 v.18|11|63

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVAREZ PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.171 v.27|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VERGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.312 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL JUAM FRANCISCO GRAU. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.100 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO SENDRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.003 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL REYNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.803 v.25|11|63

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO SACENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aies, 23 de agosto de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.246 v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don JOSE UGO. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.334 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO OTTO TJARKS. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 3.921 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OPESTE RINETTI. Publíquese por dez días
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963 — Jorge G. Pérez Delgado, secretario
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.114 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 16. Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BARTOLOME y MARIA RIVERA de BARTOLOME o MARIA RIBERA de BARTOLOME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.509-v.22|11|63

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMPARO RITA MARIA BELTRI de MARENGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.076. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de BERNARDO PARDIES y MARIA BIANCO de PARDIES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.150. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CORREA de RIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.655 v.25|11|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA o LAURA SEBASTIANA GONZALES o GONZALEZ de ANSALDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.782 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN GRACIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.723 v.19|11|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SANTIAGO GIACHELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.186 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA BANDIN de PENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1962. — Luis Prato, secretario .
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.319 v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ELEODORO PARDAL, Secretaría 35. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.789 v.25|11|63

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA CLEMENTINA PFEFFER de LEFRANÇOIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.522-v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ERNESTO DALLEY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.021. v.20|11|63

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA MARIA o BERTA MARIA JULIA ROGNET de ROBERTSON. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.8|11. Nº 3.018. v.20|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, (Secretaría Nº 36), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOLORES COUSELO de NOYA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1963. — Luis Prato, secretario
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.574 v.18|11|63

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Publíquese en Boletín Oficial. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.397 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 19. Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.391-v.21|11|63

Juzgado. Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO ENRIQUE POZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Enrique B. Leguizamon, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.362-v.21|11|63

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NILDA MILLAN. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Enrique Conte Mac Donell secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.108 v.26|11|63

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS RIOS y FELISA ROSA CEDRON de RIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963.— Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.508-v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 20. Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS TOMAS CAPPELETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1963. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.595-v.22|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA LYNEN de ROMPEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.781 v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ELIAS BACIGALUPO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.783 v.19|11|63

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por quince días a doña CARMEN ZABALA de RAMIREZ, para comparecer a evacuar el traslado de la demanda en autos: "Pérsico de Maito Noemí Luisa Matilde y otros c|Zabala de Ramírez Carmen s|rescisiNón de con-

trato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.288 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, en el concurso civil de don RAMON CASTRO, comunica por tres días que el día 20 de noviembre de 1963 a las 9,30 horas, tendrá lugar la audiencia a los efectos de procederse a la liquidación de los bienes del concurso Prevíénese a los señores acreedores que no concurren que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría o a lo que proponga el señor Síndico.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
e.16|11 Nº 8.124 v.19|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RAVAGNAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.343 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por cinco días a los padres de la menor Stella Maris, nacida el 15 de setiembre de 1958, en Moreno, Provincia de Buenos Aires, don RICARDO HECTOR MALDE y N. N., para comparecer en juicio "Barbero, Francisco y otra s/adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1963. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.200 e.14|11 Nº 3.709 v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO GUERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.043 v.20|11|63

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS IZCOVICH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.734 v.19|11|63

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSTAQUIO CASTRO y doña DOLORES NAVEIRO de CASTRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.113 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA LUCIA CASTELLARIN de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1963. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600.— e.12|11-Nº 3.649--v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA BIDART de LARRANDA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.7|11 Nº 2.780 v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON SILBERBERG. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.542 v.18|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO QUAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963 — José Osvaldo D'Alessio secretario.
$ 1.600 e.6|11 Nº 2.545 v.18|11|63

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, de esta ciudad, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO MEYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1963 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.227 v.27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de CARLOS JUSTO FLORIT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.668 v.25|11|63

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MANTIÑAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.500 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIO BORGNA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.543 v.22|11|63

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CESAR CLEMENTE BLANCO — Publíquese por diez días.
El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y Diario Doctrina Judicial de esta Capital.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.660.— e.12|11 Nº 3.592 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RICARDO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.596 v.22|11|63

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO CAÑIZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.279-v.21|11|63

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MARIO COURONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.280-v.21|11|63

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VENDITTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.9|11-Nº 3.278-v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE ETCHEHON. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.010 v.20|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL LASALA de CALVO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1963 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.660 e.6|11 Nº 2.671 v.18|11|63

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON FRANCISCO KEIGORO SHIGIHARA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.277 v. 27|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL VUOTTO Publíquese 10 días.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.947 v.26|11|63

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA JUANA MONTELLO de CROCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.585 v.22|11|63

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIMO REMIGIO PIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.9|11 N 3.413 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE POZZI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1963. — Norberto Carlos Scotti secretario.
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.145 v 20|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO DACAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.7|11. Nº 2.790. v.19|11|63

Juzgado en lo Ciivl Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN LORENZO MUTUBERRIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1963. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 1.600. e.7|11. Nº 2.833. v.19|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALEJO GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.7|11. Nº 2.920. v.19|11|63

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DA SILVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 11 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.219 v. 27|11|63

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CHASKIEL MOISES MORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962 — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.498 v.22|11|63

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OSVALDO ABEL CASSINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1963 — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e. 12|11 Nº 3.587 v.22|11|63

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE CICCIOLI, por treinta días. Publíquese por diez.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.9|11 Nº 3.215 v.21|11|63

Nº 26

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION CRESPO o MARIA DE LA CONCEPCION CRESPO de GONZALEZ — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.313 v. 27|11|63

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO ENRIQUE BOVERINI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963 Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.984 v.26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCILIO AGUSTIN MANNO Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.9|11 Nº 3.343 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BONACCORSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1963. — Horacio Liberti, secretario
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.048 v.20|11|63

Nº 27

El Dr. Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, del Dr. Jorge Funes Lastra, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA RODRIGUEZ de LAVANDEIRA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 4.220 v. 27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA DE LOS ANGELES OMAÑA o OMAÑA de LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.233 v. 27|11|63

El Juzgado Nacional Civil Nº 27 del Doctor Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO VERDE o ALEJANDRO VERDE HERNANDEZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.243 v. 27|11|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA MATILDE TOLEDANO de LEREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1963. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.593 v.22|11|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO VICEDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.594 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 27, a cargo del doctor Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN AMBROSIO LAMPERTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra secretario.
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.041 v.20|11|63

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SICILIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.222 v. 27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JERONIMA DIANA de PESTALARDO y de MARIA JERONIMA MAGDALENA o MARIA JERONIMA PESTALARDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963 — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.957 v 26|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BARBUTO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963 — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 3.974 v.26|11|63

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA TAMBURINI de FASCIOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.831 v.25|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA PINDAT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.074 v 20|11|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODOLINDA MACOR de VALVERDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.170 v. 27|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGUEDA NICOMEDES CROCE de BOUCHE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e. 16|11 Nº 4.223 v. 27|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 27 en los autos: "Pérsico Amneris Alcira y otros c|Encima Vicente Raúl s| rescisión de contrato", cita y emplaza por 10 días a don VICENTE RAUL ENCINA, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.200 e. 16|11 Nº 4.289 v. 21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL MAFFIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.029 v.26|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

CESAR CORBELLINI y MARIA CRISTINA MARGARITA ROSENDE de CORBELLINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. e.7|11. Nº 2.945. v.19|11|63

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BERNARDO DEZANI y de Doña MARIA CASILDA FERREYRA de DEZANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.704 v.25|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría Nº 59, cita por quince días a MIGUEL KURYLUK para comparecer en juicio "Morales de Kuryluk María Beatriz c|Kuryluk Miguel s|divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.200 e.14|11 Nº 3.868 v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA PERELLI de PERCALLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1963. — Edicto para el Boletín Oficial. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.870 v.25|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO PERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.466 v.22|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS MIGUEZ BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.12|11 Nº 3.615 v.22|11|63

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID BANINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.9|11 Nº 3.349 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO GENTILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1963 — César D. Yáñez secretario.
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.031 v.20|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE LAGO Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario
$ 1.600 e.8|11 Nº 3.120 v.20|11|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Por disposición del Dr. Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza al señor FRANCISCO FERNANDEZ comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Soldini Humberto c| Fernández Francisco s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publicarse por tres días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 720 e.16|11 Nº 4.214 v.19|11|63

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO JUSTINIANO MORILLO. Publíquese por cinco días.
Buenos Ares, noviembre 4 de 1963. — E. J. Paysás, secretario. — C. J. Paysás, secretario
$ 800 e.15|11 Nº 4.002 v 20|11|63

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL ANTONIO CANDELA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 24 de 1963. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800 e.15|11 Nº 3.904 v.20|11|63

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ASUNCION o ASUNCION CARNERO de GANDARA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1963. — José Luis Mó, secretario.
$ 800 e.16|11 Nº 4.209 v.21|11|63

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CORRADO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Ricardo N. Cetrángolo, Of. 1º, prosecretario.
$ 800 e.14|11 Nº 3 654 v.19|11|63

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA TERESA GERVINO de ACCINELLI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — José H. Alcácer secretario.
$ 800 e.15|11 Nº 4.115 v.20|11|63

El Juzgado Nacional de Paz Nro. 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ABARCA. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, noviembre 4 de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800 e.14|11 Nº 3.747 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CASIMIRO OSCAR GOÑI y DELIA GOÑI de TORRES. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 800 e.14|11 Nº 3.751 v.19|11|63

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LEON LUNA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1963. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.600 e.9|11 Nº 3.367 v.21|11|63

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EMILIO ANDRES HAAS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 800 e.16|11 Nº 4.387 v.21|11|63

Nº 28

El Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARCELINA MARTA DIPERSIA de BALDONI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800 — e 14|11 Nº 3.701 v.19|11|63

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días a MODKA MENDEL KARO para comparecer en juicio "Consorcio de Prop. de la Finca F. Lacroze 2760|68 c|Mendel Karo M. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 720 e.16|11 Nº 4.287 v.19|11|63

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CAMILA JUANA INGOLOTTI de GIBERTI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800 e.16|11 Nº 4.192 v.21|11|63

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LEY. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1963. — R. de Abella Victorica, secretario.
e.16|11 Nº 8.117 v. 21|11|63

Juzgado de Paz Nº 33, cita por tres días a ROSA MARTIN de TOLEDO y ANA VICENTA SIFREDI o SIFFREDI de INGLINA o IGLINA, para comparecer en juicio "Sánchez Conde, Santos, s/sucesión, c/Martín de Toledo, Rosa y otros, s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 720. — e.15|11 Nº 3.930 v.18|11|63

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don FAUSTINO PADIN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — H. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 800 e.16|11 Nº 4.281 v.21|11|63

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO QUATTROCCHI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800. — e.15|11 Nº 3.966 v.20|11|63

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, cita por tres días a FABRIL EXPORTADORA S.R.L. para comparecer en juicio "Fabril Exportadora S. A. c|Mangiante Eugenio y Antonio Esteban s|consignación de alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 720 e.16|11 Nº 4.162 v.19|11|63

Nº 42

El Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUSTAVO PABLO LAMPERT. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 800. — e.15|11 Nº 4.107 v.20|11|63

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 30 días, a contar de la primera publicación del presente, a RAMON ALFREDO CEBALLOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.382 que se le sigue por los delitos de exaciones ilegales y falsificación de instrumento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 101.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.16|11 Nº 7.967 v.21|11|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mangano, se emplaza por el tírmino de cinco días al menor JULIO OSCAR CHAVINO, a comparecer en la causa Nº 16.749 que se le sigue por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 101.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.16|11 Nº 7.968 v.21|11|63

Nº 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO ROSAS, a comparecer en la causa Nº 32.604 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1963 — Florencio Varela secretario.
e.16|11 Nº 7.969 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a MARTA GUTIERREZ, a comparecer en la causa Nº 32.595 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. — Florencio Varela, secretario.
e.16|11 Nº 7.970 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a TERESA VELAZQUEZ, a comparecer en la causa Nº 32.616 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Florencio Varela secretario.
e.16|11 Nº 7.971 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a ENZO ANTONIO CERFOGLIO, a comparecer en la causa Nº 32.496 que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. — Florencio Varela, secretario.
e.16|11 Nº 7.972 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a FEDERICO GONZALEZ, a comparecer en la causa Nº 32.579 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Florencio Varela, secretario.
e.16|11 Nº 7.973 v.21|11|63

Nº 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL MENGIDO a comparecer en la Causa Nº 23.386, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.974 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a FELIX ORLANDO ROSSI, a comparecer en la Cuasa Nº 23.433, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.975 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a RAUL LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 24.045, que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.16|11 Nº 7.976 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a DOPAZO de NIETO, TERESA, a comparecer en la causa Nº 24.070, que se le sigue por infracción a la ley Número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.16|11 Nº 7.977 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO LEOPOLDO FRIGONI y LEOPOLDO FRIGONI, a comparecer en la causa Nº 24.070, que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.16|11 Nº 7.978 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a BIRMAN, JULIO, a comparecer en la causa Nº 24.072, que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.16|11 Nº 7.979 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELISA, a comparecer en la causa Nº 24.063, que se les sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.16|11 Nº 7.980 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE PISTO, a comparecer en la causa Nº 23.944, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.16|11 Nº 7.981 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a

ANGEL ROBLES a comparecer en la causa Nº 23.383 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.982 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JUSTO FARIAS a comparecer en la causa Nº 23.385 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.983 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL GAUDIO a comparecer en la causa Nº 23.384, que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.984 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ADOLFO ROMERO a comparecer en la causa Nº 23.432, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.985 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE CATALDI a comparecer en la causa Nº 23.424 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.986 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO MENDEZ a comparecer en la causa Nº 23.418 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.987 v.21|11|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a SANTOS MAGGI a comparecer en la causa Nº 23.302 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.988 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR ADOLFO PANZANO, a comparecer en la causa Nº 23380, que se le sigue por infracción a la Ley 12962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — A. José Porto, secretario
e.16|11 Nº 7.989 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor A. A Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO JOSE RUBEN D'AMATO, a comparecer en la causa Nº 23405, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Ares, octubre 18 de 1963 — A. José Porto, secretario.
e.16|11 Nº 7.990 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor A. A Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JORGE MARIA LUIS SCABBIOLO, a comparecer en la causa Nº 23407, que se le sigue, por infracción a la ley número 12962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacer lo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — A. José Porto, secretario
e.16|11-Nº 7.991-v 21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a AMOR MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 24.932, que se le sigue por infracción Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Carlos E. Sosa Reboyra, secretario.
e.16|11 Nº 7.992 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS SOLARI, a comparecer en la causa Nº 24 916, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, octubre 10 de 1963. — Carlos E. Sosa Reboyra, secretario.
e.16|11 Nº 7.993 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ERNESTO RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 24.940, que se le sigue por infracción a la Ley 12 962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963 — Carlos E. Sosa Reboyra, secretario.
e.16|11 Nº 7.994 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL BURGOS a comparecer en la causa Nº 24 947, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Carlos E. Sosa Reboyra, secretario.
e.16|11 Nº 7.995 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrución, doctor A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO MARIO CORAGGIO, a comparecer en la causa Nº 24.888, que se le sigue por infracción a la Ley 12 962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, octubre 18 de 1963. — Carlos E. Sosa Reboyra, secretario
e.16|11 Nº 7 996 v.21|11|63

Nº 4

Art. ... del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA EVA THOME de FUNES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 33.957), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.16|11 Nº 7.997 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO R. MALVANO y JUSTO OSCAR MIÑO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 33.950), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.16|11 Nº 7.998 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSMELQUI ENRIQUE NICOLA (Causa Nº 33.828), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Raúl C. Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 7.999 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN NEUMANN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 33.047), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Raúl C. Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 8.000 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ROJKIN (Causa Nº 33.993), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Raúl C. Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 8.001 v.21|11|63

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LILIANA AMALIA TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (Causa Nº 34.034), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Raúl C. Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 8.002 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, Secretaría Terán, se emplaza por el término de 30 días a RAIMUNDO AZCANO, a comparecer en la causa Nº 32.700, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Secretaría Nº 111. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.16|11 Nº 8.003 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Franklin Kent, se emplaza por el término de 30 días, a ARMANDO DELLA MONICA, a comparecer en la causa Nº 32.701, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Secretaría Nº 111. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.16|11 Nº 8.004 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HUMBERTO EUSEBIO VEGA, (Causa 33.955), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.16|11 Nº 8.005 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO PALETTA, (Causa 33.950), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.16|11 Nº 8.006 v.21|11|63

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO J. KUNIGISKIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.16|11-Nº 8.007-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS A ABREGUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|11-Nº 8.008-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crimina Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ARA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|11-Nº 8.009-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ISASTIA HENRIQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por participación en estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e16|11-Nº 8.010-v.21|11|63

Nº 7

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO DA CONCEICAO SOUSA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 173 inc. 9 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.16|11-Nº 8.011-v.21|11|63

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco dias a NICOLAS SACCONE a comparecer en la causa Nº 13.271 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.16|11-Nº 8.012-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO VALLEJOS. Causa Nº 13.272 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.16|11-Nº 8.013-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DORA ANA MCIRAGHI de SPERONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. Causa Nº 13.259, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.16|11-Nº 8.014-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MANUEL GAITAN. Causa Nº 13.264 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.16|11-Nº 8.015-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR SANTO CESARETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.16|11-Nº 8.016-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBANO SCIORILLI. Causa Nº 13.226, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.017 v. 21|11|63

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN IGNACIO FERRERAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.018 — v. 19|11|63

Por disposición del señor Juez de Instr. Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ARMANDO RAMON PUEYO y ALFREDO GASPERI, a comparecer en la causa Nº 11610, que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.019 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE A. MAHIET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 12342), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.020 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARTIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 12426), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.021 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DANTE SEGURO IORAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 12468), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.022 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES ROSE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa Nº 12486) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1963 — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.023 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente MARIA ESTHER MECHULAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prenaria (Nº 12494), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.024 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS EULOGIO MORONO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 12058), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.025 — v. 21|11|63

"Nº 9"

El Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a REYNALDO GERMAN ALBRECHT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 126.
Buenos Ares, Octubre 21 de 1963. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.16|4 Nº 8.026 v.21|11|63.

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de Octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11 Nº 8.027 v.21|11|63.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELISA ROSA BETACHINI DE PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.984), bajo apercibimiento de declararla rebelde — Publíquese por cinco días.
Buneos Aires, 24 de Octubre de 1963 — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 16|11 Nº 8.028 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA VALENTINA CEBOLLERO de MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa 29.010 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 8.029 v.21|11|63.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUGENIO POLO para que comparezca a estar a derecho en la causa 29.007, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 22 de Octubre de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 8.030 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELISARDO RAMON QUINTELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (28.999), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 1963 — Carlos F. Benítez Cruz, secretario
e.16|11 Nº 8.031 v.21|11|63.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONARDO ANTONIO TEJERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.16|11 Nº 8.032 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO LLADAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Violación de Sellos y Clausura (Causa Nº 27.574), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 17 de Octubre de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11 Nº 8.033 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC GORDIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (27.969), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.034-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ANTONIO CARRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (27.961), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.035-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANOLO CARMEN FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (27.983), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Bunos Aires, octubre 14 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.036-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS FILIANDROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (27.916), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Bunos Aires, octubre 14 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.037-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RENE D. LABATE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (27.946), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Bunos Aires, octubre 14 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.038-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO de DESEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Bunos Aires, octubre 14 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.039-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE ROMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Bunos Aires, octubre 14 de 1963. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.16|11-Nº 8.040-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a ALFREDO TRENTINO CAMPISE, procesado por el delito de estafa, para que concurra a estar a derecho en el sumario Nº 27.011, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.041-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por 5 días a ERNESTO SANTOS REVER, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.977, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.042-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, secretaría Vergara, se cita, llama y emplaza por 5 días a JUAN BAUTISTA PEREZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.953 bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.043-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por 5 días a SILVIO BRUNETTI, procesado por malversación de caudales, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.952, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.044-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por 5 días a CONSTANTINI de OCANTO ESTHER ANTONIA, procesada por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en al causa Nº 26.972, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Guenos Aires, 8 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.045-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por 5 días a RITA MAYORRE de VIERA, procesada por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 26.994, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.046-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por cinco días a ALDO CAPAGLI, procesado por estafa reiterada, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.909, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.047-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de Ley a AGUSTIN JUAN PEREZ, procesado por el delito de malversación de caudales púbicos para que comparezca a estar a derecho en el sumario número 26.976, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, octubre 9 de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.048-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por 5 días a JUAN JESUS JOAQUIN GARCIA, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 26.996, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.049-v.21|11|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por 5 días a HECTOR ANDRES FERNANDEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 26.993 bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.050-v.21|11|63

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley al procesado JESUS YAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.997 que se le instruye por el delito de defraudación prendaria. — Secretaría, 11 de octubre de 1963. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|11-Nº 8.051-v.21|11|63

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RUBEN CASTIGLIONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Horacio J. Venini, secretario.
e.16|11 Nº 8.052 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días,

a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL ASSINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Horacio J. Venini secretario.
e.16|11 Nº 8.053 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11. Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO EFEL. DE IRIGOYEN (Causa 11348), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.16|11 Nº 8.054 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11. Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO SIRIO en Causa Nº 11348, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.16|11 Nº 8.055 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11 Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CALUDIO WALTER CASTELLI en Causa Nº 11348, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.16|11 Nº 8.056 v.21|11|63

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MONJE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1963. — Secretaría Nº 135.
Armin F. Gaite, secretario.
e.16|11 Nº 8.057 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ELOY MASCIOCCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días
Buenos Aires, octubre 1º de 1963. — Secretaría Nº 135.
Armin F. Gaite, secretario
e.16|11 Nº 8.058 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CICATIELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días
Buenos Aires, octubre 16 de 1963. — Secretaría Nº 135
Armin F. Gaite, secretario.
e.16|11 Nº 8.059 v.21|11|63

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA MARTIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1963. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.16|11 Nº 8.060 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO E. REISSMAN (Causa Nº 1627), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Guillermo Rafael Navarro, secretario
e.16|11 Nº 8.061 v.21|11|63

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ADOLFO JANTUS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.16|11 Nº 8.062 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Héctor F. Rojas Pellerano se emplaza por el término de cinco días a VICENTE MEDINA, a comparecer en la causa Nº 1354, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1963. — Secretaría Nº 141 a|c. del Dr. Carlos A. González Gartland. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.16|11 Nº 8.063 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14. Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO ASTINGS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.16|11 Nº 8.064 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMA DEL VALLE GARAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de aborto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.16|11 Nº 8.065 v.21|11|63

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ROSALIA TIBURCIA MAURENTE de DE SALVO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 3636 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Arts. 139 y 141 del C.P.C. — Secretaría Nº 146, Juan Manuel Lissarrague, 25 de octubre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.16|11 Nº 8.066 v.21|11|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JACINTO ANDRES PEDRAZA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 3666 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Arts. 139 y 141 del C.P.C., Secretaría Nº 146, 25 de octubre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.16|11 Nº 8.067 v.21|11|63

El señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 146 de Juan Manuel Lissarrague, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS N. PRATOLONGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3461 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. Art. 141 del C. de Proc. en lo Criminal. — Secretaría Nº 116. Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.16|11. Nº 8.068. v.21|11|63

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ISAAC ZATURANSKY, en la causa Nº 3.485, que se le sigue por el delito de hurto, por ante la Secretaría del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 151 del Cód. Proc. en lo Crim.). — Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.16|11. Nº 8.069. v.21|11|63

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a LUIS GUILLERMO AHUMADA, en la causa Nº 3.427, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 151 del Cód. de Proc. en lo Crim.) Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.16|11. Nº 8.070. v.21|11|63

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a LUIS CAYETANO LOPEZ, en la causa Nº 3.505, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 151 del Cód. de Proc. en lo Crim.). — Secretaría Nº 145. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.16|11. Nº 8.071. v.21|11|63

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ISIDORO MARIO GUEVARA, en la causa Nº 3.527, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 151 del Cód. de Proc. en lo Crim.). — Secretaría Nº 145. Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.16|11. Nº 8.072. v.21|11|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 doctor Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JUAN CARLOS DONDERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.16|11. Nº 8.073. v.21|11|63

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a FELICIANO PEDRO BRAVO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, que lleva el Nº 3.625, y por ante la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría Nº 146, Buenos Aires, 16 de octubre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.16|11. Nº 8.074. v.21|11|63

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, por ante la secretaría Nº 146, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a CARLOS SILVIO GESSELL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 3.646, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Arts 139 y 141 del C. de Proc. en lo Criminal. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.16|11. Nº 8.075. v.21|11|63

Nº 16

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge R. Moras Mom, se emplaza por el término de cinco días a IRMA JUSTA AGUIRRE a comparecer en la causa Nº 1106 que se le sigue por rapto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 147.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963 — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.076 — v. 21|11|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge R. Moras Mom, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO FUSHINI a comparecer en la causa Nº 1106 que se le sigue por rapto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 147.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.077 — v. 21|11|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge R. Moras Mom, se emplaza por el término de cinco días a GUSTAVO E. TORRILLA, a comparecer en la causa Nº 1102, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 147.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.078 — v. 21|11|63

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Instr. Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE OMAR BLASETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, en sumario Nº 3.055, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.079 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 18. Secretaría Nº 154, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ESTEBAN EUGENIO PINILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación en sumario Nº 3.367, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.082 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Instr. en lo Crim. Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR GOSENDE (Causa 3191), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio por imprudencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.083 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Instruc. Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO SERU (Causa 3.146), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.080 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Instr. en lo Crim. Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO MERCAU (Causa Nº 3146) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.081 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL HORACIO DUHOURCQ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.084 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR EMILIO TEJEDOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito falsificación de cheque y tent. de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e. 16|11 — Nº 8.085 — v. 21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIDA BEATRIZ COSIMI de PERRONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Número 3.372, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1962. — José Mancinelli, secretario.
e.16|11 Nº 8.086 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FELIX SPONSI SPERONI. causa Nº 3.296, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de sellos y ten. de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.16|11 Nº 8.087 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO LIO, causa Nº 3.340, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.16|11 Nº 8.088 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO GRANITTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.16|11 Nº 8.091 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUCINDA EVA GUEVARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, (causa Nº 3.701), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.16|11 Nº 8.092 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a REINALDO LUDWIG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962, en causa Nº 3.714. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco dias.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963 — José A. Whittingslow, secretario.
e.16|11 Nº 8.093 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGDONIO TOMAS TEXERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (causa Nº 3.715), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.16|11 Nº 8.094 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a INES MANGANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962. (Causa Nº 3.699), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.16|11 Nº 8.095 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Inst. Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ISMAEL CEBALLOS (Causa 3.373), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.16|11 Nº 8.096 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Inst. Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SIMON COHEN (Causa Nº 3.257), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.16|11 Nº 8.089 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MOURE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, Causa Número 3.185, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.16|11 Nº 8.090 v.21|11|63

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MOHAMED NEHMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.16|11-Nº 8.097-v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDINO MASINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.16|11 Nº 8.098 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AIDA ELENA FARGUHASSON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.16|11 Nº 8.099 v.21|11|63

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a FEDERICO ELSEGOOD NOYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.16|11 Nº 8.100 v.21|11|63

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALOMON KOBELINSKY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.223), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.101 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ARISTIDES MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.224), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.102 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO RENATO AUBONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.215), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.103 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE LUIS NOCETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.232), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.104 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO RIVER MARCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.217), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.105 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA EMILIA FALASCONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.233), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.106 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO PIERINO SANTELLERIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3.001), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e. 16|11 Nº 8.107 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SAPIR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa 2.957). bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días .
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.108 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO RAUL GATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, (Causa 3.111), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.109 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON GONZALEZ QUIROGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.085), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.110 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE AMOROSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.086), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.111 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CARLOS BONFIGLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.093), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.112 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO VILLALBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.077), bajo apercibimiente de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.113 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO SEBASTIAN RAVERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.130), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|11 Nº 8.114 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDMUNDO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.234), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Baltar, secretario.
e.16|11 Nº 8.115 v.21|11|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NORBERTO POLESELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.225), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Baltar, secretario
e.16|11 Nº 8.116 v.21|11|63

JUZGADO NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS OVIEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por s/extradición solicitada por la Rep. de Bolivia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 4, Luis F. Gaibrois, secretario.
e.16|11 Nº 8.119 v.21|11|63

Nº 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de la Capital, doctor Angel Alejandro Bregazzi, Secretaría del doctor René Eduardo Daffis Niklison, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ADOLFO NUDELMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.925|63, caratulada "Dirección Nacional de Aduanas, s/denuncia contrabando", y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. René Daffis Niklison, secretario.
e.16|11 Nº 8.120 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, Secretaría Nº 8, del doctor Miguel Angel Almeyra, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ESTANISLAVA BIENIARZ a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el su

mario que se le sigue por defraudación Nº 8084|63, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las formalidades de ley.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Miguel Angel Almeyra, secretario.

e.16|11 Nº 8.121 v.21|11|63

Por disposicin del señor Juez doctor Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 10, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente a VICTOR OSVALDO FROIDEVAUX, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7307|63, que se le sigue por infracción al Art. 247, del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — Jorge Kent, secretario.

e.16|11. Nº 8.126. v.19|11|63

Por disposición del señor Juez Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, Secretaría del doctor Jorge Kent, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ANTONIO TEODORO IGLESIAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4359, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Jorge Kent, secretario.

e.16|11. Nº 8.127. v.21|11|63

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª. Instancia en lo Penal Especial, doctor Jorge Alberto Aguirre, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL GAMARRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1963. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e.16|11 Nº 8.130 v.21|11|63

El Juzgado Nacional de Primerfa Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO LEZAMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de bonos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1963. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e.16|11 Nº 8.131 v.21|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición de S.S. el señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la publicación del presente, a la firma "GONZALEZ Y COMPAÑIA", para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.275, por ante la Secretaría del señor Raúl O. Lascano bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Secretaría, 24 de octubre de 1963. Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.16|11 Nº 8.132 v.21|11|63

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a la firma "BASCOY Y PASCUAL" para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue contra la firma, por infracción a la ley 14 799 por ante la Secretaría del señor Raúl O. Lascano, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Secretaría, 24 de octubre de 1963. Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.16|11 Nº 8.133 v.21|11|63

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ESPECIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Jorge Alberto Aguirre, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CAYETANO AZZARONI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e.14|11. Nº 7.929. v.19|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

"F"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Sentencia Letra "F", Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a BALDOMERO RODRIGUEZ MARQUEZ y a OLGA TALLON S. NICOLAS de MARQUEZ en el incidente promovido por el doctor Jaime Arditi por regulación de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Horacio R. Rebagliati, secretario.

Julio C. Ledesma, Juez en lo Criminal de Sentencia.

e.16|11 Nº 8.134 v.21|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Nº 1, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a CORPORACION EXPORTADORA AGRICOLA S. R. L., para comparecer en juicio Gobierno Nacional contra Corporación Exportadora Agrícola S. R. L., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, octubre 16 de 1963. — Jorge Almeida, secretario.

e.16|11 Nº 7.960 v.21|11|63

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, secretaría Nº 41, cita por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, al demandado ANIBAL BLANCO, estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos por vía de apremio, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo, al señor Defensor Oficial en turno. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1963. — Roberto Luis Cerutti, secretario.

e.16|11 Nº 7.962 v.21|11|63

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del doctor Jorge Ramón Pastor, secretaría Nº 45, interinamente a cargo del suscripto, cita por el término de tres (3) días a don FELICINDO NIEVES, para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Gobierno Nacional c|Millan Nieves y Cía., s| cobro de pesos", bajo apercibimiento de darse intervención del mismo al señor Defensor Oficial en turno. — Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1963. — Jorge R. Gaspar, secretario.

e.16|11 Nº 7.964 v.18|11|63

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del doctor José Sartorio, secretaría Nº 49, del suscripto, cita por el término de tres (3) días al señor HAROLDO HYLAND y|o AGENCIA o CIA. TRANSPORTADORA, a estar a derecho en el juicio que le sigue La Nación, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar en su representación, al señor Defensor Oficial en turno. — Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — J. M. Oliva Vélez, secretario.

e.16|11 Nº 7.965 v.21|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de ARMANDO OSCAR CAPODANNO. Fecha provisoria de cesación de pagos: 29 de abril de 1963. Síndico Contador Mirtha Mactas, Corrientes 2348, Of. 42, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. La Junta se ha postergado para el día 17 de marzo de 1964, a las 14 horas, y se celebrará en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que corresponda.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.400 e.16|11 Nº 4.263 v.21|11|63

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, cita a la demandada a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar en derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que la represente (art. 80 Cód. de Ptos.), Causa: "CONTER S. A., s|pedido de quiebra por ANASTASIO A. URDINEZ". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Héctor A. R. Patuel, secretario.

$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.206-v.21|11|63

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Alejandro de Labougle, secretaría Nº 6, del Dr. Ricardo Sylvester, comunica por dos días a los acreedores de "DIAZ Y MANZI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", su convocatoria de acreedores que se ha postergado la audiencia señalada para la verificación y graduación de créditos para el día 6 de diciembre de 1963, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 640.— e.16|11-Nº 4.344-v.18|11|63

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a MAURICIO PETASNY, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "Cori Argentina, S. R. L. c/ Petasny Mauricio, s/ejecutivo", dentro del quinto día, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.200. — e.14|11 Nº 3.748 v.19|11|63

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de ROTMAN HNOS. la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico Horacio Raúl Gómez los justificativos de créditos. El día 24 de febrero de 1964, hora 10, se celebra en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.200.— e.16|11-Nº 4.196-v.21|11|63

Juzgado Comercial Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos COOPERAMET COOPERATIVA METALURGICA ARGENTINA DE PROVISION LTDA. s|convocatoria de acredores, que se ha fijado nueva fecha para la junta de verificación de créditos el día 11 de diciembre de 1963, a las 8.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.200.— e.16|11-Nº 4.262-v.21|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de SANTIAGO VATTEONE, S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándoles veinticinco días para presentar al síndico, Oscar F. Viñao, calle Canning 2552, los justificativos de créditos. El 13 de febrero de 1964, a las 8.30 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963 — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.600. — e.14|11 Nº 3.688 v.19|11|63

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, secertaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "SIMOR C. F. B. R." y de los fallidos solidarios EDUARDO FORTUNATO MORERA y ALDO ALCIDES SIMMONS. Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de octubre de 1961. Síndico Contador Adolfo Romanó, Corrientes 2348, of. 16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro de los veinte días — La Junta se ha postergado para el día 13 de abril de 1964, a las 13 horas, y se celebrará en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que corresponda.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.261-v.21|11|63

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23, comunica por cinco días a los acreedores de NAVIERA BUENOS AIRES, SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA y COMERCIAL, que la Junta ordenada a fs. 97/97 vta. ha sido postergada para el día 7 de febrero de 1964, a las 9 horas.

Buenos Aires noviembre 12 de 1963. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 800. — e.15|11 Nº 3.910 v.20|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de FUNDICIONES BEUTIN, S. A. I. C. I. F., la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico, don Pinkus Siwer, con domicilio en la calle Libertad número 753, los justificativos de créditos. El 18 de marzo de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.600. — e.14|11 Nº 3.670 v.19|11|63

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, en causa Nº 12.108|63 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Prov. de Buenos Aires, 25 de octubre de 1963. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.16|11-Nº 8.135-v.21|11|63

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ERNESTO MARIO PITALUGA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente, que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa Nº 2.607 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.16|11-Nº 8.136-v.21|11|63

Por disposición de S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a PEDRO LABORDE para que dentro del término de 15 días a contar de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a efectos de prestar declaración testimonial en la causa Nº 2.957|63 caratulada "Pirraglia Silvero José s|denuncia falsificación de títulos al portador", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.16|11-Nº 8.137-v.21|11|63

LA PLATA

Nº 2

Por mandato del Juez Federal de La Plata, Dr. Alberto García Piñeiro, en causa Nº 14.887-B se cita a ALBERTO ARCHIDIACONO y a ATILIO ROBUSTIANO CAL, para que comparezcan al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por defraudaciones reiteradas por ante la Secretaría a cargo del doctor Rodolfo J. Lilli.

La Plata, octubre 24 de 1963. — Alberto García Piñeiro, Juez Federal.

e.16|11-Nº 8.140-v.21|11|63

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "LOPEZ SAUBIDET JOVITA, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 21 de noviembre pró-

ximo, a las 15.30 hs., el inmueble Arcos 2826, Capital Federal, desocupado. Mide: 8m66 frente N.E., por 25m83. Base $ 176.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, noviembre cinco de 1963. — Santos S. Faré, secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.847-v.19|11|63

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "ZANFRANCESCHI LEANDRO PABLO y otra c|TEXTIL CENTENARIO S. A. IND., COM. Y FIN., s| cobro hipotecario", que el martillero Eduardo V. Rumi rematará el día 25 de noviembre de 1963, a las 10 hs., en Viamonte Nº 1519, 4º piso, B, Capital, un lote de terreno desocupado, situado en el partido de San Martín, Villa Lynch, provincia de Buenos Aires calle Juan de Garay entre las de J. Murature y Rodríguez Peña, designado con el número 21, manzana 5. Mide: según título, 12m99 de frente al N.E. por 26m22 de fondo. Linda: frente calle Juan de Garay, fondo parte lote 28, S.E. lote 30 y fondos del 29, y N.O. parte lote 20. Nomenclatura catastral: Circunscripción V. Sección C, Manzana 19, Parcela 8. Base $ 254.500. Seña 8 o|o. Comisión 3 o o. Venta al contado.

Buenos Aires, 31 octubre 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 560.— e.14|11-Nº 3.674-v.19|11|63

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, en el juicio "ABRAMO CARLOS A. y otro c/ DOBEMPLAST, SACIF., s/ejecución hipotecaria", que el martillero don Rogelio Raúl Amelio, rematará, en San Juan 3000, de Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1963, a las 16 hs., el inmueble de la calle 9 de Julio 680, de la localidad de San Fernando, Partido de San Fernando. Superficie: cuatrocientos metros cuadrados. Base $ 2.438.380. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963 — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600. — e.16|11 Nº 4.159 v.21|11|63

Nº 3

Juzgado Nº 3, Secretaría 6, comunica por diez días, en autos "SOLANILLA SALVADOR y otra c/CHAMPAGNE de RICCI, MARIA ISABEL, s/cobro hipotecario", que el martillero Antonio Montenegro, rematará, sobre la misma, el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires: Una finca ubicada en calle Serrano 1735, lote 2, manzana 96. Mide: 8,66 m. frente por 51,96 m. fondo. Superficie: 449,9736 m2. Comisión 3 %. Seña 8 %. Base $ 131.760.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 3.200. — e.16|11 Nº 4.357 v.27|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio CANTONE SALVADOR c|JASLER VICTOR s|ejecución hipotecaria, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 28 de noviembre, a las 15,30 hs., el inmueble Camarones Nº 5612, Capital; sup. 91.06 ms. cs., base $ 464.367. — Contado. — Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. e.15|11. Nº 4.099. v.26|11|63

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Número 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio "CASTAGNERO, NELIDA ERMELINDA c|BODEGAS y VIÑEDOS SEIPPEL, SOCIEDAD ANONIMA s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Agustina Ridao de Nano, rematará en el lugar, el 20 de noviembre de 1963, a las 10 horas, el inmueble calle Manuel R. Trelles 874 al 878. — Superficie 1.080,72 m2. aproximadamente "ad corpus". — Título en autos. — Base $ 2.500.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 3.200.— e.7|11 Nº 2.873 v.19|11|63

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días que en los autos "OLVEIRA AVELINO SANTOS c/TELLAS LEON y otra, ejec. hipotecaria", el martillero José Balocchio, rematará, el día jueves 21 de noviembre, a las 16 hs. ,en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap.: Un departamento, calle Guaminí Nº 5597, Cap., en propiedad horizontal (Ley 13.512), Unidad número 3, en planta baja, con sup. propia de 61,32 m2. y común de 14,90 m2. Porcentual del 10,78 %. Consta de hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio. Base $ 410.402 m|n., al contado. Reconoce en hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional la suma de $ 41.000 m|n., que el comprador podrá tomar a su cargo y se obliga en forma solidaria a la totalidad de la hipoteca que grava el inmueble, de pesos 350.000 m|n., como condición establecida por el Banco. A cuenta de precio el 8 por ciento, comisión 3 %, en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.

$ 2.800. — e.16|11 Nº 4.300 v.21|11|63

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "LA AGRICOLA, COMPAÑIA DE SEGUROS c|FRESEDO JULIO JOSE MARIA, s|ejec. hip.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 20 de noviembre, a las 16 hs., en la Corporación de rematadores, 25 de Mayo 311, el lote 11 manz. B, de Villa María de los Remedios de Escalada, Pdo. Gral. San Martín, sup. 401,70 mts2. Base $ 318.430,33 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.778-v.19|11|63

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en los autos "HERNANDEZ de ESCRIBANO FLORENTINO c/CORONEL HUGO NESTOR, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique Elena, rematará, sobre el mismo terreno, el día 24 de noviembre de 1963, a las 11 horas: Un lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle sin nombre, designado en el plano especial de subdivisión 74-137-1952, como lote siete de la manzana tres, con la base de pesos moneda nacional 30.000. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.000. — e.16|11 Nº 4.248 v.21|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días en el juicio "GOLDCHER RUBEN y otro c|LEVONIAN HAIK y otros, s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C .Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 21 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Bermúdez 1917| 19, Capital. Mide: 8m66 frente S.O., 15m80 al S.E., 18m10 al N.O., 8m36 contrafrente. Base $ 400.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.14|11-Nº 3.846-v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por diez (10) días que en el juicio "GUERRA de MOSQUERA CARMEN y otros c/ANGELINI DAVID y otra, s/ejecución hipotecaria", los martilleros Casal Hnos., rematarán, el día 20 de noviembre, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble de la calle Campichuelo 1308/ 12, esq. Mahatma Gandhi 307, Capital, el terreno que mide, s/títulos: 13 m. 50 frente N. E.; 11 m. 53 costado S. E.; 13 m. 72 al N. O. y 15 m. 68 al S. O., con la base de $ 831.867 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. La propiedad debe entregarse desocupada, dentro de los 30 días de aprobada la subasta (Cláusula 3ª escritura hipotecaria).

Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 4.000. — e.6|11 Nº 2.644 v.18|11|63

Nº 8

Orden Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que en los autos: "VALLA de SANTOS DOMINGA, su testamentaria", que el martillero José Balocchio rematará el día jueves 21 de noviembre, a las 16 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., la propiedad calle Fonrouge Nº 1238 al 40, entre las de Av. Juan B. Alberdi y Manuel Artigas, de esta Capital, edificada en el lote Nº 32 de la manzana "E", y mide: 8,66 metros de frente por 42,70 metros de fondo. Base $ 300.000 m|n., al contado, a cuenta de precio el 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo Se encuentra ocupada y renta pesos 495,55 m|n. mensuales. Mayores inf. en mi oficina, 25 de Mayo 158; 34-2021. Como condición de venta, escritura ante Aquiles Yorio, Av. de Mayo 580, Cap.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 3.686-v.19|11|63

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 10 días en el juicio POO JOSE MANUEL c|MORINELLI EMILIO M. y otro, s-hipotecario, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 28 de noviembre próximo, a las 15.30 horas, la unidad Nº 1, planta baja; Av. Callao 1245, sup. cub. propia 91,35 ms. cs. Porcentual 5,93 por ciento. — Base $ 1.300.000.—., contado. 8 por ciento de seña, 3 por ciento de comisión. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 3.200. e.15|11. Nº 4.102. v.26|11|63

Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días, en el juicio "STILMAN, ABRAHAM c/MAGORNO de BIANCHI, ADELINA, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Alfonso E. Ramos, rematará, el 27 de noviembre de 1963, a las 16 y 30 hs., en la calle Bartolomé Mitre 1552, el departamento N, Unidad Nº 5, planta baja, de la finca calle Viamonte 2050, el cual consta de living room, dormitorio, baño, cocina, patio. Superficie propia e independiente: 37 m. 48 d2. Libre de ocupantes (Cláusula 10º de la escritura). Base $ 294.800 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.000. — e.16|11 Nº 4.350 v.21|11|63

Nº 14

Judicial. — Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en autos GONZALEZ VILA JUAN c|ORONO ANITA s|cobro Hipotecario, que el martillero Manuel A. Mutio rematará el jueves 28 de noviembre próximo a las 16 horas en Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. Propiedad horizontal Alm. Brown 839, Ramos Mejía, Matanza, Prov. de Bs. Aires, con 12 unidades funcionales plano P. H. 70—11—60; edificada en lote 1F, manzana NN de 10 m., frente N. E. calle Brown, igual extensión S.O. lindando parte lote 1 E, 58,45 m. S.E. con lote 3 y 58,31 m. N.O. lote 1 E. o sea una superficie de 583.80 m. cdos. — Base $ 462.106,90. — Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.000. e.15|11. Nº 3.989. v.20|11|63

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que en los autos caratulados MUSZYNSKI, TADEO ANTONIO y CZESLAW FALKOWKI c|GRGORIC, ALBERTO s|ejecución hipotecaria, el martillero Juan Vetere, rematará el 24 de noviembre de 1963, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 802, de José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, mide: 19,71 metros de frente al Nor Nord Este, 8,55 metros en su frente Nord Oeste; 24,96 metros al costado Sud Oeste y 17,54 metros al costado Este Sud Este. Consta de acuerdo a lo que resulta de autos de: un salón de ventas; un galpón y un departamento, exclusivamente ocupados por el ejecutado y dos departamentos alquilados. — Base $ 1.839.936 m|n. — A cuenta de precio 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.800. e.15|11. Nº 4.116. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "MARINI JULIO JUAN, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 21 de noviembre, a las 15.30 hs., el inmueble Mendoza 5379, Capital, alquilado. Sup. 284,10 ms. cs. Base $ 460.000, contado, 8 o|o a cuenta de precio 3 o|o comisión.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.200.— e.14|11-Nº 3.845-v.19|11|63

Judicial. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, Comunica por cinco días en los autos PATRIOLI, BRUNO c|ANDRADE, CARLOS ISMAEL s|ejecución hipotecaria, que el martillero D. Francisco A. Montbrum, rematará en Cangallo 315, 3er. piso, Oficina 60, Capital, el día 21 de noviembre pxmo. a las 15 horas, el Departamento ubicado en San José 907|09 esq. Estados Unidos 1402, 2º piso, Nº 6, Capital, superficie propia 45,33 m2., sobre un terreno que mide 10,338 m. de frente al E. sobre San José, 6 m. en la ochava que mira al N. E., 5,286 m. en su otro frente al N. sobre Estados Unidos, 9,52 m. con su costado S. y 14,578 m. en el O., lindando por su frente al E. con la calle San José, por su otro frente al N. con la calle Estados Unidos. — El bien se entregará desocupado una vez aprobado el remate y previo pago del saldo. — Base contado $ 300.000.— m|n. (trescientos mil pesos m|n.). — Seña 8 por ciento a cuenta de precio. — Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.200. e.14|11. Nº 3.333. v.19|11|63

Nº 18

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en autos PENDOLA, OSCAR c|BIUS de MOSCA, JOSEFINA, Ejec. hipotecaria, que el martillero Juan Pablo Sáenz rematará el domingo 24 de noviembre de 1963, a las 16 horas, sobre la misma finca sita en Sec. 1ª de Islas, Pcia de Bs. Aires, "Parque San Antonio", lote 24, Frac. "A" de 30.50 mts. frente S. O. s|Abra Vieja; 127,48 al N. O. y serv. tránsito: 128,97 al S.E. y 12 mts. contrafrente N. E. — Sup total: 2.949,1309 m2. — El bien no reconoce arrendamiento. — Base $ 420.000. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento a cargo comprador. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Luis Prato, secretario.

$ 2.900. e.14|11. Nº 3.700. v.19|11|63

Nº 21

Judicial: — Juez en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio GRIANTA ALFONSO y otro contra ARANARTE JUAN DE DIOS ADRIAN, cobro hipotecario, que el martillero Julián Vergara rematará en Hall Corporación Rematadores calle 25 de Mayo 311, el jueves 21 de noviembre 1963, a las 17 horas el Departamento ocupado Tres, planta baja, plano ley 13.512 edificio Cuenca 641, esta ciudad. — Base: $ 321.764 moneda nacional. — Seña 8 por ciento — Comisión 3 por ciento. Buenos Aires, noviembre cinco de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 1.600. e.14|11. Nº 3.746. v.19|11|63

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos DOMINGUEZ de AMENEDO, ALICIA y otros c|DIB, JALIL HID s|hipotecario, que el martillero Aldo A. Bettaglio rematará el 19 de noviembre próximo a las 15 horas, en 25 de Mayo 311 de la Capital, la finca ubicada en el Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Colón Nº 229, entre las de Arenales y Remedio de Escalada, edificada sobre lote 9 de la manzana A, que mide: 10 mts. frente por 28.84 metros de fondo. — Base m$n. 785.632.- al contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — El deudor se comprometió a desocupar la finca dentro de los diez días de notificado. — Buenos Aires, octubre 24 de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.000. e.14|11. Nº 3.732. v.19|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días, en el juicio "TEIJELO FEDERICO y otros c| MAZZEO DOMINGO s|ejec. hipotecaria", que los martilleros Ibrahim Pérez y Luis J. Bernengo rematarán en sus oficinas en la calle Avellaneda 179, Capital, T. E. 99-2769, el día 24 de noviembre de 1963, a las 15.30 hs., la propiedad sita en San Martín, Provincia de Bs. Aires, paraje "Villa Real", calle San Martín 118, entre las de Lacroze y San Roque. La propiedad se entregará desocupada de acuerdo a la cláusula "D" de la escritura hipotecaria. — Base $ 300.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 4.000 e.12|11 Nº 3.598 v.22|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio "CUNIO DAVID contra GOMEZ ECHEGUREN AVELINO, ejecución hipotecaria", que el martillero Aníbal Iracio, rematará en Terrero 541, el 1º de diciembre de 1963, hora 16, el inmueble designado como Unidad Nº 1, planta baja, externo, superficie propia 59,27 m2.; Unidad Nº 18, cuarto piso, interno, superficie propia 40,80 m2. y Unidad Nº 19, cuarto piso, interno, superficie propia 41,28 m2., ubicados en el domicilio indicado. — Base $ 531.999,94. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En los departamentos no existen inquilinos ni contratos de locación pendientes.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 4.800 e.12|11 Nº 3.603 v.22|11|63

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L. en los autos: DADDINO, LUIS s|sucesión rematarán el domingo 24 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en la misma, la propiedad Manuel Artigas 6566, edificada en terreno que mide:

7m,79 frente al N.O. y contrafrente S. E.; 20m 34 al S.O. y 20m.40 al N.E. "ad corpus". — Base: $ 87.933.33. — Libre de ocupantes. 8 por ciento de seña. 3 por ciento comisión. — Buenos Aires. 6 de noviembre de 1963. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600. e.15|11. Nº 3.906. v.20|11|63

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 47. comunica por cinco días en el juicio MAGARIÑOS de BRUNOLDI LEONOR A. c|BERENSTEIN LIBER. s|ejecución hipotecaria, que el martillero Rubén Fernández rematará en el mismo el 30 de noviembre de 1963. hora 16. el inmueble de la calle San Urbano s|n. entre las de Santa Teresa y Lutero, lote 3 manzana V. de la localidad de Glew. Partido de Almirante Brown. Provincia de Buenos Aires. — Superficie 1.500 m2. — Base $ 40.000 m|n.. al contado. — Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires noviembre 12 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.15|11. Nº 3.980. v.20|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 48. comunica por cinco días en el juicio "FERNANDEZ de FERNANDEZ MARIA CARMEN y otros c|SANTAMARIA ROQUE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Roberto Mazza rematará en la misma propiedad, el domingo 24 de noviembre. a las 16 horas, la finca sita en esta Capital. calle Víctor Hugo 2715, entre las de Lista y Francisco Beiró. edificada en el lote 18 de la manzana G.. que mide 8.66 m. de frente por 17,32 m. de fondo. Base $ 230.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Conforme a lo pactado en la escritura hipotecaria el deudor se halla obligado a desocupar la propiedad.
Buenos Aires. 8 de noviembre de 1963. — Norberto Carlos Scotti. secretario.
$ 2.000 e.15|11 Nº 3.973 v.20|11|63

Nº 25

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 25. Secretaría Nº 49, comunica por cinco días. que en juicio "ROBERTI, NICOLAS y otro c/VALENTE, CARLOS, s/ ejecución hipotecaria", el martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña Nº 486, piso 2º, el sábado 23 de noviembre de 1963. a las 17 horas, rematará la finca sita en la calle José Luis Cantilo Nº 5536 (Antes Lacar), de esta Capital. Edificada en lote 22, manzana 14, que mide: 8.66 m. fte. N. O.; 16 m. lado N. E.; 16.65 m. lado S. O. y 8,68 m. cfte. S. E. La cláusula 5ª) de la hipoteca que se ejecuta dice: "... El deudor no podrá alquilar o subalquilar parcial o totalmente el inmueble hipotecado; ni podrá constituir usufructos sin el consentimiento de los acreedores, dado por escrito. Asimismo, se obliga, en el caso de ejecución, a desalojar el inmueble objeto de esta hipoteca, dentro de los diez días de notificada la sentencia". Base, pesos 280.000. Seña. a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200. — e.16|11 Nº 4.247 v.21|11|63

Nº 27

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en autos: "SOLDAVINI de RUDINI, ELENA ANGELA y otros c|GARCIA, FRANCISCO ,s| ejecución hipotecaria", que el martillero Antonio Montenegro rematará sobre el mismo, el día 30 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, una finca ubicada en la calle Petrópolis, sin número, lote 3, manzana 14b, mide: 11,50 m de frente al N.E. por 11,50 m en su contrafrente al S.O.; 21,32 m al costado N.O. por 21,49 m al S.E. — Sup.: 246,16 m2. Base: $ 179.300. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.000.— e.16|11-Nº 4 358-v.21|11|63

Nº 29

Judicial. — Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días, en los autos DE AMBROSI ADOLFO A. c|BERCU JOSE s|ejecución hipotecaria, que los martilleros Julio A. Pordelanne y Cía., rematarán el jueves 21 de noviembre a las 15 horas, en Corrientes 980, piso 2º, 2 departamentos para oficinas desocupadas, en el edificio con entrada por Montevideo 708, del 6º piso; Unidad Nº 35 con una superf. propia de 24.56 m2. — Base: $ 197.264,12 y, a continuación, en el caso de que el producido de la anterior no haya cubierto el crédito ejecutado, se rematará la unidad Nº 36, con una superf. propia de 12.40 m2. — Base: 99.595.88. — A cuenta de precio: 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. (En efectivo). — Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. e.14|11. Nº 3.660. v.19|11|63

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, comunica por 5 días en el juicio: "Sucesión JOSE DE PASCALE" que "Solari & Rossi, S. R. L.", con oficinas en la calle Caseros Nº 2844, Capital Federal, rematará en la Corporación de Rematadores, Ayuda Mutual, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el miércoles 27 de noviembre de 1963, a las 16 y 30 horas, un departamento en la planta baja del inmueble calle San José Nº 453, de esta Capital Federal, designado como unidad Nº 2. Superficie cubierta: 31,80 m. c. Porcentual: 2,20 o|o. Se entrega totalmente desocupado y deberá destinarse únicamente a vivienda. Base: $ 154.666.66 m|n., mitad al contado y saldo en 2 anualidades con el 12 o|o de interés anual. Escrituras ante el Registro de los escribanos. Sres. Juan H. Recondo, José C. Alonso y Dr. Marcelo P. Recondo. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.355-v.21|11|63

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 en los autos ORTIZ JAVIER RAUL c|VIEYRA OMAR EUGENIO s|cobro hipotecario, se hace saber por cinco días que el martillero Osvaldo Menta rematará el día 22 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en el salón de la Asoc. de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 481, piso 5º, con la base de $ 150.000.—, la fracción de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado de ocupación que se encuentra, ubicado en el Cuartel Primero del partido de Monte, Pcia. de Bs. As., la que es parte de la chacra Nº 125 y señalada en el plano como fracción 2 A., compuesta de 860,06 mts. en su lado Oeste, lindando con vías del F. C. G. Roca, 836,63 mts. al este y 190,79 cmt. al sud, totalizando una superficie de 8 hectáreas 2.702 cmts2. y que involucra una fracción sujeta a expropiación de 50 A 99 cc. cm.2, de superficie. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200. e.14|11. Nº 3 713. v.19|11|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, hace saber por 5 días en los autos "OTERO JOSE BENIGNO, sucesión", que el martillero Américo S. Landívar rematará el 29 de noviembre, a las 14.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el inmueble calle Franco Nº 3262, Cap. Federal, con la base de $ 313.436,53 m|n., o sea las 2|3 partes de la tasación aprobada en autos. Gran parte desocupada. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — José A. Vázquez, oficial 1º.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.166-v.21|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "NEVERGEN C. I. y F. S. en C. p|a. c|FRANCISCO VILA", s|ejec., que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en la calle El Salvador 4445, el 22 de noviembre del cte. año, a las 15 hs., los siguientes objetos: una caja fuerte de pie, dos cuerpos, c|caja de seguridad; un armario metálico de 1,80 x 0,90 x 0,40 mts.; una heladera eléctrica marca "Safca", todos en el estado en que se encuentran, que se exhiben en el mismo lugar . Sin base. Comisión 10 o|o, al contado y en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — José A. Vázquez, oficial 1º.
$ 960.— e.16|11-Nº 4.201-v.19|11|63

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica por 5 días en el juicio: "VITALE de LORIA, LUCIA y otros, s|sucesiones", que "Solari & Rossi, S. R. L.", con oficinas en la calle Caseros número 2844, Capital Federal, rematará en la Corporación de Rematadores, Ayuda Mutual, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, el miércoles 27 de noviembre de 1963, a las 16 y 30 horas, el inmueble de la calle Humberto I Nros. 3559 y 3561, Capital Federal, edificado en el lote "21" de la manzana "B". Mide: 8m66 de frente por 31m70 de fondo, "ad corpus". Base: $ 650.000 m|n. Alquilada hace más de 25 años (contrato vencido) en $ 2.000 m|n. mensuales. Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado, al mejor postor.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 4 356-v.21|11|63

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, comunica por dos días en el juicio: "BORGONOVO de COMERCIO MARIA RAQUEL c|AREVALO MARIA BRIGIDA, s|desalojo", que el martillero Emilio Cravaroli rematará el 22 de noviembre, a las 17.30 horas, en Bmé. Mitre 1552, donde se exhiben, 1 mueble combinado de pie "Winco", de tocadiscos y radio, sin marca; 1 lámpara mesa, bronce, estilo colonial, tulipa verde, eléctrica; 6 tomos enciclopedia "Lexis" edición 1952, con estante madera; 1 guitarra, 6 cuerdas, marca "Tango"; 17 discos long-play, usados, y 1 caja musical rota. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 960.— e.16|11-Nº 4.369-v.18|11|63

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio: "GONZALEZ JOSE ANTONIO c|TORRES LUIS J., ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará el 21 de noviembre, a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhiben, una máquina de escribir marca "Olivetti", mod. Lexikon 80, Ind. italiana, Nº A. G 31903, y un ventilador "Turena" de mesa, s|Nº visible. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.
Buenos Aires, noviembre doce de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 640.— e.16|11-Nº 4.375-v.18|11|63

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días, en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I. c|ZURITA ARISTIDES ejecutivo, que el martillero José María Lloveras, rematará, el 28 de noviembre a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir Olivetti mod. Lexicon 80 de 125 espacios, tipos medio romano, con tabulador decimal automático de 8 teclas, Nº 184.892. — Base $ 18.600 m|n. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.
$ 960. e.16|11. Nº 4.376. v.19|11|63

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por tres días, en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S. A. c|CIA. INTEGRAL DE PRODUCCION NACIONAL ECONOMICA S. A., s|Ejec. prenda que el martillero José María Lloveras rematará el 28 de noviembre a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir Olivetti mod. Lexikon 80 de 195 espacios, tipos escritura Elite, con tabulador decimal automático de 8 teclas, Nº 962-07509. — Base $ 16.000 m|n. Al contado. — Comisión 10 por ciento. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. Vicente Cursio, Oficial 1º.
$ 960. e.16|11. Nº 4.372. v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por tres días en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S. A. c|VIARENGO ATILIO I. s|Ejec. prenda, que el martillero José María Lloveras rematará, el 28 de noviembre a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir Olivetti mod. Lexikon 80, de 145 espacios, tipos Elite con tabulador decimal automático de 8 teclas, Nº 174582. — Base $ 18.000 m|n. Al contado. — Comisión 10 por ciento. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Vicente Cursio, Oficial 1º.
$ 960. e.16|11. Nº 4.373. v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por tres días en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S. A. c|CONFORT INDEPENDENCIA, s|Ejec. prenda, que el martillero José María Lloveras rematará, el 28 de noviembre a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe: una máquina de escribir Olivetti, mod. Lexikon 80|26, Nº 178666. — Base $ 16.250 m|n. — Al contado. Comisión 10 por ciento. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 960. e.16|11. Nº 4.374. v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por tres días en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S. A. c|CIA. LATINO AMERICANA MARCOS LJEVAR s|Ejec. prenda, que el martillero José María Lloveras rematará el 28 de noviembre a las 18,30 horas en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe: una máquina de escribir Olivetti mod. Lexikon 80, de 90 espacios, tipos pica, con encolumnador, Nº 185313. — Base $ 14.400 m|n. Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 960. e.16|11. Nº 4.389. v.19|11|63

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por tres días en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I. c| COCHERIA HURLINGHAM de ARMANDO RUIZ, s|Ejec. prenda, que el martillero José María Lloveras rematará, el 28 de noviembre a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir Olivetti, mod. Lexikon 80|35, tipos pica Nº 96-210812. — Base $ 16.400 m|n. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. Informes: Alsina 1260, piso 2º. 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 960. e.16|11. Nº 4.377. v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 35. comunica por tres días en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I. c|AGATIELLO RODOLFO s|Ejec. prenda. que el martillero José María Lloveras rematará el 28 de noviembre a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir Olivetti mod. Lexikon 80|26 E.P. Ind. Argentina Nº 96-196803. — Base $ 15.900 m|n. — Al contado. Comisión 10 por ciento. — Informes: Alsina 1260, piso 2º. 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 960. e.16|11. Nº 4.378. v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por tres días en el juicio OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I. c|LADUZ ELIDA ESTHER s|Ejec. prenda, que el martillero José María Lloveras rematará, el 28 de noviembre, a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir Olivetti mod. Lexikon 80, de 90 espacios, tipos pica, encolumnadora, Nº 96-196930. Base $ 15.900 m|n. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Informes: Alsina 1260, piso 2º. 37-0753. — Buenos Aires. noviembre 13 de 1963. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 960. e.16|11. Nº 4.379. v.19|11|63

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, comunica por dos días en el juicio "TUCUMAN S. A. c|LOPEZ, DELFIN s|ejecución prendaria", que el martillero José Ramón Losada, rematará el día 29 de noviembre, a las 10 horas. en Sarmiento 1586, piso 5º, of. 44, donde se exhibe 1 televisor marca Westinghouse, número 11.542, modelo TV 1002. Base $ 8.185. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 480 e. 16|11 Nº 4.371 v. 18|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 36. comunica por tres días en el juicio "GARLISI GERLANDO c|JUAN CARLOS SOBRERO s|ejecución prendaria", que el martillero José María Lloveras, rematará el 21 de noviembre, a las 18,30 horas en Alsina 1260. piso 2º. donde se exhibe, un televisor marca "Geloso" sin Nº visible, gabinete madera, color oscuro. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º. T. E. 37-0753. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 960 e. 16|11 Nº 4.390 v. 19|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "BREA, JOSE c|MIRANDA de LOPEZ, MERCEDES B. y otro s| ejec. prend.", que el martillero Raúl Alfredo Bértola rematará en Pedro Echagüe 2941, Capital, el próximo 26 de noviembre, a las 10.30 horas: Un camión marca Rastrojero, modelo 1961, serie Nº 25937, chasis Nº 6675, motor Diesel, marca Borgward. Nº 7709, de 42 G.V., a patentar, en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en Donato Alvarez 261, Capital. — Base m$n. 108.000. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.200 e.15|11 Nº 4.101 v.18|11|63

Nº 2

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 2, Sría. Nº 4. comunica por 3 días en los autos "MORALES IDELFONSO

c|MARCICO OMAR R. s|ej. Prend.", el mart. A. Larocca, rem. el día 29 de noviembre, a las 10 horas, en la calle Miró Nº 550, donde se exhibe: un automotor camión mar. Chevrolet, mod. 1946, carrocería playa con barandas, motor Nº 605770S5727, Patente Pcia. Bs. As. Nº 489-070. Base $ 76.907 m|n. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o al contado. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 960 e. 16|11 Nº 4.230 v. 19|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "TUCUMAN S. A. c|SUAREZ, DANIEL RAMON s|ejecución prendaria", que el martillero José Ramón Losada, rematará el día 29 de noviembre, a las 9,45 horas, en Sarmiento 1586, piso 5º, of. 44, donde se exhibe 1 televisor Capehart, modelo de mesa número 1621794. Base $ 16.839. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960 e. 16|11 Nº 4.370 v. 19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "DOELLINGER ALEJANDRO LUIS c|TOLEDO FRANCISCO ROQUE, s|ej. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Tellier 820, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 28 de noviembre, a las 14.30 hs., un camión mod. año 1939, marca "International", carrocería playa, motor Nº 232-47007, patente Capital Nº 807.606. — Base $ 92.184. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960 e.15|11 Nº 3.994 v.18|11|63

Juzgado Comercial Nº 2, Secr. Nº 3, comunica por tres días que en autos "TIASA MOTOR CARUSO y VAAMONDE c|TOLEDO, PABLO s|ej. prend.", el martillero Carlos A. B. Ottone rematará el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 hs., en el local de la calle Martín García 764|74, donde se exhibe: Un automóvil marca Oldsmóbile, mod. año 1939, sedan de 4 puertas, Serie 66, motor N-FR 24048, patente año 1962, Nº 807.430, de Pcia. de Bs. As. Al contado. Base $ 60.800. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960 e.15|11 Nº 4.004 v.18|11|63

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en juicio "ONCE S. A. C. I. I. y F. c|DURAND, ARMANDO ALBERTO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Herminio Barbosa rematará en Sarmiento 2846, el 27 de noviembre, a las 14,15 horas, un chasis marca Ford, serie F-600, modelo 1962, chasis y motor F60 LBA 260727, que se exhibe en el lugar indicado. Base 530.616 m$n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e. 16|11 Nº 4.197 v. 19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio "FRANCISCO SAINZ Y CIA. S.R.L. c|LOMBARDO FAUSTINO MIGUEL s|ejecución prendaria" que el martillero Olegario Tempone rematará el 23 de noviembre de 1963 a las 11 horas, en Rodríguez Peña 589: Un automóvil marca Di Tella, modelo año 1962, con motor Nº 15AANL16850-S, serie Nº A-16589, sin patente para uso particular, en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 197.200, que se exhibe en Tucumán 3653, Capital. Venta al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.200 e. 16|11 Nº 4.274 v. 19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 3. Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos "CARBONE CARMELO A. c|PAGLIARO, JOSE MARIA s|ejec. prend." que el martillero Aldo Alberto Bettaglio rematará en el local de la calle Eugenio Garzón Nº 6005, Capital Federal, donde se exhibe el bien, el 29 de noviembre de 1963, a las 15,30 horas, un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1951, motor JAM 345.063, patente de la Ciudad de Buenos Aires (taxi) Nº 11393. Base m$n. 125.700. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo y al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200 e. 16|11 Nº 4.330 v. 19|11|63

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio DYBEM S. A. c|PEDRAZA MATIAS y otro s|ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo, rematará el 28 de noviembre, hs. 11, en la calle Bmé. Mitre Nº 1552, Cap. Motocicleta m|Tehuelche, motor y bastidor 2461, H. de 75 cc. de cilid., mod.|sport. Ind. Arg., se exhibe en Av. San Juan Nº 2874|84, Cap. Base $ 25.000 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Vta. sujeta a aprobación. — Bs. As., 8 noviembre de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e. 16|11 Nº 4.360 v. 19|11|63

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio "DYBEM S.A.F.I. c|ZAPATA PEDRO ANDRES, s|ejec. prend.", que el martillero Alfonso Araujo rematará el 28 de noviembre, hs. 11, en calle Bmé. Mitre Nº 1552, Cap.: Heladera eléctrica m|Aurora, mod. 9 pies, Nº 22794, se exhibe en Avda. San Juan 2874|84, Cap. Base $ 18.981 m|n. — Seña 30 o|o. Vta. sujeta a aprobación. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 720 e.16|11 Nº 4.367 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "PARIS CARDELLI c|CARLOS FALZONI, s|ejecución prendaria", que el martillero César Isidoro Cardelli rematará en Dorrego Nº 1560, el 25 de noviembre de 1963, a las 16 horas: Un automotor usado, marca Graham-Paige, chasis Nº 223756, motor marca Graham-Paige, Nº 223756, modelo año 1937, sedan 4 puertas, patente de taxi Nº 17033, de la Capital Federal, con licencia de taxi caducada. Base $ 13.500, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200 e.15|11 Nº 4.067 v.18|11|63

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "GLIKMAN ISIDORO c|RODOLFO DIAZ s|ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará el 27 noviembre actual, hora 10, en Moreno 1441, Un camión "M.A.N.", modelo año 1956, tipo 400 L.1., carrocería tractor, motor Nro. D9626M1-100221|149-F, 6 cilindros, 100 HP. Se exhibe Playa Perito Moreno y Balvastro. — Base pesos m|n. 240.525. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.080 v.18|11|63

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "LA REALIZADORA I.C.F. S.R.L. c| CARLOS A. DI LEO s|ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará el 28 de noviembre próximo, hora 9, en Pedernera 502, donde se exhibe, Un automotor Chevrolet, modelo año 1942, carrocería camión, motor Nº R.A.4050202, 85 HP. Pat. Prov. Buenos Aires Nº 412.101, año 1962. — Base m$n. 47.600. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.082 v.18|11|63

Nº 4

El Juez Nacional en lo Comercial Nº 4, Dr. Alejandro de Gainza hace saber por ocho días en los autos FLINT MATEO s|liquidación sin quiebra, que el martillero Her Berto Calvete rematará en s|hall de ventas, calle San Martín 365, piso 1º, el viernes 22 de noviembre a las 15 hs., la propiedad situada en calle Echeverría 1050|60, compuesta de salón negocio de dos plantas al frente, vivienda interior y gran galpón cubierto con paredes de mampostería, columnas y cabriadas de hierro y techos de cinc recién edificado con superficie cubierta total de 1.300 m.c. aproximadamente y terreno compuesto por los lotes 5 y 6 con superficie total de 1.346,20 mts. cuds. — Base $ 1.202.666.—, m|n. — El comprador podrá optar por un préstamo de hasta un millón de pesos m|n., con garantía de hipoteca sobre la misma a un año de plazo y 20 por ciento de int. anual. — La finca reconoce contrato de locación con un alquiler mensual de $ 50.000.—. m|n., con juicio de desalojo iniciado por falta de pago. — Visítese de 10 a 17 hs. — 8 por ciento a cuenta de precio y 3 por ciento de comisión. — Informes en San Martín 365, piso 1º, T. E. 49-1270 y en Secretaría Nº 7. — Buenos Aires, octubre 31 de 1963. Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 6.400. e.12|11. Nº 3.637. v.20|11|63

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| JUAN BENITEZ sobre ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 172923, equipada, que se exhibe en al calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 25.625. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.151 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| JUAN JOSE FLORES s|ejec. prend." que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963 hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 175832, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 18.075. Al contado. Comisión 10 o|o

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.152 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| CARLOS ALBERTO ALDAO s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 193.395 equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 26.575. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.153 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| KHATCHADOUR MANOK ASSADORIAN, sobre ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 164042, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 18.075. Al contado. Comsión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.154 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| MANUEL ANTONIO SPINDOLA, sobre ejecucón prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124. Capital el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 214029 equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 30.369. Al contado Comisión 10 o|o.

Bueros Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.155 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c. HECTOR CELESTINO FERNICOLA, s| ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 50. Nº 613062 equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 27.956. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.156 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| JULIO TORRES, sobre ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 306 K número 34367 equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551 Capital. Base: m$n. 18.864. Al contado — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4 157 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HERMENEGILDO ARAUJO s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 154875, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 32.535. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.138 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIO ENRIQUE MAZZUCA, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 201238, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 30.120. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.139 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ISMAEL EDUARDO SANCHEZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 148050, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 30.121. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.140 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AMERICO GIL, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Un mostrador refrigerador eléctrico, marca Siam, modelo M.-43-F Nº 87, con las siguientes medidas: 2.22x0.88x1.10, equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 42.112. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.141 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EMILIO RAIMUNDO LIPONI, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90. Nº 160188, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 33.740. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.142 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. c|LUIS HECTOR MAROTE s|ejecución prendaria" que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A. 710, Nº 2742, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 29.970. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.143 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ANTONIO BOUFLET, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A.306, Nº 43843, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 15.720. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.144 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FAUSTINA SEJAS de CHAVES, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 100, Nº 5780, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 38.831. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.145 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAUL BAASCH, s|ejecución prendaria', que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 90, Nº 187.119, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 32.500. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.146 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE LUIS MACHICOTE, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 7o, Nº 170588 equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 24.838. — Al contado. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e16|11 Nº 4.147 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GABINO DORILA VALLEJOS, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 33327, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 27.015. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.148 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARLOS JOSE ARANA, s|ejecucin prendaria", que el martillero Nicolas E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 90, Nº 176615, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base, m$n. 24.100. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1963 — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960. —e.16|11 Nº 4.149 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c MARTHA MERCEDES MARCHAND, s ejecución prendaria, que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 199.655, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 30.646,00. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963 — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.158 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio SANCHEZ LINO c|CARO JOSE, prendario, que el martillero Julio Chiron, rematará en Av. de Mayo 580, p. 6, esc. 1|2, el 29 de noviembre 1963, hora 10, un automóvil Buick, modelo 1937, motor, Nº 43170119, patente Capital año 1961. Nº 208216, en el estado que se encuentra, que se exhibe en Directorio 280. — Al contado. — Base $ 17.150. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.191 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio SANCHEZ LINO c| LOPEZ BOEDO M. M., prendario, que el martilero Julio Chiron, rematará en Av. de Mayo 580, p. 6, esc. 1, el 29 de noviembre 1963, hora 10: un automóvil Hudson, modelo año 1938, motor 8125689, patente Capital, año 1961, Nº 15533, que se exhibe en Directorio 280. — Al contado. — Base $ 50.440. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.193 v.19|11|63

Juzgado de Comercio Nº 5. Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio: BALDI JOSE FELIX contra CASAIS de GOURDIN EMILIO, s| ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo, rematará el 28 de noviembre, horas 11, en la calle Bmé. Mitre 1552, de esta Cap.: Heladera eléctr. m|Dogat. mod. 270, Nº 501084. — Base $ 13.225 m|n. — Comisión 10 o|o.. — Al contado. — Se exhibe en Cangallo 2797, Cap.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 720 e.16|11 Nº 4.361 v.19|11|63

Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días que en los autos PEREZ VILLENAS ALFREDO c| CIA. ABASTECEDORA Y CONSTRUCTORA DEL SUD S. A. s| ejec., ha sido designado el martillero don Celso F. Sarli, para que el día 22 de noviembre a las 16 horas, en Arroyo 1073, donde se exhibe, proceda a subastar un automóvil "Citroën", sedan 4 puertas, motor Nº 01.410.4|2|A. Z., chasis Nº 3002|005309; Patente Cap. Nº 617.284. Base al contado m$n. 60.862. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960 e.16|11 Nº 4.396 v.19|11|63

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "CENTRAL MOTOR S. A. c JUSTO DIAZ y otro, c|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli, rematará en San Juan 4041, donde se exhibe, el día 27 de noviembre de 1963, a las 15,30 horas, el siguiente bien: Un automotor usado, marca De Soto tipo D-400, chasis Número 240520, con motor marca De Soto Nº 240520, de 130 CV. y de 6 cilindros, modelo año 1962, con carrocería tipo playo, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 347.985. — Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.440.— e.15|11 Nº 3.993 v.18|11|63

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "TANCO SOC. en COM. c|MANEIRO FEDERICO s ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 noviembre actual, hora 10, en Moreno 1441, rematará un camión Chevrolet, modelo año 1957, motor Nº F1221DEU 309, 6 cc. 120 CV., carrocería volcadora. — Base m$n. 214.608. — Seña 30 o|o. — Se exhibe Luis María Campos 4775, Villa Insuperable, Matanzas, Prov. Bs. Aires.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.081 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comuncia por tres días en el juice "BOTTAZZI, PEDRO contra UCCELLI, JOSE NICOLAS; BOSCO, SALVADOR TOMAS y DI PAOLO FRANCISCO s|ejecución prendaria, que el martillero Héctor Adolfo Maggi, rematará en calle San Juan 2727, el día 27 de noviembre, a las 9 horas, donde se exhibe el siguiente bien: "Un camión usado marca International, modelo año 1941, Chapas municipales de la Capital Federal Nº 804.715, Motor Nº 8626". — Al contado. — Base $ 69.220, m|n. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963 — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 4.111 v.18|11|63

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "IGNACIO SIDELES y CIA. S.R.L. c|EST TEXTILES NUÑEZ S. A. IND. y COM. s|ejec prendaria", que el martillero José Enrique Cadavid rematará el 29 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 1275|79, Cap., donde se exhiben: "149 piezas tela tejido cardado (mezcla lana con pelo), 45 mts. apróx c|una, por 1,50 ancho. Mercaderías terminadas en liso y fantasía". — Base $ 996.430. — Contado. — Pago en efectivo o cheque certificado. — Comisión 10 o|o. — Entrega una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 4.125 v.18|11|63

El Juez Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "ONCE S. A. C. F. c|COMPAÑIA ABASTECEDORA y CONSTRUCTORA DEL SUD s|ejecución Prendaria", que el martillero Herminio Barbosa, rematará en Sarmiento 2846, donde se exhibe, el 27 de noviembre, a las 14,30 horas. "Una Pick-up, marca Ford, serie F_100, modelo año 1962, de 114" (2,90 mts.) de distancia entre ejes, chasis y motor Nº F10LBA 210899,5, neumáticos 650 X 16-6 telas, sin patentar". — El bien se entregará una vez aprobado el remate — Base $ 23.907,50 m|n. — Comisión 10 o|o. — Seña 20 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.949 v.18|11|63

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio: BALDI JOSE FELIX c|SOTELO FLORENCIO R., s|ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo, rematará en Bmé. Mitre 1552, Cap., el 28 de noviembre, hs. 11, heladera eléct. m|Suavex. mod. S. E. 285, Nº 8576. — Base $ 17.550, al contado. — Comisión 10 o|o. — Venta sujeta a aprobación. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Juan José Salinas, secretario.

$ 720 e.16|11 Nº 4.362 v.19|11|63

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 3 días en el Juicio DYBEM S. A. c|GARRIDO ANGEL y otro s|ejecución prendaria, que el martillero Pedro Elias Jorge Lousteau, rematará el día 29 de noviembre próximo a las 15 hs., en Libertad 1650, donde se exhibe: 1 microómnibus marca Ford modelo 1960, motor Cummins Diesel Nº 275097, tipo C-105, chasis Nº 23.544, Serie Nº B.600, equipado con todos sus accesorios y en perfecto estado de funcionamiento. — El bien se entregará previa aprobación judicial. Base m$n. 398.000,00. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.299 v.19|11|63

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOVILES FRANCISCO SAINZ y CIA., S. R. L. c/SILBERGLEIT MOISES DAVID s|ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará, el 23 de noviembre de 1963, a las 10.45 horas, en Rodríguez Peña 589: Un automóvil usado marca Isard, tipo T-700, motor número 70/028349, de 25 C. V. y de 2 cilindros, modelo año 1960, con carrocería sedan 2 puertas y con sus accesorios. Destinado al uso particular. En funcionamiento y en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos. Patente de la Municipalidad de Buenos Aires Nº 641757, año 1961, con la base de pesos 96.711,04, que se exhibe en Tucumán 3653, Capital. Venta al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.440. — e.16|11 Nº 4.272 v.19|11|63

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio: "EL OMBU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, c|AGUIRRE SARAVIA EDUARDO AUGUSTO, s|cobro hipotecario", que los martilleros "Pedro y Antonio Lanusse S. A.", rematarán el día 18 de noviembre de 1963, a las 15.30 horas, en su sede, calle San Martín 240, Capital Federal, en block, las dos fracciones contiguas de campo que forman la Estancia "El Ombú", con una superficie de 362 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 3.104 cm2. la primera, y 31 hectáreas, 39 áreas, 47 centiáreas y 645 cm2. la segunda, o sea un total de 393 hectáreas, 88 áreas, 23 centiáreas y 3.749 cm2., según título, con todos sus edificios, construcciones de toda especie, mejoras y demás clavado, arbolado y adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Décimo del Partido de San Vicente, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Domselaar, F. C. General Roca. — Base m$n. 5.633.055, al mejor postor, y pago al contado. Título agregado al expediente judicial. Se entrega desocupado. Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 4.000.— e.15|11-Nº 3.919-v.20|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos caratulados "TRIÑANES, JUAN RAMON c|CACCIAMANI, DOMINGO, s ejecución prendaria", que el martillero D. Horacio Ernesto Combal rematará el día 28 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local sito en Juan Bautista Alberdi Nº 570, de esta Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1941, usado, motor MCBA-113889, patente de la Capital Federal Nº 4722 del año 1961, equipado con reloj taxímetro, marca Argo, Nº 65627". Base: $ 130.900 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado y en dinero efectivo. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.440.— e.15|11-Nº 4.064-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 18, comnica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c JUAN RODRIGUEZ y HORACIO ZAPPACOSTA, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9: "Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, mod. V.22.F, tipo fórmica, Nº 761, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 89.852. Al contado. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario

$ 960.— e.15|11-Nº 4.131-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 18. comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| ANTONIO LOPEZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.40: "Una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo T-32 de lujo, Nº 3592, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 30.009. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11-Nº 4.130-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 18. comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| BRAUDELINA VERON DE ELVIÑO s| ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,40: "Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, mod. C-53, Nº 1613, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 20.960. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960 e. 15|11 Nº 4.091 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| ERNESTO HERAGLIO CANOURA s| ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9,05: "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam mod. TA-V-22, formica Nº 538, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 62.747. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960 e. 15|11 Nº 4.134 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| ANITA VERNET DE HERNA s| ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9: "Un acondicionador de aire eléctrico, marca Siam, mod. AVR-90, Nº 6.566 completamente equipado", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 20.832. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960 e. 15|11 Nº 4.095 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| AMEROPA ARGENTINA DE EMILIO SANCHEZ ORGAZ s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º p., of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,45: "Una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo P. 73, Nº 1773, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 73.312. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960 e. 15|11 Nº 4.096 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| DOMINGO ALBERRO s|Ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,55: "Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, mod. C-126 Nº 1546, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital, Base m$n. 60.580, Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960 e. 15|11 Nº 4.132 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|DOMINGO MANSUETO s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9: "Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C-106 Nº 789 completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 41.600. — Al Contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.127 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|VICENTE SEGISMUNDO DIMARCO y MIGUEL ANTONIO DISTEFANO s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Pa-

raná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,45: "Un grupo electrógeno marca Siam de 1500 voltios modelo A-60 Nº 6148 completamente equipado" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 53.745. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.086 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA c|CARLOS FIORENTIN s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489. 7º piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,55: "Un enfriador de agua eléctrico marca Siam modelo B-45 Nº 910 completamente equipado" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 23.520. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.124 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|MARCELINO GENARO PULPADRE s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,55: "Una conservadora refrigeradora eléctrica marca Siam mod. 126 Nº 2087 completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 48.705. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.090 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|JULIO AZCANO y VICENTE GONZALEZ s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,50: "Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C.126 Nº 1873 completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 42.900. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.094 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|EDUARDO JORGE MONTERO y JUAN CARLOS IZZO s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará el Paraná 489, 7º Piso, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,45: "Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C-126 Nº 1414 completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 53.040. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.15|11 Nº 4.087 v.18|11|63

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en el juicio "BI-ZETA, S. A. contra GARBARINO HNOS. y CIA., S. R. L., sobre ejecución prendaria", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará, el 25 de noviembre próximo, a las 16 hs., en San Juan 401, Cap.: Una autocosechadora marca Guanaco, modelo 1960, motor Perkins Diesel, chasis G. H. 174, motor Nº 6.218.671, y otra autocosechadora marca Guanaco, modelo 1960, motor Perkins Diesel, chasis G. H. 182, motor Nº 6.218.672, de 83 C. V. y 4 cilindros, que se exhiben en la calle Sargento Cabral 545, Bolívar, Prov. de Buenos Aires. Base $ 265.000 c|u. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.440. — e.16|11 Nº 4.418 v.19|11|63

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/HORACIO PEREYRA y ALBERTO SKOK, s/ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará, en la calle Defensa 1124, Capital, el día 10 de diciembre de 1963, hora 11: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C-126, número 1805, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 48.864. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. — e.16|11 Nº 4.150 v.19|11|63

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos "TATTI OSVALDO FRANCISCO c|HARRY JORGE FRANCISCO s|ejecutivo", que el martillero Juan Blas Cafferata, rematará el 20 de noviembre de 1963, a las 16 horas en calle Uruguay 367, primer piso B, Capital, sin base al contado y al mejor postor, 206 cuotas sociales de $ 1.000 cada una, que representan el 8,24 o|o del capital total de la sociedad "Ernesto Jorge S.R.L.", domiciliada en calle Ayacucho 260, Capital. Comisión 10 o|o en efectivo. Informes en Uruguay 367, 1º B. Capital.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963 — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.200 e. 15|11 Nº 4.089 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| SEBASTIAN IGLESIAS s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º, of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,30: "Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V.33 F., Nº 980, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n 112.120. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires 7 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960 e. 15|11 Nº 4.121 v. 18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c| SUSANA ESCORZA de LUCHETTI s| ejecución prendaria, que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7mo. Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,30: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C—126 Nº 1838, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 54.144. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. e.15|11. Nº 4.120. v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c| GUALBERTO VICTOR SUAREZ s|ejecución prendaria, que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7mo. Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9,05: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C—126 Nº 2020, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 64.340. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. e.15|11. Nº 4.119. v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c| JUSTO LUIS DEMAT. s|ejecución prendaria, que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7mo. Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9,05: Un mostrador eléctrico marca Siam mod. M 43 F Nº 775, completamente equipado, de 2,22 x 0,88 x 1,10 mts., que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 94.490. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. e.15|11. Nº 4.118. v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c| JOSE JORGE RIOS s|ejecución prendaria, que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7mo. Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8,30: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 100 Nº 479.052, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 34.890. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 960. e.15|11. Nº 4.122. v.18|11|63

Nº 12

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por 3 días, en los autos "CASA ATLANTIC LAZARO GANDSA e HIJOS, S. R. L. c/ONOFRE GALAZ y otros, s/prenda", que el martillero Antonio Larocca, rematará, el día 30 de noviembre, a las 11 hs., en G. Urquiza 1231 y se exhibirá en San Juan 2874: Una motoneta marca Vagiro, mod. 1959, Nº de fabricación 257476, de 98 c.c. de cilindrada, sin patente. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %, al contado.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 960. — e.16|11 Nº 4.229 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio CIAMOTOR S.R.L. c|MARIA ESTHER MARTINEZ de GOLDIN s|ejecución prendaria, que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Av. Quintana 348, donde se exhibe el día 28 de noviembre de 1963, a las 16 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, tipo 600, modelo año 1962, motor Nº 1.279.064, usado, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 100.000.—. Venta al contado. — Comisión 10 por ciento. — El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. de Ptos.). Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.200. e.15|11. Nº 3.992. v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio VARELA LUIS c|GARCIA OSCAR RUBEN, s|Ej. Prend., que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará sobre el mismo bien, el 24 de noviembre a las 16 hs., el inmueble de la calle Solís s|nº, al lado del Nº 1767, designado como lote 25 de la manzana 4, s título; y nomenclatura catastral: Cir I, Secc. H., manzana 39 b., parcela 25, inscripto en el Registro de la Propiedad con el Nº 4614|61, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As., con todo lo adherido, plantado y edificado en el inmueble, y en el estado de ocupación en que se encuentra. — Superficie: 270 m2. — Base: $ 8 066,66. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.000. e.14|11. Nº 3.706. v.19|11|63

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26. Comunica por cinco días en el juicio DE LORENZO Vda. de CAPRISTO JUANA s|sucesión, que el martillero Guillermo Luis Marco, con oficinas en la calle Maipú 231, Capital Federal, rematará en los respectivos bienes, el domingo 24 de noviembre de 1963, a las 15 horas: Cuatro lotes de terreno ubicados en Ramos Mejía en el paraje denominado Villa Sarmiento, designados con los Nº 18, 20, 21 y 34 con frentes a las calles Córdoba y Chascomús (esq.) Córdoba, Córdoba, Libres del Sud, respectivamente, en la manzana comprendida entre Chascomús, Córdoba, Libres del Sud y Ascasubi. — Superficie: Lote 18, 151 mts.2. — Lote 20, 260 mts.2. — Lote 21, 360 mts.2. — Lote 34, 200 mts.2. — Base: Lote 18 $ 153.265.—., Lote 20 $ 182.000.—., Lote 21 $ 214.000.- Lote 34 $ 168.000. — Libres de ocupantes. — 50 por ciento al ser aprobado el remate y el otro 50 por ciento al año de la aprobación del mismo con el 12 por ciento de interés anual; que se abonarán por trimestre adelantado. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. La escrituración se efectuará en la Escribanía Ana Larrumbide, calle Sarmiento 1371, 3er. piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.600. e.15|11. Nº 4.103. v.20|11|63

El Juzgado Comercial Nº 13, secretara Nº 26, comunica por tres días en el juicio "ONCE S. A. C. F. contra ALVAREZ, TOMAS, s|ejec. prendaria", que el martillero Herminio Barbosa, rematará en Sarmiento 2846, donde se exhibe, el 27 de noviembre, a las 14 horas: Un camión usado marca Chevrolet, modelo año 1936, con carrocería playa, motor Nº T. R. 6741995, de 6 cilindros y 85 HP. de fuerza, patente de la Prov. de Bs. Aires Nº 667-053. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Base m$n. 28.452,50. Comisión 10 o|o. Seña 20 o|o|

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.200.— e.15|11-Nº 3.948-v.18|11|63

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en el juicio "RUDAEFF, ISAAC c/GOLDI, GUIDO, s/ejecutivo", que el martillero Roberto Edmundo Alemán, rematará, en Carlos Pellegrini 641, 4º piso, Capital, el 21 de noviembre, a las 19 horas: El inmueble sito en la calle Zamudio 1450/52, Capital, ocupado, superficie: 8 m. de frente por 50,70 m. de fondo. Base $ 330.500. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1963. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 640. — e.16|11 Nº 4.224 v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra HUMBERTO DRAGONETTI, s| ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7mo., Of. 42, Capital, el da 29 de noviembre de 1963, hora 8.35: una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C-126, Nº 1958, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 62.864. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.15|11-Nº 4.126-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra ATILIO HUGO CORNELIO BASTELLI, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.35: Pna cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo TC 42, Nº 316, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu número 551, Capital. — Base m$n. 45.837, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.15|11-Nº 4.117-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra ANGEL ARTURO BIANCO. s| ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º Ofic. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 9.10: "Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. 45|3, Nº 3723, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 34.125. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.15|11-Nº 4.133-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra CARLOS PIMENTEL s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.35: Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo V. 32. F. Nº 505 completamente equipada, que se exhibe en a calle Montesquieu N. 551, Capital. — Base m$n. 91.813, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.15|11-Nº 4.123-v.18|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra SARA DEL CARMEN SAYAGO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489 7º, Of. 42, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, hora 8.40: un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M. 54. F. Nº 363, completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu número 551, Capital. — Base: m$n. 96.850, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.— e.15|11-Nº 4.088-v.18|11|63

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOTORES POMPEYA, S. A. C. c/ZAHUD WALTER y otro, s/prenda", que el martillero Nicolás A. Pelleriti, rematará, en Centenera 2902, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 28 de noviembre, a las 15.30 hs.: Un camión marca "Bussing", mod. año 1950, con motor Nº 124261, patente Nº 788-993, año 1962, Prov. Bs. Aires. Base: pesos 111.210. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 960. — e.16|11 Nº 4.264 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "AUTOMOTORES POMPEYA S. A. C. c|WALTER ZAHUD y otro, s|Eec, Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Centenera 2962, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 28 de noviembre a las 15.30 horas, un semi-remolque marca "Prati", mod. año 1951, Nº 1718, patente Nº 138-849. año 1953, Prov. Bs. Aires. Base: $ 105.210. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.265 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "VARELA LUIS c|BLANCO MIGUEL A. y otro, s|Eec. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Directorio 1378, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 27 de noviembre a las 15 horas, un automóvil marca "Mercedes Benz", mod. año 1961, tipo rural, motor número 63691602312, patente Capital Nº 444394, año 1961, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.200.— e.16|11 Nº 4.267 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "VARELA LUIS c|LORENZO JORGE ALBERTO y otro, s|Ej. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Directorio 1378, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 27 de noviembre a las 15 horas, un automóvil marca "Buick", mod. año 1942, sedan 4 puertas, motor Nº 4534872, patente Capital Nº 200664, año 1960. Base: $ 83.772. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.268 v.19|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio TUCUMAN S. A. c|SEQUEIRA de SIERRA, RAMONA s|ejecución prendaria que el martillero José Ramón Losada rematará el día 29 de noviembre a las 9.30 horas, en Sarmiento 1586, piso 5º, of. 44, donde se exhibe, 1 televisor marca Sylvania, número 1211, modelo Starliner. Base: $ 20.750. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.380 v.19|11|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio COMPAÑIA COMERCIAL SUECO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c|COMPAÑIA ABASTECEDORA Y CONSTRUCTORA DEL SUD, SOCIEDAD ANONIMA s|ejecución prendaria, que el martillero Olegario Tempone, rematará el 23 de noviembre de 1963, a las 10.30 horas en Rodríguez Peña 589, un grupo electrógeno diesel marca "Bolinder Asea" tipo 1114G, Nº 14693, consistiendo de: Motor marca "Bolinder Diesel", tipo 1114, Nº 2333, de 4 cilindros, 4 tiempos, inyección directa, desarrollando 56 C. V. de 1500 R.p.m., completo con accesorios, juegos de herramientas y tablero de instrumentos; accesorios directamente acoplado sobre la misma base a un generador trifásico marca "Asea" Nº 4.228.421 de 45.5 kwa. corriente alternada de 220|380 voltios. 50 períodos completo con tablero de instrumentos accesorios, en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 128.418.50, que se exhibe en Gonçalves Días 941, Capital, venta al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.920 e.15|11 Nº 4.044 v.18|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos caratulados FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c|MONTECHIARI, FULVIO, s|ejecución prendaria, que el martillero Mario Caruso, rematará el día 28 de noviembre de 1963, a las 16.30 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal donde se encuentra el siguiente bien "un automotor, usado, marca Estanciera Ika", con motor Nº 606042992, serie Nº 03111|05720, modelo año 1960, tipo rural, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 874.629, uso particular.— Base: m$n. 111.858.00. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.440 e.15|11 Nº 4.065 v.18|11|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días, en autos PATRIOLI BRUNO c| MANSUETO DOMINGO y otro, ejecutivo, que el martillero Muiño Crespo, rematará el domingo 24 de noviembre a las 10.30 hs., en la misma propiedad calle Agustín Alvarez Nos. 1768|72 de Florida, partido de Vicente López, la finca edificada en el lote 32 de la manzana 5 que mide 8,66 mts. de frente NO. 46.27 mts. en su costado S. O. 46.20 mts. en su otro costado NE y $ 8.66 en su contrafrente lo que hace una superficie total de 400,40 mts2. y linda por su frente calle Agustín Alvarez, S.O. lote 31 y fondos del lote 24: NE. lote 33 y contra frente SE. fondos lote 15. — Base m$n. 715.000.00 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963 —Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.840 e.15|11 Nº 4.110 v.23|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en los autos caratulados FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c|ANTUNEZ, OSCAR C. s|ejecución prendaria, que el martillero Mario Caruso, rematará el día 28 de noviembre de 1963, a las 16.00 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo 625 de esta Capital Federal, donde se encuentra el siguiente bien: "un automotor, usado, marca Estanciera Ika, con motor Nº 606042659, serie Nº 03111|05529, modelo año 1960, patente Nº 1055003 de la Provincia de Buenos Aires. — Base: m$n. 304.710.00. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.440 e.15|11 Nº 4.068 v.18|11|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por tres días en autos caratulados "FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c PUGLIESE, ALDO s|ejecución prendaria, que el martillero D. Mario Caruso, rematará el día 28 de noviembre de 1963, a las 16,15 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625 de esta Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: "un automóvil usado, marca Kaiser-Bergantín", motor 614050855, serie Nº 15221|00576, modelo año 1961, chapa patente de la Capital Federal Nº 6929". — Base: $ 304.008,00 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Al contado y en dinero efectivo, entregándose el bien una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.440 e.15|11 Nº 4.066 v.18|11|63

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

El martillero Carlos Raúl Marzoratti venderá en pública subasta, al contado, al mejor postor, en el local de la calle Sarmiento Nº 628, de la ciudad de Tandil, el 20 de noviembre próximo, a las 15 horas, los bienes muebles que estarán a la vista de los interesados y que se encuentran inventariados a fojas 24 vuelta y siguientes del expediente agregado por cuerda floja a los autos seguidos por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ROBERTO GREGORIO PARRA, sobre cobro ejecutivo, y donde ha sido decretada la venta. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1. Publicación dos días. — Azul, octubre 25 de 1963. — Roberto Italo Perillo, secretario.

$ 800.— e.16|11 Nº 4.309 v.18|11|63

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARLISTAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1963, a las 11 hs.. en el local social, calle Castelli 249, Bs. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1º del C. C. al 30|6|63;

2º Elección de autoridades según art. 7º y 10º de los estatutos;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.982 v.18|11|63

A L E X
Sociedad Anónima de Importación y Exportación, Comercial e Industrial
Registro Nº 13.260
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el veinticinco de noviembre de 1963, a las dieciocho horas, en el local de la sociedad, calle Maipú Nº 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 3.950 v.20|11|63

A M I C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1963, a las 19.30 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 110, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio tercero, finalizado el 30 de junio de 1963;

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 3.929 v.20|11|63

ARON VAINSHTEIN E HIJOS S. A.
Importación
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 5a. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1963 a las 10 horas, en la sede social, calle Olaya 1828, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Deliberación y resolución sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al 5º ejercicio terminado el 30 de junio de 1963;

2º — Elección de tres directores, titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los actuales que cesan en sus mandatos;

3º — Deliberación y resolución sobre honorarios al Directorio y síndico;

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11-Nº 4.027-v.20|11|63

ANGELA CORTI DE GIARDINO S. A. I. G. C. I. y F.
Registro Nº 7939
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10.30 horas, en el local Rodríguez Peña Nº 336, of. 51|53, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|7|63. Remuneración directores por el desempeño de funciones y distribución de utilidades;

2º Elección del Directorio en reemplazo del que actualmente termina su mandato;

3º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 3.977 v.20|11|63

A. G. E. S.
Asociación de Garajes y Estaciones de Servicio Gremial y Mutualista
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión celebrada el 23 de octubre corriente, se hace saber a Ud. que el día 27 de noviembre del año en curso, en nuestro edificio social, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2738, de 16 a 21 hs., se realizará la elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, en los siguientes cargos:

a) Elección de un Vice-presidente, por 2 años, en reemplazo del señor Heriberto Mittler.

b) Elección de un Secretario, por 1 año, en reemplazo del señor Jesús E. Herrero.

c) Elección de un Pro-secretario, por 2 años, en reemplazo del señor Roberto Barone.

d) Elección de un Protesorero, por 2 años, en reemplazo del señor José Bertrán.

e) Elección de tres Vocales Titulares, por 2 años, en reemplazo de los señores Héctor A. Alloni, Vicente V. Ferrua y Ernesto S. Giarrizzo.

f) Elección de dos Vocales Titulares, por 1 año, en reemplazo de los señores Oscar A. Cassina e Isaac Herrero.

g) Elección de tres Vocales Suplentes, por 2 años, en reemplazo de los señores Leandro M. Prada, Osvaldo Pampin y Horacio Nogueira.

h) Elección de tres Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año en reemplazo de los señores Martín García, José R. López y Manuel R. Paz.

i) Elección de dos Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año, en reemplazo de los señores Enrique Raina y Julián A. Lumbreras.

Asimismo se comunica que a las 21 horas se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;

2º — Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General cerrado el día 31 de agosto de 1963;

3º — Realización del escrutinio del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos;

4º — Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota — La Asamblea se considerará legalmente constituída, aún en los casos de Reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, en una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno, de los socios con derecho a voto. (Artº 25 de los Estatutos Sociales). Valentín Rebollar, presidente. — Roberto Barone, prosecretario.

$ 456.— e.15|11-Nº 4.025-v.18|11|63

ANDERSON, CLAYTON & CO. S. A.
Comercial Algodonera Argentina
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 226, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de julio de 1963;

2º Consideración de la resolución del Directorio en Acta número 340;

3º Destino de utilidades;

4º Elección por un año de siete Directores y dos Directores suplentes, por renuncias y terminación de mandato;

5º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año;

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Los Señores Accionistas para poder asistir a la reunión y participar en las deliberaciones, deben depositar sus acciones o un recibo bancario por las mismas en la Tesorería de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 3.996 v.20|11|63

ADMINISTRACIONES Y CONSIGNACIONES LOS TALAS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local social Avenida Presidente R. Sáenz Peña Nº 1160, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11 Nº 3.705 v.19|11|63

ANTONIAZZI Y CHIAPPE S. A.
Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 15.691
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre, a las 8 horas, Avda Pte. R. S. Peña Nº 730. Piso 4º, oficina 45, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado (Artículo 4º estatutos sociales).

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.14|11 Nº 3.715 v.16|11|63
$ 800. — e.18|11-Nº 4.245-v.19|11|63

A V E L L A N E D A
S. A. I. C. y F.
Fábrica de Bebidas Gaseosas
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Especial.

2º Documentos del Art. Nº 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.

3º Remuneración de los Directores y Síndicos.

4º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados.
5º Consideración de la evolución futura de la empresa. — Posibilidades de fusión.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 3.855 v. 19|11|63

A Z O P A R D O
S. A. I. C y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre 1963 a las 11 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Revalúo Especial.
2º Cambio destino Revalúo Contable, Ley 15.272|60.
3º Dividendo ejercicio 1960|61. — Cambio de destino.
4º Documentos del artículo 347, inc 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1963.
5º Remuneración de los Directores y Síndicos.
6º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados
7º Consideración de la evolución futura de la sociedad. - Posibilidades futuras
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 14|11 Nº 3.853 v. 19|11|63

A L F A
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1963 a las 9 horas, en Viamonte 1653, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Renuncias de Directores y Síndicos y elección de reemplazantes.
3º Aumento del capital autorizado de la Sociedad. — El Directorio.
$ 2.000 e. 14|11 Nº 3.880 v. 19|11|63

ARCOS, S. A.
Inmob., Ind., Com., Financ. y Agrop.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1963, a las 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 2º piso, oficina 205, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que señala el artículo 347 del Código de Comercio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio y elección de directores, síndico titular, síndico suplente y dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 28 de 1963. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|11-Nº 4.188.v.21|11|63

ANDERSON LEVANTI & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1963, a las 9.30 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1963.
2º Elección directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.16|11-Nº 4.276-v.21|11|63

AUTOGRAD S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre, a las 11 horas, en Córdoba 3647, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;
2º Designación de síndicos:
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.16|11 Nº 4.292 v.21|11|63

A S T O N S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Sarmiento 348, 2º piso, para considerar:
1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1963;
2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndico;
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — El Directorio.
$ 2.000. — e.16|11 Nº 4.306 v.21|11|63

ARCENTALES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Libertad 250, 4º p. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10.30 horas, en el local social, Libertad 250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Designación Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.16|11 Nº 4.342 v.21|11|63

A C O F I N
S. A. de Administraciones, Comercial y Financiera
N-1.534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1963, a las 11 y 30 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1963;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.16|11 Nº 4.322 v.21|11|63

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA
GENERAL ANUAL ORDINARIA

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963.
Estimado consocio:
La comisión directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social el día 1º de diciembre de 1963, a las 10 horas, a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Memoria 1962|1963, su aprobación.
3º Consideración y aprobación del balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del órgano de fiscalización.
4º Renovación de comisión directiva para el período 1963|1965.
5º Designación de 2 socios para refrendar el acta. — David Djaen, presidente e Isaac Sarano, secretario.
Nota: La asamblea sesionará con el número de socios presentes treinta minutos después de la hora fijada en esta convocatoria (Art. 31).
$ 192.— e.16|11-Nº 4.215.v.19|11|63

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, se avisa a todos los socios, con quince días de anticipación, la celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local social, calle Charcas 531/556.

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondientes al 36º ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1963;
2º En cumplimiento del Art. 16º de los estatutos, corresponde elegir tres socios en reemplazo de los señores Patrick E. Moxey, Ninian L. Steel y el doctor Carlos Brea, que terminan su mandato este año como miembros del Consejo Directivo. En cumplimiento de los artículos 10º y 16º de los estatutos, corresponde hacer el escrutinio del acto eleccionario;
3º Designación de dos asociados para que firmen, conjuntamente con el presidente, el acta de la presente Asamblea. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — El Presidente.
Art. 10º: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.
Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".
Art. 16º: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una Asamblea Ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea.
Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo, se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada por la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
$ 912. — e.16|11 Nº 4.318 v.19|11|63

AGÜEROTAMBOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Chacabuco 380, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección síndico titular, con mandato hasta la 1ª Asamblea Ordinaria;
2º Nombramiento dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. — e.16|11 Nº 4.321 v.21|11|63

ABALON S. A. C.I.I. y A.
Lavalle 1783 — Capital
Nº 14.125

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26|11|63, a las 9 hs., en Lavalle 1783, Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración Doc. Art. 347 C. de Com. con referencia al ejercicio cerrado el 30|6|63.
2º Elección del Directorio y la Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 11º "Estatutos".
$ 2.000 e.16|11 Nº 4.412 v.21|11|63

ANDERSON, LEVANTI & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 7.665

Se comunica por tres días a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto las siguientes emisiones:
a) Setecientos mil pesos moneda nacional ($ 700.000.— m|n.) en acciones ordinarias al portador, categoría "B".
b) Diez millones treinta y cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional (pesos 10.034.600.— m|n.) en acciones ordinarias al portador, categoría "A".
c) Dos millones noventa mil pesos moneda nacional ($ 2.090.000.— m|n.) en acciones ordinarias al portador, categoría "B".
Fíjase como plazo para ejercer el derecho de preferencia a estas suscripciones por parte de los tenedores de acciones, el de quince días a partir de esta última publicación. — El Directorio.
$ 1.680. — e.16|11-Nº 4.273-v.21|11|63

ATLANTA S.A.I.C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local social, calle Herrera Nº 225, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inc. 1º del C. de C. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
2º Remuneración Directores, Gerentes (Art. 8º Estatuto).
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Elevación del actual Capital Autorizado a la suma de $ 200.000.000 m|n.
5º Reformas de estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.16|11 Nº 4.335 v.21|11|63

ADURIZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Alsina 1382 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en el local social Alsina 1382, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963.
2º Distribución saldo del Revalúo Ley 15.272.
3º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.16|11 Nº 4.339 v.21|11|63

ARTEMA S.A.C.I.F.I.
Nº 10.044

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 8 horas, en Acevedo 241, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio al 31|7|1963.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.16|11 Nº 4.413 v.21|11|63

"B"

"BACLO"
S. A. Industrial y Comercial
Nº 10.352
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos (Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio), correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Distribución de utilidades
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.194.v.21|11|63

BANCO SUPERVIELLE DE BS. AIRES
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en la sede del Banco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Autorización al Directorio para adquirir el activo y pasivo de la sucursal argentina de la Société Générale pour Favoriser le Développement du Commerce et de l'Industrie en France, en las condiciones estipuladas en el convenio celebrado con dicha Sociedad, mediante la emisión de 401.786 acciones ordinarias clase A y 348.214 acciones ordinarias clase B, sin derecho de preferencia para los actuales accionistas;
2º Aumento del capital autorizado a 150 millones de pesos moneda nacional;
3º Reforma de los artículos 1º y 5º de los Estatutos;
4º Aumento del número de Directores y elección de los que corresponda;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
NOTA: Se hace presente a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia y voto deberán depositar sus acciones o equivalente recibo bancario en las oficinas del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el artículo 31 de los Estatutos.
$ 4.800.— e.16|11 Nº 4.354 v.21|11|63

B R I L O N
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 11.341
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria en 2ª convocatoria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en el local social, Av. Coronel Roca Nº 1630, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico titular y distribución de las utilidades — que incluye la remuneración del síndico titular — correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
2º Remuneración a los señores directores que ejercieron funciones de dirección y administración;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 2.160.— e.16|11 Nº 4.302 v.19|11|63

"BACLO"
S. A. Industrial y Comercial
Nº 10.352
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 29 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto.
$ 2.000.— e.16|11-Nº 4.195.v.21|11|63

BELWARP LIMITADA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 2.331
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 29|11|1963, 10,30 horas, Lavalle Nº 1485, tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar los documentos establece artículo 347, inciso 1º, Código Comercio, ejercicio terminado 31 de julio 1963;
2º Remuneración del Directorio;
3º Elección del Directorio y Síndicos;
4º Designación dos accionistas firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.16|11 Nº 4.328 v.21|11|63

BELWARP LIMITADA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 2.331
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria 29.11|63, 11 horas, Lavalle 1485, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.16|11 Nº 4.327 v.21|11|63

BAFICO, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 8.417
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 347, con la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|11-Nº 4.205.v.21|11|63

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1963 a las 12 horas en la sede social de la entidad Avenida Juan B. Justo 1015, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Emisión de acciones;
2º — Aprobación emisiones anteriores;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósito de la Institución Bancaria, en la Caja de la Sociedad. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|11-Nº 3.998.v.20|11|63

BAYUGAR HNOS. S. A. I. C. F.
Expediente 11198-1|60
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Bayúgar Hnos. S. A. I. C. y F., para el día 23 de noviembre de 1963 a las 8 horas en Chubut 1217|1221, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Modificación por ampliación del objeto del artículo segundo de los Estatutos Sociales;
2º — Fijación por la Asamblea de acciones que en garantía debe depositar el Directorio;
3º — Situación económico financiera de la sociedad, medidas a adoptarse;
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 4.069-v.20|11|63

BECE S. A.
Convócase Asamblea Ordinaria, noviembre 24, 1963, 12 hs., Roque Pérez 2657, tratar:
Consideración documentos Art. 347 C. de C. y designación directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.200 e.14|11 Nº 3.838 v.19|11|63

"C"
CINTAS
E. C. BOSCH
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Avenida Pte. R. S. Peña 740, 5º P. D., el día 28 de noviembre de 1963, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y del Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1963;
2º Remuneraciones de Directorio y Síndico, y distribución de utilidades;
3º Designación de un nuevo miembro del Directorio;
4º Elección del Síndico titular y suplente;
5º Designación de 2 accionistas para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 4.317 v.21|11|63

CLINICA STAPLER S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, en Coronel Díaz 2211, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Dejar sin efecto el aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.— m. n. y en su reemplazo elevarlo a $ 37.000.000.— m n.;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|11 Nº 4.260 v.21|11|63

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA
Sociedad Anónima
Perú 1655 Capital Federal
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1963, en la sede social, a las once horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de todas las gestiones efectuadas por el Directorio en el transcurso del ejercicio 1962|63;
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades;
3º Consideración de las remuneraciones asignadas a los señores directores ejecutivos;
4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes que cesan en sus mandatos;
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|11 Nº 4.301 v.21|11|63

COMPAÑIA GENERAL DE REFRACTARIOS DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
(Nº 13.356)
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre 1963 a las 18 horas, en Reconquista 657 (2º), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y reforma de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.234.v.21|11|63

CERAMICA GIUSTI, S.A.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1963, a las ocho horas en Florida 229, of. 704, Capital, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance, Art. 347, Inc. 1º, Código Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1962.
2º Revalúo contable Ley 15.272.
3º Elección directores titulares y suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para firmar acta.
Se recuerda a los accionistas el Art. 11 de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.217.v.21|11|63

COMPAÑIA "CALMER" DE INMUEBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Belgrano Número 430, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;
2º Elección de cuatro Directores titulares y Síndicos, por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.16|11 Nº 4.332 v.21|11|63

CUTTER QUIMICA ARGENTINA, S. A.
Nº 7.687
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Destino saldo revalúo, ley 15.272.
2º Aumento capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.181.v.21|11.63

C U R U P I
Sociedad en Comandita por Acciones
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 2 de diciembre de 1963, a las 15 horas, en Lavalle 465, piso 1º, para considerar balance inventario general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 8 63. — Socio Administrador Afleca S. R. L.
$ 720.— e.15|11-Nº 3.934-v.18|11|63

COREIM
S. A., Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en Montevideo 708, 3er. piso, Of. 10, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Distribución de Utilidades y remuneración del Síndico.
3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos, sobre depósito de acciones.
$ 2.800 e.15|11 Nº 4.062 v.20|11|63

CREDITO JONTE S. A.
CONVOCATORIA
Convócase para Asamblea Gral Ordinaria para el 27 de noviembre de 1963, a las 20 horas, en Jonte 3262, para tratad:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1963;
2º Designación de directores y síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.15|11-Nº 3.945-v.20|11|63

CASTIER S.A. I.F C e I.
Fábrica de Electrodos Especiales para Soldadura
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en el local social, calle México 625, 4º piso, con el objeto de tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963
2º Aprobación honorarios Directorio.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del Presidente y Directores titulares. Elección del Director Suplente.
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Estatuto respecto al depósito de las acciones.
$ 1.920 e.15|11 Nº 3.907 v 18|11|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|11 al 9|11|63

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1963, a las 17.30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 1º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de nuevo miembro del Directorio.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.15|11 Nº 3.988 v.20|11|63

CACYTMAR
Compañía Argentina Comercial y de Transportes Marítimos S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1963, a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 460, para considerar:
1º Documentos mencionados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|1963.
2º Elección de Directores y fijación de su número.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.15|11 Nº 4.073 v.20|11|63

C. A. R.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Expediente 8.586
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en el local de la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección del síndico titular y de síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1963. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el estatuto social respecto al depósito de acciones para concurrir a la asamblea.
$ 3.200.— e.15|11-Nº 3.931-v.20|11|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C. A. P. E. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1963;
2º Determinación del número de directores y su elección;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Reforma de estatutos;
6º Designación de dos accionistas para firmar el el acta de asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 27 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.800.— e.14|11 Nº 3.681 v.19|11|63

CERTA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, horas 10, en Pedro Lozano Nº 2756, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30|6|63.
2º Elegir síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.14|11 Nº 3.745 v.19|11|63

CICLADE S.A.C.I. y F.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 hs., en Diagonal R. S. Peña 811, 5º E, para tratar:
1º Designación de Directorio, Síndico Titular y Suplente.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.14|11 Nº 3.784 v.19|11|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1963, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 460, para considerar:
1º Documentos mencionados en el Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|63.
2º Elección de Directores y fijación de su número.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.14|11 Nº 3.785 v.19|11|63

CIRIO Y WATSON S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 14.488
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 23 de noviembre 1963, hora 11, local Paraná 489, 4º, of. 26, Capital, efectos considerar documentación ar-

tículo 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio al 31 de diciembre de 1962, reajuste remuneración directores ejecutivos, remuneración directorio y síndico, elección de directores y síndico, designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.661 v.19|11|63

COTECNICA
Compañía Técnica, Fabril e Importadora S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 559, 1º, piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Capitalización parcial del 10 o/o a cuenta del saldo del revalúo contable ley 15.272, como complemento de lo ya aprobado en la Asamblea Ordinaria última;
3º Suscripción de acciones;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben depositar en Secretaría sus acciones hasta tres días hábiles antes del fijado para celebrar la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963.

$ 3.200 e.14|11 Nº 3.798 v.19|11|63

C A L P E
Sociedad Anónima. Ind., Com., Financ., Imp. y Exportadora
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en el local de la sociedad Av. Entre Ríos 1027, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Exámen y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico, y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;
2º Fijar el número y elección de Directores titulares y presidente del Directorio por el término de un año;
3º Elección de Síndico titular y síndico suplente por un año;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a los Estatutos para poder tomar parte en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, calle Entre Ríos 1027, con tres días de anticipación al fijado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.14|11 Nº 3.828 v.19|11|63

CARIMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Marítima
Exp. 8.213
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en 25 de Mayo 362, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales;
2º Destino y en su caso, Capitalización del saldo de revalúo contable;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 3.877 v.19|11|63

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en la Avda. Córdoba 1367, 6º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, cambio de destino fijado Asamblea General Extraordinaria 15|XII|1960;
2º Documentos del Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
3º Remuneración de Directores y Síndicos;
4º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.14|11 Nº 3.854 v.19|11|63

"CH"

C H I R A H I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
5ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1963, a las 9.30 horas, en Venezuela 1135, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|63;
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.239 v.21|11|63

CHACOFI S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas en Viamonte 773, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º C. de C., ejercicio al 31|7|63;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Elección de síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|11 Nº 4.242 v.21|11|63

CHIPS S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord., día 29|11|63, 11.30 horas, en San Martín 1068, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º Consideración de los documentos Art. 347, del Código de Comercio y distribución de utilidades para el ejercicio al 31|7|63;
3º Fijación Nº Directores y su elección, y Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

$ 2.000.— e.16|11 Nº 4.320 v.21|11|63

"D"

DISTRIBUIDORA SAN MARTIN S. A. C. I. F. e I.

El Directorio de Distribuidora San Martín S. A. C. I. F. e I., ha convocado a su accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 23 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local social Avda. San Martín 3525, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963 y distribución de utilidades;
2º Elección de Síndico titular y suplente, por un año;
3º Designación de dos señores Accionistas presentes para firmar Actas.

El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11 Nº 3.848 v.19|11|63

"E"

EMAR S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Corrientes 311, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración doc. Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio al 31|7|63. Distribución utilidades.
3º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 1.600 e.15|11 Nº 4.077 v.20|11|63

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA. S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local social de la Empresa, Río de Janeiro 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
2º Consideración del compromiso contraído con el Banco Industrial, sobre no distribución de utilidades en efectivo a sus accionistas, que superen el 10 % anual sobre el capital de la Empresa, mientras dure la vinculación con el Banco;
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 30 del estatuto, para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, o en algún Banco, a satisfacción del Directorio, sus acciones, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11-Nº 3.918-v.18|11|63

EL EMPORIO DEL TELEVISOR S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27|11|1963, a las 17 horas, en Montevideo 451, 8º piso, Oficina 83, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, con referencia al Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1963.
2º Aumento de capital.
3º Designar Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.15|11 Nº 4.079 v.20|11|63

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
(Registro Nº 15.906)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 hs., en Esmeralda 358, 5º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio al 31|7|63.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.14|11 Nº 3.797 v.19|11|63

EL CORRALITO
S. A. Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 9.478
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1963, a las 11.30 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30|9|63;
3º Honorarios Directorio y Síndico;
4º Elección de Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1963.

$ 2.400.— e.14|11 Nº 3.823 v.19|11|63

EDUCHIME
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
4ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Venezuela 1135, para tratar:

1º Considerar documentos, Art. 347, inc., 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|63.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.16|11 Nº 4.240 v.21|11|63

E X T A V I A
S.A.I.C.I. y F.
Expediente Nº 10.859|59
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2ª convocatoria, que se celebrará el 28 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local social, calle Piedras Nº 383, sexto piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del síndico y distribución de las utilidades —que incluye la remuneración del síndico titular— correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 12º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1920 e.16|11 Nº 4.303 v.19|11|63

E. FLAIBAN S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas primera convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas en el local social, Mario Bravo 525, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1963.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre de 1963.

$ 2.000 e.16|11 Nº 4.213 v.21|11|63

EZAR I. C. I. F. S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase Accionistas 15º Asamblea General Ordinaria 26|11|63, 10 horas, Tucumán 731, 1º, a efectos tratar documentación Art. 347, Código de Comercio, elección Directores suplentes y Síndicos y accionistas, para firmar Acta.

El Directorio.

$ 720.— e.16|11 Nº 4.176 v.19|11|63

"F"

FURLANETTO S. A. C. I. F. I.
Expte. 15.127|61

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1963, a las 20 horas, en Avda. Francisco Beiró 5580, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, del Código de Comercio, al 31 de julio de 1963;
2º Asignación a directores y síndicos por: a) El ejercicio vencido el 31 de julio de 1963; b) el que se inicia el 1º de agosto de 1963;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11-Nº 3.907-v.20|11|63

FUENZALIDA, DEMUTTI Y CIA. S. A. I. C.
Expediente 7.084|54
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Gascón 106, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al séptimo ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1962 y finalizado el 31 de julio de 1963 y distribución de utilidades;
2º Elección de Directorio y síndicos titular y suplente por vencimiento de mandatos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 3.911-v.20|11|63

F A M
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en los salones de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas, Av. Belgrano 687, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963, y, distibución de las utilidades;
2º Retribución de los directores;
3º Elección de síndico titular y suplente y remuneración de los salientes;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 17º de los estatutos, respecto del depósito anticipado de sus acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11-Nº 3.961-v.20|11|63

FABRISOL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la 4ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en la sede social calle 14 de julio 448, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación y resolución sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondiente al 4º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1963
2º Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los actuales que cesan en sus mandatos.
3º Deliberación y resolución sobre honorarios al Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1963.

El Directorio.

$ 2.400 e. 15|11 Nº 4.026 v. 20|11|63

F I D E S
Compañía Argentina de Seguros S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1963, a las 9.30 horas, en la sede social, Bernardo de Irigoyen 248, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º Considración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado el 30|6|63.
3º Aumento del capital.
4º Informe sobre las renuncias de los señores Presidente y Vicepresidente.
5º Informe sobre resultado de la vinculación contractual con Fidalba S. A. y perspectivas futuras.

6º Remuneraciones y retiros de Directores con y sin funciones de carácter técnico o administrativo.

7º Remuneración al Síndico.

8º Determinación del número de Directores para el nuevo Ejercicio y elección de los mismos (art. 12º de los Estatutos.

El Directorio.

$ 2.640 e. 15|11 Nº 4.018 v. 18|11|63

FRIGORIFICO EL CONDOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas en Viamonte 1636, Planta Baja, Dep. A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963, y distribución utilidades.

2º Elección 5 (cinco) Directores titulares, 3 (tres) Directores suplentes, 1 (un) Síndico titular y 1 (un) Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963.

tatutos).

9º Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

$ 2.400 e. 15|11 Nº 4.050 v. 20|11|64

F A M D E
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10,30 horas, en Lavalle 1125, 10º piso, Escritorio 24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio al 31 de julio de 1963.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, y de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400 e. 15|11 Nº 4.076 v. 20|11|63

FIBANCA
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 25 de noviembre de 1963, a las 19 y 30 horas, en Florida 248, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. C., años 1961, 62 y 63.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.200 e. 15|11 Nº 4.011 v. 20|11|63

FIMACOR
S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local social, sito en calle Piedras Nº 632|36, planta baja, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas, ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de tres directores titulares, dos suplentes de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 3.717 v.19|11|63

FERNANDEZ Y GONZALEZ
Soc. Anón., Ind., Com. e Inmob.
N - 9180

Convócase a As. Ordinaria en Boulogne Sur Mer 342, para el día 25 de noviembre de 1963 a las 12 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado 31 de marzo 1963;

2º Reconsideración dividendo ejercicio al 31|3|62;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|11 Nº 3.766 v.19|11|63

FEIGELMULLER Y REGAZZONI "CALOFYR" S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de noviembre 1963 a las 18 horas, en nuestras oficinas calle Pereyra 1721, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

3º Ratificación de las remuneraciones a los Directores que ejercieron cargos ejecutivos durante el ejercicio 1962|63;

4º Ratificación de los estados económicos del ejercicio cerrado el 31 de julio 1958 y aprobados por la Asamblea celebrada el 29 de noviembre de 1958;

5º Elección del síndico titular y suplente;

Buenos Aires, 25 de octubre de 1963.
El Directorio.

$ 2.800 e.14|11 Nº 3.760 v.19|11|63

FRUEHAUF ARGENTINA S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Florida 622, 6º piso, para tratar:

1º Consideración Doctos. Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio. Ejercicios 31|12|1961 y 31|12|1962;

2º Fijación y elección Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600 e.14|11 Nº 3.788 v.19|11|63

FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES ADHESIVOS "FAMA" S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 117, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar las renuncias presentadas por los directores señores John B. Peters, Francis E. Leslie y León Silvestroff.

2º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 25 de los estatutos.

$ 2.800.— e.14|11-Nº 3.874-v.19|11|63

F I N A G
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1963, a las 14 horas, en su sede legal Avda. de Mayo Nº 1370, 4º piso, oficina 40, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Fijación de número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales;

3º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior;

4º Designación del Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos.

$ 1.280.— e.16|11 Nº 4.385 v.18|11|63

FIELTROS INDUSTRIALES S. A.
Expte. Nº 5587
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 10 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio social cerrado al 31 de julio de 1963 y destino de las utilidades.

2º Elección por un año de directores titulares en el número que fije la asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato; elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración del síndico.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires noviembre 14 de 1963. — El Directorio.

$ 4.800 e.16|11 Nº 4.291 v.21|11|63

"G"

G A P S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1963, a las 9 hrs., en 25 de Mayo 362, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico correspondiente a ejercicio terminado el 30 de junio de 1963.

2º Fijación del número de directores (art. 13 de los estatutos sociales).

3º Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos.

$ 3.200 e.16|11 Nº 4.169 v.21|11|63

GRANDES TIENDAS MANUEL MARTINEZ Y CIA. S. A. C. e I.
Registro 7960
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 16 y 30 horas, en nuestra sede calle Alsina 1549, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones de los directores con función de gerentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.16|11-Nº 4.297-v.21|11|63

"H"

H E R C U L E S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en Lavalle 1783, piso 7º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos establecidos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|63;

2º Consideración del Acta Nº 36, del 20 de febrero de 1963;

3º Distribución de utilidades;

4º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11-Nº 3.965-v.20|11|63

HOTELERA AMERICANA S.A.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7919
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1963, a las 8 horas, en la sede de la Sociedad, Junín 357, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Ratificación de las vacantes cubiertas dentro del Directorio.

3º Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 28 de los Estatutos Sociales sobre requisitos a cumplir para integrar la Asamblea — El Directorio.

$ 2.800 e.15|11 Nº 4.106 v.20|11|63

H.A.X.A.S. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria, 24 de noviembre de 1963, 12.30 horas, Roque Pérez 2657, tratar:

Consideración documentos Art. 347, del C. de C. y designación directores y síndicos. — El Directorio

$ 1.200.— e.14|11-Nº 3.839-v.19|11|63

"I"

I R S A
Inversiones y Representaciones S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria 25|11|63, 9 horas, Piedras 160 Capital, efectos tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º, Código de Comercio.

2º Retribución directores con funciones administrativas.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.226 v.19|11|63

INMOBILIARIA CUMBRE
S. A. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 18 horas, en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, of. Q. b. de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.16|11 Nº 4.199 v.21|11|63

ITUZAINGO GOLF CLUB
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tengo el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que, por disposición de la comisión directiva y de conformidad con lo dispuesto en el art. 24º de los estatutos sociales, se realizará el 29 de noviembre de 1963 a las 19 horas, en la secretaría, calle Carlos Pellegrini 641, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1962 y el 30 de setiembre de 1963.

2º Elección de tres vocales titulares, por tres años, en reemplazo de los Sres. Oscar Galbusera, Francisco Amieiro y Eduardo Gabarrella, que finalizan su mandato.

3º Elección de tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. Pablo Alberzoni, Carlos Salinas y Rolando Lago, que finalizan su mandato.

4º Elección de dos revisores de cuentas titulares y de dos suplentes, por un año.

5º Designación de socios honorarios al señor embajador del Japón, doctor Mitsuo Tanaka y señor Andrés Landsmeer.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea

A. Gerónimo Hernández, presidente.

NOTA: Para participar en la asamblea deberá exhibirse el recibo del tercer trimestre de 1963 no pudiendo intervenir los socios rurales ni socios menores.

$ 624 e.16|11 Nº 4.231 v.19|11|63

I N S U A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 27 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en el local social Avda. Belgrano 1670, piso 8º, oficina 804, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del contrato de arrendamiento suscripto con Oerlikon Machine Tool Works & Büerhle Co.

2º Designación de dos aciconistas para firmar el acta.

Nota: Se recordará a los señores accionistas las disposicoines estatutarias referentes a la obligación del depósito de las acciones con tres días de anticipación a la misma. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.279-v.21|11|63

I G U E R A
F. I. C. I. S. A.
Nº 13.511
CONVOCATORIA

Convócase Sres. Accionistas Asambl. Gral. Ord. Tucumán 731, 1º A el 29|XI|63 9 hs., efectos tratar doc. Art. 347, C. Com., elección directores, síndicos y accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.180 v.21|11|63

I B I S
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Agropecuaria y de Mandatos
Nº 6.674

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas día 28 noviembre 1963, horas 17, en local calle Sarmiento 930, piso 5º, A, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital Autorizado;

2º Reforma Estatuto Social;

3º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 960.— e.16|11 Nº 4.331 v.19|11|63

INMOBILIARIA MUÑOZ
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos el Directorio convoca a los accionistas la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en el local sito calle Viamonte 1464, piso primero, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del Capital Suscripto y Realizado, de acuerdo al art. 15º de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|11-Nº 4.283-v.21|11|63

INDALCO S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Indalco S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina 708, el día 29 de noviembre de 1963, a las 12 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.15|11. Nº 4.015. v.20|11|63

INPLASA
Industrias Plásticas S.A.I.C.
Registro Nº 14.999
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en el local social, calle Mom 2243, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.
2º Determinación del número de Directores y su elección por un año. Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.15|11. Nº 3.997. v.20|11|63

"INTERCONTINENTAL" INDUSTRIES ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 11,30 horas, en Alsina 833, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio al 31 de julio de 1963;
2º Ratificación Remuneración del Director Gerente;
3º Fijación del número de Directores, y elección de los mismos;
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.15|11. Nº 4.075. v.20|11|63

I.P.A.S.A.
Industrial Papelera Americana S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 20 de noviembre de 1963, a las 11 horas en Estados Unidos 1818, 1º D., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta;
2º Consideración documentos Art. 347, C. C. del ejercicio terminado el 31 de julio 1963 y propuesta distribución de utilidades;
3º Elección de Síndicos;
4º Modificación de la distribución de utilidades ejercicio 1961|62;
5º Capitalización Revalúo Contable $ 2.377.000.—. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|11 Nº 3.873 v.19|11|63

"J"

JOSE A. MATAMORO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1963 a las 12 hs., en la calle México 2247, Dto. 9, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|1962;
2º Fijar número de Directores titulares, elección de los mismos; elección de Síndico titular y suplente;
3º Ratificación de la Asamblea del pedido de convocatoria de acreedores;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.440.— e.16|11 Nº 4.336 v.19|11|63

J. J. BERTAGNI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Nº de Reg. 8665 de la Insp. Gral. de Justicia)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 467, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 10º) del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|11-Nº 4.282-v.21|11|63

JORGE O. A. BERLIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en el local Estados Unidos 910, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1963.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.15|11. Nº 4.030. v.20|11|63

JOSE D. MARISCAL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Avenida Rivadavia 4041, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;
2º Capitalización del saldo del Revalúo Contable;
3º Remuneración al Directorio;
4º Designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 3.703 v.19|11|63

"K"

KUTNER Y ROSENBACH S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria, para el día 25 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en Lautaro 971, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1963.
2º Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.200. e.15|11. Nº 4.074. v.18|11|63

KALPIVAN S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30|11|1963 a las 10 horas en Córdoba 991, 2º piso "C", Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico ad-hoc previa consideración de la renuncia del Síndico titular y|o del Síndico suplente.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e. 16|11 Nº 4.175 v 21|11|63.

"L"

LOS BICHITOS S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1963, a las 9 y 30 horas en su sede social Lavalle 1430, 7º piso, B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital por Rescate de Acciones.
2º) Ratificación Asamblea Extraordinaria del 15 de diciembre de 1962.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 27 de los Estatutos, respecto al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.40.— e.16|11-Nº 4.254-v.21|11|63

LEYDEN ARGENTINA S.A.I.C. y F.
2da. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 18 horas, en la sede social, Anchoris 273, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
2º Retribución Directorio y Síndico y ratificación retribuciones directores ejecutivos;
3º Emisión de hasta treinta mil acciones ordinarias "B" un voto, valor nominal m$n. 3.000.000, sin otorgar derecho preferencial de suscripción a los señores accionistas y con destino al pago del royalty adeudado hasta la fecha;
4º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.680.— e.16|11 Nº 4.414 v.19|11|63

LA VASCONGADA
S. A. Comercial e Industrial Productos de Lechería
Registro Nac. Nº 795
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Carlos Calvo 3955, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, aplicación de resultados económicos e Informe del Síndico por el 58º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1963;
2º Revaluación contable.
3º Elección para el ejercicio 59º de Directores titulares y suplentes y determinación de la forma de reemplazo de Directores titulares en los casos previstos por el artículo 18 de los Estatutos
4º Nombramiento de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1963|1964;
5º Retribución de Directores y Síndico;
6º Remuneraciones a Directores por funciones técnico-administrativas;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos para asistir a la Asamblea.

$ 3.600.— e.16|11 Nº 4.417 v.21|11|63

LAMA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Lama Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Mandataria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local social calle Maipú 509 piso 6º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio clausurado al 30|6|1963.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.680.— e.16|11 Nº 4.270 v.19|11|63

LOS BICHITOS S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1963 a las 8 y 30 horas en su sede social Lavalle 1430, 7º piso B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º) Elección Directores y Síndicos
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 27 de los Estatutos, respecto al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.253-v.21|11|63

LA NEGRA REY BASADRE S. A.
Compañía Frigorífica Argentina
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1963, 12 horas, en Agüero 352, Capital para tratar:

1º) Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1963.
2º) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recepción acciones para asistencia Asamblea hasta 21|11|63; 18 hs.

El Directorio.

$ 1.200. e.16|11. Nº 4.228. v.19|11|63

LOS 5 HERMANOS
Import. y Export
Sociedad Anónima, Indus., Comer., Fin., Inmob.
Ref. Exp. Nº 13.099

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º piso A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1963;
2º Determinación del número de Directores y su elección;
3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente;
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 4.084 v.20|11|63

LA LIRICA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en la calle Pozos 220, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1963;
2º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
3º Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio terminado;
4º Cambio de las acciones al portador por acciones nominativas;
5º Elección de Síndico titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963.

El Presidente.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 4.061 v.20|11|63

LANERA RIO DE LA PLATA S. A
Com., Ind., Inmob. y Finan.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 9 horas, a realizarse en el local social de la calle Osvaldo Cruz 1918, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, terminado el 31 de julio de 1963;
2º Remuneración de los Directores y Síndico;
3º Distribución de las utilidades y forma de pago;
4º Elección de Síndico titular y suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.15|11 Nº 4.043 v.20|11|63

LORENTOR S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en el local de Av. Montes de Oca 284, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;

2º Ratificación de todos los actos del Directorio;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de un director titular;
5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año;
6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.14|11 Nº 3.781 v.19|11|63

"LA COSECHERA" A. B. ROCCA
Soc. Anón. Com. e Ind.
(Registro Nº 3403)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1963, a las 12 horas, Alsina 1214, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reconsideración de las modificaciones realizadas en el Estatuto Social en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de octubre de 1963.
2º Modificación del Artículo 11º de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|11 Nº 3.851 v.19|11|63

LUMICROM S.A.I. y C.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1963. a las 8 horas, en Mendoza 2184, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de julio de 1963.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.15|11 Nº 4.105 v.20|11|63

"M"

MILKCO S. A.
Gan., Agríc., Com., Inmob. y Fin.
Reg. Nº 6923
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria día 26|11|63, 19 hs., Avda R. S. Peña 760, 2º p. Cap. p|tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consid. docum. art. 347 C. de C. ejercicio 30|6|63.
2º) Elección Síndicos.
3º) Distrib. utilid. y remunerac. Direc. y Síndico.
4º) Desig. 2 acc. p|firmar acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e. 16|11 Nº 4.184 v. 21|11|63.

MUÑOZ & GONZALEZ S.A.C.I.F.
Exp.: Nº 10.811
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Santa Fe 1402, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|8|1963.
2º) Suma acordada al Sr. Romualdo Muñoz por locación marca "Clase".
3º) Designar síndicos y accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e. 16|11 Nº 4.189 v. 21|11|63.

MARTIBELL
S. A. I. C. I. y F.
Reg. Nº 8670
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 1549, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1963;
2º — Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;
3º — Elección de síndico titular y suplente;
4º — Aprobación instalación garaje;
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20 del estatuto.
$ 3.200.— e.16|11-Nº 4.296-v.21|11|63

MARTEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas. en Rivadavia 954, 3er. piso, para tratar:
1º — Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del 6º Ejercicio Social al 31 de julio de 1963;
2º — Distribución de utilidades;
3º — Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, y síndico titular y suplente, todos por un año;
4º — Designar uno o más accionistas para firmar con el Presidente el acta respectiva. — El Directorio.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 4.269-v.21|11|63

MONTARAZ
I. C. I. S. A.
Convócase Asamblea Extraordinaria, 30 de noviembre 1963, en Suipacha 58, Cap. Federal, 12 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de Estatutos.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e. 16|11 Nº 4.398 v. 21|11|63

MEJORSIL
S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la 5a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 del cte. mes en Río Cuarto 3283, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y aprobación documentos art. 347 del C. de C. correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31|7|963;
2º — Aprobación sueldos Directores;
3º — Gratificación a los Directores que cumplen funciones técnicas y|o administrativas en la Empresa;
4º — Fijación honorarios síndico;
5º — Fijación número Directores titulares y su elección;
6º — Elección síndico titular;
7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 noviembre 1963. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|11-Nº 4.324-v.21|11|63

MIGUEL KESZLER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13640
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1963 a las 18.30 horas, en nuestra sede, calle Reconquista Nº 286, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al primer ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 1962;
2º — Elección de Presidente y Directores titulares y determinación de su número, (Art. 9º);
3º — Elección de Directores suplentes y determinación de su número, (Art. 9º).
4º — Elección de síndico titular y suplente;
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.16|11-Nº 4.251-v.21|11|63

MOTOS Y MOTORES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 15.495
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 11 horas en Corrientes 311, 13º p., Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio fenecido el 30 de junio de 1963.
2º Elección de cinco Directores.
3º Elección Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 4.400 v. 21|11|63

MALARGÜE S. A.
(En formación)
Materiales Especiales
Para la Construcción
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en 3ª Convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 horas, en el local provisorio de la Av. Diagonal Norte Nº 616, 4º P. "408", a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estado legal de la sociedad anónima (e. f.) ante los entes del Estado Nacional y Provincial;
2º Acefalía del presidente;
3º Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, al 31 de marzo de 1963;
4º Informe técnico-administrativo y económico-financiero de la sociedad;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio y Síndico.
$ 2.400. — e.16|11 Nº 4.381 v.21|11|63

MONTARAZ
I. C. I. S. A.
Convócase Asamblea Ordinaria, 30 noviembre 1963, en Suipacha 58, Cap. Federal, 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio 31 julio 1963;
2º Elección síndicos por un año;
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.16|11 Nº 4.395 v.21|11|63

MASIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las diez horas, en la Avenida Pueyrredón 1158, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1963;
2º Elegir Directores y Síndicos, y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.200.— e.15|11 Nº 4.012 v.20|11|63

MONTENEGRO S. A.
C. I. I. F. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 17 hs., en la calle Sarmiento 355, 5º piso, ofic. 506, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;
2º Elección de Directores titulares, suplentes y Síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|11-Nº 3.909-v.20|11|63

MAR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, horas 10, en Florida 468, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347. inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio: 31|7|63;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|11-Nº 3.922-v.20|11|63

MURCIA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1962, para el día 25 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en el local social, Avda. R. S. Peña 1119, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 3.657.v.19|11|63

MOLDAMA S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, a las dieciocho horas, en Donado 2251, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de mil novecientos sesenta y tres.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
$ 2.400 e.14|11 Nº 3.737 v.19|11|63

MODULAR
Soc. Anón. Ind. Com. Inmob. Financ. y Agrop.
Nº 12.507
Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 17 horas en la calle Corrientes 2294 2º piso, oficina 10, Capital para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1963.
2º Elección de Directores titulares y suplentes.
3º Designación de Síndicos titular y suplentes.
4º Fijación de remuneraciones a los miembros del Directorio y Síndico por sus tareas en la administración de la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos de acciones tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.14|11 Nº 3.714 v.19|11|63

MUEBLES REIMS, S.A.I.C.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 1963, a las 10 horas en nuestras oficinas de la Avda. Francisco Beiró 4048, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del acuerdo de Directorio convocando a los acreedores.
2º Aprobación del proyecto de convenio de pago a proponerse a la asamblea de acreedores. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|11-Nº 3.707.v.19|11|63

"N"

NORTORF
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1963, a las doce horas, en la calle Montesquieu 475, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1963.
2º Elección de Directores, del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.16|11. Nº 4.298. v.21|11|63

NAIQUEL
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
Registro Nº 14.169
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en Viamonte Nº 524, 3er. piso. Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Balance General Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 2º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963 y distribución de Utilidades del mismo.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e.16|11. Nº 4.280. v.21|11|63

NIAMEY
S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, en Corrientes Nº 483 (subsuelo), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, informe del síndico. ejercicio al 31 de julio de 1963;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, en Corrientes Nº 483 (subsuelo), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social y modificación de los estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.16|11 Nº 4.326 v.21|11|63

NORWICH EATON ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N- 13.247
El Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 11.15 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885|95, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;
2º Reforma del artículo 3º del Estatuto;
3º Conferir las autorizaciones inherentes al caso;
4º Considerar la renuncia presentada por un miembro del Directorio y nombrar su reemplazante de acuerdo con el artículo 9º del Estatuo;
5º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 4.051 v.20|11|63

NORWICH EATON ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N- 13.247

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885|95, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reintegración del Capital por pérdidas;
2º Conferir las autorizaciones inherentes al caso;
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 4.049 v.20|11|63

"O"

ORBIS BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Comercial
Expte. N. 14.258

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|63 a las 9 horas, en Callao 66, piso 5º, Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas;
2º Consideración Art. 347 C. Com. al 31|8|63;
3º Distribución de utilidades y honorarios;
4º Fijación del número de directores y su elección y designación de síndicos.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.054 v.20|11|63

ORBIS LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial
Expte. N. 15.044

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|1963 a las 9.45 horas, en Callao 66, piso 5º, Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas;
2º Consideración Art. 347 C. Com. al 31|8|63;
3º Distribución de utilidades y honorarios;
4º Fijación del número de directores y su elección y designación de síndicos.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.053 v.20|11|63

ORBIS OLIVOS S.A.C.
Expte. N.14.926

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|1963, a las 10.30 horas, en Callao 66, piso 5º, Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas;
2º Consideración Art. 347 C. Com. al 31|8|63;
3º Distribución de utilidades y honorarios;
4º Fijación del número de directores y su elección y designación de síndicos.

El Directorio.

$ 1.600.— e.15|11 Nº 4.055 v.20|11|63

OESTE S. A. I. C. y F.
Fábrica de Bebidas Gaseosas
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Especial;
2º Documento del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
3º Remuneración de los directores y síndicos;
4º Elección de Directores y síndicos y designación de Directores Delegados;
5º Consideración de la Evolución futura de la empresa. — Posibilidades de fusión;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— .14|11-Nº 3.852-v.19|11|63

ODOL S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 22 de noviembre, a las 10 horas, en Viamonte 1465, piso 5º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de hasta m$n. 5.000.000, en acciones ordinarias "B" para la compra de hasta 8.000 acciones ordinarias de Coty S. A. Argentina de Perfumería (valor nominal m$n. 4.000.000,—);
2º Emisión de hasta m$n. 5.000.000, en acciones ordinarias "B" para la compra de 43.776 acciones ordinarias "A" y 27.091 acciones ordinarias "B" de Puloil S. A. I. y C., fundador Ing. David Cauchaner (valor nominal m$n. 7.086.700.—);
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de custodia en el domicilio de la sociedad con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 3.200.— e.12|11 Nº 3.600 v.19|11|63
Texto modificado a partir del 14|11|63.

"P"

PROVEEDORA DE LA CONSTRUCCION
S. A. I. y C.
Expediente Nº 9918

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1963, a las nueve horas en Corrientes 1939, 8º "O", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1963.
2º Elección de Presidente y de dos Directores.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

$ 2.800. e.16|11. Nº 4.278. v.21|11|63

PROINDAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 9.120
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria; día 26|11|1963; 10 horas; Corrientes 316, 2º piso, Capital; p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta m$n. 125.000.000, según artículo sexto;
2º Emisión del aumento del capital autorizado por m$n. 25.000.000, e invitación a los accionistas para la suscripción;
3º Designación dos accionistas p|firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|11 Nº 4.024 v.20|11|63

PIÑA HERMANOS S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Acionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1963 a las 9 horas, en el local social sito en Boedo 2058 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital (Art. 5º Estatuto Social);
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, correspondientes al Tercer Ejercicio terminado el día 31 de julio de 1963;
3º Elección de Directorio y Síndico;
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 4.052 v.20|11|63

POLIMECANICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente 8351

Convócase Asamblea General Ordinaria para 25 noviembre 1963, a 10 horas, en Lavalle 1619 para tratar:

1º Documentos Art. 347 Cód. de Comercio ejercicio cerrado 31|7|63. Distribución utilidades.
2º Determinación número Directores Nombramiento Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.15|11 Nº 4.128 v.20|11|63

POL, AMBROSIO & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 31 de octubre de 1963.
El Directorio de la Sociedad Pol, Ambrosio & Cía., S. A. C. e I., ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en su local social, calle Luna 370, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 10º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963 y distribución de utilidades;
2º Remuneración del Directorio y Síndico. (Arts. 10 y 13 de los Estatutos);
3º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1963, percibidas en exceso (m$n. 651.017.86) del límite del 25 % de las utilidades fijado por el punto I, inciso 7º de las normas de la Comisión de Valores;
4º Fijación número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. (Art. 8º);
5º Elección de Síndico titular y suplente. (Art. 11);
6º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder participar en la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. (Art. 12 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|11 Nº 3.941-v.20|11|63

PLANTADORA DE MISIONES, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
Registro Nº 4105

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 1963, a las 11.30 horas, en Bmé. Mitre 559, (8º piso), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1963.
2º Destino a darse a las utilidades.
3º Fijación de la remuneración prevista en el Art. 13º de los estatutos.
4º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|11-Nº 3.806-v.19|11|63

PRESTON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro de la Sociedad: 14.951
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos, tenemos el agrado de convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social Avda. Belgrano Nº 1161, Capital, el día 26 de noviembre de 1963, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio vencido el 31 de agosto de 1963.
2º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Elevación del Capital autorizado a la suma de m$n. 50.000 y autorización al Directorio para disponer la emisión de Acciones Ordinarias por m$n. 5.000.000, correspondientes a dicho aumento.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y un director.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas a propósito de lo prescripto por el Art. 20 de nuestros Estatutos Sociales, referentes al depósito de sus acciones en la Sociedad. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 4.400 e.14|11 Nº 3.739 v.19|11|63

PFIZER ARGENTINA S. A. C. e I.
Nº 7402
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en el local social, Miñones 2195, el día 25 de noviembre de 1963, a las nueve horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 630.000.000 de acuerdo a las disposiciones del Art. 5º de los estatutos y autorizar al Directorio para emitir las acciones en las condiciones y tiempo que éste disponga.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 3.808-v.19|11|63

"R"

RISAR S. A. C. I. y F., Construcciones
Reg. 14.024
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 12 y 30 horas, en el local social, calle Gascón número 875, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1962.
2º) Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e. 16|11 Nº 4.185 v. 21|11|63.

R E D L A N
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 20 de noviembre a las 10.30 horas, en Lavalle 2514, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver destino de bienes del patrimonio social;
2º Forma de continuación de los negocios sociales;
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 800.— e.16|11-Nº 4.294-v.18|11|63

R E D L A N
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de noviembre, a las 11 horas en Lavalle 2514, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por los administradores;
2º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de julio de 1963;
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 800.— e.16|11-Nº 4.293-v.18|11|63

RACAHI S. A.
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1963, a las 9 horas, en Venezuela 1135, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|1963;
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|11-Nº 4.238-v.21|11|63

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la trigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1963;
2º Distribución de utilidades;
3º Reforma del estatuto, aumento de capital y canje de acciones;
4º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico;
5º Destino saldo de la cuenta nueva y la reserva de revalúo (Ley 15.272);
6º Elegir directores, síndico y síndico suplente;
7º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.16|11 Nº 4.351 v.21|11|63

R A F A G A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Expediente 8.644
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, por segunda vez, para el día 29 de noviembre de 1963, a las 19 horas, en el local, sito en Viamonte 927, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1960, 31 de diciembre de 1961 y 31 de diciembre de 1962;
2º Consideración de la gestión del Directorio;
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1963.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto al depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 1.920.— e.15|11-Nº 3.932-v.18|11|63

RENARDET SUDAMERICANA
Compañía Consultora de Obras de Ingeniería, Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 14.342

Convócase Asamblea General Ordinaria día veintiséis de noviembre de 1963, a las 19 y 30 horas, en Cangallo 1561, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31 de julio de 1963;
2º Designación de Síndico Titular y Suplente;
3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 e.14|11 Nº 3.899 v.19|11|63

"S"

SNIAFA, S.A.I.C.F. e I.
Sociedad Nuevas Industrias Argentinas Fibras Artificiales
Registro Nº 5.343
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1963, a las 9.30 horas, en el local social de la sociedad, calle Piedras 383, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Honorarios a los miembros del Directorio que realizaron funciones ejecutivas.

3º Honorarios del síndico titular.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los que correspondan.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, en una institución bancaria autorizada o compañía oficialmente autorizada a recibir títulos en depósito. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|11-Nº 4.304.v.21|11|63

S. A. RUTAS F. I. C. I.

Convoca a Asamblea Ordinaria 30|11|63, a las 15 hs., en S. del Estero 454, of. 10, para tratar:

Consideración documentos Art. 347 C. de C. al 31|7|63, elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 16|11 Nº 4.391 v. 21|11|63

Sociedad Anónima Mixta
ACEROS ESPECIALES
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15, inciso j) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en el local social de la calle San Martín 201, 3º piso, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea del 30 de noviembre de 1962.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe de los síndicos, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades, reserva legal y facultativa.

4º Consideración de lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo diez y nueve de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, las acciones o los recibos que comprueben que ellas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria.

$ 4.400.— e.16|11-Nº 4.307.v.21|11|63

SITMA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas en Nazarre 3825, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.

4º Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 16|11 Nº 4.384 v. 21|11|63

SAN CELESTINO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18.30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 30 de junio de 1963;

2º Distribuir utilidades;

3º Nombrar Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones;

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 4.058 v.20|11|63

SUR PATAGONICA
S.A.I.F.I.C.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art 15 del Estatuto convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1963, a las 8 horas, en Avda. de Mayo Nº 1365, 9º piso, Buenos Aires, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto Social respecto al depósito de sus acciones para poder concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 3.917-v.20|11|63

S Y N O T S A.
Constructora, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1963 ,a las 1830 horas en el local de la calle Corrientes 1312 Piso 3º

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 C.C. al 31|12|62 y a la fecha.

2º Toma de conocimiento por los accionistas de las pérdidas.

3º Ratificación presentación en Convocatoria de Acreedores de la firma y desistimiento y lo actuado para obtener arreglo privado.

4º Disolución y liquidación de la Sociedad.

5º Designación de Directores y Síndico o en su caso Comisión Liquidadora término del mandato y remuneraciones.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963 — El Directorio.

$ 2.800 e.15|11 Nº 4.135 v.20|11|63

SANZ HNOS.
Sociedad Anónima. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 8 horas, en el local social Paso 341, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Considerar la distribución de dividendos de los ejercicios anterior y actual;

3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|11 Nº 3.883 v.19|11|63

SELF LOCK ARGENTINA, S.A.M.I.C.
Estructuras Prefabricadas
(Expte. Nº 10.117).

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre próximo en Charcas 934, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1963.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente y fijación de sus retribuciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11-Nº 3.665.v.19|11|63

SIMMONS DE ARGENTINA S. A.
N-13.677
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre a las 18 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;

2º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|11 Nº 4.048 v.20|11|63

SCHORI ARGENTINA
Sociedad Anónima. Industrial y Comercial
Expte. Nº 11.351

Convócase a los señores accionistas de "Schori Argentina S. A. I. y C.", a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 1963, a las 9 hs., en la sede social, sita en Chascomús 5975, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1963.

2º Distribución de las utilidades.

3º Resolver las remuneraciones del Directorio y Síndicos.

4º Elección del Directorio y Sindicatura.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.14|11 Nº 3.775 v.19|11|63

SOCIEDAD CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, conforme a los Arts. 46 y 48 de los Estatutos, para el día 25 de noviembre de 1963, a las 16 horas, en Río Bamba 258, planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del proyecto de reformas al Estatuto.

2º Designación de dos personas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.

El Art. 48 del Estatuto establece que las asambleas se celebrarán con el número de miembros que concurra y se tratarán los asuntos que hubiesen motivado su convocatoria, expuestos en el Orden del día. — Guillermina Achával Rodríguez de Goyena, Vicepresidenta primera en ejercicio de la presidencia; Julia Elena Hunter de Nelson, prosecretaria.

$ 1.680 e.2|11 Nº 2.281 v.20|11|63

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1451
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones para celebrar Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1963, de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 23 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;

3º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de tres de los actuales;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Presidente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, dentro del plazo estatutario que vence el día 19 de noviembre. Los recibos de entradas otorgados para la primera convocatoria deberán ser canjeados por los correspondientes a la segunda, antes de dicha fecha.

$ 14.400. — e.31|10 Nº 2.038 v.19|11|63

"T"

T. Y. L. A. S. A.
TRAFILACION Y LAMINACION ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
N. 7123

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20º del estatuto.

$ 2.800.— e.16|11-Nº 4.271-v.21|11|63

TRES CERRITOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5340
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en San Martín 579, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario, de acuerdo con el Art. 18 del estatuto;

2º Consideración documentos, Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio al 30 de setiembre de 1963;

3º Elección directores titulares y suplentes; elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 2.400. — e.16|11 Nº 4.341 v.21|11|63

TEXTILES GLORIA MASLLORENS HNOS. S. A.
Fábrica de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA
40º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 28 del estatuto y siguientes, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en el local de Cerrito 836, 6º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1963. y aplicación parcial del saldo de revalúo contable, Ley 15.272.

3º Textiles Viedma S. A.

4º Retribución del Directorio, según artículo 21 del estatuto.

5º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y, en su caso, elección de los que correspondiere. Elección por un año de dos síndicos titulares, dos síndicos suplentes y tres directores suplentes. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|11-Nº 4.315.v.21|11|63

TALLERES METALURGICOS NELSON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 18 y 30 horas en Avda. Roque Sáenz Peña número 628, piso 2º "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963 y destino de las utilidades.

2º) Fijación del número de directores titulares.

3º) Elección de directores titulares, director suplente, síndico titular y síndico suplente, todos por el año.

4º Ratificación de las remuneraciones pagadas en el ejercicio a los directores que prestaron servicios a la sociedad.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 16|11 Nº 4.182 v. 21|11|63.

T U N G B R O M
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 9.258
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en el local de la calle Avda. Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de julio d 1963;

2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores ejecutivos por sus funciones técnico-administrativas y al Síndico titular;

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Disposición del saldo de revalúo contable aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 noviembre 1963.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 4.400.— e.15|11-Nº 3.933.v.20|11|63

T U L S A
Tierras, Urbanizaciones, Loteos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N-4.893

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1963, horas 18,30, en Viamonte 180, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1963;

2º Elegir Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Acionistas lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto Social.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|11 Nº 4.046 v.20|11|63

TERRADA
Sociedad Anónima Gráfica, Industrial y Comercial
Nº 14.602

Convócase a Asamblea Ordinaria en Terrada 4063, Buenos Aires, para el día 25 de noviembre de 1963, a las 21 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado 30 junio 1963.

2º Fijación número directores titulares y suplentes y su elección por tres años.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|11-Nº 3.682 v.19|11|63

"U"

ULTRALASTIC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en nuestro local social, calle San José Nº 187, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, referentes al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 31 de julio de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Nombramiento de directores, titulares y suplentes.

5º Nombramiento de síndicos, titular y suplente.

6º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo estipulado en el estatuto deberán depositar sus títulos o certificados de depósito bancario en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|11-Nº 3.712.v.19|11|63

"V"

VESUVIO
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|11|1963, a las 19 horas, en Sarmiento 1848 3º, "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31|7|1963.

2º Reforma del Art. 3º de los Estatutos Sociales.

3º Aumento de Capital.

4º Remuneración y designación de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 16|11 Nº 4.382 v. 21|11|63

VERACRUZ S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Nº de Registro 7264
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en San Martín 50. 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|63.

3º Capitalización saldo revalúo - otras Sociedades.

4º Honorarios Directorio y Síndico.

5º Elección Directores, Síndico y Síndico Suplente. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|11 Nº 3.822 v.19|11|63

"VALEMAS" S.A.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1963, a las 15 horas, en la calle Avda. Pte. R. S. Peña 760, 2º piso. (Estudio del Dr. Alberto G. Padilla), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio.

2º Elección Directores titulares y suplentes.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.14|11 Nº 3.772 v.19|11|63

"W"

WIMACO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4818
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Callao 468, piso 3º, escritorio 5, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con facultad de aprobarla.

2º Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 30 de junio de 1963.

4º Remuneración al Hº Directorio y Síndico.

5º Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos si corresponde.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

7º Facultar al Directorio para actuar ante organismos bancarios y|o financieros, nacionales y|o internacionales para obtener créditos autorizándole la emisión de debentures.

8º Autorizar al Directorio para gestionar directamente o con terceros la implantación de una descascaradora de tun. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|11 Nº 3.821 v.19|11|63

"Y"

YACO PASAMANERIA Y ANEXOS
S.A.C.I.I. y F.
Azcuénaga 335|339
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963 a las 19 y treinta horas, en la sede social, calle Azcuénaga 335|39, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio Nº 3;

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones del Art. 18 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 3.967-v.20|11|63

"Z"

ZYWICA, ROITER Y KIPEN
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 12.108
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1963, a las 8,30 hs., en el local Carrasco 825, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 y 361 del Cód. Com.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e. 16|11 Nº 4.416 v. 21|11|63

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 29 noviembre 1963, 18 horas, en Piedras 113, 1er. piso, esc. 8.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 31 julio 1963.

2º Elección síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas.

$ 1.200.— e.16|11-Nº 4.285-v.21|11|63

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Los señores José Joaquín Morales Llnares y Pablo Perales, hacen saber por cinco días que han adquirido el negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle AVELLANEDA 2274 la parte de la señora Fanny Kupe de Lew. — Oposiciones de ley, en Avellaneda 2274, donde todos constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.16|11 Nº 4.255 v.21|11|63

García y Cía., martilleros públicos, Gral. Urquiza N. 41, piso 3, avisan que ha quedado nula la venta del negocio AV. GARAY N. 693|95|99 esquina CHACABUCO, que Manuel Sousa, José Pérez Alonso, Cándido Soto y Manuel Arboleya vendían a Valentín Buceta, Gustavo Raúl Galán, Eduardo Martínez, Manuel Sousa y José Pérez Alonso.

$ 1.200.— e.16|11 Nº 4.165 v.21|11|63

Se hace saber por el término de cinco días que "Osvaldo Bertoli y Compañía", dedicada al negocio de yesería en general, derivados y anexos, con domicilio en ADOLFO PEDRO CARRANZA 2356, Capital, se disuelve con efecto retroactivo al 30 de junio de 1962, tomando a su cargo el activo y pasivo de la misma el socio Osvaldo Bertoli. — Reclamos de ley, Escribanía Longhi, Lavalle 1390, piso 4, Capital, donde también lo constituyen las partes.

$ 1.600.— e.16|11 Nº 4.183 v.21|11|63

Comunícase que Francisco Obbise vende a Rocibell Sociedad de Responsabilidad Limitada el Laboratorio de artículos de tocador sito en la calle ARROTEA número 676 de la Capital Federal. Activo y pasivo a cargo del comprador. Domicilio de vendedor y comprador y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 800. — e.15|11-Nº 3.913 v.20|11|63

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Federico Martínez (Réd. Número 377.349.008) vende a Fidel Angel Tunesse (Réditos Nº en trámite), su negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, AV. JUAN DE GARAY número 2620. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.15|11-Nº 3.940 v.20|11|63

Se avisa al comercio que: Manuel Muleiro vende a Maemil S. R. L. su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en ALSINA 1618, Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 800.— e.15|11 Nº 3.995 v.20|11|63

Martillero Público Agustín E. Ibáñez c|oficinas en Avenida del Tejar 3099, Capital Federal avisa: Que Alberto Lespi vendió a América Cecira Pagliardini, su negocio del ramo de "Boutique" y Quiosco de cigarrillos ubicado en la AVENIDA DEL TEJAR 3107, Capital. Domicilios y reclamos de Ley en mi oficina.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.976 v.20|11|63

Federico G. Camauer, escribano público hace saber por cinco días que Domingo Vertone cede y transfiere el activo y pasivo y fondo de comercio, de su negocio de compra-venta de Hierros y Metales, sito en AVDA. DE LA RIESTRA 1520, Capital Federal a favor de la Sociedad Domingo Vertone Sociedad Anónima, Comercial e Industrial. Reclamos de ley: Sarmiento 643, piso 3, oficina 325, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 4.097 v.20|11|63

Andrade y Cía., Martilleros Públicos, oficina Olazábal 5616, Cap., avisa: Mario Marcos Gómez vende Despacho de Pan AIZPURUA Nº 3305, Capital, a José Burgos. Rec. de ley n|oficina. Domicilio las partes.

$ 800.— e.15|11 Nº 4.028 v.20|11|63

Se comunica que ha quedado nula y sin efecto la venta que la Sra. Rosa Grosso de Rapossi, efectuada de su negocio de Taller de Medidas y Composturas de Camisas denominado "El Artista de las Camisas" sito en la AV. GRAL MOSCONI 2705, a. 11 de esta Capital al Sr. Miguel Angel Rapossi — Reclamos término de Ley mismo negocio. Domicilio de Partes. — Este Edicto anula al anterior publicado el 10|2 al 15|2|62. Nº 47.833.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.690 v.19|11|63.

José Pérez, martillero y corredor matriculado, con oficinas en Avenida Mitre Nº 671, Avellaneda, Tel. 22-4465, avisa al comercio que por su intermedio se vende el negocio de panadería y confitería denominado "Boulevard Córdoba", sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 3502 de Capital Federal. — Vendedor Dositeo Iglesias. — Comprador: Juan Couce. — Reclamaciones término de ley, en mis oficinas; domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.724 v.19|11|63

Juan Carlos De Nápoli, balanceador, oficinas Sarmiento 747, piso 7º, of. 34 (T. E. 49-2735), hace saber al comercio que, por convenio de partes, se ha rescindido con efecto retroactivo al 13 de abril de 1962, la transferencia publicada del 26|4 al 2|5|62, (Nº 6748), efectuada por José Antonio Angel Cavalleri o Cavallieri, José Tedeschi y Domingo De Luca, que giran en plaza bajo la razón social "Cavalleri, Tedeschi y De Luca", a Victorio Antonio Cardacci y Aída Cardacci, del negocio de copetín al paso, bar, minutas y 8 mesas en la acera, denominado "El Cisne", sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6235. — Reclamaciones Ley 11.687 y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 3.808 v. 19|11|63

Díaz y Barreiro, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Inocencio Fanego y Benjamín Villaver venden a Juan Antonio Villaver, Teófilo Avalo, José Lorenzo y Adolfo M. Varela, su negocio de almacén y bar, establecido en la AV. GARAY Nº 1299, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.673 v.19|11|63.

B. Veigas, Calviño y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Julia Solari Vda. de Lagomarsino, su sucesión, representada por sus únicos y legítimos herederos Luisa Magdalena Lagomarsino; Esteban Enrique Lagomarsino y José Juan Lagomarsino, venden a Antonio Llamas Lobato, Despensa de Comestibles por menor y Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle ALVAR NUÑEZ 491, esquina DANIEL CERRI 1001|5, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.881 v.19|11|63

R. Schivardi y Cía., y por intermedio de su socio Martillero Público señor Antonio De Iuliis, con oficinas en a Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, piso 4º, ofic. Nº 47, de la Capital Federal, avisan que: El señor Antonio Pablo Cabrera, vende y transfiere su negocio de "Taller de Planchado de ropa con instalación a vapor", sito en la calle AVELLANEDA Nº 305, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, a los señores Miguel Angel González y Norberto Juan Suárez. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.817 v.19|11|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Rosa Sanguinetti de Rocca vende a Eloy Noriega, reventa de pastas frescas, AVENIDA CORRIENTES Nº 4951, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 800.— e.14|11 Nº 3.723 v.19|11|63

"B"

Se hace saber al comercio que Jacinto Pedrillo, Guillermo Sánchez Cabado, Ricardo Usieto, Ricardo Iglesias, Juan Cercos, Santiago Garrido, Manuel Luna, venden al socio Higinio Salcedo, sus cuotas sociales en el negocio de Casa de Lunch, Café-Bar, Minutas. Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, denominado "Hilton Bar", sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 970, reclamos de ley Escribano Josí García Medina, con domicilio en la calle Cerrito 512, 1º, 2, donde las partes dejan constituidos sus domicilios.

$ 1.600 e.16|11 Nº 4.401 v.21|11|63

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Luis García, vende una parte mitad indivisa, que le corresponde en el negocio de Panadería Mecánica, denominada "Nori", sito calle BOEDO Nº 1480, de esta Ciudad, a su condómino Vicente Tornatore, quien toma a su cargo el Activo y Pasivo. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.825 v.19|11|63

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Francisco Fernández vende a Felisindo Nogueira, negocio Panadería Mecánica, denominado "Las Margaritas', sito calle BIARRITZ Número 2042|44, de esta Ciudad, domicilio de las partes. — Reclamos término Ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.830 v.19|11|63

"C"

Se comunica que Productiva, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, se hizo cargo del Activo y Pasivo de "Productiva S.R.L.", ubicada en la calle CORRIENTES 569, Capital, con el ramo de importación y exportación en general. Reclamos a la compradora en Corrientes 569, Capital. Ambas allí domiciliadas.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.406 v.21|11|63

Pérez y González S.R.L., martilleros públicos, con oficinas en Paso 321, Capital, avisan que Florentino Michía, Angel Palladini, Alberto José Johansen, Pedro José Canosa, José María Isla y Rosa Felisa Mujica venden a "El Libertador S.R.L." (en formación), integrada por Dulce Nombre de Jesús Domínguez, Manuel Miranda, Ramón Rodríguez, Ramiro García, Angel Campos, Martín Hítalo Margano, Gilberto Ces, Manuel Ces, José María Ces y José Cas-

tiñeiras, su negocio de Café Bar, sito en CORRIENTES 6196|200, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos términos ley y domic. partes n|ofic.

Nota: Este edicto rectifica el publicado en el Boletín Oficial con fecha 29|7|63 bajo el Nº 65.444.

$ 2.000 e.16|11 Nº 4.359 v.21|11|63

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, T. E. 45-7892, avisan que: "Cabaña del Tío Tom", S. R. L., vende a Emilio Sánchez, Vicente Guerra, Ramón López, Jesús Pasarin y Román Fernández para "Corrientes S. R. L." (en formación) su negocio de restaurant y bar lácteo, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 1335. — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.16|11 Nº 4.173 v.21|11|63

Boris Levin hace saber que vende a Boruch Nuta Waksman y Chaja Sura Albert de Waksman, su negocio de Librería, Papelería y Juguetería, sito en CORRIENTES 4025, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley 11.867 en domicilio compradores, Corrientes 4560. — Domicilios constituidos.

$ 800 e.16|11 Nº 4.368 v.21|11|63

Basso y Cía. Mart. Púb. avisan: Ovidio Zanoni vende a Bejor e Isaac Suéz, despensa sita CAMPICHUELO 1360 domic. partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 800. — e.15|11-Nº 3.946 v.20|11|63

José Mazzaro, mart. públ., ofic. Baigorria 5007, Cap., avisa que: Elvio Evangelista Petiná vende a José Cucci y Francisco Propato su negocio de carnicería sito en CENTENERA 1794 Cap., domic. partes y recl. ley, mis ofic.

$ 800. —e.14|11 Nº 3.744 v.19|11|63

Leonardo Parajón mart. público con ofic. R. Peña 336, 3º 36, avisa que Ramón Raúl Godoy y Mateo Centurión venden la tercera parte indivisa de la panificación de obleas, cubanitos y depósito de helados sito en CANNING 1514, Cap., al señor David León Tregierman. — Domicilio partes y reclamos ley. en n|ofic.

$ 800.— e.14|11 Nº 3.752 v.19|11|63

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F., Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Julio Otero vende a Alejandro Lema Santos y Manuel García Blanco, con retroactividad al día 4 de abril de 1961, la parte indivisa que le corresponde del neg. "Panadería Mecánica", calle COSQUIN Nº 985, haciéndose cargo los compradores del pago documentos adeudados por el vendedor del saldo de precio por compra negocio a su debidos vencimientos y posteriores a la fecha de toma de posesión. — Reclamaciones de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.799 v.19|11|63

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F. Bal. y Mart. Púb., con oficinas Matheu 24, avisan que Alejandro Lema Santos, Manuel García Blanco y Faustino Lema, venden a Pedro Gerónimo Alvarez y Everton Alvarez "Panadería Mecanica', calle COSQUIN Nº 985, haciendose cargo los compradores del pago de documentos adeudados por los vendedores por saldo de precio compra negocio a sus debidos vencimientos y posteriores a la fecha de toma de posesión — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|11 Nº 3.800 v.19|11|63

Díaz. Mazzoni y Cía., Balanc. y Mart. Púb., con oficinas en calle Paraná 583, Piso 3º. T.E.: 40-6867, avisa que: Francisco José Aguilar y Eduardo Abel Magnin, venden a Agustín Abel Cotarelo, su negocio de lechería, sito en la calle CORDOBA Nº 2613, domicilio partes, mismo negocios, reclamos ley n|oficinas.

$ 1.200 e.14|11 Nº 3.835 v.19|11|63

"D"

Héctor L. Abeledo, Balanceador, con oficina en Caseros Nº 4078 Piso 1º C. T.E.: 922-9829, avisa que Antonio Rodríguez, vende a Antonio Montull su negocio de fiambrería sito en DRUMOND 2314|16, esquina AVDA. LA PLATA 2300 de esta Ciudad. Domicilio partes y reclamaciones Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200 e.14|11 Nº 3.802 v.19|11|63

"E"

Antonio Stasi, avisa al comercio, que vende su parte en el negocio "Taller de Elásticos Quequi, Sociedad Comercial Colectiva", sito en EL SALVADOR Nº 5025, a Ricardo Oscar Patiño. Reclamos de ley y domicilio partes El Salvador Nº 5025.

$ 800. — e.15|11-Nº 3.939 v.20|11|63

José Mazzaro, mart. públ., ofic. Baigorria 5007, Cap., avisa: Jacinta Cura de Guevara, vende a Florentino Puente Casas, su negocio de carnicería, sito en EDUARDO ACEVEDO 419, Cap. domic. partes y recl. ley, m|ofic.

$ 800.— e.14|11 Nº 3.742 v.19|11|63

José Mazzaro, mart. públ., ofic. Baigorria 5007, Cap., avisa que: quedó nula la venta que la señora Jacinta Cura de Guevara por cuenta de Angel Mario Guevara s|sucesión efectuaba a los Sres. José Cucci y Francisco Propato de su mercadito sito EDUARDO ACEVEDO 419, Cap., domicilio partes y recl. ley, m|ofic.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.743 v.19|11|63

"F"

Avisan los Sres. Daniel Antonio Huertos, Rodolfo Camilio Di Pilo y Mario Raddavero que venden su negocio de Casa de Lunch, Despacho de bebidas alcohólicas y Venta de Helados al señor Eduardo César Carballo, sito en FRANCISCO BEIRO 5319, Galería Beiró, Local 16, de esta Capital, libre de todo gravamen. Reclamo de Ley: Galería Beiró, Local 16, allí domiciliados.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.950 v.20|11|63

Organización Cevallos de Sánchez, Pemau y Fernández, Martilleros Públicos, con oficinas en Virrey Cevallos 1642, Capital, T. E. 27-4789, avisan: José Benito Solla y Severino Solla, venden libre de deuda a Luis Angel Catalano, Horacio Florencio Troche y Leonildo Héctor Gross, su negocio de garaje de alquiler, sito en FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1658, Capital. Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.666 v.19|11|63

"G"

Avisan Bayor, Rodríguez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, que Gerardo Isaac Rodríguez vende a Claudio Ricardo Díaz el negocio de Instituto de Belleza denominado "Sandro", sito calle GUIDO Nº 1625, Capital Federal, domicilio del vendedor. Domicilio comprador y reclamos de Ley, nuestras oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, Capital Federal. T. E. 40-5013 y 3691.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.407 v.21|11|63

"I"

Ri-Pa-Lo, S. A. C. M. y F. (Teófilo López), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º Capital, T. E. 37-9805, avisa: Paulino Anso vende libre deuda y|o gravámenes, negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle IRIARTE 2101 de esta Capital, a Manuel Lorenzo Trillo, Gonzalo Jaime Silva Lago y Salvador Commisso. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.16|11 Nº 4.295 v.21|11|63

"J"

Fernández Hnos. S. R. L. Balanceadores y Mart. Públicos con oficinas en la calle Ayacucho 922, Capital T. E. 83-9166 y 84-8038 avisan que el Señor Marcos Sandler vende a los señores Francisco Zduic y José Jurcic el negocio de Fiambrería, Quesería y venta de Bebidas en General Envasadas denominado "Su Granjita" sito en esta capital en la calle JULIAN ALVAREZ 2492. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.15|11-Nº 3.952 v.20|11|63

José Galvagno, Martillero Público, Cánning 2444, piso 1º "C", avisa que Elsa Elida Figueroa vende a Purificación Julia Vila de Curras su negocio de Peinados sito en JEAN JAURES 1120, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 800.— e.15|11 Nº 4.032 v.20|11|63

Por cinco días, se comunica al comercio que doña Blanca Lezcano de Martínez, vende a doña Elena R. de Boaglio, el negocio de Fiambrería sito en JUNCAL 3454, libre de pasivo. Reclamos de ley, en Escribanía Robles, San Martín 365, 3er. piso, oficina 307, todos allí domiciliados.

$ 800.— e.15|11 Nº 4.041 v.20|11|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: que queda sin efecto la venta que realizaba José María Pazos a favor de José García y Angel Cuesta, casa de electricidad, JOSE MARMOL 31, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.721 v.19|11|63

Manuel Vaquero vende a Compañía Plástica Del Oeste S.R.L. su fábrica de artículos de material plástico sita en la calle JOSE LEON SUAREZ 968. Reclamos de ley en el domicilio indicado que es de las partes.

$ 800 e.14|11 Nº 3.815 v.19|11|63

"L"

Demare y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas México 1725, T. E. 37-7935, avisan que: Edmundo Noto vende a José Nogueira y Dora Inés Hermida de Nogueira, su negocio de Casa de Pensión, sito LACARRA Nº 146. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.520 v.20|11|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|11 al 14|11|63.

Sánchez, Portilla & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José Blas de Marco vende a Antonio Fernández, Sandalio Fernández, Despacho de Comestibles y Beb. env. LUZURIAGA 70, domicilio de partes. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 3.975 v.20|11|63

"M"

Carlos A. González y Cía., mart. públicos oficinas Avda. de Mayo 963, 2º piso izq., avisan: Ramón Vázquez vende a Alvaro Rodríguez su tercera parte indivisa del negocio Playa de Estacionamiento sito en MAIPU Nº 40, Capital. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 800.— e.15|11 Nº 4.005 v.20|11|63

Antonio Carballo & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1409, Piso 2º of. "D", T. E.: 45-2797, avisan: que Natalia Ortega de Martínez vende a Francisco Domínguez y Cesáreo Estévez, negocio de hotel alojamiento, sito en MONTEVIDEO Nº 217, Capital, domicilio contratantes. — Reclamos de ley en nuestros oficinas.

$ 1.200 e.14|11 Nº 3.807 v.19|11|63

"N"

Por cinco días se hace que don Antonio Lorenzo o Antonio Formia, vende libre de pasivo a Raúl Alberto Formia y René Omar Formia, el negocio de lechería, venta de helados, casa de lunch, café y despacho de bebidas, sito en la calle NAZCA Nº 290. — Reclamos de ley: Manuel González Troncoso martillero, Terrero 36, Capital Federal.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.792 v.19|11|63

"P"

José Antonio García vende a Etelvino Rafael Fernández el negocio de fiambrería sito en la calle PUAN Nº 676, donde constituyen domicilio las partes. — Oposiciones, escribanía Lartigau, calle Uruguay Nº 412. — Buenos Aires, a 14 de noviembre de 1963.

$ 800.— e.16|11 Nº 4.174 v.21|11|63

El Dr. Salvador Erlijman, abogado interviniente, avisa por cinco días, de conformidad con lo dispuesto por la ley 11.867, que "Transportes Unitrans, de Angel Antonio Miotto", con administración en la calle PARANA Nº 123, piso 2do., oficina 42, y sucursales en las ciudades de Salta y Jujuy, ha sido transferida su explotación a partir del primero de septiembre de 1963, al señor Walter Fath, quien se hace cargo de su activo y pasivo y por los riesgos y obligaciones de la explotación de la empresa de transportes, por el término de dos años a contar desde la fecha antes indicada, prosiguiendo sus actividades en el mismo domicilio antes indicado como así también en las sucursales. Reclamos de Ley en Tucumán 1539, 4º p., oficina 44.

$ 2.400 e.16|11 Nº 4.409 v.21|11|63

Alen y Vázquez, Mart. Púb. Oficinas Santiago del Estero 325, Cap. Tel 38-2190. Avisan: Antonio Alvarez, Isolino Lata y José Lata, venden a Serafín Rodríguez, Gabriel Reynoso José Carlos Vitor, Manuel Casal y Manuel Veiga, negocio Bar y Restaurante, sito calle Paraguay 4801 Cap. Dom. partes y reclamos ley n|ofic.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.687 v.19|11|63

R. Schivardi y Cía., por interm. de su socio el Mart. Públ Sr. Antonio De Iuliis e|ofic. en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825 Piso 4º. oficina 47, de esta Capital Federal, avisan que: queda sin efecto por incomparencia de los compradores, la venta del negocio de "Despensa y Despacho de Bebidas Envasadas", sito en la calle PEDRO ECHAGÜE Nros. 2896|2900, esquina DEAN FUNES Nº 2008 de esta Capital Federal que el señor Esteban Modesto Saiz vendía a los señores Severino Alonso; José Antonio Ramírez y Ceferino Ramírez. Reclamos en nuestras oficinas.

$ 1.600 e.14|11 Nº 3.816 v.19|11|63

Clausi. Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F. Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Andrés Costa, vende a Gerardo Costa, (quien se hace cargo de todo el activo y pasivo existente), el negocio de "Panadería, Fca. de masas venta de helados envasados elaboración y expend. de prod. de graham, centeno y similares, elab. y venta de emparedados", calle PEDRO GOYENA Nº 835|39. Reclam. ley y domic. partes, nuestras oficinas.

Publícase nuevamente por haberse insertado con error en Boletín Oficial del 9|11 al 15|11|63.

$ 1.600 e.14|11 Nº 3.796 v.19|11|63

"R"

Sánchez, Mourente, Villar, S A. Comercial y Mandataria, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Domingo Morán vende a Celso González y Gustavo González, negocio de fiambrería y quesería, sito calle SALTA Nº 922. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones de ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.16|11 Nº 4.275 v.21|11|63

Se avisa por cinco días que "Sucesores de Juan Haroldo Ficker", con domicilio Salta Nº 596, Capital Federal, que vende libre de todo gravamen su negocio de Venta de Cubiertos, sito en la calle SALTA Nº 596, Capital Federal, a favor del señor Pompeyo Claudio Falletti, con domicilio en la Avda. de Mayo Nº 874, Cap. Federal. — Reclamos de ley en la calle Salta Nº 596, Cap. Federal.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.405 v.21|11|63

Se comunica que de los negocios de Heladría sitos en la calle RIVADAVIA 3372 y BELGRANO 2821, el señor Carlos Arrino Fachin vende su parte al señor Herman Gierberg, quien continuará sus operaciones. — Reclamos de Ley, ante Escribano Roberto A. Castro, domiciliado en la calle Corrientes 980, tercer piso, Dto. C, de esta Ciudad todos allí domiciliados.

$ 1.200. — e.15|11-Nº 3.944 v.20|11|63

Julia Lauria, avisa al comercio que vende al Sr. César Audisio, su parte mitad indivisa del Hotel Alojamiento ubicado en RAMON FALCON Nº 2468, Capital, que tenía en sociedad con dicho señor, libre de toda deuda y gravamen; reclamos Ley, domicilio de las partes, Ayacucho 283, piso 1º, Capital.

$ 1.200.— e.15|11 Nº 4.009 v.20|11|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Pascual Matías Imas y Miguel Angel Pierini, venden a José García, despensa de comestibles, RAMON L. FALCON Nº 3799, esquina CANDELARIA, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.720 v.19|11|63

Natalio Guerschanick, martillero público de "Delta Inmobiliaria", con oficinas en Av. Rivadavia 2786 Capital Federal, avisa que: Cesira Masetto de Pastorelli, vende a Manuel Reinaldo, su negocio de venta de comestibles al por menor, ubicado en la calle RUIZ HUIDOBRO 3382 de Capital. — Reclamos dentro del término de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.200 e.6|11 Nº 2.638 v.18|11|63

"T"

Díaz. Mazzoni y Cía., Balanc. y Mart. Públ., con oficinas en calle Paraná 583, piso 3º, T. E.: 40-6867, avisa que. Julio Fulgencio Fiorini, Antonio Arturo Bouza, Jesús Bouza y José María Negreira, venden a Raimundo Gómez, Mariano José Galnares, Mauricio Said y Fidel Bao, su negocio de Restaurant, bar, sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 4292, domicilio partes mismo negocio, reclamos ley n|oficinas.

$ 1.200 e.14|11 Nº 3.834 v.19|11|63

Requiere y Turrado mart. públ. oficina J. B. Justo 9481, Cap, avisan: Que quedo sin efecto la venta del negocio de Despensa y Bebidas envasadas, sito en TERRADA 5005, Cap., que Manuel Patricio do Bem realizaba a Orlando Máximo Di Benedetto y Hortensia Leo.

$ 800.— e.14|11 Nº 3.699 v.19|11|63.

"V"

Scabbiolo & Cía., balnceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: que queda sin efecto la venta que realizaban Manuel García, Luciano Pasaron y José Maximino Abuin a favor de Antonio Miceli y Vicente Miceli, café y bar, VIAMONTE 2696, esquina PUEYRREDON 975, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.719 v.19|11|63

Se comunica al comercio en general, que la Sociedad "Talleres Caseros Buceta, Peloso y Ansaldo y Cía.", con domicilio legal en la calle VIAMONTE 723, 2º piso, Of. 7. Capital Federal, transfiere todo su Activo y Pasivo a la Sociedad "Buceta y Peloso", Sociedad en Comandita por Acciones, con igual domicilio. — Reclamos de ley "Escribanía Arnedo", calle Tucumán 1475, 3er. piso, Capital Federal.

$ 1.200.— e.14|11 Nº 3.771 v.19|11|63

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

INSTITUTO FOTOCIENTIFICO
Sociedad Anónima

Comunicamos emisión m$n. 800.000 acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y m$n. 3.200.000 acciones ordinarias clase "B" (1 voto). Derecho suscripción 90 días última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.16|11-Nº 4.366-v.19|11|63

I P A N E
Sociedad Anónima
Comercial, Ind., Fin. y Agropec.

Se hace saber por tres días que el Directorio de Ipane, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 11.834, con domicilio legal en Coronel Díaz Nº 1724, 6º piso A, Capital, ha resuelto la emisión de cincuenta series de acciones ordinarias de cinco votos cada una, por un total de cinco millones de pesos moneda nacional. A los efectos del artículo cuarto de los estatutos sociales se notifica a los accionistas que podrán hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de las mismas dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|11-Nº 4.393-v.19|11|63

I B E R
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

El Directorio resolvió emitir las series Nº 17, 18, 19 y 20 de 5.000 acciones ordinarias de 5 votos cada serie. — El Directorio.

$ 480.— e.16|11-Nº 4.408-v.19|11|63

T. E. N. S. A.
Talleres Electrometalúrgicos Norte S. A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1963, se resolvió elevar el capital autorizado de $ 20.000.000 a pesos 40.000.000, y disponer asimismo la emisión de 20 series de $ 1.000.000 cada una en acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos por acción

$ 960.— e.16|11-Nº 4.353-v.19|11|63

A N D A L U C I A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica el aumento del capital social autorizado de $ 400.000 a pesos 2.000.000 m|nacional, por emisión de las series quinta a vigésima, al portador, con derecho a cinco votos.

Buenos Aires, noviembre de 1963.

$ 720.— e.16|11-Nº 4.349-v.19|11|63

HARAS "LAS ORTIGAS" S. A., Agrícola Ganadera
PAGO DE DIVIDENDO

Por resolución del Directorio se pone a disposición de los señores accionistas a partir del día 21 del corriente el dividendo del 8 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962, aprobado por la Asamblea General del 14 de junio último. El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 4 de las acciones ordinarias en circulación en los escritorios de la sociedad, Viamonte 752, 3er. piso, oficina 6, dentro del horario bancario. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|11-Nº 4.241 v.19|11|63

FINANCIERA GOFFRE CARBONE, S. A.
Nº 13.495

Se informa a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1963, ha resuelto rescindir los contratos de suscripción con los accionistas morosos que sólo han pagado la prima de emisión para gastos de colocación, declarando nulos y sin ningún valor todos los certificados provisorios en tales condiciones y facultar al Directorio para que gestione la correspondiente reducción del capital suscripto. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|11-Nº 4.316 v.21|11|63

SEMILLERIA GOMEZ
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto la emisión de pesos 20.000.000.— en Acciones Ordinarias de la clase "A" a la par en las siguientes condiciones:

1º Derecho de suscripción: Contra presentación de los certificados emitidos se podrá suscribir dos acciones por cada una que posean.

2º Plazo de suscripción: El citado derecho podrá ser ejercido durante quince días corridos a contar del tercer día de la última publicación del presente edicto.

3º Forma de pago: La integración de la presente suscripción se efectuará en la siguiente forma: El ochenta por ciento al contado y el otro veinte por ciento corridos treinta días desde la última publicación.

4º Sobrante: Los señores accionistas podrán expresar en la solicitud de suscripción su deseo de participar en el prorrateo eventual subrante.

5º Lugar de suscripción: Los señores accionistas podrán ejercer sus derechos en: 25 de Mayo 244, piso 8º, Capital Federal y en las casas de la Sociedad, ubicadas en Vedia y General Villegas de la Provincia de Buenos Aires y Alejandro en la Provincia de Córdoba. — Buenos Aires, noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 2.160.— e.16|11-Nº 4.311 v.19|11|63

ESTANCIA OTOTEL - AIKE, S. A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547

Se comunica a los accionistas que la asamblea del 21|10|63, resolvió aumentar el capital autorizado a $ 25.000.000 m|n. y que el Directorio dispuso la emisión de 2 series de 10.000 acciones ordinarias c|u., de $ 100 m|n. c|acción, a fin de abonar la 3ª capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272, con lo que el capital emitido asciende a $ 8.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 960 e.16|11 Nº 4.168 v.19|11|63

S U P E R S I L
S. A. I. C .y F.

Se comunica a los señores accionistas que el capital autorizado ha sido elevado a $ 10.000.000 m|n.

$ 480.— e.16|11-Nº 4.340-v.19|11|63

O R I F L A M A
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el pago del dividendo del 18 o|o en efectivo, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30|6|63, se efectuará en la sede de la sociedad, calle Uruguay 520, Capital, a partir del 20 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.179 v.21|11|63

SASSOON Y CIA., S.A.I.C.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 60.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y 232.000 acciones ordinarias clase "B" de 1 voto. — Es decir 292.000 acciones valor nominal $ 100 c|u., por un total de $ 29.200.000 m|n. — El Directorio.

$ 960 e.16|11 Nº 4.172 v.19|11|63

FRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica que se ha resuelto emitir la cantidad de m$n. 12.800.000.— en acciones ordinarias al portador, invitándose a los accionistas a suscribir la emisión de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4º de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.16|11-Nº 4.310 v.19|11|63

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunicamos que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de octubre ppdo. resolvió el aumento del capital autorizado a $ 70.000.000 m|n., y que el Directorio dispuso la emisión de 20.000 acciones ordinarias clase "A"-5 votos (Series 49 y 52) y 40.000 acciones ordinarias clase "B"-1 voto (Series 50, 51, 53 y 54), con destino al pago del dividendo 1962|63, a ser entregadas liberadas de acuerdo a las tenencias de cada clase. — El Directorio.

$ 1.200 e.16|11 Nº 4.190 v.19|11|63

APARATOS ELECTRICOS AUTOMATICOS S. A. C. I. F.
Expediente Nº 15.634

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto emitir 4.000 acciones clase A con derecho a 5 votos y 4.000 acciones clase B de un voto. — El Directorio.

$ 720 e.16|11 Nº 4.218 v.19|11|63

R A I T
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Llámase a suscripción e integración total a la par de cuatro millones de pesos moneda nacional de acciones ordinarias al portador clase "A". Galería Güemes — Edificio Supervielle - Buenos Aires. — El Directorio.

$ 720 e.16|11 Nº 4.207 v.19|11|63

RECOLAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 51ª a 90ª, en acciones ordinarias al portador, de la clase "B", por un valor nominal total de $ 8.000.000 m|n. A los efectos del derecho de preferencia (Art. 4º del estatuto), se fija un plazo de 15 días, a partir de la última publicación, vencido el cual habrá un lapso de 30 días para la suscripción de los sobrantes de acciones y para la integración de los montos suscriptos, la que deberá abonarse, en efectivo y/o en especie, en el domicilio de la sociedad, Zapiola 1048, de esta Capital. — El Directorio.

$ 1.440. — e.15|11 Nº 3.999 v.18|11|63

PULLMAN ATLANTICO S. A.

Se avisa a los señores accionistas, que el Directorio, en reunión de fecha 29 de octubre de 1963, resolvió la emisión y llamado a suscripción de 24.000 acciones ordinarias nominativas de m$n. 100 c|u., por un total de m$n. 2.400.000.—.
— El Directorio.

$ 720 e.15|11-Nº 3.903-v.18|11|63

L.E.P.S.C. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que en la sesión celebrada el 16 de octubre de 1963 el Directorio resolvió emitir las series 101 a 180, inclusive de Acciones Ordinarias, Clase "B" por un total de m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ 720 e.15|11 Nº 3.912 v.18|11|63

CASA OFMAN, DE JOSE OFMAN E HIJOS, S. A. C. I.

Llámase a suscripción e integración total y a la par, serie Nº 28, de acciones al portador, clase "A", m$n. 1.000.000, ordinarias, Cucha Cucha 1480, Capital. — El Directorio.

$ 720. — e.15|11 Nº 3.983 v.18|11|63

NEROLI S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que con fecha 6 de noviembre de 1963 ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento de capital autorizado a pesos moneda nacional 75.000.000, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de agosto de 1963 y la emisión de acciones ordinarias por m$n. 10.500.000 (pesos moneda nacional 1.000.000, en clase "A" (5 votos) y m$n. 9.500.000, clase "B" (1 voto), resuelta por el Directorio en su reunión del 9 de setiembre de 1963.

Asimismo, y de conformidad con la autorización conferida por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para cotizar acciones ordinarias por v$n. 10.708.400 (v$n. 560.000, en clase "A" y pesos valor nominal 10.148.400, clase "B"), se ofrecen a los señores accionistas en las siguientes condiciones: A la par, contra cupón Nº 7, a razón de una nueva acción por cada 4,04277 que posean. Los tenedores de acciones clase "A" suscribirán el 32,34 % en acciones de la misma clase y el 67,66 % en acciones clase "B". Los tenedores de acciones clase "B' suscribirán íntegramente acciones de su misma clase. Deberán integrarse: 40 por ciento al suscribir; 30 % a los 60 días, y 30 % a los 120 días de iniciada la misma. Gozan de dividendo a partir del 1º de mayo de 1963. Los pedidos de suscripción se reciben del 25 de noviembre de 1963 al 10 de diciembre de 1963, en Tacuarí 352, Capital, de 14 a 16 horas. Las fracciones menores de cinco acciones se liquidarán según resolución de la Bolsa de Comercio del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 2.880. — e.15|11 Nº 4.016 v.18|11|63

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD, S. A. I. C. F. I.
H. Yrigoyen 723, 5º - 34 - Cap. Federal

El Directorio hace saber a los señores accionistas, por tres días, que ha resuelto emitir las series 51 a 100, inclusive, de acciones ordinarias de la clase "B", de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del estatuto. La emisión es a la par y el pago será del 10 % al contado y el resto como lo determine el Directorio, en efectivo.

$ 960. — e.15|11 Nº 4.001 v.18|11|63

TAPON CORONA ARGENTINA S. A. I. C.
Nº 16.105

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 10.000.000, dividido en 5 series de acciones ordinarias clase "A", de 5 votos cada una. — El Directorio.

$ 720. — e.15|11 Nº 3.987 v.18|11|63

ARANDO
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 20 del corriente, se abonará en la Tesorería de nuestra Sociedad, Avda. Montes de Oca Nº 1123, Capital, de 15 a 18 horas, el dividendo del 12 o|o en efectivo sobre las Acciones Preferidas, contra presentación del cupón Nº 12 y correspondiente al Ejercicio Social Nº 12, cerrado el 31 de marzo de 1963. Dicho dividendo fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de julio de 1963. — El Directorio.

$ 960 e.15|11 Nº 4.098 v.18|11|63

BALZANO S.A.C.C.F.A.G.
CANJE DE TITULOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de Certificados Provisorios totalmente integrados, que se procederá al canje de los mismos, cuyo monto asciende a 95.000.000 v$n., correspondiendo v$n. 10.000.000 a acciones Categoría "A" (5 votos), Nos. 000.001 al 100.000, v$n. 85.000.000 a acciones Categoría "B" (1 voto), Nos. 100.001 al 950.000, por los siguientes títulos definitivos: Categoría "A" (5 votos), Títulos números 0001 al 0190 Categoría "B" (1 voto), Títulos números 0191 al 1805.

El canje se efectuará a partir del 18 de noviembre de 1963, en la sede social, Rivadavia 5012, piso 1º, Capital Federal, en horario de 8 a 12 hs. y 14 a 18 hs. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.440 e.15|11 Nº 4.040 v.18|11|63

MANUFACTURAS FLORESTA S. A.
Ind. Com. Inm. y Agrop.

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 37 a 46 de aciones ordinarias clase "A" por pesos 5.000.000 y 47 a 52 de acciones ordinarias clase "B" por pesos 3.000.000. — El Directorio.

$ 720 e.15|11 Nº 3.954 v18|11|63

CREDITO DEFENSA S.A.C.I.F.

El Directorio emitió las series 3ª a 5ª de acciones ordinarias categoría "A" y series 6ª a 15ª de acciones ordinarias categoría "B". La Asamblea General Extraordinaria del 27|9|63, ratificó aumento capital autorizado a $ 1.500.000. emitir series 16ª a 30ª de acciones ordinarias categoría "B" y dispuso nuevo aumento capital autorizado a $ 10.000.000, sujeto esto último a aprobación reforma estatutos.

El Directorio ofrece la suscripción de las acciones emitidas, pudiendo ejercer los accionistas interesados su derecho de preferencia, en los términos fijados por el artículo 6º de los estatutos sociales.

$ 1.440 e.15|11 Nº 4.071 v.18|11|63

CONTROLS COMPANY OF AMERICA (ARGENTINA) S.A.C.I.

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1963, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de Diez y seis millones de pesos. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — El Directorio.

$ 720 e.15|11 Nº 4.129 v.18|11|63

ESMETAL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Sita en Avenida Callao Nº 779, Capital Federal, comunica aumento de capital de cincuenta a setenta y cinco millones, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.396 al folio 22 del libro 55, tomo A, de Estatutos Nacionales. — El Directorio.

$ 720 e.15|11 Nº 4.104 v.18|11|63

TRANSVIAL S. A. T.A.C.I.C.F. e I.
CANJE DE TITULOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de Certificados Provisorios totalmente integrados, que se procederá al canje de los mismos, cuyo monto asciende a 10.000.000 v$n., correspondiente a acciones Categoría "A" (5 votos), Nos. 000.001 al 100.000, por los títulos definitivos números 0001 al 0420.

El canje se efectuará a partir del 18 de noviembre de 1963, en la sede social, Beruti 3874, piso 1º, Capital Federal, en horario de 8 a 12 hs. y 14 a 18 hs. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1963. — El Directorio.

$ 1.200 e.15|11 Nº 4.039 v.18|11|63

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUDAMERICANA S. A.
Registro Nº 2.555

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 27 de setiembre de 1963, ha resuelto:

Aumentar el capital autorizado a m$n. 415.000.000.

Emitir m$n. 52.104.900 en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas en proporción de 17,01502 acciones nuevas por cada 100 en circulación en concepto de distribución de utilidades por el Ejercicio 1962-63. m$n. 52.013.000 en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas en proporción a las acciones que se encuentren en circulación al momento de su distribución en concepto de 3ra. cuota (saldo total) de capitalización del saldo del revalúo contable practicado de acuerdo con la Ley 15.272 y autorizar al Directorio a fijar la oportunidad de ambas distribuciones. — El Directorio.

$ 2.800 e.15|11 Nº 3.969 v.20|11|63

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIENE DE LA PAGINA 9

HARTMANN Y GOLDSCHMIDT FABRICA DE HERRAMIENTAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día,, que por contrato de fecha 2 de diciembre de 1962, se ha resuelto modificar las cláusulas 4º, 5º, 7º y 8º, del contrato social de "HARTMANN Y GOLDSCHMIDT, FABRICA DE HERRAMIENTAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que han quedado redactadas de la siguiente manera: "Cuarto: La administración estará a cargo de los señores Germán Goldschmidt, Jorge Gustavo Pedro Hartmann y de la señora Sara Elsa Rosenfelder, Goldschmidt, domiciliada ésta en Crámer 3403, Capital Federal Alemana, casada, mayor de edad , en el carácter de gerentes. de manera que, para obligar a la sociedad y representarla, será necesaria la firma conjunta de los señores Jorge Gustavo Pedro Hartmann y Gearmán Goldschmidt, o la firma conjunta del señor Jorge Gustavo Pedro Hartmann y de la señora Sara Elsa Rosenfelder de Goldschmidt, teniendo ellos únicamente en esa forma, el uso de la firma social, sin restricción alguna y con la amplitud de facultades que requiere la administración de los negocios sociales, inclusive ante los Bancos Central, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino y cualquier otro Banco Oficial o Particular, creado o que se creare. — Los señores Germán Goldschmidt y Jorge Gustavo Pedro Hartmann, en caso de ser necesario y con la conformidad de todos los socios podrán otorgar poder a otra persona, para que lo sustituya en la función administrativa y con sus mismas facultades para actuar ante los bancos. — Los gerentes recibirán por su trabajo una retribución mensual fijada por los socios. — En tanto el Gerente Jorge Gustavo Pedro Hartmann no finalice sus estudios técnicos, pondrá a disposición de la sociedad un ingeniero o técnico competente, ya sea en forma permanente o temporaria, según las necesidades, corriendo los gastos a cargo del mismo. — La designación del Técnico, estará sujeta a la aprobación de los demás socios." — "Quinto: El ejercicio de la sociedad terminará el 31 de diciembre. — Anualmente se efectuará un balance de las operaciones sociales, y un inventario general de las existencias sociales. — De las ganancias que resulten, se separará el 5 % para constituir el fondo de reserva legal, hasta integrar el 10 % del Capital. — Las ganancias líquidas y realizadas se repartirán proporcionalmente y en relación a las cuotas sociales. — Las pérdidas se repartirán en la misma proporción." — "Séptima: Todas las resoluciones de los socios inclusive el nombramiento o remoción de gerentes y aprobación de balances, se tomará por mayoría de votos que representen mayoría de capital." "Octava: En caso de fallecimiento de uno de los socios, el sobreviviente tendrá el derecho de adquirir el activo y pasivo de la sociedad, o designar una persona que se haga cargo de las cuotas del fallecido, salvo que llegara a un acuerdo con los herederos sobre la incorporación de éstos en la sociedad. — Para calcular el precio de adquisición, regirá lo estipulado en la cláusula sexta."

Buenos Aires, 7 de marzo de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.840 e. 18|11 Nº 3.908 v. 18|11|63

LOAM

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por contrato privado de fecha 17 de setiembre de 1962, y con efecto retroactivo al 1º de julio de ese año, el señor Roberto Florez, socio gerente de "LOAM, S. R. L.", con domicilio legal en Honduras 4790, 2º "F", de esta Capital, con consentimiento del socio restante, Juan Roncadelli, transfiere a la señorita Irma Virginia Roncadelli, con domicilio en Dr. Melo 3515, Lanús, Provincia de Buenos Aires, L. C. 1.709.921, sus ciento ochenta cuotas de mil pesos cada una del capital de la mencionada firma, conjuntamente con el importe de cuarenta y cinco mil pesos, correspondiente al saldo de su cuenta particular, haciéndose efectiva la cesión en la suma total de $ 225.000.— (doscientos veinticinco mil pesos), quedando la adquirente subrogada a los alcances del contrato social original, que dice conocer. — Extiéndese sendos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Roberto Florez, Irma Virginia Roncadelli, Juan Roncadelli.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800 e. 18|11 Nº 3.914 v. 18|11|63

CASA LEON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día, el presente edicto.

Entre los señores León Kontarovsky, Jaime Kontarovsky, Salomón Kontarovsky y Sara Dejtiar, por una parte y el señor Enrique Saúl Repetur, por la otra, han convenido en la fecha lo siguiente: I) Los mencionados son integrantes de CASA LEON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 27 de agosto de 1957, bajo el número 2.732, folio 62, libro 32 de Soc. Resp. Ltda. y ampliación del 11 de setiembre de 1959, bajo el número 2.732, folio 62, libro 33. — II) Conforme a lo establecido en el mencionado contrato, el señor Enrique Saúl Repetur, vende, cede y transfiere al socio León Kontarovsky sus quinientas treinta cuotas de capital (530) de un mil pesos m|n. cada una, que tiene en la referida Sociedad, fijándose el precio de las mismas en $ 530.000,— que ha recibido de conformidad antes de ahora. III) El señor Repetur queda totalmente desvinculado de la Sociedad Casa León, S. R. L., ya sea como socio o particularmente, no teniendo ninguna clase de derechos que ejercer, ni obligaciones, ni reclamos por formular, pasando tanto sus derechos como obligaciones en la misma al señor León Kontarovsky de acuerdo a la cesión de cuotas que antecede. — IV) La cesión referida se realiza con efecto retroactivo al 23 de diciembre de 1961, prestando su conformidad desde ya los señores Jaime Kontarovsky, Salomón Kontarovsky y Sara Dejtiar. — V) El señor Repetur se obliga a suscribir los convenios y escritos necesarios para la inscripción del presente convenio de cesión de derechos. — Las partes firman de conformidad el presente en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a veinte y cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres Jaime Kontarovsky. — León Kontarovsky. — Salomón Kontarovsky. — Enrique Saúl Repetur. — Sara Dejtiar".

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963 Sobrerraspado: "noviembre". Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 3.920-v.18|11|63

TORONTO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y tres, entre los señores Alfredo Sáenz, argentino, casado mayor de edad, domiciliado en esta Capital, calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 6º "C" y Roberto Raúl Guillermo Molteni, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 6º "C", resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme con las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo el nombre de "TORONTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Segundo: El domicilio social será en esta Capital, calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 710, piso 6º "C". — Tercero: La duración de la Sociedad será de tres años a contar de la fecha. — Cuarto: El objeto social será la compra venta, por cuenta propia o de terceros de toda clase de mercaderías, especialmente hierros laminados, palanquilla, aceros, etc., maquinaria en general, automóviles, camiones, acoplados, furgones, motonetas y artículos del hogar en general nuevos o usados, a estos efectos podrá constituir y|o recibir prendas a nombre propio y|o de terceros, inscribirse en la Dirección Nacional de Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad de Automotores Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias para su normal funcionamiento. — Quinto: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos moneda nacional de c|l. (m$n. 30.000.—), dividido en trescientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Sexto: El capital ha sido suscripto en la siguiente proporción: El socio Sr. Alfredo Sáenz, suscribe doscientas cincuenta cuotas, o sean veinticinco mil pesos moneda nacional de c|l. y el socio Sr. Roberto Raúl Guillermo Molteni, suscribe cincuenta cuotas, o sean cinco mil pesos moneda nacional de c|l. — Séptimo: El capital ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios en este acto y en dinero efectivo. — Octavo: Cesión de Cuotas: Sólo podrá efectuarse con el consentimiento de todos los socios. — Noveno: Administración de la Sociedad. El socio Sr. Alfredo Sáenz queda designado gerente de la Sociedad con todas las facultades legales del artículo 16 de la Ley 11.654. — Décimo: El socio designado gerente podrá usar la firma social sin más limitaciones que la contenida en el artículo 16 de la Ley 11.654. Décimo primero: Balance: Se efectuará el 30 de octubre de cada año conforme con las prácticas, usos comerciales y técnica contable. — Décimo segundo: Distribución de Utilidades y Pérdidas: Anualmente se destinará un cinco por ciento (5 %) de las utilidades líquidas para constituir el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital y el resto se distribuirá proporcionalmente entre los socios; las pérdidas también se distribuirán proporcionalmente. — Décimo tercero: Disolución: Sólo se practicará por resolución unánime o por fallecimiento. Décimo cuarto: Fallecimiento, Liquidación y Partición: En tales casos se procederá conforme con las leyes comerciales vigentes al tiempo de fallecimiento, la liquidación o la partición de la Sociedad. — Décimo quinto: Los socios desde ya aceptan para caso de litigio proveniente de la interpretación o aplicación del presente contrato por la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, constituyendo sus domicilios legales, a tal fin en los reales denunciados precedentemente. — Décimo sexto: En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en lugar y fecha preindicados. — Alfredo Sáenz. Roberto Raúl Guillermo Molteni.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.160.— e.18|11-Nº 3.916-v.18|11|63

ARAGON Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que por escritura pasada con fecha 2 de octubre de 1963, Nº 444, folio 980, por ante el escribano Juan Eduardo Durao, los señores Raúl Erausquin y Catalina Margarita Araneo de Griano, únicos socios de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de ARAGON Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por acta de fecha catorce del mes de setiembre próximo pasado, cuya copia autenticada agrego a la presente, resolvió proceder: a) Aumentar el capital social; b) Ampliar el objeto comercial social y c) Establecer una denominación comercial, modificando en consecuencia los artículos primero segundo y tercero del contrato social estableciendo su nuevo texto, solicitando de mí el autorizante, transcriba dicha acta, la que textualmente dice así: 'Acta Nº 1. — En la Ciudad de Buenos Aires, a catorce días del mes de setiembre del año 1963, reunidos los señores, doña Catalina Margarita Aráneo de Briano y don Raúl Erausquin, en sus caracteres de únicos socios y gerentes de la sociedad Aragón y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el domicilio social de la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 7º, oficina 75 de esta ciudad y siendo las doce horas, resuelven por unánime acuerdo, después de un meditado análisis, modificar el contrato social respectivo tal cual se verá más adelante, teniendo en cuenta para ello las siguientes consideraciones: 1º) Aumentar el capital social: A efectos de continuar con el giro social resulta imprescindible dotar a la sociedad de los bienes y elementos necesarios, resolviéndose en consecuencia adquirir para la oficina distintos muebles y elementos de trabajo, los que se detallan en el inventario respectivo y se contabilizan en un balance que se confecciona también en la fecha. Dichos bienes y elementos en total originan un costo de pesos moneda nacional 450.000, que es aportado por ambos socios en partes iguales o sea la suma de m$n. 225.000 para cada uno. — En consecuencia corresponde aumentar el capital social en la suma de m$n. 450.000 por cuya razón el capital total social alcanza a la suma de m$n. 500.000, totalmente integrado en bienes del que corresponden 2.500 cuotas de m$n. 100 a cada uno de los socios. — 2º) Ampliar el objeto comercial social: En atención a la marcha de los negocios sociales y en razón de distintas operaciones a realizar imprescindible establecer dentro del objeto social y además de las facultades ya establecidas en el contrato, las siguientes: Producción cinematográfica, coproducción con productoras nacionales y|o extranjeras, editoriales, publicidad en la prensa, radio y televisión y cinematográfica, sociedades en coparticipación y relaciones públicas, organización de espectáculos públicos, deportivos y|o artísticos. — 3º) Establecer una denominación comercial: Como resultado de las operaciones realizadas por la sociedad, ésta ha sido siempre designada con la razón social de Aragón y Cía., S. R. L., habiéndose suscripto todas las documentaciones y convenios con la mencionada razón social de Aragón y Cía., S. R. L., pero también utilizándose el sello de Aragón Films. — En consecuencia corresponde adoptar legalmente para la sociedad la denominación o sello de Aragón Films y realizar todos los trámites necesarios para su debida inscripción. — En consecuencia atento a lo resuelto, quedan modificados los artículos primero, segundo y tercero del respectivo contrato social, cuyo tenor textual será el siguiente: Artículo primero: Los comparecientes constituyen en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada que tiene por objeto la compra-venta de inmuebles urbanos y rurales, bienes muebles y toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras, mandatos, representaciones, comisiones, compra-venta de mercaderías en general, importación y exportación. Producción cinematográfica, coproducción con productores nacionales y o extranjeras editoriales, publicidad en prensa, radio, televisión y cinematografía sociedades en coparticipación, relaciones públicas, organización de espectáculos públicos, deportivos y|o artísticos y demás anexos. La sociedad que tendrá su domicilio legal en esta ciudad en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, piso 7º, oficina Nº 75, sin perjuicio de las agencias y sucursales que podrá constituir en todo el territorio de la Nación, así como en el extranjero. — Artículo segundo: La sociedad girará desde la fecha con la razón social de Aragón y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada y podrá usar también como nombre de fantasía o sello la denominación comercial de Aragón Films, y durará diez años a contar del día 12 de mayo de 1960. — Artículo tercero: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de m$n. 100 que han suscripto e integrado los socios totalmente en bienes, muebles, e instalaciones y en la proporción de dos mil quinientas cuotas de m$n. 100 la señora Catalina Margarita Aráneo de Briano y dos mil quinientas cuotas de m$n. de 100 el señor Raúl Erusquin. No habiendo más asuntos que considerar, los presentes firman en un todo de conformidad. — Catalina M. Aráneo de Briano. — Raúl Erausquin. — Es copia fiel doy fe, así como que los comparecientes agregan: Que en consecuencia a lo resuelto por el acta transcripta, quedando modificados los artículos primero, segundo y tercero del contrato social respectivo, cuyo texto definitivo será el siguiente: Artículo primero: Los comparecientes constituyen en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada que tiene por objeto la compra-venta de inmuebles, urbanos y rurales, bienes muebles y toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras, mandatos representaciones, comisiones compra-venta de mercaderías en general, importación y exportación. Producción cinematográfica, coproducción con productoras nacionales y|o extranjeras, editoriales, publicidad en prensa, radio, televisión y cinematografía sociedades en coparticipación, relaciones públicas, organización de espectáculos públicos, deportivos y|o artísticos y demás anexos. — La sociedad que tendrá su domicilio legal en esta ciudad en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número setecientos treinta, piso séptimo, oficina setenta y cinco, sin perjuicio de las agencias y sucursales que podrá constituir en todo el territorio de la Nación, así como en el extranjero. — Artículo segundo: La sociedad girará desde la fecha con la razón social de Aragón y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada y que podrá usar también como nombre de fantasía o sello de denominación comercial de Aragón Films y durará diez años a contar del día doce de mayo de mil novecientos sesenta. Artículo tercero: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos moneda nacional que han suscripto e integrado los socios totalmente en bienes, muebles e instalaciones y en la proporción de dos mil quinientas cuotas de cien pesos la señora Catalina Margarita Aráneo de Briano y dos mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional el señor Erausquin. — Leída que les es, se ratifican y firman como acostumbran hacerlo, todo por ante mí de lo que doy fe, así como que también agrego a

esta escritura inventario y balance general de la sociedad de que se trata suscripto por contador público nacional. — Raúl Erausquin, Catalina M. Aráneo de Briano. — Hay un sello. Ante mí: Juan Eduardo Durao.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400 e.18|11 Nº 3.924 v.18|11|63

CARRY SPORT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que el señor Boris Fraiberg vende, cede y transfiere con efecto retroactivo al 3 de setiembre de 1963, al señor Enrique Basevitz, las ochocientas cuotas sociales que tiene y le corresponden en al firma CARRY SPORT S. R. L. con domicilio en Tucumán 878, Capital, teniendo el cesionario una participación del sesenta y siete con treinta y cuatro por ciento en la distribución de utilidades sociales y cesando como gerente, el cedente, conforme a contrato privado de fecha 24 de octubre de 1963. — Sobrerraspado: "1963". — Entre líneas: "y cesando como gerente el cedente". Todo Vale.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.18|11-Nº 3.927-v.18|11|63

CARBOLUZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 20 de setiembre de 1961 y a partir de. día de la fecha, ha quedado disuelta la Sociedad "CARBOLUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", los contratantes resuelven en este acto designar liquidadores a los señores Carlos Federico Enrique Engelmann y Pablo Máximo Loos.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1963 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 320.— e.18|11-Nº 3.938-v.18|11|63

BACELUB

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días de octubre de 1963, reunidos Roberto Ismael Barros, domiciliado en La Unión 628, Martínez, provincia de Buenos Aires; Horacio Cerrutti, domiciliado en Borges 1950, Olivos, provincia de Buenos Aires; Berta Duoskin de Brea, domiciliada en Ayacucho 1719, Capital Federal y Erasmo Guillermo Lucero, domiciliado en Arévalo 1755, Capital Federal, todos argentinos, comerciantes, los tres primeros casados y el último soltero, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad comercial que se regirá por el presente contrato social, de acuerdo a las siguientes cláusulas: y condiciones: Primera: Bajo la denominación BACELUB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA queda constituída una sociedad con domicilio en Ayacucho 1719, 6º piso, departamento "A", Capital Federal. — Segunda El capital social asciende a doscientos mil pesos (m$n. 200.000) dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una correspondiendo cincuenta cuotas a cada uno de los socios, integradas en dinero en efectivo en su cincuenta por ciento. — Tercera: El objeto social lo constituye la fabricación, venta y distribución de productos químicos en general, productos para limpieza, accesorios y repuestos para automotores y maquinarias en general, importación, exportación, comisiones, consignaciones, distribución y venta de productos y artículos elaborados o semielaborados en general. — Cuarta: La gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Roberto Ismael Barros y Horacio Cerrutti, con las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales los artículos 608 del Código de Comercio y 1.881 del Código Civil requieren poder especial, correspondiéndoles además, en forma conjunta, el uso de la firma social. — Quinta: El ejercicio financiero de la sociedad quedará cerrado el 31 de julio de cada año y las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 % para el fondo de Reserva Legal y fondos de amortización serán distribuídos entre los socios proporcionalmente al capital. — Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Sexta: La duración de la sociedad se establece en 3 años a contar de la fecha de firma del presente contrato. — Séptima: En caso que algunos de los socios desea retirarse de la sociedad, deberá ofrecer sus cuotas a los restantes socios, quienes tendrán derecho a adquirirlas en la proporción de sus tenencias, pagando los haberes del socio que se retira, de acuerdo a balance especialmente confeccionado al efecto, de la siguiente forma: veinte por ciento a los sesenta días de la oferta y el saldo en ocho cuotas trimestrales, iguales, sin interés. Si los socios rechazaran la oferta, se procederá a la reducción del capital social, pagándose los haberes del socio saliente en la forma y plazos indicados precedentemente. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, se procederá de acuerdo a lo establecido en la cláusula anterior. — Novena: Vencido el término del presente contrato o de sus prórrogas o resuelta por los socios la disolución anticipada de la sociedad, se procederá a la liquidación de los negocios sociales, que será efectuada por los socios, conjuntamente. — Décima: La sociedad llevará un libro de actas en el que se asentarán las decisiones que los socios juzguen de importancia, así como sus consideraciones sobre el balance anual. — Undécima: Las divergencias que pudieran suscitarse sobre la interpretación de las cláusulas del presente contrato de la que no se halla contenida en él, serán sometidas a los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — De conformidad y a un solo efecto, firman dos ejemplares de un mismo tenor. — Berta D. de Brea, Roberto I. Barros, H. Cerrutti y G. Lucero. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 241, certifico que la firma que antecede es auténtica de doña Berta Duoskin de Brea, Horacio Cerrutti, Roberto Ismael Barros y Erasmo Guillermo Lucero y que ha sido puesta en mi presencia. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — Hay un sello que dice Francisco J. Oliver, escribano público. — Sobrerraspado: "La duración de". Vale.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.720.— e.18|11-Nº 3.960-v.18|11|63

ORLY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres, entre los señores Rafael Chappa, domiciliado en calle Arcos tres mil quinientos veinte; Pedro Eduardo Schiaffino, domiciliado en calle Rivadavia siete mil cuatrocientos veintidós, piso tercero, departamento "F" y la señora Hetelvina López, domiciliada en calle Rivadavia seis mil ochentiuno, piso octavo; todos de esta Capital Federal, mayores de edad, argentinos, casados, convienen de mutuo y común acuerdo en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las prescripciones de la Ley Nacional Once mil seiscientos cuarenticinco, sujeto a las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "ORLY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, calle Rivadavia seis mil ochentiuno, piso octavo, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en otros puntos de la República o en el extranjero, y tendrá por objeto. la explotación comercial de Institutos de Belleza, sin perjuicio de los negocios afines que conceptúen oportuno realizar. — Segunda: El plazo de duración de la Sociedad será de diez años, a partir de la fecha de este contrato, pudiendo, empero, resolverse la disolución anticipada de la misma por disposición de uno cualquiera de los socios, quien deberá comunicar tal determinación a los otros socios, mediante telegrama colacionado, en cuyo caso la Sociedad entrará en liquidación sesenta días después de la fecha de la mencionada comunicación. — Tercera: Queda fijado el capital social en la suma de Treinta mil pesos moneda nacional, dividido en treinta cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, el que es suscripto por los tres socios en partes iguales o sea diez mil pesos moneda nacional, cada uno de ellos y que todos integrarán en dinero efectivo. — Cuarta: La Dirección y Administración de la Sociedad será ejercida por los tres socios en el carácter de Gerentes, con el uso de la firma social en forma conjunta de dos de ellos, en todos sus actos y tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de ella y conducir sus negocios. Así estará autorizada para abrir cuentas en los Bancos oficiales y privados y firmar cheques; realizar operaciones inmobiliarias y financieras; suscribir documentos, contratos y escrituras; otorgar poderes y mandatos; tomar y dar dinero en préstamo, con garantías reales o sin ellas; cobrar y pagar facturas y cuentas en general y realizar todo acto lícito conducente al mejor desarrollo de los negocios sociales. — Cualquiera de los socios, indistintamente, podrá representar a la Sociedad ante las Reparticiones Oficiales, ya sean de carácter Nacional, Provincial o Municipal; presentarse ante los tribunales judiciales iniciando demandas por la Sociedad o en juicios seguidos contra ella, como también para representar a la Sociedad y obligar a la misma, ante la Comisión de Conciliación y Tribunales del Trabajo. — Cada uno de los socios Gerentes, percibirá en carácter de sueldo y con imputación a la cuenta de ganancias y pérdidas, la retribución que se fije al aprobarse el balance anual. — La firma social se extenderá en la siguiente forma: a la frase "Orly", Sociedad de Responsabilidad Limitada, se acompañará la firma de dos de cualesquiera de los tres socios. — Quinta: Anualmente el día treinta de junio, cerrarán las operaciones comerciales. El Balance deberá practicarse dentro de los noventa días posteriores al cierre y si no fuera suscripto por los socios, les será conminada su suscripción por telegrama colacionado, dándose por aprobado el mismo transcurridos diez días de la fecha del telegrama, de no mediar objeción. — Las ganancias o pérdidas, previa deducción de la reserva legal y facultativas que los socios dispongan crear, serán distribuidas o soportadas en proporción al capital aportado por cada socio. — Sexta: Siempre que fuera necesario se dejará constancia escrita de las decisiones de los socios y todas las resoluciones, salvo aquellas que inexcusablemente requieran unanimidad, sin posibilidad de estipulación en contrario serán decididas por el voto de la mayoría de cuotas. — Séptima: La liquidación de la Sociedad, se hará en cualquier supuesto, por los tres socios, teniendo como base el Balance especial que se practicará al efecto. — Octava: El fallecimiento de cualquiera de los socios, no producirá la disolución de la Sociedad. En tal supuesto, el o los socios sobrevivientes podrán aceptar por mayoría de cuotas, que los herederos o legatarios del socio fallecido, continúen como titulares de las cuotas respectivas, siempre que unifiquen representación ante la Sociedad. — Novena: Toda divergencia que llegare a suscitarse con motivo de la interpretación y ejecución de este contrato, como igualmente por la disolución y liquidación de la Sociedad, serán dirimidas por árbitros, arbitradores, con exclusión de la vía judicial, nombrados uno por cada parte divergente. En el caso de que los árbitros no estén de acuerdo en sus opiniones, se someterá los puntos divergentes al laudo definitivo de un tercero, quien será nombrado antes de iniciarse las deliberaciones, siendo inapelable el laudo que este último dicte. Si a pesar de esto se suscitare entre los socios una cuestión de carácter judicial, desde ya los socios se someten a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles. — Bajo tales nueve cláusulas, queda terminado este acto que las partes, previa lectura y ratificación, se obligan a cumplir fielmente y firman en un solo ejemplar a efecto de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha "ut supra", indicados. — Rafael Chappa, Pedro Eduardo Schiaffino; Hetelvina López. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.120 e.18|11 Nº 3.955 v.18|11|63

MARCOS GUINSBURG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Entre los señores Elías Voris Guinsburg Ritto, Simón Guinsburg, Elena Ritto de Guinsburg y la Sucesión de Marcos Guinsburg, representada en este acto por su administrador S. Guinsburg, únicos integrantes de la razón social "MARCOS GUINSBURG DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por una parte y por la otra las señoras Rosa Guinsburg de Blejer, Fanny Guinsburg de Kohn, Rogelia Guinsburg de Sepliarsky y Sara Guinsburg, se acuerda lo que sigue: Primero: El socio Sucesión de Marcos Guinsburg declara: a) Que es integrante de la Sociedad "Marcos Guinsburg Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída originalmente el día diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho; b) Que dicha sociedad fue modificada mediante escritura pública número doscientos veintiocho del día treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, pasada al folio quinientos treinta y tres del Registro número cuatrocientos sesenta y tres del escribano W. B. Wayman, inscribiéndose la reforma en el Registro Público de Comercio el veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho bajo el número dos mil ciento cuarenta y siete, folio cuatrocientos sesenta y nueve del libro treinta y cuatro de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) Que en dicha sociedad tiene quinientos cuarenta y siete cuotas de capital cuyo valor es un mil pesos moneda nacional cada una; d) Que vende, cede y transfiere las cuotas que tiene y le corresponde en dicha sociedad por sus valores nominales y a favor de Rosa Guinsburg de Blejer, ciento treinta y siete cuotas; Fanny Guinsburg de Kohn, ciento treinta y siete cuotas; Sara Guinsburg, ciento treinta y siete cuotas, y Rogelia Guinsburg de Sepliarsky ciento treinta y seis cuotas, cuyos importes le fueron abonados antes de ahora al cedente por los cesionarios, sirviendo lo desde ya el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma, quedando las cesionarias en igual grado y prelación que el socio cedente en la sociedad de que se trata. — Segundo: Las cesionarias y adquirentes aceptan la cesión aludida antes y declaran conocer y aceptar la documentación social y el estado actual de la sociedad, como así el contrato social cuyo texto igualmente ratifican en todas sus partes. — Tercero: Los socios originales restantes aceptan la incorporación de los nuevos socios, cesionarios del socio saliente a quien todos dan carta de pago y finiquito y resuelven de común acuerdo modificar el contrato social en la siguiente forma: "Artículo segundo: El domicilio comercial y legal de la sociedad será el de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes seis mil trescientos treinta y cinco, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero". — "Objeto. — Artículo tercero: El objeto social será la compra, venta, importación, exportación, comercialización e industrialización de chapas de hierro, acero perfiles, estructuras y todo tipo de hierros en general, como así de materias primas, productos manufacturados y sin manufacturar y cualquier clase de mercaderías, bienes muebles o semovientes que tengan relación con el objeto de la sociedad". — "Duración. — Artículo quinto: se fija el término de duración de la sociedad en noventa años más a partir de la fecha". — "Capital social. — Artículo sexto: El capital social se eleva a la suma de veinte millones de pesos moneda nacional dividido en veinte mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas en la siguiente forma: Elías Voris Guinsburg Ritto seis mil ochocientas cincuenta cuotas o sea seis millones ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Simón Guinsburg, seis mil ochocientas cincuenta cuotas, o sea seis millones ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Elena Ritto de Guinsburg, tres mil cuotas o sea tres millones de pesos; Sara Guinsburg, mil quinientas setenta y cinco cuotas, o sea un millón quinientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional y quinientas setenta y cinco cuotas, o sea quinientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional cada una de las socias restantes; Rosa Guinsburg de Blejer, Fanny Guinsburg de Kohn y Rogelia Guinsburg de Sepliarsky. Este capital queda totalmente integrado según balance efectuado que se acompaña y forma parte integrante del presente". — Administración y fiscalización. — Artículo séptimo: La sociedad será administrada y dirigida por los socios Elías Voris Guinsburg Ritto, Simón Guinsburg y Sara Guinsburg, con el carácter de socios, gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Sus funciones son las que el Código de Comercio y demás leyes determinan para los socios gerentes de este tipo de sociedades, pudiendo realizar todas las operaciones y negociaciones que constituyen el objeto de la sociedad y en general, adquirir el dominio o condominio de bienes muebles; inmuebles, créditos, títulos, acciones u otros valores por compra, permuta, dación en pago o por cualquier otro título oneroso o gratuito, transferir, vender, hipotecar, ceder, prendar o de otro modo gravar o enajenar los bienes sociales, solicitar préstamos en los establecimientos bancarios o a particulares, por las cantidades que crean convenientes, sea en el país o en el extranjero, firmando como libradores, aceptantes, endosantes, avalista y/o en cualquier forma pagarés, vales y otros documentos de créditos, con o sin garantía, así como la renovación de los mismos, constituir depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos a nombre de la sociedad o créditos que en cuenta corriente u otra forma se le acordare en los bancos oficiales o particulares en esta plaza, de la República o del extran-

jero, firmando los cheques y recibos correspondientes, percibir el importe de los cheques, giros u otros documentos a la orden de la sociedad, girar cheques u otros documentos de la sociedad, girar cheques en descubierto, y en general efectuar toda clase de operaciones bancarias, efectuar pagos y cobros otorgando y exigiendo recibos y cancelaciones, cobrar y percibir cualquier suma de dinero o valores que se adeude a la sociedad, representar a la sociedad en todos sus asuntos, causas y negocios de jurisdicción voluntaria y contenciosa, ante los poderes públicos y autoridades judiciales y administrativas, nacionales, provinciales y municipales y Tribunales de Falta, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, otorgar y firmar instrumentos públicos y documentos privados y en general, hacer y practicar todos los actos, gestiones y diligencias necesarias, pues las facultades enumeradas no son limitativas, sino simplemente enunciativas. — Los socios gerentes en todos sus actos como tales, usarán su firma particular indistintamente debajo o a continuación de la denominación de la sociedad, agregando la palabra gerente" — Balance y utilidades. — Artículo octavo: Anualmente, cada treinta y uno de diciembre, se hará un balance general y de las utilidades líquidas obtenidas se deducirá el cinco por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal, el que cesará cuando se cubra el diez por ciento del capital social y el saldo se repartirá entre los socios en la siguiente proporción: Elías Voris Guinsburg Ritto, treinta y cuatro veinticinco por ciento; Simón Guinsburg, treinta y cuatro veinticinco por ciento; Elena Ritto de Guinsburg, quince por ciento: Sara Guinsburg, siete ocho setenta y cinco por ciento; Rosa Guinsburg de Blejer, dos ocho, setenta y cinco por ciento; Fanny Guinsburg de Kohn, dos ocho setenta y cinco por ciento y Rogelia Guinsburg de Sepliarsky, dos ocho, setenta y cinco por ciento. — "Artículo noveno: La sociedad llevará los libros que prescribe el artículo cuarenta y cuatro del Código de Comercio, y demás auxiliares que sean convenientes. — La contabilidad será llevada por las personas que designen los socios gerentes de común acuerdo. — Ellos serán nombrados por mayoría y cesarán en su cargo cuando lo exija la misma mayoría. Es necesaria la mayoría de los socios en cuota parte para la aprobción de los balances, distribución de utilidades y reforma de este contrato. — "Artículo décimo: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios; sus sucesores podrán optar por incorporarse a la sociedad o nombrar un apoderado designado dentro de cualesquiera de los socios restantes". — "Artículo undécimo: En caso de que uno de los socios no quisiera continuar en la sociedad, los demás se harán cargo del activo del socio saliente mediante entrega al consocio, del haber que le corresponde por capital y ganancia de acuerdo al balance que se practicará y cuyo pago se efectuará en cuotas en la forma que en esa oportunidad se conviniere". — Artículo duodécimo: Ningún socio podrá ceder, vender ni transferir sus cuotas a terceros sin el consentimiento unánime por escrito de los demás socios. — Artículo décimo tercero: Los socios asentarán sus decisiones en asambleas de socios, siempre que las mismas sean juzgadas de importancia; el libro de actas que será llevado a efecto, contendrá todas las decisiones sociables consideradas de importancia, ya sea en lo que respecta a las decisiones de los socios entre sí, como así también en las relaciones de la sociedad con terceros". — Artículo décimo cuarto: La disolución social se producirá por las causales previstas en el Código de Comercio, o por unanimidad de socios. La correspondiente liquidación será efectuada por los mismos socios o por la persona o personas que al efecto se designen, quienes deberán supeditar su cometido a lo estipulado en el Código de Comercio y leyes usuales. — Artículo décimo quinto: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios. por cualquier motivo o instancias será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia, quienes designarán un tercero, cuyo fallo al serle requerido será inapelable. — "Artículo décimo sexto: Esta modificación del contrato y la elevación del capital se hacen con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, quedando subsistentes las cláusulas del contrato original en cuanto no hayan sido modificadas por el presente". — En prueba de conformidad, y a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio facultándose a los socios gerentes en forma individual o en conjunto o a los mandatarios de la Sociedad para dicha inscripción, se suscribe el presente, en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y tres. — Elías V. Guinsburg Ritto. — Simón Guinsburg. — Por sucesión de Marcos Guinsburg. — S. Guinsburg. — R. G. de Blejer. — Elena R. de Guinsburg. — Fanny Guinsburg de Kohn. — Rogelia Guinsburg de Sepliarsky. — Sara Guinsburg. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: E. Guinsburg Ritto. — S. Guinsburg. — S. Guinsburg. — R. G. de Blejer. — E. de Guinsburg. — Fanny Guinsburg de Kohn. — Rogelia Guinsburg de Sepliarsky. — Sara Guinsburg, son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores: Elías Guinsburg Ritto, Simón Guinsburg, Simón Guinsburg, Rosa Guinsburg de Blejer, Elena Ritto de Guinsburg, Fanny Guinsburg de Kohn. Rogelia Guinsburg de Sepliarsky y Sara Guinsburg, personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y tres. — Frida Kominsky de Scardilli (Escribano).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.800.— e.18|11-Nº 3.964-v.18|11|63

ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS DEL FOTOGRABADO Y AFINES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Carlos Alberto Russo, argentino, casado; Rubén Héctor Russo, argentino, soltero; Héctor Carlos Russo, argentino, casado; Carlos José Russo, argentino, soltero; Florencio Vidal, uruguayo, casado, Antonio López argentino, casado; Nicasio Pedro Defilippo, argentino, casado y Paula Vidal, uruguaya, soltera, todos mayores de edad y domiciliados legalmente en la calle Humberto Primero cuatrocientos ochenta y siete, capital; todos ellos componentes de la razón social "ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS DEL FOTOGRABADO Y AFINES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; según contrato inscripto el veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número doscientos siete, al folio doscientos seis del libro once y sus modificaciones inscriptas el veintidós de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número dos mil seiscientos treinta y cuatro, al folio doscientos cuarenta y tres del libro treinta y siete; el diez y nueve de junio de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número mil trescientos ochenta y dos, al folio ciento treinta y cuatro del libro cuarenta y uno, y el primero de junio de mil novecientos sesenta y dos, bajo el número mil doscientos setenta, al folio ciento setenta y seis del libro cuarenta y cuatro de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven: Primero: El capital social se incrementa en la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional, con efecto retroactivo al primero de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, de acuerdo al revalúo Ley 15.272 practicado por el Contador Público señor Héctor Consolo, siendo las nuevas suscripciones las siguientes: El señor Carlos Alberto Russo, mil trescientas cincuenta y siete cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean un millón trescientos cincuenta y siete mil pesos moneda nacional; Rubén Héctor Russo, ciento treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional; Héctor Carlos Russo, ciento treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional; Carlos José Russo, ciento treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional; Florencio Vidal, ciento cuarenta y tres cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ciento cuarenta y tres mil pesos moneda nacional; Antonio López, ciento treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional; Nicasio Pedro Defilippo, ciento treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional; Paula Vidal, ochocientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Los aportes se realizarán de acuerdo al balance de la empresa al treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y tres, según revalúo Ley 15.272 y que se acompaña, y que se considerará como formando parte integrante del presente contrato. — Segundo: En consecuencia el capital actual de la sociedad se eleva a la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional y corresponde a los socios en las siguientes proporciones: el señor Carlos Alberto Russo, dos mil setecientas ochenta cuotas de mil pesos cada una o sean dos millones setecientos ochenta mil pesos moneda nacional; Rubén Héctor Russo, ciento cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta y cinco pesos moneda nacional; Héctor Carlos Russo, ciento cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Carlos José Russo, ciento cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Florencio Vidal, ciento cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Antonio López, ciento cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Nicasio Pedro Defilippo, ciento cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; Paula Vidal, mil trescientas cincuenta cuotas de mil pesos cada una o sean un millón trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional.

— Tercero: En razón del incremento del capital arriba indicado, las proporciones de distribución de las ganancias o de las pérdidas serán las siguientes: Carlos Alberto Russo, cincuenta y cinco, sesenta por ciento; Rubén Héctor Russo, dos, noventa por ciento; Héctor Carlos Russo, dos, noventa por ciento: Carlos José Russo, dos, noventa por ciento; Florencio Vidal, dos, noventa por ciento; Antonio López, dos, noventa por ciento; Nicasio Pedro Defilippo, dos, noventa por ciento; Paula Vidal, veintisiete por ciento. — Se deja constancia por otra parte que las cláusulas del contrato original arriba indicado que no hayan sido modificadas por este contrato se considerarán ratificadas en su contenido y presentes todos ellos en este acto en prueba de conformidad con todo lo arriba indicado y para su cumplimiento conforme a derecho firman en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y tres. — Firmado: Carlos Alberto Russo. — Rubén Héctor Russo. — Héctor Carlos Russo. — Carlos José Russo. — Florencio Vidal. — Antonio López. — Nicasio Pedro Defilippo. — Paula Vidal.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 3.978 v.18|11|63

LA TORRE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría de la Autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 1963, entre doña Ada Mignon Calegari, inglesa, soltera, con domicilio en la calle Defensa 1569 y por otra parte don Emilio Rodríguez Caballero, español, casado, domiciliado en la calle Arroyo 826, apto, en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a lo establecido por la ley once mil seiscientos cuarenta de acuerdo a lo establecido por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "LA TORRE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Arroyo número ochocientos veintiséis, pudiendo en cualquier momento cambiar su sede, como asimismo establecer agencias o sucursales, en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: Tendrá por objeto principal la explotación de los servicios de lavadero de ropa, anexos y conexos. — Tercera: La cláusula anterior no es limitativa, por cuyo motivo la sociedad podrá en cualquier momento y por simple decisión de los socios, ampliar el objeto social o sustituir parcial o totalmente el primitivo, pudiendo los socios para el desenvolvimiento social realizar todos los actos y contratos necesarios sin excepción alguna. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Doña Ada Mignon Calegari, cincuenta cuotas de mil pesos, (o sea cincuenta mil pesos moneda nacional); don Emilio Rodríguez Caballero, cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional, (o sea cincuenta mil pesos moneda nacional). — El mencionado capital se encuentra integrado en su totalidad según surge del Balance General practicado al 31 de diciembre de 1962, que debidamente firmado y certificado se acompaña y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: La duración de la sociedad se fija en diez años a contar del 31 de diciembre de 1962 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, siendo prorrogable por períodos iguales, salvo que alguno de los socios hiciese manifestación expresa en contrario, como mínimo seis meses antes de su vencimiento. — Sexta: La administración de la sociedad se hallará a cargo de los dos socios indistintamente, quienes por este acto son designados gerentes de la misma, quienes podrán actuar conjuntamente o separadamente anteponiendo a su firma la razón social, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas, garantías o avales a favor de terceros ni para ningún socio en particular. — Para la disposición de bienes inmuebles, constitución de hipotecas o prendas será necesario la firma conjunta de los dos socios. — Séptima: Los socios tendrán todas las facultades necesarias para realizar todos los actos provenientes y relacionados con el giro social, por lo tanto podrán: Comprar, vender, permutar, gravar, ceder, transferir toda clase de bienes y derechos: celebrar toda clase de contratos inclusive de locación o sociedad; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal; realizar toda clase de operaciones con todos los bancos oficiales, mixtos o particulares, del país o del extranjero, creados o a crearse, en especial con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires; dar, renovar, aceptar y renunciar poderes; ser parte en juicio con todas las facultades que el caso requiera y celebrar todos los demás actos de administración que resulten convenientes, siendo la anterior enumeración simplemente enunciativa. — Octava: El día 31 de diciembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General. — Las utilidades líquidas determinadas previa deducción de la Reserva Legal, serán distribuidas proporcionalmente al capital, en caso de arrojar pérdidas serán soportadas en la misma forma. — Novena: En caso de muerte o incapacidad legal de alguno de los socios, el sobreviviente o capaz podrá optar por admitir el ingreso de los herederos o curador, unificados en una sola persona, o abonar a éstos el haber del causante, a la fecha del fallecimiento en diez cuotas mensuales consecutivas e iguales, como máximo, que devengarán el interés que para sus préstamos cobre el Banco de la Nación. — Décima: Cualquier divergencia o duda que se suscite, serán resueltos por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada parte, con facultad de designar un tercero en caso de discordia y a cuyo fallo se someten, con renuncia a todo derecho de apelación, aun para ante la justicia ordinaria, a cuya jurisdicción se someten, con exclusión de todo fuero de excepción, cualquiera fuera la causa que pudiera determinarlo. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan constituida la sociedad de Responsabilida Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad los socios en la fecha y lugar de encabezamiento. — Firmado: E. Rodríguez Caballero y Ada. M.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.040 e. 18|11 Nº 3.986 v. 18|11|63

PARQUET ZELMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres entre los señores Antonio Mingrone, argentino, casado, con domicilio en la calle Mercedes novecientos cuarenta, y la Sra. Ilda Ester Vargas, argentina, casada, domiciliada en la calle Mercedes novecientos cuarenta, Capital; ambos mayores de edad, hábiles para contratar, se ha convenido de común y mutuo acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en base a las prescripciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y de conformidad con las cláusulas siguientes: Primera: Con efecto retroactivo al día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se deja constituida la sociedad "PARQUET ZELMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y su domicilio será en ésta Capital, calle Nicolás Granada número mil seiscientos veintidós; Segunda: El capital social es de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las cuales corresponden noventa cuotas al socio Antonio Mingrone y diez cuotas a la socia Ilda Ester Vargas. Los socios integran el importe del mencionado capital según detalle del balance anexo. — Tercero: El domicilio de la sociedad es en la calle Pje. Nicolás Granada mil seiscientos veintidós, de la Capital. — El objeto de la sociedad es la compra-venta de maderas y pisos parquets, y cortinas de enrollar, comprendiendo inclusive la

colocación en obra de la mercadería. — Cuarta: Cada treinta y uno de diciembre se practicará un balance general e Inventario, que se comunicará a los socios por telegrama colacionado, quedando aprobado automáticamente al vencer el plazo sin oposición. — Quinta: Las utilidades y pérdidas serán soportadas por los socios en la proporción de sus aportes. — Del producido anual se tomará un diez por ciento, para la integración de la reserva legal. — Sexta: La sociedad tendrá una duración de siete años, a partir del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres. — Séptima: Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá adquirir por cualquier título, bienes inmuebles, semovientes, y disponer libremente de los mismos, celebrar cualquier clase de contratos con terceros, negociar con todos los Bancos del país; solicitar créditos, constituir fianzas, avales. Octava: El uso de la firma social estará exclusivamente a cargo del socio Sr. Antonio Mingrone. — Novena: Igualmente el Sr. Antonio Mingrone desempeñará el cargo de Gerente de la sociedad con las atribuciones, deberes y obligaciones inherentes al cargo. — Décima: Es obligación de la sociedad llevar un libro de Actas, donde deberán quedar asentadas las decisiones de importancia que hagan al interés de la sociedad: Undécima: Para el caso de liquidación o partición, y/o divergencia entre los socios, cada una nombrará un árbitro y en caso de no llegar a un acuerdo éstos, desígnárase a un tercero. — De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha más arriba indicada. — Firmado: Antonio Mingrone e Ilda Ester Vargas. — En mi carácter de escribano titular del Registro 574 de Contratos Públicos de esta Capital, certifico, que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Antonio Mingrone e Ilda Ester Vargas, y son auténticas por haber sido puestas en mi presencia. — Conste. — Hay un sello que dice: Santiago Pietrantueni. Escribano. — Está su firma.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1963.
Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 2.080. — e.18|11-Nº 3.979 v.18|11|63

CASA ROLFO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre las señoras doña Lidia Santos, Josefa Isabel Zilli de Rolfo, que acostumbra a firmar "Lidia Zilli de Rolfo argentina, viuda, domiciliada en la calle Belgrano Nº 887; doña Alda Pozzani italiana, soltera, domiciliada en la calle Belgrano Nº 1453, y doña María Laura Rolfo, argentina, soltera domiciliada en la calle Belgrano 887 convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en conformidad con la Ley Nº 11.645, y de acuerdo a las siguientes estipulaciones: Primera: Queda constituida entre las comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tendrá por objeto explotar negocios de confección y venta de artículos para niños y hombres en general y sus afines, y girará en esta plaza bajo la denominación de "CASA ROLFO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su domicilio en la actualidad en la calle Belgrano Nº 1453, sin perjuicio de su cambio o de instalar sucursales en cualquier parte del país. — Además del objeto señalado en la presente cláusula, la sociedad podrá efectuar operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros, comprar y vender inmuebles, constituir y aceptar hipotecas, y explotar cuando otro ramo lícito sea ventajoso para la sociedad. — Para desarrollar sus actividades la sociedad podrá realizar operaciones bancarias, inclusive con los Bancos Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, y cuantos más existieren o se crearen, en todos los cuales podrá tomar dinero en préstamo con o sin garantía reales asimismo podrá constituir y aceptar prendas. — Segunda: El plazo de duración de la Sociedad queda fijada en Veinte Años, a contar desde el día primero de julio del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de Un millón de pesos moneda nacional, dividido en un mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una las que han sido suscriptas e integradas por las socias en la siguiente proporción; señora Zilli de Rolfo doscientas cincuenta cuotas o sean Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; señorita Pozzani, quinientas cuotas o sean quinientos mil pesos moneda nacional; y señorita Rolfo, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; dicho capital se halla representado por las mercaderías, muebles y útiles, instalaciones, y demás valores depositados en el local sede de la sociedad. — Cuarta: La administración y el uso de la firma social estará a cargo de la señora Zilli de Rolfo; señorita Rolfo, en forma indistinta conjuntamente con la señorita Pozzani, asumiendo todas el carácter de gerentes, debiendo ser seguidas sus firmas del aditamento "Casa Rolfo Sociedad de Responsabilidad Limitada", y podrán suscribir toda clase de actos, contratos, escrituras públicas, especialmente sobre compra-venta de bienes inmuebles, hipotecas, constitución de sociedades de cualquier tipo jurídico incluso de Sociedades de Responsabilidad Limitada, poderes generales y especiales, y cuantos más actos lícitos sean convenientes para la sociedad; quedándoles expresamente prohibido emplear la firma comercial en actos ajenos al giro social. — Quinta: Anualmente y con fecha treinta de Junio de cada año se practicará un balance general e inventario de las existencias del negocio, tomándose como base para la confección de los mismos, las normas impartidas por la Dirección General Impositiva. — Sexta: Las utilidades líquidas que se obtuvieren previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, serán distribuídas entre las socias en proporción a sus respectivos aportes; las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: Después del segundo ejercicio comercial, la socia que deseare retirarse de la sociedad deberá así comunicarlo a las otras socias con una antelación de seis meses, mediante telegrama colacionado, a cuyo vencimiento se practicará un balance general para determinar lo que le corresponda a la socia saliente por todo su haber de capital y utilidades, y pagadero en nueve cuotas trimestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los noventa días de iniciado el referido balance, devengando el importe un interés del quince por ciento anual sobre saldo; no teniendo derecho la socia saliente a exigir suma alguna en concepto de llave. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad física de alguna de las socias, la sociedad no se disuelve, pudiendo integrarla los herederos o representante legal, previa unificación de personería. — Si los herederos o representante legal resolvieren no integrar la sociedad se procederá de acuerdo a lo establecido en la cláusula precedente. — Novena: Cualquier divergencia que se suscitare entre las socias será resuelta por amigables componedores designados uno por la señorita Pozzani, y el otro por las otras dos socias, pudiendo los árbitros designar un tercero, para el caso de discordia, y cuyo fallo será inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden las contratantes dejan formalizada la sociedad "Casa Rolfo Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — De conformidad firman en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres. — Testado: conjuntamente. — No Vale. — S|R: nueve. — Vale. — Lidia Z. de Rolfo. — A. Pozzani. — M. L. Rolfo. — En mi carácter de Escribano titular del Registro de Contratos Públicos número trescientos ochenta y ocho, Certifico que las firmas están en el dorso son auténticas y pertenecen a doña Lidia Santos Josefa Isabel Zilli de Rolfo, a doña Alda Pozzani y a doña María Laura Rolfo, las que han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires once de octubre de mil novecientos sesenta y tres. — Arón Siganevich. — Hay un sello. — Sobre raspado: "Conjuntamente". — Vale. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.360.— e.|18|11 Nº 4.006 v.|18|11|63

BASAVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto :

Contrato Social: Basava, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Escritura Número Tres Mil Trescientos Ochenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores don Alberto Santos casado argentino, domiciliado en la calle Libertad número novecientos sesenta; don Miguel Angel Bernal, casado argentino, domiciliado en la calle Quesada número mil seiscientos setenta y dos; don Angel Onofre Valle, casado, argentino, domiciliado en la calle Cerrito número doscientos sesenta y ocho; don Olegario Gómez Cobas, casado, español, domiciliado en la Avenida Las Heras número cuatro mil noventa y cinco; don Héctor Malvar Senra, casado argentino, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil seiscientos cincuenta y cinco; don Ernesto Gradbmiller, casado, austríaco, domiciliado en la calle Vicente López número mil ochocientos noventa y cinco; y don Dardo Raúl Castro, casado, argentino, domiciliado en la localidad de Valentín Alsina, de la Provincia de Buenos Aires, los seis primeros vecinos de esta ciudad y el último de tránsito en ésta; todos hábiles mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe — Y los comparecientes dicen: Que por contrato de fecha quince de julio de mil novecientos cincuenta y tres, los señores don José Elías Daniel Barreiro y don Manuel Santos, constituyeron una sociedad, la que gira en esta plaza bajo la denominación de "Basava, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo plazo de duración quedó fijado en diez años, a contar desde la fecha de su constitución, cuyo testimonio, fue inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el Número mil novecientos cuatro, al folio cuatrocientos setenta y tres, del Libro veintitrés de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Posteriormente por escritura de fecha diecisiete de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, don Marcos Uman, los constituyentes cedieron sus cuotas sociales a favor de los señores don Alberto Santos, don Miguel Angel Bernal, y don Angel Onofre Valle, de lo que se tomó razón en el Registro Púclico de Comercio con fecha tres de setiembre del mismo año, bajo el número tres mil setenta y cinco al folio ciento dos del Libro treinta y seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Y los comparecientes agregan: Que en virtud de haber vencido el plazo de duración de la sociedad, convienen en su prórroga, incorporando asimismo en calidad de socios a los cuatro últimos comparecientes: en tal virtud declaran: Que dejan constituida la Sociedad la que se regirá de acuerdo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y además de acuerdo a las siguientes estipulaciones: Primera: Queda formalizada la constitución de la sociedad, que girará en esta plaza bajo la denominación de "BASAVA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" teniendo su domicilio en la actualidad en la Avenida Roque Sáenz Peña número Ochocientos treinta y dos, escritorio trescientos veinte, sin perjuicio de su cambio o de instalar agencias, sucursales, o representaciones en caulquier parte del país o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros, explotaciones fructícolas vitivinícolas olivícolas y/o derivadas para lo cual podrá establecer y explotar, frigoríficos, bodegas, destilerías, aceiterías, y todo lo que se relacione directa o indirectamente con la industria alimentaria; asimismo podrá efectuar operaciones de importación y exportación, comprar y vender bienes inmuebles, hipotecarlos y realizar cuantos más actos sean ventajosos para la Sociedad; para el desarrollo de sus actividades la sociedad podrá realizar operaciones bancarias inclusive con los Bancos Central de la República Argentina de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, y cuantos más existieren o se crearen, en todos los cuales podrá tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales: podrá en todos los casos constituir y aceptar prendas. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad queda fijado en treinta años a contar desde el día quince de julio del corriente año a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Setecientos mil pesos mondea nacional, dividido en setecientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: señor Santos, ciento treinta y ocho cuotas, o sean ciento treinta y ocho mil pesos moneda nacional: señor Bernal, sesenta y seis cuotas, o sean sesenta y seis mil pesos moneda nacional; señor Valle, sesenta y seis cuotas, o sean sesenta y seis mil pesos moneda nacional; señor Gómez Cobas, cincuenta cuotas, o sean cincuenta mil pesos moneda nacional; señor Malvar Senra, cincuenta cuotas, o sean cincuenta mil pesos moneda nacional: señor Gradimiller, ciento cincuenta cuotas, o sean ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y señor Castro, ciento ochenta cuotas, o sean ciento ochenta mil pesos moneda nacional. — Dicho capital se halla representado por las mercaderías, muebles, útiles, instalaciones y demás valores depositados en el local sede de la sociedad — Quinta: La administración y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los señores Santos, Bernal y Valle, quiénes asumen el carácter de gerentes, debiendo ser seguidas sus firmas del aditamento "Basava, Sociedad de Responsabilidad Limitada", podrán suscribir toda clase de actos, contratos de sociedades de cualquier naturaleza o tipo jurídico, incluso de Sociedades de Responsabilidad Limitada, escrituras públicas especialmente de compra-venta de bienes inmuebles, hipotecas, poderes generales y especiales; y cualquier otro acto lícito que sea de interés para la sociedad, quedándoles expresamente prohibido emplear la firma comercial en actos ajenos al giro social. — Sexta: Anualmente y con fecha treinta de junio de cada año se practicará un balance general e inventario de las existencias del negocio, tomándose como base para la confección de los mismos las normas impartidas por la Dirección General Impositiva — Séptima: Las utilidades líquidas que se obtuvieren, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes; las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Octava: Después del primer ejercicio comercial el socio que deseare retirarse de la sociedad deberá así comunicarlo a los otros socios mediante telegrama colacionado, con una antelación de seis meses, a cuyo vencimiento, se practicará un balance para determinar lo que le correspondiere al socio saliente, y pagadero en cuatro cuotas trimestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los noventa días de iniciado dicho balance, devengando dicho capital un interés a razón del quince por ciento anual, sobre saldos, no teniendo derecho el socio saliente a exijir suma alguna en concepto de llave — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad física de alguno de los socios, la sociedad no se disuelve, pudiendo integrarla los herederos o representante legal, previa unificación de personería. — Si los herederos o representante legal, resolvieren no integrar la sociedad, será de aplicación lo establecido en la cláusula precedente — Décima: La liquidación y|o disolución anticipada de la sociedad será practicada por los socios gerentes. — Bajo las cláusulas que anteceden los comparecientes dejan formalizada la sociedad "Basava, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido y la firmaron por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — A. Santos. — Miguel Angel Bernal. — A. O. Valle. — Olegario Gómez. — Héctor Malvar Senra. — Dardo R. Castro — Ernesto Gradlmeller. — Hay un sello. — Ante mí: Arón Siganevich. — Concuerda la presente fotocopia con la escritura matriz pasada al Folio cuatro mil ochocientos ochenta y ocho del Registro Trescientos ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente primer testimonio, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — Ante mí: Arón Siganevich. — Para su inscripción, expido el presente en tres fojas útiles, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y tres. — Fdo: Escribano Arón Siganevich.

Buenos Aires Noviembre 6 de 1963. — Mercedes M. M. Guire, secretaria.
$ 4.800.— e.18|11 Nº 4.007 v.18|11|63

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Luis Alejandro Herrera, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, por la Secretaría Nº 5, cita a ENRIQUE VICTOR KOLLENBERGER para que, dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en los autos "Contardi Nélida Antonia y otra contra Kollenberger Enrique Víctor s|escrituración daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.531-v.22|11|63

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MORRAS de JALON. — Publíquese por diez días.

Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.655-v.28|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL RODRIGUEZ SANTOS. — Publíquese por diez días.

Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.654-v.28|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA MANUALE o MANUALI de GIGLI de SERAFIN GIGLI y de JOSE GIGLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.589-v.28|11|63

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Sec. Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE YUCOPILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.529-v.28|11|63

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO BARLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.452-v.28|11|63

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CARLOTA PRATOLONGO de INSUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre treinta de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.699-v.28|11|63

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO GUARDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.686-v.28|11|63

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN BAUTISTA BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.468-v.28|11|63

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO MILANESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.467-v.28|11|63

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MARRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 28 de agosto de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.627 v.28|11|63

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEOFILO STANCHUK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.632 v.28|11|63

Juzgado Nacional de lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON DURAN. — Publíquese diez días
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario
$ 1.600—. e.18|11 Nº 4.636 v.28|11|63

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RAMON PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.679 v.28|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.523 v.28|11|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PEDRO AUDUBERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo. secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.802 v.28|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO GARRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.545 v.28|11|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIAN MARQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.558 v.28|11|63

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VIEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.761 v.28|11|63

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CLOTILDE ARTIGAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.491 v.28|11|63

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR MIGUEL MAIARU. Publíquese por diez dias. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.673 v.28|11|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LENTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.480 v.28|11|63

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ARTURO SANTIAGO MAURICIO ORTELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.672 v.28|11|63

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por seis meses a don HORACIO HUGO DE OYARBIDE para que comparezca a estar en derecho en los autos "Oyarbide Horacio Hugo de, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante el término del emplazamiento. — Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 240.— e.18|11 Nº 4.801 v.18|11|63

Nº 28

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don OCTAVIO DOMINGUEZ. Publíquese diez dias. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.18|11 Nº 4.689 v.28|11|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JACOBO COMISARENCO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.490 v.22|11|63

Nº 9

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO OVILE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Julio Rey (h.), secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.601 v.22|11|63

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE VIDAL. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1963. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.514 v.22|11|63

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA MONTALDO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.629 v.22|11|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO TRIPODI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.630 v.22|11|63

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SEOANE BROCOS. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.631 v.22|11|63

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de ANGELICA LOPEZ de CANEPA. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Beatriz T. Donora, secretario.
$ 800.— e.18|11 Nº 4.653 v.22|11|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días a los acreedores de "ALDOTEXTIL S. R. L.", la convocatoria solicitada, fijándose el término de treinta días para presentar al síndico Mirtha Noemí Mactas, con domicilio en la calle Delgado 746, p. baja, los justificativos de créditos. El día 5 de mayo de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 4.450-v.22|11|63

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días a los acreedores de ANTONIO GINEVRA E HIJO S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de 40 días para presentar al síndico Sr. César Ayarza, calle Viamonte 927, piso 1º, los justificativos de sus créditos. El 17 de marzo de 1964, a las 13 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ .1600.— e.18|11-Nº 4.807-v.22|11|63

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de ALBERTO CONCOLINO, que en el juicio por convocatoria se ha diferido para el día veinticuatro de febrero de 1964, a las ocho horas, la Junta de acreedores. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1963. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.200.— e.18|11-Nº 4.628-v.22|11|63

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de "PUZZI T. I. M. A. S. A." la convocatoria solicitada, fijándose 15 días para presentar al síndico, Sta. Georgina Pejovich, con domicilio en Cochabamba 4038, los justificativos de sus créditos. El 16 de diciembre, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.474-v.22|11|63

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días a los acreedores de JOSE BARSKI la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de 30 días para presentar al síndico Guillermo Vicente Gallo, Lavalle 1672, 1º "A", los justificativos de créditos. El 14 de mayo de 1964, a las 4 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurrran
Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.600.— e.18|11-Nº 4.693-v.22|11|63

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

VIENE DE LA PAG. 12

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio: "DE ANTONI, OSCAR ALEJO y otros c|SANTACATERINA, LUIS, s| cob. hip.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en Ayacucho 369, piso 2º, esc. "N", de Capital, el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 hs., el inmueble departamento Nº 10 del 2º piso de la finca ubicada en la calle Libertad 255|57|63 entre las de Cangallo y Sarmiento, de la Capital, con una superficie propia de 55,37 m. c. y una superficie común de 12,25 m. c., y una superficie no cubierta común de uso exclusivo de 2.81 m. c. y un porcentual del 2,09 o|o. Base: $ 380.000 m|n., al contado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Ricardo L. Burnichon. secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.563-v.22|11|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en el juicio M. M. A. s|insanía, Expte. 11.977, que el martillero César J. Cabral Hunter rematará el 27 de noviembre de 1963, a las 17 hs., en 25 de Mayo 311, Cap., el inmueble calle México 459|71, Avellaneda, Bs. As., Sección L, parcelas 24 y 23, lotes 6, 7 y 8, Pda. 21.560, el que mide, s|títulos, 25,98 m de fte. al S.O. por 43,17 m. de fdo., o sea una sup. total de 1.158 m2.; sup. construida 1.120 m2. Ocupada. Con juicio de desalojo tramitándose ante Juzg. Civil y Comerc. Nº 2, Sec. 1, La Plata, por falta de pago. Base: m$n. 10.187.333,32, c|facil. Condiciones: m$n. 6.000.000 al ctdo. y el saldo a 1 ó 2 años, c|garantía hipotecaria en 1er. término, de conformidad a lo siguiente: 1º El comprador si se acoge a 2 años, se dividirá el saldo en 2 partes iguales. Intereses: 15 o|o anual, pagadero por trimestre anticipado, si se pacta garantía oro en función de la cotización del peso argentino oro al cierre de la cotización del día hábil anterior al de la subasta o bien interés del 20 o|o s|garantía oro. Aceptándose las facilidades que se acuerdan, se escriturará ante el escribano Dr. Luis M. Zamit o su adscripto Antonio J. F. D. Zerboni, c|oficinas en Esmeralda 155, 1º piso "A", Cap., fs. 379. — Nota: La base equivale a las 2|3 partes de su tasación, fs. 270. Inf.: Cangallo 1130, 8º piso "C", T. E. 35-2842 y 44-1777. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 4.800.— e.18|11-Nº 4.694-v.22|11|63

Nº 13

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BUROCCO, JOSE JUAN o JUAN JOSE, s|sucesión", que el martillero Andrés Sicardi rematará el domingo 24 de noviembre, a las 16 horas, sobre el mismo, el lote de terreno ubicado en la calle Beazley Nº 3614, de esta Capital, designado con el Nº 13, de la manzana "F"; con una superficie de 218 metros cuadrados aproximadamente (medidas ad corpus). Base, pesos 132.500 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo. El lote de terreno se entregará al comprador totalmente libre de ocupantes. — Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1119, esc. 711, piso 7º, 35-5820.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.18|11-Nº 4.643-v.22|11|63

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días que el martillero señor Mariano Olivera procederá a rematar de acuerdo a lo ordenado en los autos "COFINDUS S. A. C. I. F. c|MAIORANO JOSE MARIA, s|ejecución hipotecaria", el sábado 30 de noviembre de 1963, a las 15 horas, y en pública subasta, el inmueble hipotecado, con la base de pesos m|n. 8.000.000, al contado, con 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión, en efectivo, en el Hotel "Sportman", calle Independencia 841, Zárate, provincia de Bs. As., consistente en: una fracción de campo de 56 hectáreas, 97 áreas, 81 centiáreas; la mitad indivisa de una fracción de campo destinada a calle privada de comunicación con el camino general de Zárate a Lima y compuesta de 65.960 metros, 1.150 centímetros cuadrados: 2 fracciones de campos con una superficie de 106 hectáreas, 50 áreas, 98 centiáreas, 80 decímetros cuadrados; una fracción de 36 hectáreas, 44 áreas, 80 centiáreas, 68 decímetros cuadrados; una fracción de 68 hectáreas, 83 áreas, 14 centiáreas, 53 decímetros cuadrados; una fracción de campo de 6 hectáreas, 69 áreas, 84 centiáreas, 22 decímetros cuadrados; una fracción de 73 hectáreas, 82 áreas, 44 centiáreas, 9.957 centímetros cuadrados, y una fracción de 167 hectáreas, 84 áreas, 22 centiáreas, lo que hace un total de: 500 hectáreas, 43 áreas, 05 centiáreas, 5675 centímetros cuadrados. Cuartel 5º, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires. Con las construcciones, instalaciones y demás adherido al suelo. A orillas del Río Paraná de Las Palmas, con mueile y sobre la carretera de Zárate a Lima.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 4.800.— e.18|11-Nº 4.665-v.22|11|63

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por el término de cinco días en el juicio "STAIANO MIGUEL ALBERTO y otros c|SANTACATERINA LUIS, s|ejecutivo, que el martillero público Sr. Miguel Angel Zarlenga, con oficina en la Avda. Córdoba 3883, T. E. Nº 86-8778, Bs. As., y calle Entre Ríos Nº 1950, piso 1º, con T. E. Nº 8-8429, Mar del Plata, rematará el día domingo 24 de noviembre de 1963, a las 16.30 hs., sobre las mismas, tres propiedades ubicadas en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón. Finca, calle 25 de Mayo número 3463, edificada sobre lote Nº 3 de la Manz. "B", base $ 200.000 m|n., al contado. Casa calle 25 de Mayo Nº 3457, edificada sobre lote Nº 4 de la misma Manz. "B", con base de $ 200.000 m|n., ambas en el estado de ocupación en que se encuentran, y finca calle 25 de Mayo Nº 3475, edificada sobre lote Nº 2 de la Manz. "B". Base $ 550.000 m|n. Habiéndose comprometido el ejecutado, por cláusula del contrato hipotecario, a su entrega totalmente desocupado. Cada una de las fincas mide 8,66 mts. de frente al S.O. por 34,64 mts. de fondo, y las mismas, por estar unidas, se hallan entre las calles Jujuy y España de la ciudad de Mar del Plata. Ventas al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 14 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 4.651-v.22|11|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en autos "RUBIO ELENA c|NOGOYA S. A. IM. COM. FIN. e IND. s|cobro hipotecario", que el martillero Leonello Latini, venderá el domingo 24 de noviembre de 1963, a las 10 horas, sobre la misma la finca Laprida 1242, planta baja, Dto. 3º, que mide 8,66 de frente por 22,99 costado Norte y 21,66 costado Sur. Base $ 469.168. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.623 v.22|11|63

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en el juicio: "ALFINA S. A. c|MARTINAZZO, MARIO s|ejec. hip.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en Ayacucho 369, piso 2º, Esc. "N", de Capital, el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas, el inmueble sito en la calle Solís Nº 270, de la Ciudad de Quilmes, Pcia. de Bs. As. con una superficie total de 407,54 m.c. y en el que se hallan construidos 3 departamentos y 1 casa. Base: $ 442.720 m|n. al contado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.000 e.18|11 Nº 4.565 v.22|11|63

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, en el juicio: "ALFINA S.A. c|SIGNE FELIX OSCAR s|ejec. hip.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en Ayacucho 369, piso 2º, Esc. "N", de Capital, el día 30 de noviembre de 1963, a las 10 horas el inmueble sito en calle 9 de Julio 251 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., compuesto de los lotes 34 y 35 de la manzana 85 con las siguientes medidas: Lote 34: de frente 7.50 por 33.12 m. de fondo al S.E. y 32.02 m. al N.O. con una superficie de 248.2 m.c. y el Lote 35: de frente 7.50 por 25.52 m. al S.E. y 25.42 al N.O. de fondo, con una superficie de 191.2 m.c. Base: $ 244.200 m|n. al contado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400 e.18|11 Nº 4.574 v.22|11|63

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio: "MURILLO MERCEDES MATILDE y otras c|BADANO LUIS RAMON y otros hipotecario", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará sobre el mismo, el 23 de noviembre próximo, a las 16.30 horas., el inmueble sito en Avda. Centenario Nº 582|88, Partido de San Isidro. Superficie: 289,37 m2. Base $ 122.259. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600 e.18|11 Nº 4.760 v.22|11|63

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 47, comunica por 10 días que en el juicio "LATORRE SALVADOR y otra c|ZABALETA CARMEN y ECHEVERRIA de ZABALETA MANUELA suc. s|ejecución hipotecaria", el martillero Alejandro L. V. Ruggiero rematará de acuerdo a autos, un inmueble ubicado en las calles Grito de Asencio Nros. 3101 y 3111 esquina Iguazú Nº 795, con terreno de 10,33 m. de frente al Este por 20,38 m. ad corpus, en los estados de conservación, ocupación y locación en que se encuentra, compuesto de dos locales con sus viviendas, uno con sótano, al contado y al mejor postor. — El 1º de diciembre, a las 17 horas, en el mismo bien. — Base: $ 175.552. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires 14 de noviembre de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 5.600 e.18|11 Nº 4.772 v.28|11|63

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, por la Secretaría Nº 56, comunica por diez días en el juicio "MAZZITELLI FRANCISCO c|FAZIO JORGE RAFAEL y otro s|cobro ejecutivo", que el martillero señor Darío E. Maresca, rematará en subasta pública el día 30 de noviembre de 1963, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble la finca calle Olleros Nº 2240, entre las calles Tres de Febrero y Once de Septiembre (según títulos entre Avda. Cabildo y Tres de Febrero), cuyo terreno mide 6.60 m. de frente al N.O.; 35.25 m. al N.E.; 35.35 m. al S.O. y 6.90 m. al S.E. Al contado y al mejor postor. Base $ 250.000 Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. todo en efectivo. A sus efectos se hace saber cláusula 3ra. inc. f) del mutuo en ejecución que dice: "el ejecutado está obligado a desocupar el inmueble dentro de los 10 días subsiguientes a la aprobación del remate bajo pena de deshaucio por el mismo Juzgado de la ejecución". Más informes en Secretaría o en Lavalle 910, 2º piso "D", T. E.: 72-4516.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 8.000 e.18|11 Nº 4.470 v.28|11|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "DAVID HENDERSKY y CIA., S. R. L. c/TOFALO JOSE y HORACIO MARCHETTI, s/ejecutivo", que el martillero Julio Ernesto Robledo, rematará, en Pujol Nº 1435, el día 25 de noviembre, a las 16 hs.: Una sierra sinfín, marca LB, con motor eléctrico acoplado marca HF Nº 5511. Al contado. Sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 720. — e.18|11 Nº 4.472 v.20|11|63

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VALDEZ LUIS CIPRIANO s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Siam modelo 2117, Nº 52713, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 5.130. — Buenos Aires, 15 Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.719 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|WALDOH OMAR s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover modelo 30, fabricado por Siam Nº 261613, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 4.800. — Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.718 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CRUZ VEDOYA MARIANO ANGEL, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30 fabricado por Siam Nº 243866, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 7.595. — Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.712 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CAIAFA NICOLAS ROQUE RODOLFO s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 56695, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 10.152. — Buenos Aires, 15 Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.715 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CHAPARO FEDERICO CESAR s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 79331, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal, Comisión 10 o|o. Base m$n. 6.227. — Buenos Aires, 15 Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.713 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARINERO de LESCANO MARIA ELENA s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo B A 6 Nº 1502375, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 8.808. — Buenos Aires, 15 Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.714 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CEPEDA BENIGNO HUMBERTO s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover modelo 30 fabricado por Siam Nº 236374, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 5.910. — Buenos Aires, 15 Noviembre de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. e.18|11 Nº 4.711 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUTIERREZ PAULINO AMADEO s| ejec. prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Cap., el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo A.306, Nº 41204, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 18.837.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.710 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERNANDEZ JOSE EUGENIO s| ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas el siguiente efecto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 159977 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 13.255.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.709 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BOS, EMILIA s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 269702, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 12.400.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.708 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GAMBERINI de RAMALLO M. s| ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: una lustradora enceradora eléctrica marca Electrolux fabricada por Siam, Nº 9510935, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 7.925.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.707 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTIN ASTERIO LENCINA, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 260694, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 10.655 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960 e.18|11 Nº 4.438 v.20|11|63

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, comunica por dos días, en el juicio KELVIN SOC. ANON. y COM. c|GONZALEZ ISMAEL s|ejec., que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 29 de noviembre a las 16 hs., en Paraná 467, of. 27: 1 heladera Kelvinator, Nº 7311, que se exhibe en Av. La Plata 930. — Base $ 8.190.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1963. — G. J Paysás, secretario.

$ 720 e.18|11 Nº 4.819 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por 2 días en el juicio LICEO S. A. c|BARCELONA JUAN CARLOS s| ejec. prendaria, que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben, el 22 de noviembre a las 10 hs.: dos tocadiscos Ken Brown Standard Nos. 29.400 y 36.587. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — G. J. Paysás, secretario.

e.480 e.18|11 Nº 4.675 v.19|11|63

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DOMINGUEZ CESAR E., s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963 a las 11 horas el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30 Nº 245064 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 10.625.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.706 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GENLOT, AMBROSIO ERNESTO, s|ejec. prendaria ue el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531 Capital el día 29 de noviembre de 1963 a las 11 horas, el siguiente efecto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 85 Nº 514049 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 7.935.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 19 3. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.705 v.20|11|63

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, Secretaría Dr. José Luis Mó, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|MUÑOZ de ABOLI REIMONDA, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de noviembre de 1963 a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover modelo 30 fabricado por Siam Nº 262488 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 9.460.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José Luis Mó, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.723 v.20|11|63

Nº 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Paz Nº 12, comunica por dos días en autos "YOTTI BLAS EDUARDO c DIAZ RAMON s|ejecutivo" que el Martillero Juan Carlos Núñez rematará en el Salón de Ventas de la Organización Direni calle Moreno Nº 1441, donde se exhiben, el día 20 de noviembre de 1963 a las 16 horas, "... eléctrica marca Norge s|nº visible; Una radio a transistores marca Halten s nº Un lavarropas Siam Hoover sin numeración visible". — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — En efectivo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 800.— e.18|11 Nº 4.553 v.19|11|63

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "ARENAS LAGAR MAXIMINO c|CASTILLO CARLOS F. s Ejec.", que el martillero Julio Ernesto Robledo rematará en Cabildo 4827, el día 27 de noviembre a las 11 horas, una Heladera eléctrica tipo Vitona 2 puertas marca Siam sin número visible, equipada y funcionando. Al contado. Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1963. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.471 v.20|11|63

JUDICIAL. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, comunica por dos días en autos "MUEBLERIA DEL AGUILA S. R. L. c BARBATO LUIS y otro s|ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Núñez rematará en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Moreno Nº 1441, donde se exhibe, el día 20 de noviembre a las 16 horas: Un televisor de mesa con marca "Transiter", pantalla de 0,53 m. en uso y funcionando, sin numeración visible. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — Samuel Sinelni secretario.

$ 640.— e.18|11 Nº 4.555 v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A c|PABLO CARLOS CHIWIT ejec. prend. que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam modelo Sello Azul Nº 81913 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 13.970 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.419 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c YAMIL RA LLI ejec. prend. que el martillero E Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 29 de noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30 Nº 250... completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 10.692 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 19 3. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.420 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN PERFECTO ESPONDA, ejec. prend. que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30 Nº 211482 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 10.912 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.423 v.20|11|63

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|IAFELICE de VELARDO MARIA A. s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 918222, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 19.551.

Buenos Aires, 14 Nov. 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.702 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S A. c CALDAS de CAÑETTE NORMA AURORA s|Ejec. Prendaria" que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 270856 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base: m$n. 11.218. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.701 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUTIERREZ SIMON s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam modelo A-710, Nº 38693 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base. m$n. 12.698. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.722 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GRIMAU JUAN J. s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 252348, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 10.600. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 640.— e.18|11 Nº 4.828 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CHACON MANUEL s|Ejec. Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30 Nº 243322, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 12.750. — Buenos Aires 14 de noviembre de 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.721 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VAZQUEZ OSCAR s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30 Nº 229624, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 10.108. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.720 v.20|11|63

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría, doctor Robetro B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUGLIELMINO MIGUEL ALBERTO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 230016, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n 8.600.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.731 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|PEREYRA EMETERIO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 265560, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 7.095.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.732 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MENDIETA OSVALDO ENORELINO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30 fabricado por Siam Nº 243290, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 10.830.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.734 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| OVALLE de FERNANDEZ LIDIA CLORINDA s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Una lustradora enceradora eléctrica, marca Electrolux, fabricada por Siam, Número 502969, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 6.342.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — Jose H. Alcácer, prosecretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.733 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ JOSE RAMON s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematrá en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 249116, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 8.368.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.720 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUZMAN JUANA TERESA s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Número 202144, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 18.109.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 960.— e.18|11 Nº 4.729 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, secretaría Dr. Roberto B. Camacho comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ALVARADO JUAN VICENTE s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoower, 30 fabricado por Siam, Nº 150661, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o Base m$n. 4.900.

Buenos Aires 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.736-v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, secretaría Dr. Roberto B. Camacho comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GOLDBERG MARCOS, s|eje. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 45743, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 9.234.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.735-v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GONZALEZ OSCAR RAUL, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 48500, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 6.980.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.716-v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 17, secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. contra VILLEGAS GUILLERMO ALEJANDRO s|ejec. prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III fabricado por Siam, Nº 700865, que se exhibe en Montesquieu 551 Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 15..71.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963. — José H. Alcácer, secretario.

$ 960.— e.18|11-Nº 4.717-v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GIMENEZ JOSE s| ejec. prendaria, que el martilero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 42466, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.754.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.835 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GARCIA LUIS ANGEL s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 61.759, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.009.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.837 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| OGA Vda. de PEÑIN, JESUS s|ejec. prendaria, que el martilero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de noviembre de 1963 a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 38975, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 918.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.838 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra BIFFANI LUIS SAUL s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 160711, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 12.400.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, sesretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.787-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ARAGONE MARIO ERNESTO, s|ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora marca Siam modelo Electrolux Nº 9502504, que se exhibe en Montesquieu 551, Ca-

pital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.052.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.746-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra LUDKE GUILLERMO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam modelo Electrolux Nº 950244 que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 4.446.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.830-v.19|11|63

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BERTOZZI NELIDA JOSEFINA, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 230306, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 9.226.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.738-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PAZQUALI SERGIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 54879, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 2.832.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.739-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEREZ MIGUEL RICARDO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 103516, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.980.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.740-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALMANDOZ EUSEBIO F., s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 155533, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o Base m$n. 2.392.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.742-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALBARRACIN CARLOS JOSE, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, número 221891, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.420.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.741-v.19|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio: "TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S. A. c|SIERRA RAUL, s|ordinario", que el martillero Ricardo Ayerza rematará el 21 de noviembre, a las 14 horas, en Libertad 1376, donde se exhiben: una máquina industrial "Bes Buil", Nº 201-B-000.039, con motor; un escritorio de roble con 14 cajones. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, noviembre catorce de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640.— e.18|11-Nº 4.508-v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZARAZOLA JUSTO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 264642, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 10.490.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.831 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PALLOS de IANNUZZI MARIA ESTHER s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital el día 29 de noviembre de 1963 a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30 Nº 259377, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 8.382.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.832 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CAPRIOLI ANTONIO PEDRO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531 Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 146268, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.781.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.834 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARRIZO FELIPE ELEUTERIO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531 Capital, el día 29 de noviembre de 1963 a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 159357, que se exhibe en Montesquieu 551 Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.178.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.835 v.19|11|63

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por 3 días en el juicio "GATTA ANTONIO VICENTE c|LOPEZ de MARCHINI ERUNDINA (hoy su sucesión) s|ejec.", que el martillero Juan José Desambrosi rematará en Moreno 1441 Capital, el 28 de noviembre, a las 10.30 hs. la finca calle Moisés Lebenshon 836 (antes 6 de Septiembre) de la localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro. Superficie 219.09 m2. Base $ 22.066.66 Seña 8 o|o. comisión 3 o|o en efectivo. Datos: T. E. 88-4968. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1963. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.676 v. 20|11|63

Nº 20

Juzgado de Paz Nº 20, comunica por dos días en el juicio "LENSTAR S.R.L. c|MELAMED SAMUEL s|ejec.", que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el 27 de noviembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389; 1 televisor Diamond Nº 713.392, modelo 211 J. 61, que se exhibe en Cangallo 3446. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1963. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 720 e. 18|11 Nº 4.820 v. 20|11|63

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría Dr. Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AUGER de MARLOW MARIA ELENA s|Ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 23605, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal Comisión 10 o|o. Base m$n. 7.092. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.726 v. 20|11|63

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría Dr. Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANDRADE ANTONIO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 268420, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 11.475. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.727 v. 20|11|63

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|ATILIO RAMOS ejec. prend. que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 251160 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 11.950 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1962. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.439 v. 20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FAUSTINO ALVAREZ ejec. prend., que el mart. E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 234291, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 12.790 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.440 v. 20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|BRUNO DEL MORO ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 257265 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 12.210 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.441 v. 20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MATILDE TERESA SILVA ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 29 de noviembre de 1963, a las 15 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 82869, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, Base $ 11.810 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960 e. 18|11 Nº 4.442 v. 20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RICARDO MARTINEZ ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Electrolux fabricada por Siam Nº 9515221, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 8.200 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.443 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FRANCISCO P. LUDOVICO ejec. prend., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 47148, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 10.152 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960. e.18|11 Nº 4.444 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELIDA ALICIA BERNAOLA de LOPEZ, ejec. prendar., que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., los siguiente objetos; un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 264351, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 11.825 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.445 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELVIRA FIGUEROA de GOROSITO ejec. prend. que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 253408, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, Base $ 12.210 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.446 v.20|11|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MAXIMO LUIS VERGARA, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 29 de Noviembre de 1963 a las 15 hs., los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 256056, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 11.950 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.447 v.20|11|63

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, Secretaría Dr. Juan C. Costa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DUARTE ALBERTO ADOLFO c|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam modelo 30, Nº 265536, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 9.933. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1963. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 960. e.18|11 Nº 4.704 v.20|11|63

Juzgado de Paz Nº 27, Secretaría Dr. Juan C. Costa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALICI HONORATO s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de Noviembre de 1963 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 251352, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 10.909. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1963 — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 960.- e.18|11 Nº 4.703 v.20|11|63

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, Secretaría Dr. Carlos A. Aldanondo, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CALEGARI JUAN CARLOS s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam Nº 268687, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 11.464.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.827 v.19|11|63

Juzgado de Paz Nº 28, Secretaría Dr. Carlos A. Aldanondo, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MEIS de MOLINARI SARA, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Una lustradora enceradora eléctrica marca Electrolux, fabricada por Siam, Nº 9504964, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 4.845.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 640 e.18|11 Nº 4.750 v.19|11|63